Edición de 28 páginas

AGENCIA EN EL EXTRANJERO:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país:
VEINTE CENTAVOS

SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año exterior: $ 110

AÑO VI — Santiago de Chile, Sábado 2 de Diciembre de 1922 — Núm. 2,149

EL VENTRILOCUO

por Eduardo Zamacois



Terminada la cena sir Roberto Brandt y yo fuimos a sentarnos en la terrase, anegada en luna del hotel. En primer término, abajo, los árboles del parque componían un macizo negro; más lejos aparecía la pequeña ciudad ribereña, triste, como presa en el maleficio del clarór astral; y, al fondo, el mar, iluminado a intervalos fugitivos por la pupila interrogadora de los faros.

Durante la comida, mi conversación con sir Roberto había revestido cierta gravedad filosófica. Nos llevó a este terreno la información de un periódico a propósito de cierto individuo que al morir se había declarado autor de un doble asesinato cometido treinta años antes. En contra de mi opinión, sir Roberto mantuvo la teoría de que hay millares de crímenes impunes, y supo hacerlo con fervor y seguridad calofriantes.

—En la vida social — dijo — como en nuestra propia vida interior, el mundo de lo subconsciente es infinito, y por eso nadie sabe exactamente lo que lleva dentro. La conciencia más alambicadora, la más sutil, no consigue horadar la epidermis del "yo" pensante. Por estar llenos de misterio, irradiamos misterio; y así, ¿cómo pretender que la justicia — que es la conciencia colectiva — ilumine lo que nosotros mismos no podemos esclarecer? Crea usted que si el mejor de cuántos telescopios registran la inmensidad celeste pudiese mirar hacia nuestro interior, no llegaría al fondo del alma.

Se interrumpió mientras azucaraba el café que acababan de servirnos, prendió un habano y exclamó, sin mirarme, como si platicase consigo mismo:

—Voy a referirle, porque acaso le interese, un crimen magistral; un crimen sin huellas...

Hice un gesto aprobatorio y me dispuse a oir. ¡Sí! Aquel famoso Brandt, poliglota emérito, mitad excéntrico musical, mitad prestidigitador, era un tipo prodigiosamente interesante. Aparentaba cincuenta años, y en su rostro amarillento, más que sus ojos verdosos, triunfaba su sonrisa glacial, muda. La risa, blanca y cruel, de Brandt, se veía pero no se oía nunca. Cortaba. Si las fieras conociesen la hilaridad, reirían así. ¡Qué bien la recuerdo! Entre aquellos labios amargos, los dientes limpios y bien sembrados producían la emoción de un cuchillo.

—Yo nací en Bilbao — comenzó a decir sir Roberto —; pero, desde muy pequeño, me crié en Inglaterra, donde mi padre dirigía negocios importantes. Alfredo, mi único hermano, era de carácter violento y me llevaba cuatro años. Yo acababa de cumplir los diez y seis. Un día me regañó por haberme puesto su impermeable; le repliqué desabridamente, vinimos a las manos y me golpeó hasta dejarme sin sentido. Luego supe que nuestro padre, en vez de reprenderle, aprobó su acción, lo que me llenó de despecho. Empecé a odiar mi casa, y decidí escaparme. Aprovechando la primera oportunidad me fuí a Bilbao, donde embarqué de grumete en una fragata que iba a Veracruz. En América, un italiano, gran artista, me enseñó los secretos de la prestidigitación; asimismo aprendí a hacer juegos malabares y a tocar diestramente varios instrumentos. Finalmente, descubrí en mí una cualidad insospechada: la de ventrílocuo. Empecé a ejercitarla y llegué a un grado de perfección excepcional. Mi voz cambiaba de volumen, recorría todos los tonos, expresaba los matices más leves, y la situaba sin esfuerzo a la distancia que quería. ¡Algo único! Me sobraban las contratas; diversas revistas médicas importantes hablaron de mí, y un empresario yanqui me ofreció un millón de dólares por una temporada de seis meses. Entonces escribí a mi hermano, asegurándole que al vapuleo que me dió le debía mi bienestar, y que no le guardaba rencor; y él correspondió a mi carta con otra tan cariñosa, tan dulce, tan impregnada de arrepentimientos, que me hizo llorar.

Habían transcurrido nueve o diez años; mi padre falleció, y Alfredo dirigía todos los asuntos. Constantemente me llamaba:

—Deja tu vida errante — decía —; nuestra fábrica produce mucho. Ven. Aquí hay trabajo y dinero para los dos...

Después me anunció su próximo casamiento con una joven llamada Ana Esther, de cuya hermosura hacía los mayores elogios. Pasaron otros cuatro años, y el estilo de la correspondencia de mi pobre hermano empezó a cambiar. Sus cartas descubrían una inquietud cuyo origen me era imposible descubrir. ¿A qué obedecía esta oscuridad de su espíritu, antes tan animoso? ¿No sería feliz con su mujer? ¿Marcharían mal sus negocios?... ¿Le amagaba algún peligro?

De pronto sus noticias cesaron, y meses después supe su muerte por la prensa. Mi hermano había sido asesinado, a puñaladas, en un campo inmediato a la ciudd de Wimbledon, y los criminales, con

DEFUNCION

Ha dejado de existir el Consejero Mayor del Ejército en retiro, doctor don

Dositeo Oyarzún M.

Sus funerales se efectuarán esta tarde a las 4, y a ellos nos permitimos invitar a sus amigos y a los nuestros, anticipándoles nuestros agradecimientos. El cortejo partirá desde la Avenida Providencia 1466, en dirección al Cementerio General.

Abraham Oyarzún y familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido padre, don

Germán Tamm

Sus funerales se efectuarán mañana Domingo, a las 9 A. M., desde la Estación Alameda, al Cementerio de Disidentes.

LA FAMILIA.

Victoria, 1.o de Diciembre de 1922.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora

María Luisa Matta v. de Icarte

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Sábado 2. El cortejo partirá del Pensionado de la Casa de Orates, a las 9.30 A. M.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestra querida madre doña

Clorinda Requena v. de Moraga

Rogamos a nuestros amigos acompañar sus restos hoy Sábado a las 9 A. M. El cortejo partirá de su casa habitación, Independencia 345, al Cementerio General.

Juan, Federico, Manuel y José Luis Moraga Requena

DEFUNCION

Ayer fueron sepultados privadamente los restos de la señora

CRUZ E. de MARTINEZ

LA FAMILIA.

EXPRESION DE GRACIAS

Doy mis más expresivos agradecimientos a los dueños y operarios de la Fundición Libertad, por su oportuna ayuda en los funerales de mi inolvidable esposo

Raúl Carvajal Cepeda

(Q. E. P. D.)

Su inconsolable esposa, Amelia Acuña v. de Carvajal.

REMATES DE PRENDAS A PLAZO VENCIDO

Hoy Sábado 2 de Diciembre, a las 9 A. M., el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "EL COMETA BIELA"**, calle **San Diego N.o 1787**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 52,777 a 54,999 y las prendas omitidas N.o 10,771 a 50,276.

Hoy Sábado 2 de Diciembre, a las 10.30 A. M., el martillero señor Eyzaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA AFRICANA", calle San Diego N.o 802**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 18,162 a 19,648.

Hoy Sábado 2 de Diciembre, a las 2 P. M., el martillero señor Villegas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN PABLO", calle San Pablo N.o 3,202**, las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 61,764 a 63,203 y las armas retenidas N.o 49,764 a 63,203.

Hay: gran cantidad en ropa y calzado, retazos de géneros, cortes de casimir, pañuelos de rebozo, ponchos y mantas, armas de fuego, catres, colchones, sommier, servicio de mesa de plaqué, loza, ropa interior y de cama, manteles, carpetas, cortinas, relojes y cadenas de oro y plata, máquinas de coser, peso mostrador con pesas, sillas de Viena y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

ARRIENDO DEL FUNDO

Fe, Esperanza y Caridad (o La Reserva)

DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO

El Martes 26 de Diciembre de 1922, a las 4 P. M., se rematará el arriendo del FUNDO FE, ESPERANZA Y CARIDAD (o La Reserva) situado en el departamento de Mariluán.

MINIMUM: $ 50,000

Bases y antecedentes en la Tesorería de Beneficencia, Monjitas 695, de 2 a 5 P. M.— LUIS LIRA LUCO, Tesorero.

Sociedades Anónimas

BANCO NACIONAL

En conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, publicado durante el mes de Junio último, los señores Accionistas deberán pagar, del 1.o al 5 de Enero próximo, una cuota de 10 por ciento del capital social; o sea de $ 10 por acción.

Con arreglo al mismo acuerdo, la 4.a y última cuota pedida de $ 5 por acción, será cubierta por el Banco, con cargo al Fondo de Accionistas, el 15 de Febrero de 1923.

Santiago, 1.o de Diciembre de 1922.

ABEL GOMEZ, Director-Gerente.

D—5

Compañía de consumidores de Gas de Santiago

PROPUESTAS POR CARBON

La Compañía pide propuestas para la provisión de 30,000 toneladas métricas de carbón de piedra para gas.

Las bases y especificaciones se proporcionan en la Secretaría de la Compañía, Santo Domingo 1061.

Las propuestas se abrirán el 10 de Enero de 1923, a las 3 P. M. en la Gerencia.

Santiago, Setiembre 1.o de 1922.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE, Gerente.

D—10

AVISOS DE REMATES

Remate del Menaje de Casa

Y AUTOMOVIL PREMIER ROADSTER

DEL SEÑOR JORGE VON OPPELL, EN SU QUINTA

1032-Avenida del Salvador-1032

A una cuadra de los tranvías de sangre de Plaza Italia

El Domingo a las 2 P. M.

(POR AUSENTARSE DEL PAIS)

HAY:

SALON.— Rico autopiano, mueble de caoba **Jessé French**; estante para piezas, amoblado Luis XV de nogal, tapiz cachemira de seda a flores; mesa de centro del mismo juego; cortinajes, lanza bronce; espejo ovalado luna biselada, figuras de bronce; cuadros al óleo; grabados en colores: alfombrado tripe cortado de una pieza etc., etc.

ESCRITORIO.— Amoblado estilo Americano tapiz cuero marroquí; escritorio de cortinas de roble americano; estante roble americano para libros; mesa escritorio de roble americano; caja de fondos de 1 x 0.70 mt.; **caja registradora Nathional** de 3 cajones; sillones giratorios de roble americano, chcapinos, tejidos indios, colección de obras en alemán, rifle de salón, cuadros al óleo, grabados, lámpara eléctrica de sobremesa, etc., etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo inglés color natural con lunas biseladas y mármoles rosados embutidos, con: un aparador con vitrinas, un trinche, una vitrina, una mesa de correderas y 12 sillas asiento cuero, servicio mesa, loza inglesa guarda floriada, cristalería, cuchillería plaquées finos en centro de mesa, alcuza, panera, carpeta de mesa, mantelería, loza suelta, refrigerador americano, gobelinos, cuadros al óleo, lámpara eléctrica de 8 luces, linoleum, etc., etc.

HALL.— Amoblado estilo Missión tapiz cuero, piano alemán de cuerda, victrola, mueble de roble americano; discos Víctor; paragüero con espejo; cortinajes de cañamazo, tapiz seda bordado, biombo de roble americano bordado hilo de oro, pedestales, jardineras, plantas en maceteros, alfombrado de pasillo, etc., etc.

DORMITORIOS.— Amoblados de nogal con lunas biseladas y mármoles blancos, catres al laqué con sommiers, lavatorio de desagüe, estante para calzado, guardarropas de 2 y 3 cuerpos con y sin espejos de nogal, lingue y raulí, amoblados de asiento tapizados, máquina de coser, **un gran lote de sábanas, fundas de hilo, manteles, servilletas, paños para cristales, etc., etc.**

VARIOS.— 5 incubadoras Germania, silla coche para enfermo; un extinguidor de incendio, rica batería de cocina de aluminium muy completa, mesas forro zinc, estante fierro para ollas, carniceras, muebles refrigeradores, pajareras, **una romana Howe de plataforma**, romanas y balanzas de sobremesa, máquina de lavar ropa, herramientas para jardín, **gatos Persas y de Angora**, bancos fierro y madera para jardín, etc., etc.

AUTOMOVIL Y CAMION.— Un automóvil **Premier Roadster**, 6 cilindros en perfecto estado y **un camión** N. A. G. de carga con sus repuestos. Un gran lote de herramientas y útiles para autos, y

DEMAS A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda

REMATE

Por acuerdo de la sucesión de doña Francisca de Sales Ossa Cerda,

Se rematará el día 4 de Enero de 1923 a las 3 P. M.

en la oficina del árbitro-arbitrador, don Fernando Errázuriz Tagle, **Bandera 345, LA PROPIEDAD SITUADA EN LA CALLE DE COMPAÑIA N.os 1004 a 1046, ESQUINA DE AHUMADA N.os 386 a 396.**

Saldrá a remate primeramente en un SOLO LOTE con el **MINIMUM de $ 2.996,129.50** (20 o|o menos de la tasación de don Ramón Herrera L.) ,que tasó el total en $ 3.745,162.

FORMA DE PAGO: Reconociendo la hipoteca de $ 800,000, que grava la propiedad, reducida hoy a $ 757,656; mitad al contado y mitad a 6 meses plazo con el 8 o|o de interés.

En caso de que no hubiera interesados por el total, acto seguido se pondrá a remate dividida en 2 lotes, conforme al plano y tasación del mismo señor Herrera Lira.

PRIMER LOTE:

Formado por la esquina con 23.50 metros por Ahumada y con 33.80 metros de frente por Compañía; en todo una superficie de ochocientos once metros cincuenta y cuatro decímetros cuadrados.

PRECIO: $ 1.623,080

(Que corresponde al 20 o|o menos que la tasación de don Ramón Herrera Lira que fué de $ 2.028,850).

FORMA DE PAGO: Reconociendo la hipoteca que sería más o menos de $ 450,000 para este lote, según la división proporcional que pudiera corresponderle en la hipoteca de $ 800,000, que grava toda la propiedad; $ 600,000 al contado, y el saldo a 6 meses plazo, con el 8 o|o de interés.

SEGUNDO LOTE:

Resto del terreno con un frente de 24.52 metros a la calle Compañía, y un fondo medio de 58.70 metros; en todo una superficie de mil cuatrocientos treinta metros cuadrados veinte y seis decímetros cuadrados.

PRECIO: $ 1,373,049.50

(o sea el 20 o|o menos de la tasación del señor Herrera Lira, que fué para este 2.o lote, de $ 1,716,312).

FORMA DE PAGO: Reconociendo la hipoteca (que sería más o menos de $ 350,000 para este 2.o lote, según la división proporcional que pudiera corresponderle en la hipoteca de $ 800,000, que grava toda la propiedad; $ 500,000 al contado, y el saldo a 6 meses plazo, con el 8 o|o de interés.

BASES Y ANTECEDENTES EN BANDERA 345 (Notaría Errázuriz)

...pósito tal vez de dificultar la identificación de la víctima, la habían decapitado.

Este detalle me produjo una impresión terrible. Aquella cabeza de cabellos rubios, de nariz aguileña, de rasgos bellos y fuertes, estaba siempre delante de mí. La veía, lívida, trágica, con el espantoso muñón de su cuello ensangrentado... ¡La veía en todas partes!... Y entre el livor de los labios entreabiertos, su lengua parecía llamarme. ¡Espantosa obsesión!... No podía trabajar... No podía dormir... Entretanto, los periódicos continuaban hablando del crimen cuyo misterio apasionaba a Londres. Mi cuñada y el gerente de la fábrica habían sido detenidos en los primeros momentos, pero como nada les acusaba, fueron puestos en libertad, y todo quedó así...

Sir Roberto Brandt se detuvo para encender su tabaco, que se había apagado, suspiró tenuemente y continuó:

—Dos años después, a mediados de Julio, regresé a Inglaterra, decidido a descifrar por mí mismo el enigma del crimen. Mi cuñada no había cambiado de casa, circunstancia que me predispuso en su favor, por parecerme que envolvía una ternura hacia el desaparecido. ¡Afortunadamente esta impresión optimista se desvaneció en seguida!...

Al verme Ana Esther demostró una tal emoción; me abrazó largamente, agarrándose a mi cuello como desfallecida, y sus grandes ojos grises se humedecieron. Era, efectivamente, según las descripciones de mi infortunado hermano, una mujer bellísima, alta y armoniosa, en cuyos rubios cabellos empezaba a haber nieve. No bien conoció mi propósito de pasar con ella una temporada, redobló su alegría, y dió orden de que me preparasen una habitación.

Mientras almorzábamos me declaró que hacía seis meses había vuelto a casarse con Mr. Edward, gerente de la fábrica.

—Tu hermano le quería mucho — agregó —. Sin embargo, no es el amor, sino mi conveniencia, lo que me ha llevado aél. Mr. Edward es un admirable hombre de negocios.

Advertí que mi cuñada me miraba — me escudriñaba, mejor dicho —, particularmente cuando me suponía distraído. ¿Qué rasgo mío preocupaba su atención? Yo no me parecía a Alfredo: de consiguiente, mi figura mal podía evocar la del muerto. Luego pensé que en aquellas pupilas cenicientas y glaciales, antes que rememoración, había desconfianza, hostilidad...; y asocié su expresión al nombre de Mr. Edward. A raíz del asesinato de Alfredo, la Policía detuvo a Ana-Esther y a Mr. Edward, y la experiencia ha demostrado mil veces que ese primer movimiento de la Policía, por lo que tiene de instintivo, lleva siempre a la pista segura.

—¿Y tu marido — preguntó.

—Está en París. Ha ido a negocios. Una casa que nos debía más de doscientos mil francos ha suspendido pagos.

—¿Tardará mucho en volver?

—¡Oh!... Nunca regresará antes de cinco o seis semanas...

Terminado el almuerzo, me invitó a conocer el hotel y el jardín, que me impresionó extrañamente. Los altos muros que lo aislaban y le infundían islencio; los viejos árboles umbrosos, de troncos negros y convulsos; los caminares decuidados, invadidos a trozos por el musgo; el dolor mudo de una fuente sin agua..., tenían una emoción de leyenda.

—¿Te aburres?

—No — repuse —. Al contrario: todo esto me interesa. Pero tu jardín, aunque hermoso, es triste; deprime... Tiene algo de cementerio.... ¿No lo notaste?... En los cementerios, inconscientemente, caminamos despacio, iomo si los difuntos, en su deseo de hallarnos, tirasen de nosotros. La tierra de los comenterios sujeta, se pega a los pies...

Miré intencionalmente a Ana-Esther, y me pareció que había mudado de color.

Otro día la invité a referirme cuanto supiese respecto a la muerte de mi hermano, y los móviles probables del asesinato. Sin titubeos, como si hablase de memoria, Ana-Esther repitió cuanto los periódicos habían contado. La noche del crimen, Alfredo, según costumbre, cenó en su casa; luego se fué a la fábrica y ya no volvió. A la mañana siguiente unos obreros lo hallaron decapitado.

—Yo creo — concluyó Ana-Esther — que se trata de una venganza. A tu hermano le gustaban mucho las mujeres...

Todas las noches, después de cenar, mi cuñada y yo bajábamos al jardín, a tomar el té. Una luz, suspendida sobre la "terrasse", nos envolvía en un resplandor blanco, y en el silencio se percibía el latir de las hojas. Aquel aislamiento acuciaba mi deseo de cúmplir la labor de investigación que me había impuesto. La cabeza trunca de mi hermano no se apartaba de mí, y día por día, cual si su alma me lo musitase al oído, iba penetrándome..., "empapándome" — esta es la palabra — de la culpabilidad de Ana-Esther. Empecé a ver claro: ella, en vida de Alfredo, había sido la amante de Mr. Edward, y más tarde ambos determinaron suprimirle para disfrutar de su fortuna. ¡Ella sabía cómo se perpetró el crimen, y acaso, con sus propias manos temblorosas, inhumó la cabeza!...

Una noche, según costumbre, Ana-Esther y yo salimos a la "terrasse". Sentados enfrente el uno del otro, hablábamos lentamente de mi próxima partida de Wimbledon.

—Estoy triste — exclamé de pronto —. Tengo la tristeza del hombre que no cumplió su deber. Yo vine aquí con la resolución de hallar la cabeza de Alfredo, y no lo he conseguido.

Callé unos instantes, y añadí:

—Ana-Esther..., oye... ¿Tú no has pensado en que la cabeza de Alfredo podía estar enterrada aquí?... Yo sí, y siento miedo. ¿No sientes miedo tú también?..

—¿Estás loco? — balbuceó, sin mirarme.

Continué, deleitándome en hacerla sufrir:

—A ratos pienso que la escondieron junto a los cipreses... me parece que esos árboles con silueta de penitentes van a revelarme algo. Otras veces creo que la enterraron ahí mismo, al pie de la hiedra..., que por eso medra tan lozana... ¿No ves cómo sube?... Desde que estoy aquí ha crecido más de un metro. Esa hiedra desea vengarse de algo... Cree como si quisiera envolver el hotel — todo el hotel — y echarlo abajo...

Ana-Esther me miraba asombrada. La exaltación de mi propio discurso había exasperado mis nervios. Sentía a mi lado la presencia invisible de Alfredo: recordaba sus facciones, su voz.... ¡Más que nada, su voz!... Y este recuerdo me dictó una farsa horrible. Miré a Ana-Esther, muda, lívida, sin una gota de sangre en los labios.

"El terror te hará hablar" — pensé.

Yo era ventrílocuo; en mi garganta la voz amada podía revivir; y resucitó, efectivamente, al pie de la hiedra...

—Aquí estoy, hermano — dijo.

... ...

—¿Cómo describirle a usted — prosiguió diciéndome Mr. Brandt —aquella escena de manicomió? El misterio del jardín, la expresión casi humana de los dos cipreses bañados en luna... y, sobre todo, el espanto de aquella voz que subía de la tierra. Ana-Esther lanzó un grito, y al levantarse con intención de huir cayó de rodillas. Yo también me había levantado, y mi aspecto era, sin duda, el de un loco. La voz decía:

—Semejante a las patas de una araña, las raíces de esta hiedra me envuelven, me oprimen las sienes..., y poco a poco me empujan hacia abajo. Pero yo te he oído...

Mi cuñada empezó a gritar; yo gritaba también:

—¿Quién te mató?... ¿Quién te mató?...

Y la voz contestaba:

—Fué Ana-Esther quien me trajo aquí...

Ella, arrastrándose, había llegado al pie de la hiedra, y sus dedos, convulsionados por el espanto, escarbaban el suelo.

—¡Calla! — repetía — ¡Calla!.. ¡Calla!... ¡Calla!...

Su aliento iba apagándose; el oro de su pelo había palidecido. Así arrodillada, un oído pegado a la tierra y vestida de blanco, recordaba esas figuras en mármol que adornan las tumbas de los cementerios italianos. El fondo oscuro de la hiedra infundía a su silueta un realce alucinante.

—Perdón — balbuceaba—, per...dón..., per...dón...

De súbito sus brazos empezaron a retorcerse, sus ojos se desorbitaron, desconcertósele todo el rostro, y cayó, muerta. El miedo, semejante a un puñal, la había partido el corazón.

... ...

Sir Roberto concluyó:

—Es un crimen bien hecho, ¿verdad?...

E. Z.

LOS PESCADORES DE BUARCOS

por Julio Camba

Buarcos no está más que a un paso de Figueira da Foz. Se saje de Figueira, y, al cuarto de hora, ¡qué lejos nos sentimos ya de la provincia de Cáceres!... En Buarcos no hay veraneantes, y como no hay veraneantes, ¿para qué va a haber chinches? Tampoco hay hoteles, ni casinos, ni teatros, ni ruleta. Se trata de un pueblo de pescadores, sencillo, alegre, ingenuo y tan bonito como una concha marina. En él todavía puede verse algún hombre que otro arrebujado a la portuguesa en un largo mantón. Las mujeres, por encima del pañuelo de colores, se ponen en la cabeza unos sombreros exiguos que, a veces, tienen algo de bonetes sacerdotales, y que, otras veces, semejan más bien un 'clac" aplastado. En una plaza está el **pelourinho** o rollo, donde se le infligían al reo los castigos corporales, y tanto por este detalle como por el que nos dan los muros derruídos de una antigua fortaleza, se ve que Buarcos ha tenido su poco de importancia antes de que Figueira da Foz se hubiese enriquecido.

Lo más interesante de Buarcos, sin embargo, hay que ir a buscarlo a la playa. Allí, sólidamente apuntaladas con estacas de madera, veinticinco o treinta barcas levantan orgullosamente sus tejados, de los que sale un humo blanquecino que huele a sardinas y a través del cual parece extremecerse todo el paisaje.

—¿Tejados?—preguntará el lector que quiera precisar.

—Sí, señor—le contestaré yo.—Tejados, derivados de tejas...

Cuando el viejo pescador se ha cansado de correr los mares; cuando su barca hace agua y el reuma le anquilosa las articulaciones, ¿a dónde quieren ustedes que vaya? El viejo pescador vuelve a su playa natal, donde le pone un techo a la barca mientras él se dedica al salicilato de soda. La barca vagabunda se hace sedentaria, y el héroe de otros días, en tanto la sardina chisporrotea sobre la brasa, cultiva melancólicamente sus recuerdos...

Y ¡qué hermosas son estas barcas portuguesas! ¡Qué proas más valientes y más fanfarronas las suyas. La barquita más chica—cualquiera de estas barquitas que se llaman "Estrella o "Flor del Mar", "Sultana", "Nosa Senhora do Carmo" o "Sao José, esposo de Nosa Senhora"—levanta sobre las olas una proa terrible que nos hace pensar confusamente en historias de abordajes, en hazañas de piratas y en proezas de navegantes homéricos. Algunas barcas parecen góndolas. Otras afectan, todavía más que las góndolas, la forma de una media luna. Y las velas—estas velas latinas, teñidas con corteza de pino—, ¡con qué arrogancia despliegan sus remiendos, al soplo del aire, en los mástiles heroicos!

Indudablemente, Portugal ha recibido siempre del mar sus mejores inspiraciones. Todo lo que se relaciona con el mar tiene aquí una belleza suprema, y este pequeño pueblo de Buarcos mientras no lo estropeen los turistas, será una verdadera maravilla.

J. C.

FOLLETIN (9)

EL NUEVO DILUVIO

por Noelle Roger

Los habitantes de los "chalets" empezaban a llegar, aumentando la confusión. Se les reconocía, en sus ojos huraños, que durante toda una larga noche habían visto acercarse la muerte.

Por fin el portero atravesó corriendo el "hall". Un hombre condecorado lo tomó del brazo al paso y su voz imperiosa dominó el murmullo.

—¡Deténgase, amigo! ¿No ve que le hablan? ¡Va usted a arreglarse para llevarme este equipaje a la estación!

—El automóvil y los coches se han ido anoche. ¡Es imposible, señor!

—Está bien, busque un carro, un vehículo cualquiera.

Señalaba las valijas estrechas, las cajas de sombreros, las maletas de cuero. Una mujer con capa de seda, temblorosa entre sus pieles blancas, con un velillo arrollado en derredor del gran sombrero, lo contaba todo febrilmente.

—Yo soy diputado, insistía. Te haré recompensar... Un despacho de tabaco... una condecoración, todo lo que quieras.

—¡No! replicó el hombre, que había conseguido soltarse. ¡Voy a buscar a mi mujer al otro hotel y me río de todos sus despachos de tabaco!

Y corriendo, atropellando los grupos que se apiñaban en los corredores, desapareció.

—¡Imbécil, bruto!, gritó exasperado el diputado.

Entonces, regresando junto a su mujer:

—Querida, tomemos las cosas que estimes más y vayamos a pie. ¡No hay otra cosa que hacer!

Y señalaba con el gesto a los viajeros, encorvados sobre sus valijas abiertas y buscando apresuradamente como si estuviesen robando sus propios efectos.

—Pero nos robarán lo demás... El mar va a retirarse... Vamos, no es posible que esta absurda historia continúe, repetía con esa obstinación de las mujeres que no creen en la evidencia de una catástrofe cuando ésta les molesta en sus comodidades y en sus proyectos. Con el brazo extendido tomaba de testigos al cielo y al mar, que salían de la convención admitida, responsables de aquella absurda historia, de la pérdida de sus ropas, del robo de sus equipajes.

—¿Y si mañana ya no hay tren?

—¿No deberías dar tu un ejemplo de valor?, respondió la mujer, bruscamente insultante.

De todos los grupos y en todos los idiomas se elevaban discusiones semejantes. Sin embargo, el temor al peligro acababa por concluir con ellas. Se hacían a toda prisa líos atados con servilletas. Y esa multitud de bañistas elegantes se parecía ahora a un grupo de emigrantes cargados con informes paquetes.

Dos kilómetros separaban los hoteles de la estación. Max y Huberto corrían adelante llevando en los hombros a los niños. Aventajaron al pasar a algunos fugitivos, farmando... señora... mujeres chiquillos... que por pescadores habían ocupado los vagones durante la noche y se negaban a entregar la plaza. Los empleados, impotentes, corrían de un lado a otro. El jefe de la estación levantaba los brazos al cielo.

Max consiguió hacinar a su familia en un vagón de tercera clase.

—¡Qué suerte, Dios mío, qué suerte, repetía la señora de Miramar contemplando con ternura los sucios asientos.

Se miraron, presa de viva emoción. Con las facciones contraídas, pálidos, agotados por la noche de angustia, se encontraban todos reunidos, y, además, seguros. Aquella misma noche estarían en París. Entonces notaron que la cocinera no estaba con ellos.

Ha ido en busca del chauffeur, dijo evasivamente la vieja sirvienta.

—¡Ah, exclamó Max, si se nos hubiera ocurrido traer pan... vino... los restos de la comida de anoche!...

—¡Están ustedes en salvo! ¡Y en cuanto se sienten más seguros piensan en comer!, gruñó el sabio, que pensaba con amargura en sus libros que habían quedado en el "chalet" de las rosas.

Había allí, especialmente cuidados, ejemplares viejos de la "Revista de Antropología", que no sabía cómo conseguir...

Miss Maul reclamaba su té y se lamentaba de haber olvidado el paraguas. La señora Andelot consintió en soltar el paquete de anotaciones y de fichas que tenía apretado entre los brazos, toda la documentación de la segunda parte de "La Muerte de las Civilizaciones", cuyo voluminoso manuscrito había salvado el señor de Miramar.

—¡Ah, señora Andelot, señora Andelot!, exclamó con fervor, ¡si no hubiese sido por usted!

Mientras tanto, minuto por minuto, nuevos grupos de fugitivos invadían el andén. Los coches estaban atestados. Y todos, desesperadamente, pretendían subir. Los que llegaron primeros, de pie en los estribos, impedían el acceso a los vagones. Eva reconoció a sus elegantes compañeras de tennis, que se abrían paso a bastonazos entre las mujeres llorosas.

En vano el jefe de la estación afirmaba que iba a tomar un nuevo tren, que ya había hablado por teléfono y que se había puesto en camino otra locomotora... Nadia quería esperar.

De pronto, un inmenso clamor dominó el tumulto. Se produjo un brusco reflejo sobre la explanada desde donde podía dominarse el Océano. Huberto se asomó a la ventanilla.

Las olas habían llegado al nivel superior de las barrancas. Y avanzaban, desmesuradas, irresistibles, inundando los parques de los hoteles, los jardines; alcanzaban el camino, sobre el cual se desgranaban los grupos retardados. Estos se esforzaban por correr más ligero. El oleaje los volteaba. Entonces, se les veía girar sobre sí mismos, agitar los brazos, desaparecer... ¡Oh los gritos de angustia, el aullido de la muerte, el largo llamamiento de agonía, que no cesaba de oirse!...

Ya las olas sacudían formas largas, una, otra, otra más... y las más pequeñas de los niños...

Sobre toda la extensión de la tierra que abarcaba la vista, asaltando los campos planos que se extendían en todas direcciones, se veía avanzar esa barra de agua fúnebre. Se revolvía unos momentos, y luego avanzaba victoriosa.

Ivonne, asomada a la ventanilla, con los ojos dilatados, perdidos en lontananza, sorda a la algarabía del andén, veía a través de esa visión de pesadilla otra imagen semejante cuya obsesión conservaba.

—"... Los cadáveres flotaban aquí y allí, como troncos de árboles..."—murmuró, inconsciente de sus propias palabras.

Se produjo a lo largo del tren una espantosa aglomeración. Hubo, en los estribos, luchas cuerpo a cuerpo. Los rostros congestionados, ebrios de miedo y de ira se afrontaban. Huberto reconoció al diputado que se agarraba al barrote de una portezuela; su esposa, tras él, llevaba en brazos un montón de brillantes vestidos.

—¡Le digo a usted que quiero subir!, vociferaba el hombre. ¡Yo represento al Gobierno!

Pero allí había sólo una ley: la del más fuerte... Veinte brazos se elevaron para empujarlo.

Bruscamente, blandió un revólver.

Aprovechó el momento de retroceso para poner su pie en el estribo, subiendo tras de sí a su mujer, que dejó caer los vestidos ajados y desgarrados. El jefe de la estación, viendo que aumentaba el motín, se decidió a dar, antes de la hora, la señal de partida. Miles de gritos respondieron al sonido agudo del silbato. El tren se puso en marcha lentamente, con racimos humanos colgando de las ventanillas. Una mujer que no pudo sostenerse cayó bajo las ruedas.

—Esto es atroz... murmuró la señora de Miramar, abrazando a Ivonne, que desfallecía.

—¡Al fin París!, murmuró la señora de Miramar.

Una multitud sobreexcitada se amontonaba en torno de la estación de Orleans, arrebatando a los vendedores los diarios de la tarde y comentando las noticias confusas.

La primera ocupación del señor de Miramar, al regresar a su vacío departamento, que olía a naftalina y a flor de lavanda seca, fué telefonear a su hermano.

El doctor llegó casi en seguida. Encontró a los viajeros concluyendo una improvisada comida, refrescados y descansados. Las jóvenes reían por reacción nerviosa.

—¡Qué aspecto sombrío tienes, tío Carlos Enrique!, exclamó Ivonne. ¡Cualquiera diría que has sido tú quien ha viajado doce horas, sin comer, en tercera clase, con catorce personas en el compartimiento!

—¡Y que has perdido tus libros más indispensables!, agregó el señor de Miramar.

El doctor no ocultó su inquietud. Hora tras hora llegaban malas noticias. El Sena subía con inquietante rapidez. Se hablaba de inundaciones cerca de Bercy. Ese avance insólito del mar... los telegramas aterradores que llegaban de todos los puntos del litoral...

Huberto se había puesto de pie. Muy pálido, volviéndose hacia su padre, declaró:

—Hay que volver a partir inmediatamente...

Siguió un instante de estupor.

—¡Volver a partir!, exclamó la señora de Miramar, tumbada en un sofá.

—Sí... partir... ir a las montañas... no esperemos ni un día... ¡Hay que ir! Yo sé... yo sé... repetía febrilmente Huberto, como si las palabras retenidas durante demasiado tiempo se escapasen a pesar suyo.

Y sin hacer caso de las protestas se dirigía a cada uno de ellos, suplicándoles:

—A las montañas... es preciso... es imprescindible... Esta noche ya no se puede... Pero mañana...

Era tal la angustia que lo dominaba, que todos se miraron en silencio.

—Huberto tiene razón, dijo el doctor.

—Pero, en resumidas cuentas, ¿qué es lo temes?, preguntó el sabio, de pie y mirando fijamente a su hermano.

—¿Lo sé yo acaso?, murmuró el doctor. Frente a una catástrofe de esta naturaleza... ¿Dónde se detendrá el mar? Es cierto que el Sena experimentará una crecida formidable. La circulación va a hacerse muy difícil. Todo el mundo querrá irse al mismo tiempo. Ustedes, que ya están prevenidos...

—¡Oh!, sí... prevenidos... murmuró Ivonne.

—Traten de evitar un nuevo pánico... Váyanse mañana...

—¿Vienes con nosotros?, preguntó Francisco de Miramar a su hermano.

—Yo no puedo... respondió gravemente Carlos Enrique. Me retienen mis enfermos. Si llegara a evacuarse París, entonces me reuniría con ustedes... Un hombre solo se las arregla de cualquier modo...

—¿Para dónde ir?, gimió la señora de Miramar.

Notas Políticas y Parlamentarias

LA CRISIS MINISTERIAL

Los Ministros del Interior, Relaciones, Justicia y Guerra, formalizaron ayer por escrito la dimisión de sus funciones

En los círculos oficiales se ha informado que el Presidente de la República no adelantará gestión alguna de organización ministerial hasta mediados de la próxima semana

Los senadores de la mayoría cambiaron ayer ideas sobre la situación política y ministerial, acordando celebrar el Lunes próximo nueva reunión en la cual posiblemente se adoptará alguna resolución

La Junta Central Radical celebrará hoy sesión ordinaria y posiblemente se ocupará de la situación política y ministerial

El Directorio General Conservador celebrará esta tarde sesión extraordinaria

LA CRISIS MINISTERIAL

En la mañana de ayer los Ministros del Interior y de Relaciones Exteriores, presentaron al Presidente de la República la renuncia escrita de sus cargos, en el documento que transcribimos más adelante. En la tarde, los señores Correa Roberts y Paredes, Ministros de Guerra y Marina y de Justicia e Instrucción Pública, formalizaron también por escrito la dimisión de sus funciones, expresando que lo hacían por solidaridad con sus colegas.

La renuncia

El texto de la renuncia de los señores Aldunate e Izquierdo, es el siguiente:

"Señor Presidente:

"Aprobados por el Congreso Nacional los arreglos internacionales de Washington, que indujeron a V. E. a llamarnos a los Consejos de Gobierno, cumplimos el deber de presentar la renuncia de nuestros cargos.

"(Quiera V. E. aceptar nuestro profundo agradecimiento por la deferencia que V. E., nos ha manifestado y permitirnos dejar a la vez constancia de nuestra gratitud hacia los señores Ministros con quienes hemos tenido la honra de colaborar en la Administración Pública,

"Nos suscribimos de V. E., obsecuentes servidores y amigos.— (Firmados), — Luis Izquierdo. — Carlos Aldunate S."

Gestiones de organización

Nuestro colega "Los Tiempos", en su edición de ayer, informaba que era impresión dominante en los círculos políticos, especialmente en los vinculados a las esferas oficiales, que el Presidente de la República no daría paso alguno para solucionar la crisis del Gabinete hasta mediados de la próxima semana.

Senadores de la Unión

Los senadores de la mayoría se tuvieron ayer tarde reunidos y consideraron extensamente la situación política y ministerial.

Se nos informa que no se habría adoptado ninguna resolución de carácter definitivo, fuera de la de celebrar una nueva reunión el Lunes próximo, a las 2.30 P. M., a fin de continuar cambiando ideas.

Hasta algunos círculos políticos trascendió en forma de rumor la noticia de que en esta reunión se habría propuesto reconsiderar el acuerdo por el cual el H. Senado exigía la representación proporcional de las mayorías parlamentarias en el Gobierno, y que esta proposición contaría con el apoyo de numerosos senadores unionistas.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Hoy, primer Sábado de Diciembre, celebrará sesión ordinaria la Junta Central Radical, a las 6 1|2 P. M., en Ahumada 242.

DIRECTOR GENERAL CONSERVADOR

Se ha postergado para hoy, a las 6 30 P. M., la reunión extraordinaria que el Directorio General del Partido Conservador debía celebrar ayer.

La sesión se efectuará en el Club Conservador "Domingo Fernández Concha".

JUNTA EJECUTIVA NACIONAL

Para el Lunes 4 del presente y a las 2 y media P. M., se ha citado a la Junta Ejecutiva del Partido Nacional con el objeto de tratar sobre los últimos acontecimientos políticos y de política en general.

INTERPELACION

El senador señor Enrique Zañartu continuó ayer desarrollando su interpelación sobre la industria alcoholera y el proyecto de derogación del decreto del ex-Ministro señor Claro L. sobre interpretación de la ley 3087 y facultades de la Comisión de Control.

PRESUPUESTO PARA 1923

En la orden del día de la sesión ordinaria de ayer, se puso nuevamente en discusión general la ley de presupuestos para 1923 produciéndose un debate de carácter [illegible] en el cual terciaron los diputados señores Maza y Claro [illegible] en la versión oficial de la sesión que damos en otras columnas.

El diputado señor Aníbal Rodríguez, formuló indicación para aplazar la discusión de los presupuestos hasta que se forme el nuevo Ministerio y la Cámara pueda imponerse del estado de la Hacienda Pública.

Puesta en votación esta indicación, se comprobó que no había número en la sala y llamando durante el tiempo reglamentario se levantó la seión, quedando pendiente la votación.

LA ENSEÑANZA PUBLICA

El senador señor Huneeus puso término en la sesión de ayer del Senado a su discurso de crítica de las orientaciones que los dirigentes de la instrucción han dado a la enseñanza del Estado.

Se nos informa que próximamente el discurso del señor Huneeus será contestado por el senador por Concepción, señor Aguirre Cerda.

CAMARA DE SENADORES

Esta Cámara no sesionó en la mañana de ayer.

Asistieron los señores Aguirre Cerda, Briones Luco, Claro Solar, Correa Ovalle, Silva Cortés, Valdés, Zañartu don Enrique y Zañartu don Héctor.

Reclamó de la hora el senador por Maule, señor Silva Cortés.

CAMARA DE DIPUTADOS

La Cámara no celebró ayer sesión, a las 3 P. M., por falta de número.

Asistieron los señores: Azócar Guillermo, Briones Luco Carlos, Cárdenas Nolasco, Correa Núñez Manuel J., Correa Ramírez Luis, Cortés Guillermo, Durán Domingo, González Canales Luis A., Leckie Abraham, Medina Remigio, Montecinos Arturo, Navarro Ocampo Luis, Ortiz Manuel J., Pouchucq Roberto, Pradenas Muñoz Juan, Ramírez Frías Tomás, Rivas Vicuña Pedro, Rosselot Alejandro, Salas Romo Luis, Sierra Wenceslao, Silva Sepúlveda Matías, Silva Somarriva Jorge, [illegible] Larraín Joaquín.

Tabla: Proyecto que proporciona recursos a las Municipalidades.

¿EN UN MOMENTO DE DESCOMPOSICION DE LAS COMBINACIONES DE PARTIDOS TRADICIONALES?

EL CAMPO LIBERAL DEMOCRATICO AGITADO POR HONDAS INQUIETUDES ANTE LA ACTITUD DEL PARTIDO NACIONAL

Las negociaciones tramitadas entre los Partidos que formaron la Unión Nacional encaminadas a reconstituir esta combinación política, sobre la base de pactos políticos y electorales, atraviesan por un momento extremadamente delicado precursor de dificultades que bien podrían producir su fracaso.

La actitud del Partido Nacional, cuyo alcance y trascendencia política medimos desde el primer momento, estaría llamada a dar origen a acontecimientos que influirían poderosamente, según la impresión dominante en los círculos políticos, en el curso posterior de la gestión de reconstitución de la Unión Nacional.

Así por ejemplo, en los últimos días se ha notado honda agitación en los círculos dirigentes del Partido Liberal Democrático, en [illegible] la decisión del Partido Nacional de mantenerse alejado totalmente de las conferencias de pactos unionistas.

Refleja esta inquietud del campo balmacedista, la presentación que, según se nos informa, ha circulado ayer entre los miembros de la Junta Directiva del Partido y que contaría ya con 15 firmas, para pedir al Presidente don [illegible] extraordinaria con el objeto de estudiar la situación del Partido en las conferencias de pactos unionistas después del retiro del Partido Nacional, y de dar cuenta de las actuaciones de los delegados liberales democráticos ante la Junta de la Unión Nacional.

El señor Zañartu, se dirigió por el nocturno de ayer a su fundo [illegible], sin alcanzar a imponerse de la petición de los dirigentes generales del Partido, por lo cual, posiblemente no se llevaría adelante la presentación [illegible] la reunión ordinaria que la Junta Directiva celebrará el Lunes próximo.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL. — Comuna Quinta Normal. — De orden del señor vice-presidente ha sido citada a sesión ordinaria esta asamblea, para el Domingo 3 del presente a las [illegible] A. M., en casa de don Alvaro Tapia O.

Tabla. — Tratar de la renuncia presentada por don Alvaro Tapia O. y don Luis Vargas Opazo, de los puestos de presidente y secretario, respectivamente, [illegible] de la Junta Central y muchos otros asuntos internos de mucha importancia.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO. — Recepción del nuevo Directorio. — De conformidad con el acuerdo tomado en la última sesión, el Sábado 2 de Diciembre, a las 7 P. M., se llevará a efecto en la secretaría general, Rosas 1049, [illegible]

[illegible]

AGRUPACION DEMOCRATA DE LAS CONDES. — [illegible]

GRUPO RENOVACION. — [illegible] Rosas 1049 [illegible]

CENTRO DEMOCRATA LA REFORMA. — San Diego 224. — [illegible]

CENTRO 2.a "PROPAGANDA". — [illegible]

CENTRO DEMOCRATA EL ESFUERZO. — [illegible]

CENTRO DEMOCRATA "LA IGUALDAD". — [illegible]

2.a COMUNA. — [illegible]

2.a COMUNA PORTALES. — [illegible] Presidente, don Pedro P. Navarrete [illegible]

[illegible] secretario, don Francisco Crespo; tesorero, don Telésforo Venegas; directores: [illegible]

OCTAVA COMUNA "UNIVERSIDAD". — [illegible]

PARTIDO POPULAR

PRIMER CONGRESO DEL PARTIDO POPULAR. — [illegible]

LA RATIFICACION DE LOS ACUERDOS DE WASHINGTON

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PERU CONTESTA AL GOBIERNO EL CABLE EN QUE SE LE COMUNICA LA APROBACION DEL PROTOCOLO

El Embajador de Chile en Washington, señor Beltrán Mathieu, procede con instrucciones del Gobierno, a tramitar la prórroga del plazo para la ratificación de los acuerdos

Felicitaciones recibidas en el Gobierno

Promulgada la ley que aprueba el Protocolo y Acta complementaria firmados en Washington el 20 de Julio último, la expectación pública está concentrada en las gestiones que se hacen ante el Gobierno de la Casa Blanca entre los Embajadores de Chile y del Perú para la prórroga del plazo de las ratificaciones del arreglo.

Aún no se ha recibido en la Cancillería respuesta alguna del Embajador de Chile, señor Beltrán Mathieu al cable que le enviara el Gobierno para que gestionara esa prórroga, creyéndose que pueda llegar de un momento a otro.

LA CANCILLERIA PERUANA CONTESTA A CHILE

El cable que el Ministro de Relaciones le envió al Canciller del Perú, una vez que el Congreso hubo despachado totalmente el Protocolo, fué contestado en los siguientes términos:

"Lima, Noviembre 30 de 1922.— Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores de Chile.—Santiago.

He tenido la honra de recibir el telegrama de Vuestra Excelencia comunicándome la aprobación prestada por el Congreso de Chile al Protocolo y Acta Complementaria suscritos en Washington el 20 de Julio. Me es grato ofrecer a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.— Alberto Salomón, Ministro de Relaciones del Perú."

FELICITACIONES AL GOBIERNO

De numerosas partes del país y del extranjero se han recibido, tanto en la Presidencia de la República como en el Ministerio de Relaciones Exteriores, telegramas de felicitaciones por el despacho del Protocolo de Washington.

Damos a continuación los telegramas recibidos en la Presidencia:

DE LONDRES. — Respetuosas y calurosas felicitaciones por la gran obra de engrandecimiento nacional y de paz americana que V. E. ha logrado dealizar. — **Agustín Edwards".**

DE PARIS. — Felicítolo cordialmente por triunfo Protocolo. — Afectuosos saludos — **Armando Quezada.**

SAN JOSE DE COSTA RICA. — Sírvase V. E. aceptar nuestra profunda felicitación por la aprobación del Protocolo de Washington. —**Julio Garcés,** Ministro de Chile y **Eduardo Holley,** Cónsul General.

DE VALPARAISO. — Quiera aceptar V. E. las sinceras felicitaciones que me permito enviarle por el feliz éxito obtenido con la aprobación definitiva de la política internacional, cuyos rumbos, con tan bien entendido patriotismo, el Gobierno de V. E. indicaba como únicos convenientes a seguir en favor del prestigio de la patria. — **Alberto Phillips,** Intendente.

DE CONCEPCION. — Constitucionalmente aprobado el Protocolo, séame permitido dar a V. E. mis calurosas felicitaciones por el éxito de la gestión más trascendental que se haya realizado por nuestro Gobierno después de la guerra del Pacífico, debida a la patriótica perseverancia de V. E inspirada en los altísimos ideales que dieron vida al movimiento que lo llevó al poder V. E., deja solucionado el punto más arduo del programa que prometió al país. — **Augusto Rivera Parga,** Intendente.

DE ANTOFAGASTA. — La aprobación del Protocolo en la forma acordada por nuestros delegados en Washington es un paso más que V. E. ha dado en su Gobierno de armonía y paz americana. Reciba, en consecuencia, V. E. mis felicitaciones más sinceras por los días de tranquilidad que significan para nuestro país la gestación y ejecución de ese Protocolo. — **Intendente Hiriart.**

DE CHILLAN. — Mis entusiastas felicitaciones a V. E. y señor Ministro de Relaciones Exteriores con motivo de la aprobación del Protocolo sin reservas por el Congreso Nacional. — **Intendente Bahamonde.**

DE CURICO. — Felicitamos a V. E. por la aprobación del Protocolo con lo cual el Presidente de Chile ha comprometido la gratitud nacional y consolidado la paz en América. — **Intendente Costa. Gobernador Urzúa. Gobernador Alvarez.**

DE PUNTA ARENAS. — Reciba V. E. efusivas felicitaciones de su representante en este territorio por la gran obra patriótica y de paz continental debida a la sabia política internacional de V. E., Ministro señor Barros Jarpa y delegados de Washington. Importante diario de ésta: "El Magallanes, dice editorialmente:

"La aprobación del Protocolo, que bien puede ser considerada como la solución del problema, entraña el cumplimiento de uno de los puntos de mayor importancia del programa de trabajo del actual Presidente —**Fernández Rocuant,** Gobernador.

DE SAN BERNARDO. — En los momentos en que la promulgación de la ley aprobatoria del Protocolo de Washington permite a V. E realizar su fecunda y noble iniciativa en favor de los altos intereses nacionales, dígnese aceptar las cordiales felicitaciones y deseos de felicidad de su adicto amigo y servidor. — **Jorge Valdivieso,** Gobernador.

DE TOME. — Al aprobarse Protocolo, reciba V. E la adhesión y el homenaje de un viejo luchador que ve que en vuestras manos se convierten en realidades las aspiraciones del proletariado chileno de paz y solidaridad americana. — **Franco,** Gobernador.

DE YUMBEL. — Interpretando verdadero sentir de los vecinos de esta ciudad, tengo el honor de felicitar a V. E. el feliz éxito de la aprobación del Protocolo que significará gran prosperidad para el país. —**Gobernador Elizalde.**

DE MOLINA. — Sinceras felicitaciones por la aprobación del Protocolo. — **Bustos,** Gobernador.

DE VALDIVIA. — Reciba V. E. mis más sinceras y afectuosas felicitaciones por la aprobación definitiva del Protocolo. — **Obispo de Ancud.**

DE LA SERENA. — Ruego a V. E. quiera aceptar mis respetuosas congratulaciones por el gran triunfo debido a los patrióticos esfuerzos de V. E. persiguiendo el bien nacional. — **Coronel Cañas,** Comandante de la Primera Brigada de Artillería.

DE BUENOS AIRES. — Ha cimentado V. E. su nombre como pacifista en una base más sólida qu la roca que es la confraternidad. Loor al hombre que con su valor y empuje supo unir la familia sur-americana después de cerca de medio siglo de odio y sinsabores. Mis felicitaciones. — **Alberto Fellenberg.**

DE LIGUA. — Con la ratificación legislativa del Protocolo de Washington se ven cumplidos los muy elevados y nobilísimos designios de la política internacional de V. E. y como tal paso suyo constituirá el pedestal más sólido de sus glorias de gobernante, sus amigos de La Ligua se congratulan y lo felicitan efusivamente. — **Ledesmo Astorga. — M. A. Gaete. — Doctor A. Custodio Poblete. — Juan Brito. — José del Carmen Meneses — Abel Díaz. — Ramón Guerrero.**

DE OSORNO.— El "Diario de Osorno" felicita sinceramente a S. E. por el éxito obtenido por su gran esfuerzo en la aprobación del Protocolo de Washington que solucionará la cuestión que mayor beneficios reportará al país y que constituirá la más brillante página de su administración.— El Director.

DE LOS ANGELES.— Agradezco su benévolo telegrama. Permítame decirle que el júbilo suyo por la aprobación del Protocolo, lo sentimos todos los chilenos que mayor grandeza continental. Gracias por la constancia de V. E. hemos avanzado gran paso en el mantenimiento de la paz. Reciba V. E. mis sinceras felicitaciones, mis votos de adhesión a su política y mis respetuosos saludos al ilustre gobernante que se sacrifica como ninguno por el bienestar nacional.— **Eugenio Aillón, Director.**

DE TRAIGUEN.— Recibí atento telegrama de V. E. Agradezco infinitamente su inmerecida felicitación y le envío la expresión del reconocimiento de su patriótica política en el problema internacional. Atentos saludos.— **Ibáñez Fernández, Director de "Horizontes".**

DE LA SERENA.— Agredezco vivamente a S. S. sus benévolos conceptos y hago votos porque la solución definitiva de las cuestiones derivadas de la guerra del Pacífico, sea pronta para honra y gloria de su Administración.— **Julio Guerra, Director de "El Coquimbo".**

DE SAN BERNARDO.— Como Director del periódico "La Idea", agradezco a V. E. los benévolos conceptos de su telegrama por la modesta cooperación en defensa del Protocolo de Washington. Al mismo tiempo presento a V. E. y eminentes cooperadores las felicitaciones por el éxito obtenido a nombre de la Asamblea Radical de San Bernardo.— Respetuosos saludos.— **Pardo Correa, Presidente de la Asamblea Radical y Director de "El Constitucional".**

DE CURICO.— Agradezco efusivamente a V. E. su gentil telegrama. "La Prensa" ha defendido el Protocolo, inspirándose en elevados sentimientos de patriotismo y felicita calurosamente a V. E. y colaboradores por este gran paso en bien de la paz.— **El Director de "La Prensa".**

DE TRAIGUEN.— "El Traiguén" agradece los benévolos conceptos de V. E. y lo felicita por el brillante triunfo obtenido en bien de los altos intereses nacionales contra porfiados y ardorosos impugnadores del Protocolo.— Respetuosos saludos.— **L. Infante, Director.**

DE CONCEPCION.— Felicito a V. E. por la aprobación del Protocolo que dará gloria a vuestro Gobierno y tranquilidad a la República.—**Víctor Bahamonde.**

DE VALPARAISO.—Muy cordiales felicitaciones.—**Manuel C. Aros.**

DEL CONSEJO DE OBREROS TRANVIARIOS.—El Consejo N.o 2 de Tranviarios, al tener conocimiento del acuerdo que aprueba el Protocolo de arbitraje y acta complementaria ajustadas en Washington con fecha 20 de Julio entre el Gobierno de V. E. y el del Perú, no ha podido permanecer indiferente sin felicitarlo efusivamente por la efectiva labor que ha desarrollado V. E. y su Gobierno para que este paso, que significa el zanjamiento de futuras guerras, sea un hecho.

Reciba, pues, Excmo. señor nuestras más sinceras felicitaciones, pues con este paso de su Gobierno ha interpretado fielmente el anhelo de los trabajadores de subsanar estas dificultades internacionales por los medios pacíficos, que son el progreso de los pueblos y que conducen al bienestar de los trabajadores. Hacemos votos por la prosperidad personal de V. E.—**A. Faundez,** Secretario General.—**Luis Ayala,** Secretario de Correspondencia.

DE VALPARAISO.— Aprobación definitiva del Protocolo de Washington a que V. E. se sirve aludir en telegrama de hoy, es para nosotros motivo de justificada satisfacción patriótica. Ha correspondido al Gobierno de V. E. la iniciativa de esta negociación destinada al afianzamiento de los derechos del país y de su buen nombre internacional. Quiera V. E. aceptar nuestros respetuosos parabienes, junto con nuestros agradecimientos por la forma benévola con que V. E. aprecia el concurso que hemos podido prestar a su obra. Atentos saludos.—**El Director de "El Mercurio" y de "La Estrella".**

DE CONCEPCION.—Muy grato es para mí acusar recibo del telegrama de V. E. por el cual manifiesta a la Dirección de "El Sur" la expresión sincera de sus agradecimientos por la actitud de ese diario en la defensa del Protocolo. Dentro de las normas de "El Sur" de franca cautela de los altos intereses de la Patria, ha creído, al proceder en la forma que V. E. reconoce, cumplir sencillamente con su deber. Si a alguien hay que dar agradecimientos en forma muy particular al ver coronadas con tal feliz resultado las yu largas gestiones sobre el Protocolo, es a V. E., que con tanto patriotismo se ha empeñado en solucionar satisfactoriamente el viejo conflicto del Norte. Reciba, pues, Excmo. señor Presidente mis cordiales felicitaciones y cuente, como siempre, en la obra de engrandecimiento que V. E. desarrolla en favor del país, con la incondicional adhesión de este diario. Afectuosos saludos.—**Luis Silva Fuentes,** Director de "El Sur".

DE IQUIQUE.—De todo corazón felicito a V. E. por la aprobación del Protocolo. Una vez más han triunfado sus nobles aspiraciones por la grandeza futura de Chile y el afianzamiento de la paz en el Continente, que es el mejor destino que espera a todos los pueblos de la América.—**Bustamante, Director de "La Provincia".**

DE VALDIVIA.—La aprobación del Protocolo es el exponente más cierto de que V. E. ha puesto al servicio de la nación todas sus energías y que ya ha cumplido con creces su programa presidencial.—**Director de "El Correo de Valdivia".**

DE CHILLAN.—Agradezco profundamente su telegrama y lo felicito ardientemente por la solemne consagración de su política internacional.—**Belisario García, Director de "El Día."**

DE TALCA.—El diario "La Zona Centra" presenta sus saludos y felicitaciones a S. E. por haberse finalizado la sanción legislativa sobre el Protocolo de Washington, de acuerdo con el sentir de la opinión nacional.—**Oscar Arellano,** Director.

DE IQUIQUE.— Acepte V. E. efusivas felicitaciones por la aprobación del Protocolo que abre horizontes a la sabia política de americanismo y que marca linderos definitivos en la solución del problema internacional que perdura cerca de medio siglo con graves perjicios para ambos países. Será este paso, cuando los hechos inconmovibles hayan ligado la fe de Chile y del Perú, uno de los más grandes triunfos de la Administración de V. E. y el premio merecido a tantos sacrificios y el más espléndido galardón del patriotismo y cordura que en todo momento han sido las características de su Gobierno.

Disponga V. E del afecto invariable de sus amigos.— **Florencio Valenzuela— Pedro Lyon.— Rodolfo Chocano.— Oscar del Canto Molina.— José Parga.— Arturo Senno— Alejandro Cañas Pinochet. — Doctor Cruzat.— Miguel Vera.—Armando Silva.— Eduardo Valenzuela. —Benito Arellano.— Romelio Alvarez.— Arturo Barrios. — Eduardo Moya— Antonio Ameau.— Miguel Guzmán.— Guillermo Wilson.—Luis Pacheco Molina.— Federico Rojas— Luis Bustamante.— Ramón Hidalgo. —Juvenal Aguirre.— Luis Torres Armstrong.— Octavio Tapia.— Abraham Gómez.**

DE TALCA.— Interpretando sentir del Centro Radical de Talca, damos nuestro parabienes a V. E , por la aprobación del Protocolo sin reservas. — **Arellano,** presidente. — **Rojas Arellano,** secretario.

DE BUENOS AIRES. — Ruégole aceptar mis más expresivas y sinceras felicitaciones por el complee el triunfo obtenido respecto de la promesa más difícil de alcanzar exhibida en su programa inicial de Gobierno. Conozco íntimamente la cuestión del Norte. Puedo avalorar el elevado concepto de panamericanismo que ha sustentado V. E. en todos los momentos sin desmayos ni debilidades y con clara visión de lo que interesa al porvenir de nuestra amada Patria. Haciendo votos porque consiga cumplir lo que aún falta de aquel programa, créame su leal admirado.— **José Joaquín Morande.**

DE VALPARAISO.— Felicitaciones muy sentidas por aprobación Protocolo, que será su gloria más duradera.— **Manuel Montero.**

DE VALPARAISO. — Nuestras más calurosas felicitaciones con motivo de tan brillante triunfo. Afectuosos saludos.— **Marcial Edwards.— Octavio Señoret.**

DE NOGALES.— Felicítolo por su tesonera labor en la aprobación parlamentaria del Protocolo. Los manes de Prat y Condell, inspirarán a los abogados defensores que V. E. mande a Washington. — **Juan Anderson,** ingeniero de la Fábrica Cemento Melón.

DE TALAGANTE.— Felicito a V. E. por la aprobación del Protocolo después de su amplia discusión en el Congreso y en la prensa que ponen de manifiesto su trascendental importancia para el país.— **Domingo de Toro Herrera.**

DE VALPARAISO. — Cordiales felicitaciones por la aprobación del Protocolo. Atentos saludos.— **Juan A. Fajardo.— Jorge Welsch.**

DE TALCAHUANO.— Lo felicito por el éxito de paz.— **Misael Castro.**

DE SANTIAGO.— Envío a V. E. mi modesta congratulación por haberse aprobado Protocolo de Washington, hecho que escribirá con letras de oro la fraternidad sudamericana.— **Carlos Preraut.**

DE VALPARAISO.— Un modestísimo pero sincero ciudadano, felicita a V. E. por el gran triunfo obtenido con la aprobación del Protocolo. Gloria eterna para V. E. y para los señores Barros Jarpa, Aldunate e Izquierdo.— **Juan Nicolás Alvarez.**

DE VALPARAISO.— Quiera aceptar V. E. mis más sinceras felicitaciones por el feliz resultado obtenido en Protocolo. Muy atentos saludos.— **Luis Pellé.**

DE IQUIQUE.— Felicito a V. E. de todo corazón por la aprobación del Protocolo que confío será base segura de paz para el continente y de incorporación definitiva de Tacna y Arica al dominio de nuestra Patria, ya que, la visión inequívoca de V. E. y su providencial fortuna. Así lo hacen creer y esperar a la inmensa mayoría de nuestros compatriotas. — **Juan B. Castro Díaz.**

DE IQUIQUE.— Amigos del pueblo felicitamos a V. E. por el gran triunfo de sus ideales de paz americana y por el gran patriotismo de V. E.— **Miguel Luis Márquez.**

REMITIDO

Reiteramos nuestra anterior publicación

Señor Director:

En atención a que el señor Galasso en su contestación aparecida en los diarios de ayer de esta capital, elude de modo efectista y habilidoso nuestra publicación del [illegible] del pasado, desentendiéndose de gran parte de ella, nos vemos en la necesidad de reiterar nuestra aludida publicación.

Afirmamos una vez más que la receta modelo aparecida en el remitido Galasso, no existe sino en su imaginación y que somos comerciantes acreditados en el ramo de la farmacia desde hace más de 12 años. Finalmente, aceptamos el tribunal que nos propone de los directores de "La Nación", "El Mercurio" e "Ilustrado", quienes se atendrían para su fallo:

1.o Se tendrá como base para el mismo la receta-modelo aparecida en el remitido del señor Galasso ("Mercurio" de 29 de Noviembre e "Ilustrado" de 28 del mismo);

2.o Ser o no nosotros comerciantes en el ramo desde hace más de 12 años a esta parte.

3.o Que debe probar lo que ha [illegible] en nuestro remitido de fecha 30, [illegible] inexacto y calumnioso.

4.o Debe exhibir la receta de la publicación firmada por el facultativo correspondiente y con el sello de nuestra Farmacia.

Si en caso que la dosificación de la receta original no corresponda a la de la receta-modelo, los 5,000 pesos depositadas por el Sr. Galasso, quedarán, sin más trámite, a beneficio de los damnificados del Norte, debiendo someterse el señor Galasso a la ley de cheques y cuentas corrientes para su pago. Deberá acreditar estar cubierto el cheque girado por él, antes de las 12 M. del día de hoy. Igual comprobación podrá hacer con nuestro cheque N.o 22, Serie A-[illegible] contra el Banco Hipotecario y de Crédito, por $ 5,000, que se depositó en el día de ayer antes de las 6 P. M., en poder del señor Director de "El Mercurio".

Con esto cerramos la polémica, seguros que el público ha podido apreciar la mayor o menor veracidad de ambos remitidos.

Somos de Ud. sus Attos y SS. SS.

VIÑES Y Cía.

Farmacia Imperio, Ahumada [illegible]

Bellas Artes.

EXPOSICION DE ARTE A BENEFICIO DE LOS DAMNIFICADOS DEL NORTE

Se inaugurará hoy a las 5.30 P. M.

Se acerca al centenar el número de obras que los artistas de Santiago han enviado a la exposición organizada a beneficio de las poblaciones damnificadas del Norte.

Ha sido cuestión de una semana. Alguien lanzó la idea entre la gente de arte. No parece sino que ella estaba ya latente en todos los espíritus: sin excepción, cuantos la escucharon apresuráronse a declarar su adhesión.

Honra este gesto a nuestros artistas, a quienes estamos habituados, por cierto que injustamente muchas veces, a considerar al margen de la vida real y de los acontecimientos nacionales. Ellos se encargan de probarnos que si es grande su consagración al culto de la belleza pura, no están por eso ausentes de los dolores de la colectividad, y se hallan generosamente dispuestos a aportar su esfuerzo a la obra de aliviarlos.

Han dado cuanto tienen de más valioso: sus obras. Gloriosos maestros — estamos nombrando a don Juan Francisco González — y cadetes en pleno fervor de la iniciación, han tomado filas en esta iniciativa de solidaridad y bien público.

Artísticamente hablando, es la exposición a beneficio de los damnificados una manifestación de las más interesantes. Quien vaya a ella y adquiera cuadros no realizará solamente un acto de cooperación a la labor humanitaria de los expositores; resultará con exceso compensado.

Por otra parte, a objeto de asegurar por entero el éxito pecuniario —que es el que principalmente se busca,—de la exposición, los artistas han resuelto fijar precios ínfimos a sus obras, las que podrían adquirirse por la mitad o menos de lo que habrían costado en otras circunstancias.

Esta tarde, a las 3.30, se verificará la apertura de la exposición en la galería de los señores Rivas y Calvo, quienes han cedido gratuitamente el local para el objeto.

LA NACION

Sábado, Diciembre 2 de 1922

EL FRENTE INTERNO

[illegible] hace mucho que—con motivo de la aprobación del Protocolo en ambas Cámaras—pedía[illegible] la opinión de todas las divisiones [illegible] la lucha diplomática [illegible] chileno lo que [illegible] el frente único [illegible] externo [illegible] la unidad de nuestro [illegible] externo. Pero, ¿qué [illegible] de nuestro "frente interno"?

La crisis ministerial latente [illegible] hace tiempo se acaba de [illegible] en el momento mismo [illegible] se acumulan los más graves problemas económicos, financieros y sociales.

La necesidad de un Gobierno con base parlamentaria [illegible] se evidencia cada [illegible]. Desgraciadamente, las combinaciones de partido [illegible] los medios de formar [illegible] estable. Mientras [illegible] los problemas internos [illegible] se complican.

[illegible] trata de una crisis [illegible] y más o menos [illegible]. Es una crisis total [illegible] manifiesta en crisis parciales y diversas.

[illegible] Gobierno, que agrupa[illegible] parlamentaria podría resolver la crisis de la Hacienda Pública, la crisis del salitre, la crisis del carbón, la crisis de [illegible] la crisis de la producción?

[illegible] materia de Hacienda Pública tenemos en estudio los presupuestos del año próximo. Las entradas calculadas, excepto un posible aumento de la exportación salitrera, son sensiblemente las mismas del año en curso. El presupuesto se presenta saldado y, sin embargo, el ejercicio del año en curso dejará un déficit de más de 150 millones en papel. No se han dictado las leyes tributarias que se han venido consultando para saldar el presupuesto del año último, del año en curso y del año próximo. Los déficits fiscales, saldados con empréstitos, han elevado el servicio de la deuda pública hasta comprometer—en el solo presupuesto de Hacienda—el 45 por ciento de las entradas ordinarias del Estado. Finalmente, como una nueva dificultad para el despacho de los presupuestos, se presenta la falta de sinceridad de los mismos, los cuales, ante la necesidad de presentarlos saldados, llegan al Congreso consultando reducciones que se sabe de antemano que son imposibles de efectuar.

Nuestro comercio internacional se resiente en sus exportaciones. La escasa producción fabril, motivada especialmente por la ausencia de una verdadera política económica, mantiene una gruesa cuota de importaciones, que sumadas al servicio cuantioso y permanente de la deuda externa, provocan un saldo desfavorable en nuestro Balance de Pagos, dando origen a la persistente depreciación de la moneda. Nunca, como este año la libra había llegado a valer $ 41, el dólar $ 10,4 y el premio del oro 230 o|o (valores medios mensuales). La mejoría del cambio en el segundo semestre ha vuelto a perderse, habiendo subido la libra de 32 pesos en Setiembre a 38 pesos en Diciembre.

El salitre, nuestra exportación predominante, y base principal de las entradas fiscales, lucha difícilmente por la recuperación de sus mercados. La exportación, elevada de 270 mil toneladas en el primer semestre a cerca de 1 millón de toneladas en el segundo, apenas si alcanza a superar las exportaciones del año anterior, y se encuentra todavía distante de la mitad de una exportación normal. La competencia del salitre artificial, el escaso poder comprador de las monedas europeas, la situación de crisis de los antiguos países consumidores, obliga a bajar los precios del salitre chileno hasta el extremo de exigir una inmediata protección del Estado a fin de reducir los costos. Esta protección no se divisa y, por el contrario, las alzas de tarifas en los ferrocarriles del Norte, el impuesto proyectado a los petróleos, tienden más bien a complicar que a favorecer la situación de nuestra principal industria.

El carbón, que hacía pensar en una fuente de riqueza semejante a la creada en las regiones salitreras, se encuentra también en gran parte en crisis. No se trata, como en el caso del salitre, de la pérdida de los mercados extranjeros. Se han perdido en gran parte los propios mercados de Chile ante la competencia del petróleo y del carbón extranjeros, traídos de la América del Norte, Australia e Inglaterra. No conoce aún el Gobierno si esta pérdida del mercado chileno, que proviene de los elevados precios locales, corresponde o no a los precios reales de extracción y distribución o si se trata, simplemente, del boycoteo lógico de una industria cuando se produce la elevación del precio del producto interno y rebaja del artículo importado. Se complica todavía la crisis con una cuestión social que, con regulares intermitencias, paraliza las faenas, obliga a las compañías a faltar a sus contratos e impone a los consumidores, aun los mejor dispuestos en favor de la industria nacional, recurrir a los proveedores extranjeros...

Una catástrofe ha asolado dos provincias. El socorro generoso ha llegado en mayor proporción del extranjero. El dinero se acumula, los damnificados esperan, y todavía ninguna disposición, ninguna ley especial ha sido dictada que tienda a asegurar la reconstrucción lógica y ordenada de las ciudades destruidas. El tiempo pasa y tampoco se piensa en la necesidad del restablecimiento económico de esas dos provincias. Faltan embalses, regadío, medios de transporte, alcantarillado, agua potable...

En todo el país los servicios de la Administración Pública se resienten de la irregularidad de los pagos y de la estrechez de las rentas de que disponen. La reorganización de las oficinas públicas no ha pasado de una promesa de Gobierno, contraída en los apuros para obtener una ley de empréstito...

Estas causas, agregadas a tantas otras, afectan a la economía nacional, a la Hacienda Pública, a la tranquilidad social, a la moralidad administrativa, y hacen indispensable una acción dirigente y sostenida de gobierno. Porque nadie puede calcular a donde esto nos puede conducir.

Tenemos un frente en Washington y un frente interno. Uno afecta nuestras fronteras y el otro la tranquilidad social y la vida económica del país.

Los partidos deben reflexionar serenamente sobre esta situación, en los momentos que se produce una nueva crisis ministerial, y son ellos los llamados a dar al país un Gobierno fuerte, prestigioso y eficaz.

OTRA SALIDA DE CLEMENCEAU

por Paul Verité.

Por segunda vez, en medio siglo, llega Georges Clemenceau a los Estados Unidos. Su primera jornada norteamericana fué un reparto en sus agitaciones de caudillo levantisco; clases [illegible] en "un país colega"; plácidos paseos a caballo, flirt, recitación en voz baja de los románticos franceses, con un epílogo de film moderno: una boda, y un lindo cachorrillo franco-americano. Hoy el [illegible] transformado en un viejo de mostachos en ristre, cejudo y gruñidor, que habla con ademanes que son zarpazos y con inflexiones vocales que son rugidos. Habla de Francia y sus dolores, de las devastaciones de una invasión teutona, más terrible y catastrófica que la otra que contempló en sus mocedades. Le han brotado contradictores por todas partes. ¿Ha llegado en mal momento? ¿Su oratoria inflamada, nerviosa, punzante, ha desentonado en el ambiente público?

Es que ha llegado a postular por Francia en un instante en que la América está en exceso tomada de internacionalismo pacifista. Hoy que los Estados Unidos desprecian sus monstruosos acorazados para arrojarlos a la fundición, en homenaje a la política de desarme consagrada en Washington, y están de nuevo afluyendo las corrientes de intercambio hacia Alemania, a muchos oídos norteamericanos deben sonar las prédicas del Tigre como la disertación del orador bullanguero que, plantado frente a la tienda, amenaza ahuyentar la clientela. No ha demorado en surgir la acusación de militarismo, de imperialismo belicoso y anacrónico. Clemenceau se revuelve y tiene para todos la respuesta acerada. Conserva intacta y bullente su fuerza combativa de las barricadas del 70, de las campañas anticlericales de 1905 y las tempestades parlamentarias de 1918.

Son los mismos arrestos del Presidente del Consejo, que recorría kilómetros de trincheras en una sola jornada, "capeando" los obuses que pasaban zumbando sobre su sombrero de paño suelto (3 fr. 50), y pronunciaba arengas, y alentaba heridos y repartía reprimendas y condecoraciones; del Père la Victoire que de un solo manotón desmontó la máquina del espionaje de von Hintze y arrastró el enjambre de los traidores al des[illegible]; y en Versalles, ante los plenipotenciarios alemanes, pronunció sin un temblor el saludo: "Ha llegado, señores, la hora del pesado arreglo de cuentas".

Este arreglo de cuentas lo hizo terrible su presencia. Enfurruñado, silencioso, el Tigre no intervenía en los debates sino cuando se iba a discutir lo que atañía exclusivamente a la Francia. Entonces era intransigente, inexorable, cerrado a toda contemplación. "France d'abord"; Francia antes que nada.

Dejó el poder junto con la firma del Tratado, donde trazó con su propia zarpa las cláusulas del desquite. Y se fué a descansar a su casita bretona de las dunas, con un gran júbilo en el alma y una bala en el cuerpo.

Sus vacaciones debían ser breves. Ese organismo no está hecho para el reposo y la contemplación ociosa del mar y los recuerdos. Recorrió toda Francia, predicando la reconstrucción; y después, no hallando nada que hacer, fuese al Egipto, y a la India a cazar tigres. Ahora, pesándole otra vez el silencio de su retiro vandeano, y pues el reflujo de los acontecimientos internacionales tiende una amenaza sobre los derechos de Francia, se ha venido de frente contra las nuevas tendencias en su misma cuna, a defender las cláusulas vengadoras del Tratado de Versalles, a recordar a los americanos que no está aún colmado el vacío inmenso de los millones de franceses muertos y de las regiones arrasadas por la agresión gratuita del imperialismo germánico.

¡Y tiene 82 años! Pudo, después de ser la mayor personalidad de su patria, después de ganar la guerra y el título afectuoso de Père la Victoire, acogerse al retiro, regar pacíficamente sus flores y emprender sin cuidados las lecturas aplazadas en cincuenta años de tumultuosas contiendas políticas. Pero se hubiera muerto, mohoso, en la inacción, viendo todos los días el mismo horizonte, aletargándose en la sucesión de las jornadas iguales. Hombre de acción hasta la médula, hombre de pelea, más que nada, no se resignará a tender sus viejos huesos sino para el descanso del sepulcro. ¡Y aún! Continuará su personalidad proyectando la influencia dinámica de su ejemplo hacia adelante, soplando al oído de las generaciones de mañana: **France d'abord!**

P. V.

PUNTOS QUE CONVIENE ACLARAR

por Guillermo Edwards Matte

I

Dijo el señor Zañartu en un artículo de ayer:

"Que la renuncia del señor Edwards Matte es justificada.

Cuestión de apreciación, como las anteriores; pero, me basta decir que si el señor Edwards concurre a las sesiones del Lunes y del Martes a oir las observaciones que estaba formulando, seguro de no tener que contestar por cuanto así se lo había manifestado yo públicamente en una sesión de la semana pasada, le habría evitado al país las consecuencias de una crisis parcial, ya que dos o tres días después todo el Ministerio ha presentado su renuncia por haber sido aprobado el Protocolo, y este hecho era conocido de antemano".

¡Es conocerme muy poco!

No me alcanzan las fuerzas de la imaginación para suponerme en un sillón del Senado, sentado hieráticamente, silencioso e inmutable, oyendo las razones que daba mi apreciado amigo, considerándolas equivocadas, pero imperturbable en mi resolución heroica de guardar silencio.

Otro es mi material y otra mi conducta ordinaria.

Mis nociones de responsabilidad me llevan siempre a una actitud definida y mucho más en un asunto de que, según nuestras normas constitucionales, debo exclusivamente responder.

El cuadro que el honorable señor Zañartu creyó posible en el Senado, es inverosímil.

II

Deseo también aclarar un punto de interés.

Al decir que no me he pronunciado sobre la entrega de los fondos a la Asociación, no he querido decir que nunca los entregaría.

Lejos de mí tal propósito.

Creo que habría gran ventaja en la dirección del comercio de exportación por una gran Sociedad de los productores y que el sistema de la ley de propiciar su formación y fomentarla con su auxilio es seguramente el más eficaz y oportuno.

Pero es evidente que, si la Sociedad tuviera los defectos que el señor Zañartu le atribuye; si en su gestión, no diera garantías de acierto, sería absurdo continuar en el sistema actual.

Ahora, ¿creo yo lo que el señor Zañartu cree?

Por ahora, no.

Desde luego, la Dirección de la Sociedad, formada por los señores Valdés, Correa, Aguirre Cerda, Barros Jara, Urrejola, etc., me inspira confianza absoluta.

En seguida, me hizo fuerza un argumento que, en forma de cuento, me expresó un amigo, que me hablaba de esto.

Yo compré, me dijo, ayer, un aparato para cazar moscas; me costó cincuenta pesos; lo puse en mi escritorio y en el día se cazaron veinticinco moscas, cincuenta pesos entre veinticinco: me sale a dos pesos cada mosca. Es demasiado caro.

El señor Zañartu, me agregaba, ha dividido el costo de instalación, gastos de propaganda inicial, existencias de vinos, etc., en Buenos Aires, por el número de litros vendidos, y naturalmente le salen al precio que a mí las moscas.

No me pronuncio en definitiva sobre el particular, porque quiero conocer todos los antecedentes.

El asunto, por lo demás, ya lo he dicho, nada tiene que ver con mi decreto.

III

El doctor Fernández Peña ha manifestado su indignación por un párrafo en la siguiente forma:

"Voy a terminar mi artículo protestando enérgicamente de una frase absolutamente inexacta: "Este sistema de pie para que el secretario y demás empleados rentados lo hagan todo. No parece correcta esta forma de administrar los intereses públicos". Yo protesto contra esta violación flagrante del octavo mandamiento del Decálogo, y protesto también de la profunda injusticia del articulista al asegurar un hecho falso, pues los dos secretarios de la Comisión de Control no hemos recibido hasta la fecha ni una palabra de gratitud, ni un sólo centavo de las arcas fiscales de la República".

El sistema a que alude ese párrafo es el que establece el decreto 1,167, que todavía no ha recibido aplicación.

Cuando la reciba ¿qué ocurrirá?

Dice el ítem 6, párrafo VI del N.o 3.o: "Para la organización de la Secretaría General y de la Secretaría de Higiene Social de la Comisión de Control, y pago del personal permanente y remuneración a personas o funcionarios puestos a su servicio, mientras la Comisión realiza su plan de trabajo: $ 95,600".

Según los antecedentes acompañados al decreto, el Secretario General de la Comisión tendría un sueldo de $ 12,000 y el de Higiene Social otros $ 12,000, fuera de muchos otros funcionarios creados según esos informes.

De modo que en ese sistema los secretarios probablemente no recibirán palabras de gratitud, pero sí buen número de pesos y centavos fiscales.

IV

Seguiré aclarando mientras haya algo oscuro.

G. E. M.

LA DEUDA PUBLICA

por M. Puga Vega

I

Lo que cuesta a la Nación la contratación de los empréstitos internos y externos, durante la actual crisis financiera

La crisis financiera actual se ha prolongado ya durante cerca de tres años y sin embargo sólo se trata de contrarrestarla por medio de expedientes que traen un bienestar pasajero y ficticio y en el hecho imponen cargas abrumadoras para el país. Para que arraigue en los gobernantes el propósito decidido no sólo de evitar un endeudamiento mayor sino también el de preparar al Tesoro para hacer frente a la grave situación futura engendrada por la crisis actual, es necesario tener una noción exacta de lo que cuesta al Estado toda nueva deuda que se contrae y de la magnitud de los sacrificios que en los años venideros impone el servicio de la deuda actual.

La crisis financiera encuentra su origen en las dificultades que se presentaron para reducir el presupuesto nacional a medida que disminuía la prosperidad que lo había inflado durante los años de la guerra mundial. Acontecimientos extraordinarios, a mediados de 1920, aceleran el pronunciamiento de la crisis y exigen inversiones cuantiosas que dejan exhaustas la Caja Fiscal. Desde entonces el Estado ha vivido del crédito, esperanzado en el resurgimiento de la industria salitrera que tarda en venir y en él no menos lento despacho de los proyectos de recursos fiscales.

Los empréstitos internos y externos, los contratos de cuenta corriente, con que se ha hecho frente a la crisis, se inauguran con la ley 3684 de 12 de Noviembre de 1920 que autoriza la contratación de una cuenta corriente por pesos m|c. 20.000,000 y la emisión de pesos m|c. 30.000,000 en Bonos del Tesoro al 8o|o, destinados a retirar de la circulación los vales salitreros que ya habían sido cancelados por los industriales. Estos bonos fueron suscritos por diversas instituciones bancarias y la cuenta corriente fué contratada con un Banco de la plaza igualmente al 8o|o.

El 17 de Enero de 1921 la ley 3718 autoriza el empréstito de £ 5.000,000 para los Ferrocarriles. Este empréstito fué contratado el 15 de Febrero con el Guaranty Trust Co. de Nueva York, en representación de un grupo de banqueros, por la suma de Ds. 24 millones. El interés es de 8o|o, con amortización en 20 años. La amortización ordinaria se hace con un 10o|o de prima sobre el valor nominal hasta 1931 y con 5o|o posteriormente. La amortización extraordinaria total se podrá hacer en idénticas condiciones. Los bonos fueron tomados por los banqueros a 94o|o y su cotización era de 104 en la Bolsa de Nueva York el 27 de Octubre pasado; anteriormente había llegado a 106.

De este empréstito, hubo de deducirse la suma de pesos m|c. 50.000,000 para el servicio público.

La ley 3738 de 5 de Marzo de 1921 autorizó un empréstito por £ 2.000,000 y regularizó la inversión de los 50.000,000 referidos en el párrafo anterior. Este empréstito fué contratado el 1.o de Noviembre de 1921 con Blair and Co. y Chase Securities Corporation, por la suma de Ds. 10.500,000. El interés es de °o|o con amortización en 25 años. La amortización sólo puede hacerse con un 10o|o de premio sobre el valor nominal hasta 1931 y con un premio de 5o|o posteriormente a esa fecha; en iguales condiciones podría hacerse la amortización extraordinaria total. Los bonos fueron comprados por los banqueros a 92,5o|o, libre de gastos, y su cotización era de 104 a fines de Octubre en la Bolsa de Nueva York y había ascendido anteriormente a 106 1|2.

La ley 3,772 de 15 de Julio de 1921 autorizó una emisión de pesos m|c 50.000,000 en bonos al 8o|o, y un empréstito por pesos oro 25.000,000. A pesar de que la emisión de bonos internos se hizo en cortes accesibles al público ($ 100, 500 y 1,000) los particulares no la sucribieron debido sin duda a la falta absoluta de propaganda. Estos bonos fueron tomados a la par por seis Bancos chilenos y un extranjero. Estos bonos sirven para retirar vales del Tesoro y serán amortizados por cuartas parte en 1923, 1924, 1925 y 1926. El empréstito exterior fué contratado con Blair y la Chase Securities en la misma fecha que el empréstito externo anterior, por la suma de Ds. 9.500,000. El interés es de 8o|o con amortización de 5 años. La amortización ordinaria debe comenzar sólo en 1923 con 4o|o de prima sobre el valor nominal. Esta prima va disminuyendo anualmente hasta ser de 1o|o en el último año. Los bonos fueron tomados por los banqueros a 94 1|2o|o, y su cotización en 27 de Octubre era de 102 1|2, habiendo ascendido anteriormente a 104 1|2.

La Ley 3820, de 23 de Diciembre de 1921, autorizó un empréstito que produjera £ 1.500,000 y una emisión de $ 80.000,000 en bonos del 8 por ciento. El empréstito interno fué tomado a la par por cinco Bancos nacionales. Su amortización se hará por cuartas partes en 1928, 1929, 1930 y 1931. El empréstito externo fué contratado el 3 de Enero de 1922 con los señores N. M. Rotschild and Sons, de Londres, por £ 1.657,500. El interés es de 7½ % con amortización en 38 años. Los bonos fueron tomados por los banqueros a 95% y con deducción de 4½ % sobre el valor nominal para cubrir los gastos, impuestos, etc. La amortización de este empréstito se hará a la par, sin que se haya pactado nada con respecto a amortizaciones extraordinarias. Su cotización era de 104 en la Bolsa de Londres, el 25 de Setiembre pasado.

La ley 3849, de 21 de Febrero de 1922, autorizó un empréstito por $ oro 15.000,000 para reconstrucción de desagües. Este empréstito fué contratado hasta por $ oro 3 millones 500,000, junto con una parte del empréstito autorizado por la ley 3874, de 9 de Agosto del presente año, ascendente a $ m|c 135 millones. De esta última cantidad se emitió en bonos $ m|c 30 millones, más 2.400,000 pesos para cubrir los intereses del primer año. Este empréstito interno será amortizado por quintas partes en 1925, 1926, 1927, 1928 y 1929. Los bonos fueron tomados a la par por cuatro Bancos nacionales y la Caja Nacional de Ahorros. El empréstito externo fué tomado por The National City Company, de Nueva York, por Ds. 18 millones a principio del mes de Noviembre pasado. En esta suma se comprende la cantidad suficiente para servir los intereses durante el próximo año. El interés es de 7%, con amortización en veinte años. El Banco tomó este empréstito a 91½, libre de gastos y lo colocó en el mercado a 96%. La amortización se hará a la par a contar del tercer año de la emisión, sin que pueda haber amortizaciones extraordinarias.

Los empréstitos externos, exceptuando en gran parte los dos últimos, congregan todos los factores que tienden a hacerlos más onerosos: interés subido, tipo de colocación bajo (el precio pagado por el público ha dejado una enorme ganancia a los banqueros intermediarios), plazos de amortización excesivamente cortos, introducción de una prima de rescate que obliga al Fisco a devolver 110 ó 105 contra un anticipo ascendente sólo a 94 ó 94½ y que lo priva en gran parte de los beneficios de amortizaciones extraordinarias; gastos muy subidos, que pueden estimarse para los empréstitos americanos en un 5% del valor nominal.

Además, el hecho de que el Estado se haya visto obligado en el último empréstito interno y externo a hacerse anticipar los intereses del primer año, intereses que a su vez ganan intereses, demuestra palpablemente que los recursos del país se están haciendo insuficientes para servir la deuda.

Si se considera el empréstito Blair, por Ds. 10.500,000, tenemos que el Fisco que reconoció una deuda de Ds. 10.500,000, recibió sólo Ds. 9.712,500 y con deducción de un 5% de gastos, en definitiva la suma de Ds. 9.187,500. Por otra parte, sólo podrá liberarse abonando por amortización Ds. 11.235,000. En otras palabras, una vez amortizado este empréstito, el Estado habrá recibido en efectivo Ds. 9 millones 187,500 y desembolsado Ds. 11.235,000, más los intereses al 8%.

Contrasta con las severas condiciones exigidas por los banqueros extranjeros, la actitud de los Bancos nacionales, que han suscrito todos los empréstitos internos a la par, a trueque de un interés de 8% y del poder emisor otorgado en ciertos casos a los bonos.

La sola enunciación que precede habrá de ser suficiente para infundir en los ánimos la convicción de que todo esfuerzo que se haga para abstenerse de nuevos empréstitos está bien compensado.

En un artículo posterior se examinará la forma en que influirá el reciente aumento de la deuda en los Presupuestos de los años venideros.

M. P. V.

V I D A S O C I A L

Enlace Jaramillo Valderrama-Lyon Vial.—

En la mañana de hoy será bendecido en la Iglesia de San Vicente de Paul el matrimonio de la señorita Adriana Lyon Vial con el señor Armando Jaramillo Valderrama.

Servirán de padrinos por parte de la novia el señor Eduardo Lyon Pérez y la señora Oriana Vial de Lyon, y por parte del novio el señor J. Domingo Jaramillo y la señora Jesús Valderrama de Jaramillo.

Testigos en el matrimonio religioso por parte de la novia serán los señores Fernando Alessandri Rodríguez, Marcos Orrego Puelma, Jeoffray Bushell, y por parte del novio los señores Fernando Jaramillo Valderrama, Oscar Urzúa Jaramillo y Pedro Jaramillo Bouce.

Actuarán como testigos en la ceremonia civil por parte de la novia los señores Eduardo Lyon Vial, Héctor Claro Salas y Gabriel Palma Rogers, y por parte del novio los señores Arturo Alessandri Rodríguez, Ismael Tocornal, Cornelio Saavedra Montt y Ernesto Barros Jarpa.

En casa de la familia Lyon Vial.—

Esta tarde se efectuará la recepción que don Eduardo Lyon Pérez y señora Oriana Vial de Lyon ofrecen a un grupo de sus relaciones con motivo del matrimonio de su hija Adriana con el señor Armando Jaramillo Valderrama. Han sido invitadas las siguientes señoritas:

Yolanda Prat Balmaceda, Raquel Prat Balmaceda, Martha Alessandri Rodríguez, Isabel, Barros Vicuña, Isabel Montt Pinto, Carmen Amunátegui Lecaros, Sofía Barcelo Pinto, Martha Balmaceda Valdés, Olivia Concha Valdés, Elena Rojas Villegas, Martha Vial Vergara, M. Cristina Lyon del Río, Iris Larraín Echeverría, Luz Tocornal Ross, Raquel Matte Larraín, Elsa Lyon Hidalgo, Raquel Ureta Valdés, Olga Correa Pereira, Olga Lyon Vial, Raquel Besa Montt, Blanca Lyon Vial y Sofía Montes Sutil.

LA CONFERENCIA DE HOY EN LA UNIVERSIDAD.—

Como está anunciado, hoy tendrá lugar a las 6 P. M. la conferencia que, patrocinada por el Centro de Ingeniería de Minas, dará don Pedro Avalos Ballivián.

Se tratará en ella de vulgarizar las funciones y las necesidades que corresponden realizar y satisfacer al Cuerpo de Ingenieros de Minas; de los proyectos de ley que tienden a crearlo y de las dificultades que, dentro de nuestro sistema político, existen para que esa organización llegue a ser una realidad.

MATRIMONIOS.—

El 26 del mes pasado se efectuó privadamente en Tomé el matrimonio del señor Salvador Amo O. con la señorita María Mercedes Vásquez M.

Sirvieron de padrinos por parte del novio, el señor Manuel Palma Lavín y la señora Doralisa P. de Palma, y por parte de la novia, el señor Juan R. Vásquez y la señora Cruz M. de Vásquez.

En la ceremonia civil actuaron de testigos los señores Alfredo Larenas y Vicente Donoso Raventós, por parte del novio; y Enrique Vásquez M. y Nicolás Ramírez, por parte de la novia.

Los novios partieron a Valdivia.



SEÑORITA MARGARITA ROJAS GONZALEZ QUE CONTRAERA MATRIMONIO HOY, A LAS 11.30 EN LA PARROQUIA DE SAN SATURNINO, CON EL SEÑOR JUAN A. ANATIVIA VILLAGRAN

—Hoy contraerán matrimonio privadamente, el señor Gonzalo Gabler Herrera con la señorita Graciela Bustos León.

El 8 del presente se bendecirá privadamente en el fundo La Reina (Ñuñoa), el matrimonio de la señorita María Ruiz Tagle Vicuña con el señor Jorge Munita Infante.

MANIFESTACION.—

Circula la siguiente invitación:

Los alumnos del Curso Rápido de Agricultura, por intermedio de los suscritos, tienen el agrato honor de invitar a Ud. a una manifestación que tendrá lugar en el Restaurant de Apoquindo, el Domingo 17 del presente. El punto de reunión será en la Plaza Italia, a las 9 A. M.

Demás está manifestarle el agrado con que veríamos nos honrara con su presencia.

De Ud. Attos. y S. S. — **Inés Knanf D.—Eduardo Barnken B.—A. Alliende S.—Carlos Montero H.**

DESPEDIDA DE SOLTERO.—

Esta noche se efectuará en el Club de la Unión la comida que un grupo de amigos de don Jorge Munita Portales le ofrece con motivo de su próximo matrimonio.

uLAS OLLAS INFANTILES Y SU COLECTA ANUAL.—

El Miércoles próximo tendrá lugar otra colecta; ¡otra colecta!, dirá el público caritativo, bueno y rezongón; ¡otra colecta!, pero ya han habido tantas...! Sí, realmente, ha habido casi una cada mes, y ¿eso es mucho? ¿Es abusar de la bondad del público? Si bien se piensa, ni es mucho ni es abusar de nadie, por dos razones bien claras: es la 1.a, que la enorme caridad que nuestra sociedad hace en todos sentidos tiene que costar dinero, ¡mucho dinero!, y ese dinero debe de salir de alguna parte. El Gobierno ha ayudado siempre y continúa ayudando, es efectivo, pero, en su crisis actual, casi permanente, sus subvenciones han sido muy disminuídas y son pagadas tan tardíamente; y todo ese sinnúmero de chicos deben de seguir viviendo, comiendo, siendo vestidos, cuidados en sus enfermedades, en las múltiples fases de la caridad que los socorre!! ¿Cómo llenar el déficit?, que es la pesadilla de nuestras damas, tan abnegadas como distinguidas, que se desvelan abandonando sus comodidades y compromisos sociales para cuidar de los chicos desvalidos?, Recurriendo a la caridad pública por medio de las colectas y de las fiestas de beneficencia. La segunda razón es: que las tales colectas no son pesadas y permiten hacer el bien en la forma más suave y fácil posible, ya que cada cual da lo que buenamente puede, y por poco que dé, hace el bien y su óbolo es recibido con igual agradecimiento, llegando a ayudar al necesitado "efectivo" en vez de ir er ayuda del vicio o de la pereza, como es el caso de la limosna dada a los mendicantes que pululan por nuestras calles explotando la bondad del público por medio de míseros niños que, en pago de su trabajo, reciben malos tratos en vez de sustento y cariño.

En el caso especial de las Ollas Infantiles, que se han conquistado con justa razón la simpatía del público, ese óbolo va a convertirse en alimentos para aquellos chicos que van a la escuela a recibir instrucción porque saben que serán alimentados. ¿Puede darse una forma más bella de socorrerlos, ya que se educan porque pueden alimentarse y se alimentan porque van a educarse? Y el público dará para esta colecta, como ha dado siempre, porque sabe que son dos mil 200 niños los que reciben diariamente su almuerzo y que son cinco mil las raciones que se reparten diariamente, y eso cuesta dinero, ¡mucho dinero!, pero eso es bien poco al lado del bien que se hace...—B.

LA SEÑORA TRANSITO REYES V. DE DE LA LASTRA.—



En la mañana de ayer falleció en esta ciudad la distinguida señora doña Tránsito Reyes v. de de la Lastra, perteneciente a una de las más distinguidas y prestigiosas familias de nuestra sociedad.

Una larga y cruel enfermedad, rebelde a los tratamientos de la ciencia, ha tronchado la existencia de la señora de de la Lastra.

Con la muerte de la señora de de la Lastra desaparece una de las figuras más descollantes de nuestra vieja sociedad.

La extinta era hija política del general de la Lastra que tan brillante papel desempeñó en los primeros años de nuestra vida republicana.

Su desaparecimiento dejará un vacío irreemplazable entre los suyos, a los cuales dedicó toda su existencia.

DINNER BLANC.—

Próximamente la señorita Carmen Rivas dará un dinner blanc a sus relaciones, con motivo de su próximo viaje a los Estados Unidos.

ACCION FEMENINA.—

Ha sido dado a la publicidad el N.o 3 de esta interesante publicación mensual feminista.

Trae el siguiente sumario:

A lo que aspira el feminismo — Seguimos avanzando.—El senador don Enrique Zañartu P. habla para "Acción Femenina".—Encuesta. — Un triunfo del feminismo en Chile: la señora Inés Echeverría, académica.—Un llamado a la mujer chilena.—Poesías.—El hombre y la mujer.—La unidad moral.—Reportaje a la Directora del Liceo N.o 1 de Valparaíso.—Don Luis Stefano Giarda habla para la revista sobre actividades femeninas.—Nuevos ideales de la educación.— La mujer y la educación.—Don [illegible] Undurraga García Huidobro.— Preguntas y respuestas.—Actualidades Femeninas.—Notas extranjeras.

EL DOCTOR DOSITEO OYARZUN.—

Ha fallecido en esta capital el cirujano mayor de Ejército en retiro, doctor don Dositeo Oyarzún Medina, víctima de una prolongada y dolorosa enfermedad, cuyos avances hicieron impotentes los esfuerzos de la ciencia médica.

Al poco tiempo de haber recibido su título de médico cirujano, se declaró la guerra contra el Perú y Bolivia, y el doctor Oyarzún fué uno de los primeros en enrolarse como cirujano en el Ejército nacional.

Sirvió en el Batallón Atacama N.o 2 y después en la primera brigada de ambulancia del Ejército Expedicionario al Perú, encontrándose, entre otros hechos de armas, en las batallas de Chorrillos y Miraflores.

Retirado del servicio después de la campaña, volvió a él en 1894, con el título de cirujano 1.o en el Regimiento Arica N.o 2.

En 1911 fué nombrado Cirujano Mayor de la 1.a División, cargo en el cual le cupo desarrollar una labor importante, abandonando el Ejército al año siguiente a causa de su avanzada edad.

Mientras el doctor Oyarzún permaneció destacado en las guarniciones del Norte, gozó de general estimación por su espíritu siempre abierto y caritativo.

Fué el doctor Oyarzún uno de esos hombres que hacen de su carrera un apostolado, sirviendo siempre a la sociedad en forma altruista y desinteresada.

La desaparición del doctor Oyarzún ha sido muy lamentada entre sus antiguos compañeros de armas y en el círculo de sus relaciones, donde gozaba de gran prestigio y cariño.

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 4 de la tarde, partiendo el cortejo de su casa habitación, Providencia 1466, en dirección al Cementerio General.

TEA-ROOM DE GATH Y CHAVES.—

Durante la espléndida reunión social de ayer tarde, con motivo de ser día de moda, pudimos anotar a las siguientes distinguidas familias de nuestra sociedad:

Guzmán Hurtado, Vial Ortúzar, Ortúzar Cruz, Yrarrázaval Barros, Lyon Pérez, Astaburuaga Lyon, Huneeus Lavín, Eguiguren Eguiguren, Blanco de Vergara, Errázuriz de del Campo, Ramírez Sanz, Solar Correa, Balmaceda de Prá, Balmaceda de Casanueva, Sanfuentes Echenique, Sanfuentes de Zañartu, Mackenna de Vicuña, Montt Pinto, Balmaceda de Viel, Polhamer Borgoño, Gana Edwards, Urrutia Zañartu, Larraín Peró, Valdés Morandé, Valdés Freire, Cuevas Irarrázaval, Edwards de Rayo, Edwards Bello, Ossa Ossa, García de la Huerta Ossa, Prieto Concha, Izquierdo de Reyes, Ministro de Colombia, Ministro de Holanda, Riesco Larraín, Alcalde de Larraín, Fabres de Hurtado, G. Huidobro de Valdivieso, Claro Solar, Valdés de Fernández, Alcalde de Moller, Blanco de Fabres, Fontecilla de Guzmán, Fernández Dávila, Rodríguez de Fernández, Zegers Tupper, Rodríguez Echeverría, Muñoz de Santa Cruz, Urzúa de Goldemberg, Edwards de Lyon, Ruiz de Claro, Claro de Ovalle, López Quezada, Balmaceda Valdés, Morandé Dávila, Ossa Mackellar, Pérez Cotapos, Muñoz, Kilckmann Magalhaes Urzúa, Magalhaes de Rodríguez, Viale Rigo de Serrano, Saavedra de Larraín, etc., etc.

EN EL SAVOY HOTEL.—

Esta noche se llevará a cabo en los comedores del Savoy Hotel el dinner danzant que semanalmente se efectúa en ese establecimiento.

JUVENTUD CATOLICA FEMENINA.—

Hoy Sábado 2 será la gran romería de las jóvenes católicas a Lourdes, con motivo de la bendición del estandarte de la Asociación.

Se invita a todas las jóvenes de Santiago a tomar parte en esta manifestación de fe a la Virgen de Bernardita. Punto de reunión: Matucana esquina de Santo Domingo, a las 8.30.

EN LA INTENDENCIA DE VALPARAISO.—

El Intendente de Valparaíso ofreció antenoche una comida a la que asistieron las siguientes personas: el Ministro de España, señor Bernardo de Almeyda y Herreros, y señora Isabel Valdés de Almeyda; don Jacinto Benavente, el cónsul de España, señor Manuel de [illegible] señor Estanislao Fabres y señora Elena Phillips de Fabres; señor Manuel Ossa S. M. y señora Graciela Risopatrón de Ossa, y el secretario de la Intendencia, señor Enrique Chirwing Coo.

DISTINGUIDOS HUESPEDES.—

Ayer se embarcaron en Valparaíso, a bordo del "Essequibo", de regreso a México, el señor Carlos Pellicer, secretario de la Embajada de su país ante el Gobierno brasileño y secretario particular del Ministro de Instrucción de México señor Vasconcelos.

También se embarcó el secretario de la Legación en Buenos Aires, señor A. Médiz Bolio, y señora, quienes se encontraban desde algunos día sentre nosotros.



[OP]ERACIONES.—

En el Pensionado de San Vicente ha sido operada la señorita María [...]ma Cuevas, por el doctor se[...] Labra Letelier. Continúa me[...].

—Con toda felicidad fué opera[da] ayer en el Pensionado del Hos[pit]al de San Vicente, por los doc[to]res Jirón, Aguilar y Daza, la se[ño]ra Mercedes H. de Arriagada.

[BA]ILE EN EL CIRCULO HELVE[TI]CO.—

Organizado por "The Ladies Au[xi]liary of the American Society [of] Chile", se efectuará mañana en [el] Círculo Helvético un acto de [con]cierto y baile ofrecido a la co[lon]ia norte-americana.

A esta reunión concurrirán los [ma]rinos del "Cleveland" que hoy [nos] visitan.

[M]ATRIMONIO CARVALLO KA[M]ERER. — THOMPSON MAT[T]HEWS.—

En la mañana de hoy será ben[dec]ido en la Iglesia de los RR. PP. [Be]nedictinos de Viña del Mar el [ma]trimonio de la señorita Julia [Ca]rvallo Kamerer, con el señor [Th]ompson Matthews.

Servirán de padrinos por parte [de] la novia don Onofre Carvallo y [la] señora Julia Kamerer de Carva[llo] y por parte del novio, el señor [Th]ompson Matthews y la señora [...]ra Moller de Matthews.

Actuarán como testigos por par[te] de la novia los señores Fernan[do] Silva y Guillermo Arriagada y [por] parte del novio los señores Ar[tu]ro Rioja y Edmundo Moller.

[TE]RRAZA ARIZTIA.—

Una numerosa y distinguida [con]currencia asistió ayer al "Ape[ritivo] Tango" en este salón de Ve[r]ano que cada día se ve más con[cu]rrido por nuestra sociedad.

Hoy Sábado, a las 10 P. M., ten[drá] lugar, como de costumbre el [ba]ile semanal que ha sido tan bien [ace]ptado.

Damos a continuación la lista [de] las personas que pudimos ano[ta]r ligeramente:

[Ag]regado militar del Japón, mayor [se]ñor Fujita y los siguientes invi[ta]dos: general Altamirano y seño[r]a, general Brieba y familia, ge[ne]ral Cabrera y familia, coronel [...]izabalón y familia, coronel La[...] y familia, coronel Bravo y [fa]milia, comandante Fuenzalida y [fa]milia, adictos militares y navales [de] las Legaciones y familias, ca[pi]tán Paredes y familia, teniente [Po]rtales y familia, Encargado de [Ne]gocios del Japón, señor Amari [y] señora; señorita Ywa Heriguchi, [ca]pitán señor S. Kefuji, señor Car[lo]s Silva Correa y familia, señor [Ca]rlos Correa Avila y familia, se[ñ]or M. Rodríguez Pérez y familia, [Ga]rcés de Huidobro, Díaz Riesco [de] Pacheco, Vial de Barros, San[...]antes de Hurtado, Velasco de [...]reno, Juan Gatti C. y señora, [...]rano Mathieu, Barros de Llona, [Ald]unate de Bierwith, Peró de So[...], Izquierdo de Montes, Huido[bro] de Infante, Garcés de Huido[bro], Garcés de Aguirre, Barros de [Mé]ndez, señora Chiriboya, Cruz [Hu]idobro, Garcés Gana, Inés In[fan]te, Bebé Larraín, Valeria López [...], Magdalena Lira Santa María, Gabriela y Adela Renard Infante, [Lu]isa y Blanca Aldunate Morel, [...]a del Río, Eugenia Huidobro, [Sa]nta María de Lira y muchas [ot]ras cuyos nombres no nos fué [po]sible anotar.

RESIDENCIA.—

Ha fijado su residencia en Brasil 621 la familia Correa P. Cotapos.

NACIMIENTO.—

Ha nacido Emita Salas Neumann, hijita de don Darío E. Salas y de doña Ema Neumann de Salas.

FALLECIMIENTOS.—

Ayer falleció Arturito Schmidt Funes, hijo del doctor L. Schmidt Herman y de la señora María Eugenia F. de Schmidt.

—Ha dejado de existir en Cauquenes de Maule la señora Josefa Oyarzún de Martínez.

La señora Oyarzún de Martínez desaparece a la avanzada edad de 98 años, enlutando varios respetables hogares de aquella ciudad.

Anoche falleció víctima de un repentino ataque el niñito Ignacio Barros Matte, hijo de don Patricio Barros Eyzaguirre y de la señora Mercedes Matte de Barros.

AMERICAN COLONY.—

A musical entertainmet will be given Saturday, December 2nd. in the Club Helvético, Agustinas 1220, under the auspices of the Woman's Auxiliary to the American Society of Chile.

The principal features will be a black-face sketch entitled, "Down on the Old Plantation", in which a larger number of the american colony will take part, and classical dancing under the direction of Jan Kawesky, the russian dancer.

At the conclusion of the program there will be general dancing with music furnished by the De Lorenzo Jazz Orchestra.

Tickets may be procured from members of the Auxiliary and from the American Club, Ahumada 266.

SALA RIVAS Y CALVO.—

Hoy a las 12 M. se clausurará la exposición de cuadros del artista señor Lattanzi, después de una semana de exhibición con feliz éxito.

A las 6 P. M. se abrirá en esta sala una exposición de los cuadros obsequiados por los artistas a beneficio de los damnificados del Norte.

CLUB DE SEÑORAS.—

Biógrafo: Mañana Domingo habrá dos grandes funciones de biógrafo.

Matinée a las 3 P. M., con el siguiente programa cómico para chicos y grandes.

"Recompensa del Heraldo", comedia cow boy en dos actos por el intrépido Ard Acord.

"Heredera por un día", chistosa comedia en dos actos por la genial guagua Pirulita.

"El arte de ser esbeltas", por las ingeniosas Inés Mac Donald y Bud Fameroon. Actuarán también Cachivache, El Largo y otros actores cómicos.

Estarán expuestos a la vista de los niños los hermosos juguetes que se rifarán el 17 de Diciembre en la Fiesta del Arbol de Pascua. Los boletos se pueden tomar durante la función.

Especial: Mañana, a las 6.15, se exhibirá la cinta dramática Gaumont-Pax "El ídolo roto", por la reina de la belleza y de la elegancia, Lina Cavallieri. Esta comedia se desarrolla en Niza.

RECEPCION DE LA SEÑORITA SANTA CRUZ OSSA.—

La señorita Elvira Santa Cruz Ossa (Roxane) ofreció el Jueves 30 en su residencia de la calle Santo Domingo una recepción en honor del Ministro de Italia señor Fortunato Castoldi y de su hija la señorita María Castoldi.

Concurrieron a ella el Presidente de la República y señora Rosa E. Rodríguez de Alessandri, varios miembros del Cuerpo Diplomático residente, don Matías Errázuriz, eminentes personalidades literarias y un distinguido grupo de damas de nuestra sociedad.



Señorita ADRIANA LYON VIAL, cuyo matrimonio con el señor don ARMANDO JARAMILLO VALDERRAMA, se efectuará hoy a las 11.30 A. M., en la Iglesia de San Vicente de Paul.

PARROQUIA DE LA ESTAMPA.—

Cítase a las Sras. y Stas. socias de este Centro, a una asamblea general de las cuatro ramas que tendrá lugar el Domingo 3 del presente a las 5 P. M., con el objeto de constituír la junta parroquial.

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora de llegada.

DANCING-TEA.—

Esta tarde se efectuará como de costumbre el dancing-tea que semanalmente ofrece el directorio del Santiago Tennis Club a las familias de sus asociados.

MATINEE.—

El 8 del presente mes se efectuará la matinée que las señoritas Clemencia y María Luisa Correa Ugarte ofrecen a sus relaciones en su residencia de la calle Huérfanos.

BENEFICIO.—

Esta tarde a las 6, en el teatro del Club de Señoras se llevará a efecto el concierto que el "Comité Central Peneca" dará a favor de los niños rusos. Dará mayor realce al programa el número de violín que ejecutará la señorita Rebeca Rosenblit, distinguida dama de la colonia rusa. Damos a continuación el programa que se efectuará:

Primera parte:

1. Malagueña, piano, señorita G. Hernández.
2. Gran sorpresa, coros.
3. La Mantilla, canción española. Señor Marcial Montano Solar (Otoñal.
4. Danza clásica, señorita Celia Díaz Palacios.
5. Monólogo cómico, señor Overland.
6. Castellanita Hermosa, serenata, señorita Victoria Greve R.
7. Poesías de Amado Nervo, señorita Amalia Dubrewilh.
8 Soro, Recuerdo. Piano, niñita Grace Hope.
9. Canciones Gauchas, niñita Estela González.

Segunda parte:

1. Piano, señorita Guadalupe Hernández.
2. "Ofrenda al niño ruso", poesía declamada por su autor, señor Ernesto Ovalle.
3. "Porque vas a morir", vals de concierto, señor Otoñal.
4. Danza clásica, señorita Nora Salas.
5. Monólogo cómico, señorita Elva Vizcarra.
6. Micaela, couplet, señorita Victoria Greve
7. Serenata de Braga. Pieza al piano con acompañamiento de violín, niñitas Grace y Mabel Hope.
8. Luis Rodríguez Velasco, La Huérfana, poesía, señorita Hortensia Guillént.
9. Dúo del Tra-lá-lá, Princesa de las Czardas, señorita Norma Ross y señor Marcial Montano.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—

En el Restaurant del Cerro San Cristóbal se efectuó anoche la gran manifestación que los parlamentarios y amigos del diputado don Armando Jaramillo V. le ofrecían como despedida de su vida de soltero.

El banquete fué presidido y ofrecido por el senador por Santiago, don Ismael Tocornal.

A ESTADOS UNIDOS.—

Ayer se embarcaron con destino a Estados Unidos los señores F. L. Dobree y F. C. Ross Brown, jefes de la Casa Gibbs.

—Próximamente se dirigirá a Estados Unidos don César Marín Correa.

VIAJEROS.—

Se ha dirigido a Valparaíso don Tomás Menchaca Lira.

—En Valparaíso se encuentra la señora Amalia Amenábar de Bonilla.

—Procedente de Viña del Mar ha llegado la señora Virginia Lyon de García.

—Pasa una temporada en Valparaíso la familia Yrarrázaval Flesch.

—A Coquimbo se dirige hoy don Juan Castiglioni.

—De Viña ha llegado la señora Rosa Hidalgo de Lyon y familia.

—En Valparaíso se encuentra don Enrique Caballero.

—En el mismo punto se encuentra la familia Fabres Phillips.

—A Caldera se ha dirigido don Pedro Lira

—Regresó del Sur don Vicente Herrera Carvallo.

AL EXTRANJERO.—

Entre las personas que se embarcaron ayer en Valparaíso a bordo del "Essequibo", con destino a Europa e intermedios, anotamos a las siguientes:

Jacinto Benavente, Carlos Pellicer, Eulogio López Castillo J. J. Lalvy, William Mors, Hugo Antoline, Antonio Mediz Balío y señora Lucrecia de Mediz, Valentín Brandán, Percy Mayson Bennett, Paul Walle, Antonio Dulirase, señora Zoila de Ilabaca, señorita Sola Cambiaso, Martín Pinedo, Juan Zeindt, Augusto Browne, A. B. Hardie, Robert James, Hardie, W. H. Davis, señorita A. Fanny Anitúa, señora Rosa Pérez, Miguel Pérez, Enrique Suárez, Ricardo Puga y Cía., Gaspar Campos, señorita Ana Blanch Ruiz, señora González Naranjo, Manuel Montes y señora, Domingo Sánchez, señora Luisa Letelier de Rojas y señora Ercilia de Varas.

A ESPAÑA.—

Por la combinación transandina de hoy se dirigirá a Buenos Aires, para seguir viaje a España, el señor José Menéndez P.

PASEO CAMPESTRE.—

Mañana en la tarde se efectuará el paseo que la señorita Inés Tonkin Dublé ofrece a sus relaciones en la Florida.

A BOLIVIA.—

Ayer emprendió viaje de regreso a Bolivia el distinguido político boliviano señor Aurelio Gamarra, que permaneció algún tiempo entre nosotros.

ASOCIACION DE LA JUVENTUD CATOLICA FEMENINA.—CENTRO SANTA ANA.—

Se avisa a las socias de este Centro que se dió término a la clase de Apologética, el Martes 28 de Noviembre, efectuándose al día siguiente una misa, oficiada por el señor Pbro. don Aníbal Carvajal.

RETRETA EN LA PLAZA DE ARMAS.—

Damos en seguida el programa que ejecutará la banda del Regimiento de Infantería N.o 1 Buin, hoy Sábado, de 9.30 a 11 P. M., en la Plaza de Armas:

1.o Muñoz. Buin. Marcha militar.
2.o Wagner. Lohengrin. Preludio, acto 3.o
3.o Saint-Saens. Danza Macabra.
4.o Puccini. Marron. Fantasía.
5.o Bach. Despertar de Primavera. Romanza.
6.o Boito. Mefistófeles. Selección.
7.o Mendelssohn. Gran marcha.

PROPUESTAS DE LECHE

El Patronato Nacional de la Infancia solicita propuestas públicas para la provisión de leche a sus establecimientos durante el año 1923, en conformidad a las bases que pueden consultarse en la Secretaría, Claras 541, de 1.30 a 6 P. M.

Sólo se admiten propuestas de productores que ofrezcan leche de primera clase y de establos mantenidos en perfectas condiciones de higiene.

No se admiten propuestas de leche transportada por ferrocarril.

Las propuestas se abrirán el Miércoles 6 de Diciembre, a las 6.30 P. M.

BENJAMIN GOMEZ H.,
Secretario.

INFORMACIONES CABLE[GRÁFICAS]

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y MALL AMERICA CABLES, INC., DE "THE UNITED PRESS" Y

EL SEÑOR BELTRAN MATHIEU COMUNICA OFICIALMENTE AL SEÑOR PEZET LA RATIFICACION DEL PROTOCOLO DE WASHINGTON POR EL CONGRESO CHILEN[O]

HOY Y MAÑANA SERA SOMETIDO AL REFENDUM PUBLICO, EN SUIZA, EL PROYECTO SOCIALISTA DE IMPUESTO AL CAPITAL

LA CAMARA DE LOS COMUNES MANIFIESTA SU CONFIANZA AL GOBIERNO, RECHAZANDO UNA MOCION LABORISTA POR 303 VOTOS CONTRA 172

EL REY JORGE DE GRECIA HABRIA OFRECIDO ABDICAR AL SABER QUE EL PRINCIPE ANDRES VA A SER ENJUICIADO

La descalificación de Siki casi provoca una dificultad ministerial en Francia

GRAN BRETAÑA

LOS ESPECTROS QUE PERTUBAN LA PAZ DE EUROPA

LAS REPARACIONES Y LAS DEUDAS INTERALIADAS

LONDRES, 1.o — En la sesión de hoy de la Cámara de los Comunes, Mr. Worthington Evans, refiriéndose al problema de las reparaciones dijo:

"El Gobierno británico ha tratado siempre de restablecer la paz cuanto antes, pero no es el único que posee el control de la política internacional teniendo únicamente derecho al 22 por ciento de las reparaciones, no puede dictar a otros pueblos los que Alemania debería pagar ni imponer sus puntos de vista.

Mr. Asquith expresó que los problemas de las reparaciones y de las deudas aliadas son dos espectros que perturban la tranquilidad de Europa. Calificó la nota de Mr. Balfour como la aventura diplomática más lamentable de los cuatro últimos años.—(Havas).

EL PROYECTO LABORISTA ES RECHAZADO EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 1.o — La Cámara de los Comunes rechazó por 303 votos contra 172, en segunda lectura, el proyecto de acuerdo presentado por los laboristas.—(Havas).

UNA MOCION DE CONFIANZA AL GABINETE

LONDRES, 1.o— Durante el debate iniciado en la Cámara de los Comunes respecto del Mensaje de la Corona, los laboristas presentaron una enmienda respecto del asunto de la desocupación y Ramsay Mac Donald invitó a la Cámara a apoyarle en esa moción, que constituía un verdadero voto de censura al Gobierno.

La moción fué rechazada por 303 votos contra 172, resultando virtualmente un voto de confianza al Gabinete de Mr. Bonar Law.—(U. P.).

LA CONSTITUCION IRLANDESA PASO HOY EN LA CAMARA DE LOS LORES

LONDRES, 1.o—En la sesión de hoy en la Cámara de los Lores se votó el proyecto referente a la Constitución de Irlanda.—(Havas).

LA HUELGA DE LAS USINAS ALEMANAS AMENAZA EXTENDERSE

LONDRES, 1.o— "The Times" anuncia que la huelga de 20,000 comunistas de las usinas Badishe Anilin Soda Gessellschaft de Oppau, Ladwing y Schafen, amenaza extenderse a toda la región industrial de Mannheim.—(Havas).

UN ACUERDO REFERENTE A LAS REPARACIONES

LONDRES, 1.o— "The Westminster Gazette" encara desfavorablemente un acuerdo referente a la cuestión de las Reparaciones a menos que Mr. Bonar Law condone la deuda francesa y no pida en cambio nada.—(Havas).

EL EMPRESTIO AL AUSTRIA

SE FINIQUITARA EN LA PROXIMA SEMANA

LONDRES, 1.o— "The Daily Telegraph" anuncia que la cuestión del arreglo del empréstito internacional en favor de Austria, quedará arreglado en la próxima semana.—(Havas).

INDIA ES INVITADA A LA CONFERENCIA ECONOMICA DE LONDRES

LONDRES, 1.o— "The Times" anuncia que en los círculos oficiales se dice que el Gobierno ha dirigido una nota a los dominios en la India, invitándolos a participar en la Conferencia Económica que se realizará en Londres a principios del año próximo.—(Havas).

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES BRITANICA

La crisis provocada por la falta de trabajo.— Declaraciones del laborista Mr. Philip Snowden. — La clase de indemnización que debe obtenerse de Alemania.

LONDRES, 1.o— Durante el debate suscitado en la Cámara de los Comunes respecto del problema de la falta de empleos, el laborista Mr. Philip Snowden sostuvo que los tratados de paz habían destruído la vida económica de los más grandes Estados comerciales de Europa y que la solución de la crisis provocada en Gran Bretaña por la falta de empleos depende de la restauración de los mercados, único camino para estabilizar el cambio.

"Las reparaciones deben ser malditas por ambas partes, pues deben serlo por las que las pagan y por las que las reciben. Resultaría un trust económico en que ninguna nación ganaría, si Alemania pudiera pagar las reparaciones y esto no sería para nosotros una ventaja. Tarde o temprano tendremos que darnos cuenta del hecho de que no podemos obtener indemnización alguna de Alemania, sino mediante un sólo camino: permitirle que vuelva a levantarse para que se transforme en nuestro mejor consumidor."

Encareció el reconocimiento del Gobierno de los Soviets, pues la política actual destruye la posibilidad con que podría contar Gran Bretaña para obtener su parte de comercio en el mercado más potente del mundo, una vez que Rusia quede abierta a la exportación.

Por su parte, Mr. Worthington Evans sostuvo que Alemania podía hacer mucho en cuanto a comercio de exportación se refiere y que debe pagar un derecho de exportación en favor de las reparaciones.

PERCY M. SARL.—(U. P.).

LA LIMITACION EN LA PROVISION DE AGUA

PROVOCA GRAVES DISTURBIOS EN LA CAPITAL

MEXICO, 1.o — Hoy fueron muertas treinta personas en los desórdenes cometidos por los manifestantes que asaltaron la Municipalidad, protestando de la restricción que se hará durante varias semanas en la provisión del agua, la que será proporcionada únicamente, por una hora todos los días, debido a desperfectos en la planta proveedora de agua.

Después de dispersados los manifestantes la ciudad quedó tranquila.

El diario "El Nacional" dice que los muertos son más de treinta y "El Mundo" asegura que son once.

La ciudad pasó toda la noche en medio del mayor terror. Una gran poblada que se formó en las primeras horas de la noche no se dispersó hasta después de la madrugada. Los agitadores incitaban a la multitud a apoderarse del Gobierno y exigir la renuncia de los funcionarios municipales con motivo de supuestos malos manejos que habían tenido por consecuencia una sensible escasez de agua.

Los soldados y la policía intentaron dispersar a los manifestantes y abrieron fuego varias veces sobre la columna matando a muchos de ellos.

En una tentativa para apoderarse de la Municipalidad quedaron numerosos asaltantes muertos.

Todo el distrito comercial estuvo convulsionado. Las tiendas cerraron sus puertas cuando pasó la manifestación.

El grito de los agitadores era "agua".

EL SEÑOR BELTRAN MATHIEU VISITA AL SEÑOR PEZET

Le comunica oficialmente la ratificación del Protocolo por el Congreso chileno

WASHINGTON 1.o —El Embajador de Chile, señor Beltrán Mathiew visitó al del Perú, señor Pezet, informándole oficialmente de la ratificación del Protocolo y Acta Complementaria por el Congreso chileno, solicitando, al mismo tiempo, una ampliación del plazo fijado para el canje de las ratificaciones.

El señor Beltrán Mathieu declaró que los instrumentos oficiales llegarían probablemente, para su canje, en la primera quincena de Enero.

El señor Pezet cablegrafió a Lima solicitando instrucciones, y ahora espera la respuesta del Gobierno peruano. — (U. P.)

LA SITUACION EN ORIENTE

LA PRINCESA ALICIA LLEGA A ATENAS

PARA DEFENDER A SU ESPOSO

ATENAS, 1.o—La princesa Alicia llegó hoy para defender a su esposo, el príncipe Andreas. La princesa Alicia es de descendencia británica.—(U. P.)

ENCUENTRO ENTRE GRIEGOS Y REBELDES TURCO - BULGAROS

ATENAS, 1.o—Según comunicaciones oficiales, las tropas griegas tuvieron un encuentro con los rebeldes turco-búlgaros, en el cual 28 de estos últimos fueron muertos y 13 tomados prisioneros. Estos últimos fueron ejecutados en seguida.—(U. P.)

LA POBLACION DE ESMIRNA PIDE EL REGRESO DE LOS GRIEGOS

ATENAS, 1.o — Comunican de Esmirna que allí tuvo lugar una gran manifestación de protesta contra la expulsión de los griegos, en la que tomaron parte aún algunos turcos, pidiendo que vuelvan los griegos, porque a causa de su expulsión se hace notar la extinción de la vida social y económica.

Como consecuencia de esta manifestación se produjo un choque entre civiles y kemalistas. Resultaron 300 heridos.—(U. P.)

COMENTARIOS DE "IL OSSERVATORE ROMANO"

ROMA, 1.o.— El "Osservatore Romano" comentando en un editorial los sangrientos sucesos de Grecia, dice que hay que dudar de la posibilidad de pacificar a los pueblos y agrega que las ejecuciones de los ex-Ministros justifican el sentimiento de horror que todo el mundo ha experimentado. — (U. P.)

APRECIACIONES ERRADAS SOBRE LA ACTITUD DE FRANCIA

RESPECTO AL DRAMA DE ATENAS

ROMA, 1.o—La Agencia Stefani informa que en el resumen que se dió a la publicidad sobre la sesión de ayer, del Consejo de Ministros, se han repetido con errores algunas apreciaciones sobre la acción que le ha cabido a Francia en los últimos acontecimientos de Atenas.

En efecto, las informaciones llegadas hasta el momento no permiten darse una cuenta exacta en lo que se refiere a la acción diplomática desplegada en Atenas por las diversas potencias.—(Havas.)

UNA FELICITACION AL GOBIERNO BRITANICO

LONDRES, 1.o—"The Times", comentando el llamado del Ministro británico en Atenas, Mr. Lindley, felicita al Gobierno por haber tomado esta determinación.—(Havas).

LLOYD GEORGE HABIA INCITADO A GRECIA

PARA EMPRENDER LA CAMPAÑA DE ASIA MENOR

PARIS, 1.o—Bajo el título de "Cómo Lloyd George lanzó a Grecia en la aventura asiática".— "Verdadera historia de la expedición y derrota de los griegos, reconstituída con documentos diplomáticos secretos", "Le Matin" publica los telegramas secretos dirigidos por Venizelos al Ministro de Relaciones Exteriores de Grecia, a partir del 19 de Marzo de 1920. En dichos documentos se establecen las incitaciones sucesivas que recibió de Lloyd para emprender la campaña del Asia Menor.

La primera frase de estos documentos dice textualmente: "El Ministro de la Guerra dejóme entender de que no deberíamos contar con la colaboración de Francia e Italia".—(Havas).

EL TRIBUNAL REVOLUCIONARIO HABRIA SIDO INFLUENCIADO

POR LOS ODIOS POLITICOS

ROMA, 1.o— "Il Observatore Romano" refiriéndose a la ejecución de los ex-Ministros griegos, expresa que las circunstancias del proceso y la ejecución explican el horror que este acto ha provocado en el mundo entero y efectivamente explica que el desarrollo del proceso y la precipitación de la ejecución fortifican las acusaciones formuladas en contra del Tribunal Revolucionario que se vió influenciado por las pasiones políticas, por los intereses de los partidos y por odios personales.—(Havas).

EL REY JORGE DE GRECIA OFRECE ABDICAR

ATENAS, 1.o—Se informa que el Rey Jorge ofreció abdicar cuando supo que el príncipe Andrés sería juzgado.—(U. P.)

ESPAÑA

LAS RESPONSABILIDADES DEL DESASTRE DE MARRUECOS

MADRID, 1.o— La prensa de la izquierda dice que se trata de dilatar la cuestión de las responsabilidades del desastre de Marruecos con el objeto de llevarla al Senado donde se requiere una larguísima tramitación.

Se hace notar que una comisión designada por las familias de los muertos en Marruecos pidió al Ministro de la Guerra que castigara a los culpables, agregando que no se debe abusar de la paciencia del pueblo que podría llegar hasta castigar, por sus propias manos, a los culpables.—(U. P.).

LA PROPOSICION MAURISTA ES ENERGICAMENTE COMBATIDA POR ALCALA ZAMORA Y ALHUCEMAS

MADRID, 1.o— Alcalá Zamora ha declarado que en caso de prosperar la tesis de Maura dirigirá un manifiesto al país explicando la causa por qué no se exigen las responsabilidades de los Ministros, agregando también que dejaría de asistir a las sesiones.

Los mauristas volvieron a presentar la proposición de no empezar la discusión del "suplicatorio" de Berenguer hasta que se resuelva la jurisdicción del Senado para conocer de las responsabilidades.

El marqués de Alhucemas se opuso enérgicamente a la lectura de la proposición, fundándose en que consideraba antireglamentaria su finalidad, cual era la de retrasar la discusión del "Suplicatorio". Agregó: "discutamos caballerosamente sin acudir a medios impropios a nuestra seriedad. — (U. P.)

EL DEBATE EN EL CONGRESO SOBRE LAS RESPONSABILIDADES DE LA GUERRA AFRICANA

MADRID, 1.o—En la sesión del Congreso, Romanones pronunció un discurso y dijo:

"Sin tener una completa convicción de las culpabilidades de los errores del ejército, es imposible acusar ante el Senado, recordando cuando el Ministro de la Guerra dirigió una carta a La Cierva, diciéndole que el primer deber del Gobierno era exigir la responsabilidad proveniente de la falta de instrucción de las tropas que enviaron a socorrer a la marina.

Melquíades Alvarez dijo que Sánchez Guerra se ha conducido como Jefe de partido y no como jefe de gobierno, agregando respecto de la tesis de Maura, que éste se valió de su autoridad para inducir en error al Parlamento, y que la tesis dá al Senado un poder jurisdiccional ilimitado. Agregó que las responsabilidades políticas se pueden sancionarse por el Congreso. No pedimos inhabilitación sino un simple voto de censura, seguros de que la opinión inmediatamente los inhabilitará.— (U. P.)

EL SOCIALISMO EN SUIZA

Se somete al referendum público un proyecto de impuesto al capital. — Desastrosos efectos de la posibilidad de que esta medida sea aprobada en la vida financiera y económica del país.

LAUSANNE, 1.o—La encarnizada lucha política iniciada hace un mes en Suiza, culminará mañana y pasado al someterse al refedendum público de todo el país el proyecto socialista de impuesto al capital, cuyo monto fluctúa entre el ocho y el sesenta por ciento para todas las fortunas superiores a ochenta mil francos, en cuanto se refiere a los solteros y a ciento diez mil francos, tratándose de casados.

El producto de esa contribución se distribuiría en la siguiente forma: el sesenta por ciento para la Confederación suiza, el veinte por ciento para los cantones y el veinte por ciento para las Municipalidades, debiéndose emplear exclusivamente en obras de ayuda social.

A pesar de que el proyecto fué rechazado en el Consejo Federal y en el Consejo de Estado, el Consejo Nacional socialista, consiguiendo cincuenta mil firmas en apoyo de su proyecto, han podido invocar la recurrencia al referéndum público y han iniciado una activa campaña en todo el país, inundándole de affiches y proclamas y organizando manifestaciones y desfiles en todas las aldeas.

Los socialistas han presentado ya otro proyecto que, en caso de ser puesto en vigencia, permitirá que se imponga otra contribución a todas las fortunas superiores a diez mil francos, proponiéndose después los socialistas suprimir la propiedad privada y establecer el colectivismo.

La ley que será votada mañana y pasado produciría un ingreso neto de 1,250 millones de francos, suma que, a juicio de los socialistas, es necesaria a los gobiernos nacional, cantonales y municipales para poder restablecer las condiciones sociales de las clases obreras desmoralizadas por la guerra.

La campaña en favor de esa ley ha tenido ya desastrosos efectos, produciendo la desaparición del oro de la circulación, presumiéndose que ha sido ocultado o exportado, así como la fuga de los capitales.

En Zurich se dice que veinte millonarios han ido a otros países y los Bancos de Ginebra anuncian que treinta millones de francos han sido retirados para ser depositados en otros países. Los Bancos suizos han comenzado a abrir sucursales en el exterior, con el objeto de no perder a sus cliente.

La lucha en contra del proyecto ha sido obstaculizada por la huelga de los obreros de imprenta, declarada en favor del movimiento, de suerte que, mientras que todos los diarios socialistas, que apoyan el proyecto, continúan publicándose, los burgueses no pueden salir a luz. En general se cree que la medida será rechazada, pero la sola perspectiva de su posible aprobación ha tenido ya serias consecuencias en la vida financiera y económica del país.

HENRY WOOD. (U. P.)

ITALIA

LAS RELACIONES ITALO-SURESLAVAS

ROMA, 1.o—Comunican de Belgrado que se ha publicado una entrevista a Mussolini en la que el premier italiano confirmó que Italia cumplirá todos sus tratados, manifestándose satisfecho por el Tratado de Rapallo y agregando que la tercera zona de la Dalmacia será evacuada tan pronto como el Parlamento ratifique el Tratado.

Agregó que los súbditos italo-eslavos gozarán de los mismos derechos que los italianos en Sureslavia.

Se dice que Mussolini no apoyaba la propaganda montenegrina contra Sureslavia, opinando que Albania tenía derecho a una existencia independiente en caso de demostrar su capacidad como pueblo.—(U. P.).

REUNION DEL GABINETE

ROMA, 1.o—En Consejo de Gabinete se acordó destinar 35 millones de liras a obras públicas, las que se construirán, principalmente, en el sur del país.

Además, se presentó al Consejo, el informe que reduce el número de líneas marítimas subvencionadas por el Gobierno; se aprobó la ley que declara parque nacional las cercanías del monte Gran Paraíso y se autorizó la construcción de la carretera que unirá Milán a todos los lagos, camino que se destinara exclusivamente a los automóviles, y que será inaugurado por Mussolini el 1.o de Enero.—(U. P.)

EL PROBLEMA DE LA EMIGRACION

ROMA, 1.o.—Un funcionario de la oficina de Emigración informó al representante de la "United Press" que Mussolini estudia personalmente los documentos que Souza Dantas le entregó el 22 de Noviembre, referente al tratado de trabajo e imigración italo-brasileño.

Al referirse a la concesión de 200,000 hectáreas de tierras, parte de ellas en Paraná, el funcionario manifestó cierto escepticismo por cuanto dicha concesión se componía en su mayoría de bosques y se necesitaría 40 millones de liras para financiar la empresa. Agregó que diariamente se recibían pedidos de emigrantes de todos los países americanos, pero la emigración es hoy cuestión de capital y si lo tuviéramos, no necesitaríamos enviar emigrantes a América, ya que tenemos vastas tierras en las colonias.— (U. P.)

UN OFRECIMIENTO DE LOS EMPLEADOS PUBLICOS

ROMA, 1.o—Los empleados públicos continúan ofreciéndose a trabajar gratuitamente una hora diaria y se han adherido a este ofrecimiento muchos empleados de las estaciones de ferrocarril. En una contestación a ellos Mussolini dijo: "Lo que proponéis hacer es un símbolo. Vuestro ofrecimiento es un acto de fe. En caso de que los millones de italianos os imitasen solucionaríamos fácilmente todos los problemas y ofreceríamos al mundo un sublime espectáculo de civismo.—(U. P.)

RENUNCIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE MILAN

MILAN, 1.o—A raíz del rechazo del presupuesto el Consejo Provincial renunció a su mandato, terminando la administración socialista en la provincia.—(U. P.)

ENTREVISTA ENTRE MUSSOLINI Y NINCHITCH

ROMA, 1.o—Se anuncia que Mussolini, al dirigirse a Londres, se encontrara con Ninchitch en Milán.—(U. P.)

LA CONFERENCIA DE PAZ DE LAUSANNE

PLAN DE GARANTIAS PROPUESTA POR LA DELEGACION FRANCESA

LAUSANNE, 1.o — Los franceses presentaron a la subcomisión Económica un plan de garantías para reemplazar las capitulaciones, pero estableciendo un período de transición que fluctuaría entre dos y veinte años antes de ponerlas en vigencia definitivamente. Los turcos protestaron, declarando que las capitulaciones fueron abolidas en 1914 y que era imposible reinstalarlas.—(U. P.)

LOS TURCOS ABOGAN EN FAVOR DE SU ADMISION EN LA LIGA DE LAS NACIONES

GINEBRA, 1.o — La delegación turca que viene de Lausanne, visitó al secretario de la Liga de las Naciones, abogando por la admisión de los turcos a la Liga, pues opinan que esto sería el mejor medio para solucionar el problema de Mosul.

Debido al retiro de los franceses del mandato de Siria y al de los ingleses del mandato de Mesopotamia, los turcos insinuaron que en caso de la admisión de Turquía a la Liga, lo que le garantizaría el mandato sobre la Mesopotamia, ellos otorgarían a los aliados concesiones en esa región.—(U. P.)

EL INTERCAMBIO DE LOS PRISIONEROS TURCOS Y GRIEGOS

LAUSANNE, 1.o—La primera comisión debe ocuparse esta tarde del intercambio de los prisioneros turcos y griegos.

A petición de los turcos la discusión referente a la deuda otomana ha sido postergada, a la espera de nuevas instrucciones del Gobierno de Angora.—(U. P.).

INFORMACIONES DE LA CASA BLANCA

RESPECTO A LA ACTUACION OFICIOSA EN LAUSANNE

NUEVA YORK, 1.o—En los círculos de la Casa Blanca se dice que el Gobierno confía en que los delegados oficiosos a la Conferencia de Lausanne obtendrán resultados que sorprepasan a lo que se podía imaginar.

Los informes al respecto, llegados hasta ahora indican que todo marcha bien. Los Estados Unidos desean ser útiles en la Conferencia, aunque el Gobierno no tiene ningún asunto que se relacione con la situación del Cercano Oriente.

Se estima que en nada habría influido en la situación de Grecia, que los Estados Unidos hubieran intervenido o no.

El Gobierno es partidario del retiro de las tropas de Rhenania, medida que no se ha llevado aún a efecto, por temor a las interpretaciones erróneas que hubiera podido darse a la actitud americana, respecto a los asuntos mundiales en momentos en que cuestiones vitales, con importantes consecuencias, están en primer término en Europa.

La opinión del Presidente Harding es que las tropas tienen una influencia útil y apaciguadora en estos momentos en que intereses opuestos están en lucha.— (Havas.)

ISMET BAJA DECLARA QUE NO HABRA CUESTION POR LA FRONTERA DE SIRIA

LAUSANNE, 1.o — Entrevistado por un corresponsal de "Le Matin", Ismet Bajá declaró que por las fronteras de Siria no habrá ninguna cuestión, pues ésta está en arreglos con Francia por el tratado de Angora, en donde Turquía dió su palabra.—(Havas).

INTERCAMBIO DE POBLACIONES TURCAS Y GRIEGAS

LAUSANNE, 1.o — La Conferencia redactó una convención en favor de un intercambio de las poblaciones turca y griega en gran escala, con el propósito de prevenir futuros conflictos. — HENRY WOOD (U. P.)

[G]RAFICAS DEL EXTERIOR

[AGEN]CIA HAVAS. — LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

[A]PROBACION DEL PROTOCOLO DE WASHINGTON

[DE]TERMINARIA LA ASISTENCIA DEL PERU A LA CONFERENCIA PAN-AMERICANA

WASHINGTON, 1.o—Aparentemente hay aquí cierta in[certi]dumbre respecto a si la prórroga del plazo para el can[je] de las ratificaciones del Protocolo de Washington requie[re] la aprobación del Congreso peruano, si bien es cierto que [gener]almente se cree que la enmienda de ese término es po[si]ble hacerla por una disposición gubernativa.

En todo caso si se requiere la aprobación legislativa, [ést]a se daría luego, tan pronto como el Congreso sea con[voc]ado para considerar los Presupuestos.

En todas las esferas de Washington han observado sa[tis]facción por la aprobación del Protocolo y Acta Comple[me]ntaria, considerándose como un factor importante y que [con]tribuirá al éxito de la Conferencia Pan-Americana.

En los círculos peruanos de esta capital, hasta ahora [se h]a manifestado que su participación en la Conferencia de [San]tiago dependía de la ratificación del Protocolo.

Se ha anticipado que los últimos acontecimientos per[mit]en creer que el Perú asistirá a esa Conferencia, pero aún [no] se ha hecho una declaración definitiva al respecto.

El Embajador peruano ha consultado hoy a Mr. Rowe.

HARRY W. FRANTZ.—(U. P.)

ALEMANIA

[CONST]RUCCION DE UN BARCO PETROLERO

[BERL]IN, 1.o—En los astille[ros] Blohn Voss, se construirá [un barc]o petrolero de catorce mil [toneladas], con capacidad para [pa]sajeros de tercera clase.—[(U. P.)]

[DET]ENCION DEL CAPITAN EHRHARDT

[BERL]IN, 1.o— El capitán Ehr[hardt, qu]e después del movimiento [encabeza]do por von Kapp había es[capado] a Hungría o a otra parte, [fué] últimamente a Munich, [donde] consultó con otros ultra[naciona]rios. Allí fué detenido por [un agente] especial de la Corte Su[prema]. Esta acción ha causado [sen]sación entre los monar[quistas].—(U. P.).

[EHRHA]RDT SERA JUZGADO POR [LA] CORTE SUPREMA DE LEIPZIG

[BERL]IN, 1.o— Comunican de [Munich] que el capitán Ehrhardt [será t]rasladado a Leipzig ante la Cor[te Supre]ma que le juzgará por alta [traición]. El capitán Ehrhardt es[tuvo a]l mando de la famosa bri[gada en] el golpe de Kapp y luego [a]sumió la jefatura de la [organiza]ción secreta "Cónsul". Di[cen que] Ehrhardt se entregó volun[tariam]ente.—(U. P.).

[REC]EPCION AL GENERAL CADORNA

[ROM]A, 1.o—La Asociación Na[cional]ista invita a la población a [asistir] con una manifestación a[l general] Cadorna, que llegará el cin[co de] este mes. El general visita [Roma p]or primera vez desde la fir[ma del] armisticio de Gardone.—[(U. P.)].

[NUEV]AS PRODUCCIONES DE D'ANNUNZIO

[ROM]A, 1.o— Los amigos de [D'Annun]zio aseguran que éste pre[para m]uchas sorpresas, entre otras [u]n libro sobre política y un [drama] que se titulará "Amaranta".—[(U.] P.).

FRANCIA

ENTREGA DEL SEMINARIO DE SAINT SULPICE A LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

PARIS, 1.o — El Gobierno presentó a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados un proyecto autorizando a la Autoridad Eclesiástica, con el propósito de ponerla en posesión nuevamente del antiguo Seminario de Saint Sulpice, que actualmente está ocupado por algunas reparticiones pertenecientes al Ministerio de Finanzas. —(Havas).

LA ACCION DE FRANCIA EN SU PRIMER AÑO DE MANDATO EN SIRIA

PARIS, 1.o—El general Gouraud dictó en Marsella una interesante conferencia sobre la acción de Francia en Siria.

Declaró que el primer año del mandato de Francia, todo era ruina en Siria, que el hambre reinaba y que además de los créditos militares de 185 millones y de los socorros necesarios, Francia rehizo los caminos, construyó y reparó los ferrocarriles, reabrió las escuelas y dió gran impulso a la industria agrícola, reduciendo en 1922 los socorros a 20 millones.—(Havas).

ULTIMATUM ALIADO A ALEMANIA

PARIS, 1.o — El Consejo de Embajadores envió un ultimátum a Alemania para que pague a los aliados antes del 10 de Diciembre la suma de un millón de marcos oro. También le exige que se castigue a los que atacaron a los oficiales aliados en Passau e Ingolstadt.

Los Embajadores han notificado a Alemania que las excusas previas no servirán de nada mientras no pague a los aliados, y éstos, en caso de que no se proceda así, expropiarán los fondos existentes en el Palatinado y en la región del Rhin.—(U. P.)

ORGANIZACION DE UNA MISION COMERCIAL E INDUSTRIAL PARA LA AMERICA LATINA

PARIS, 1.o—"Le Figaro" anuncia la organización de una importante misión económica francesa que se encargará únicamente de las cuestiones de carácter comercial e industrial que se refieran a la América Latina.—(Havas).

SIKI CASI PROVOCA UNA CRISIS MINISTERIAL

PARIS, 1.o—La Cámara de Diputados, en su sesión de anoche, manifestó su desconfianza a Siki, rechazando por 408 votos contra 136 la moción de M. Diagnes, quien propuso la supresión de la asignación anual de trescientos mil francos a las federaciones de box.

Momentos antes, M. Maginot había estado próximo a plantear la cuestión como de confianza al Gobierno.—(U. P.)

LAS EROGACIONES EN FAVOR DE LOS DAMNIFICADOS DE ATACAMA

PARIS, 1.o—La Asociación Internacional de las Sociedades de la Cruz Roja anuncia que ha recibido, en favor de los damnificados por el terremoto de Atacama, cinco mil francos de la Cruz Roja española, cinco mil francos de la Cruz Roja italiana, y como mil coronas de la Cruz Roja checoeslovaca.

Menciona también las contribuciones de las cruces rojas de Argentina, Cuba y Estados Unidos.—(U. P.)

RENUNCIA EL RELATOR DEL PROYECTO DE RATIFICACION DE LOS TRATADOS DE WASHINGTON

PARIS, 1.o—M. Mandel, el más firme de los partidarios de M. Clemenceau, presentó su renuncia como relator del proyecto de ratificación de los Tratados de Washington, creyéndose que no es partidario de ella.

M. Mandel anunció que expondría en la Cámara las razones de su renuncia.

La Comisión de Relaciones Exteriores se reunirá mañana para designar nuevo relator.—(U. P.).

HOY A MEDIO DIA SE SUSPENDERA LA FABRICACION DEL PAN EN PARIS

PARIS, 1.o—El Prefecto del Sena confirmó en la noche al Sindicato de Panaderías el mantenimiento del decreto que fija, a partir del 2 de Diciembre, el precio del pan en 1.10 franco el kilógramo en vez de 1.15 franco.

Los panaderos de la región parisiense acordaron suspender la fabricación de pan a partir del 2 de Diciembre, a mediodía. — (Havas).

PORTUGAL

SE REANUDAN LAS LABORES DEL PARLAMENTO

LISBOA, 1.o. — El Parlamento ha inaugurado sus labores. — (Havas).

IRLANDA

NUEVE LEADERS REBELDES SON DETENIDOS POR LOS NACIONALISTAS

CORK, 1.o—Los nacionalistas se apoderaron de nueve leaders rebeldes.—(Havas.)

ESTADOS UNIDOS

M. CLEMENCEAU LLEGO AYER A SAINT LOUIS

SAINT LOUIS, 1.o — Llegó a esta ciudad M. Clemenceau. Entrevistado por los periodistas, se refirió, en términos elogiosos al recibimiento de que fué objeto en Nueva York, Boston y Chicago. Manifestó que los comentarios que hacían los diarios de sus discursos eran mejores de lo que él esperaba.

A pedido suyo, se redujeron las ceremonias y formalidades de la recepción que le tenía preparada la ciudad de Saint Louis.

M. Clemenceau fué acompañado por la comisión encargada de recibirlo hasta la casa de Mr. Joseph Pulitzer, en donde residirá durante su estada en ésta.—(Havas).

M. CLEMENCEAU EN SAINT LOUIS

SAINT LOUIS, 1.o—M. Clemenceau llegó esta mañana a la ciudad, donde no hubo recepción pública en su honor.

El "tigre" se dirigió inmediatamente a la residencia de campo de unos amigos para preparar el cuarto discurso oficial que pronunciará mañana a las 4 de la tarde, teniendo la intención, hasta entonces, de descansar todo lo que le sea posible, sin recibir visitas.

Se dirigirá a Baltimore mañana en la tarde y llegará a dicha ciudad el 4, a las 8 de la mañana, siguiendo la misma tarde a Washington.—(U. P.)

LAS TROPAS NORTEAMERICANAS EN EL RHIN

WASHINGTON, 1.o—Se anuncia en la Casa Blanca que las tropas norteamericanas no han sido retiradas del Rhin, porque el Gobierno no desea que este retiro pueda tener la apariencia de que los Estados Unidos hacían gestiones relacionadas con la situación europea.—(U. P.)

LA MISION NAVAL AL BRASIL

WASHINGTON, 1.o — Mr. Hughes presentó hoy a mediodía al almirante Vogelgesang y a los otros miembros de la misión naval, al Presidente Harding.

El almirante declaró que la misión estaba lista para partir a Río de Janeiro, a bordo del "Panamerican".—(U. P.)

LAS ACTIVIDADES DEMOCRATAS EN EL SENADO

WASHINGTON, 1.o— En el Senado no ha habido actividad alguna desde ayer, debido a la campaña de los demócratas contra el proyecto que autoriza al Gobierno federal a intervenir en los diferentes Estados para prevenir los lynchamientos y violencias del populacho. El Gobierno está dispuesto a llegar a un compromiso, temiendo campañas análogas contra los proyectos referentes a los subsidios de la marina mercante y asignaciones.—(U. P.).

UN NUEVO RECORD ESTABLECIDO POR EL "MAJESTIC"

NUEVA YORK, 1.o—La "White Star Line" anuncia que el Majestic" ha batido un nuevo record, haciendo el viaje de Nueva York a Cherburgo en cinco días, seis horas y trece minutos, lo que da una velocidad media de 24,59 millas por hora.—(U. P.)

LOS INCIDENTES DE STTETIN, PASSAU E INGOLSTADT

Nota enviada por los Embajadores aliados al Gobierno alemán. — Antes del 10 de Diciembre se deberá dar satisfacciones o en su defecto pagar una multa de 500,000 marcos oro.

PARIS, 1.o — En vista de que el Gobierno alemán no ha satisfecho en una forma satisfactoria el pedido de excusas y reparaciones, formulado por la Comisión de Control a raíz de los incidentes ocurridos en Sttetin, Passau e Ingolstadt, dirigidos en contra de los oficiales que componen la comisión militar interaliada, la conferencia de Embajadores dirigió al Embajador de Alemania, en nombre de los gobiernos aliados una nota informando al gobierno alemán de las resoluciones adoptadas por aquéllos, y que son:

Antes del 10 de Diciembre, el gobierno alemán deberá de haber acordado las satisfacciones que habrá de dar a los aliados por los incidentes de Sttetin y Passau. Las reparaciones o sanciones que la Comisión Militar de Control indique al gobierno alemán en satisfacción del incidente de Ingolstadt, deberán de haber sido ejecutadas antes del 10 de Diciembre.

El Primer Ministro bávaro deberá de dar excusas por escrito a la Comisión Militar de Control por los incidentes de Passau e Ingolstadt.

Las ciudades de Passau e Ingolstadt deberán de pagar una multa de 500,000 marcos oro cada una.

La nota termina expresando que si estos pedidos no son satisfechos o lo son únicamente en parte, hasta la fecha indicada, los gobiernos aliados confiscarán en su provecho la suma de un millón de marcos oro o el complemento de esa suma sobre la fuente de recursos que el Gobierno alemán tiene en el Palatinado.—(Havas).

BRASIL

EL MENSAJE PRESIDENCIAL

RIO JANEIRO, 1.o— El Mensaje del Presidente **Bernardes** ha causado impresión **favorable**, aún en la prensa **de oposición. La** nación entera **tiene la firme** voluntad de ayudar **al Gobierno a** afianzar el crédito **nacional.—(Havas).**

EL FUSILAMIENTO DE LOS MINISTROS GRIEGOS

RIO JANEIRO, 1.o—El senador Frontin volvió a ocuparse en la sesión de hoy, del fusilamiento de los ex-Ministros griegos, respondiendo al Ministro heleno en Brasil, demostrando que al ocuparse de este asunto no ha querido ni pretendido intervenir en asuntos que quedan dentro de las soberanías de las naciones extrañas, sino que no podía dejar da lanzar una protesta por el crimen perpetrado en Atenas.—(Especial).

URUGUAY

TRIUNFO DE LOS COLORADOS EN LA ELECCION DE CONSEJEROS

MONTEVIDEO, 1.o— Los datos oficiales relativos a la elección de Consejeres Nacionales, acusan una mayoría, a favor de los colorados, de cinco mil votos.—(Especial).

RENUNCIA DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

MONTEVIDEO, 1.o— Ha presentado su renuncia el Ministro de Instrucción, señor Luis C. Caviglia, para ocupar la diputación por Montevideo.

Circulan rumores de que lo reemplazará el doctor José Arias.

Se anuncia que el doctor Mani Ríos será nombrado Ministro del Interior.

En el primer Ministerio del nuevo Presidente, señor Serrato, se nombrará Ministro de Instrucción al doctor Emilio Barboroux.—(Havas).

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 1.o— **El potrillo Rico irá a Europa.**— El propietario del potrillo Rico, tiene el propósito de enviarlo a las pistas de Europa, a disputar importantes clásicos.—**(Especial).**

Hoy comenzarán los partidos de tennis.— Hoy comenzarán en el Tennis Club argentino, los partidos de exhibición a beneficio de las víctimas del terremoto de Chile. Este beneficio ha sido organizado por las damas argentinas, que preside la señora Josefina Alvear de Errázuriz. —**(Especial).**

PERU

LA JEFATURA DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL

LIMA, 1.o—El Mariscal Cáceres ha pedido al vice-presidente del partido constitucional, contra-almirante Villavicencio, se haga cargo de la jefatura del partido, pues él se retira debido al mal estado de su salud.—(Havas).

CANCELACION DEL CONTRATO MARCONI

LIMA, 1.o—La Cámara de Diputados acordó solicitar del Gobierno la cancelación inmediata del contrato con la Compañía Marconi.—(Havas).

EL CANJE DE LA RATIFICACIONES DEL PROTOCOLO DE WASHINGTON

LIMA, 1.o—Se espera que hoy o mañana la Cancillería se dirija al Congreso para solicitar la autorización necesaria, a fin de efectuar el canje de las ratificaciones del Protocolo.

Se cree que esta autorización será concedida inmediatamente. —(Havas).

V A L P A R A I S O

(DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPARAISO)

LA ULTIMA PALABRA DE BENAVENTE AL PARTIR DE CHILE

El ilustre dramaturgo habla para "La Nación"

Le encuentro en su camarote del "Essequibo", en unión de algunos compatriotas que han ido a despedirle, atareado en los arreglos de la instalación, semioculto entre un montón de maletas y baules. Me tiende su mano, cordial, y agradece el último saludo de "La Nación", que le llevo.

Y como insinúo la intención que me guía:

—Quiero, don Jacinto, recoger sus últimas impresiones...

—Muy simpático este país,—se apresura a decirme—yo no le hallo sino un defecto...

—¿Cuál es él?

—Que se encuentra muy lejos...

—¿De qué?...

—De España, pues.

—Es muy amable usted,—continúo; pero yo no vengo a recoger galanterías. A nosotros nos gusta la franqueza...

El reportaje se interrumpe, solicitada la atención de Benavente por una actriz gentilísima, que llega con ceño grave:

—Vea, don Jacinto, qué camarote más oscuro me han dado!

—Pues hija, si es tan oscuro, qué quieres tú que vea...—le interrumpe, jovial. Y luego, puesto ya en su papel de **empresario**, que debe conocer todas esas minucias, le agrega:

—El mío no lo es menos. Ya reclamaremos al capitán.

Y vuelve a reanudar la conversación. Y como en esos momentos nos quedamos solos, idos los demás visitantes, la entrevista adquiere más confianza.

—Estábamos, señor Benavente, en que le decía que a nosotros, los chilenos, nos gusta mucho la franqueza. Como país joven, tenemos muchos defectos, y tratamos de enmendarnos. Y cuando viene un viajero como usted, culto, observador, lo que más le agradecemos es la sinceridad. Sinceramente, ¿qué impresión se lleva usted de nuestro país?

—Optima. Forman ustedes una **nación**, en el sentido étnico de la palabra, no sólo en el político.

—Eso es. Una pequeña raza, con sus virtudes y con sus defectos...

—Es usted muy suspicaz.

—No olvido con quién hablo. ¿Y podríamos conocer esos defectos?

—Es muy amplia su pregunta.

—Concretémosla, entonces.

Y como el tiempo es premioso—faltan apenas unos veinte minutos para la partida—agrego:

—No quiero extenderme a recoger sus impresiones sobre nuestra vida política, sobre nuestra "alta vida". Más bien, algunas de nuestra vida diaria.

—¿Sobre la vida diaria? Justamente, allí es donde más he podido observar. Atareado, lleno de las preocupaciones inherentes al carácter de mi jira, apenas he tenido tiempo de imponerme de los rasgos esenciales de la vida chilena. Pero he observado, sí, que Chile, y con Chile otros países de América distan de tener el carácter que nosotros le atribuímos. En Europa, por ejemplo, se tiene un gran concepto de la rapidez, de la expedición, del sentido práctico que distingue a los americanos... En cambio, llega uno aquí, y se encuentra tropiezos y dificultades por todas partes.

Tomemos el comercio y los Bancos. Yo, es claro, no he conocido todo el comercio y todos los Bancos. Pero quiero contarle algo que me ha ocurrido hoy mismo, para demostrarles que en ambos se emplean procedimientos rutinarios, engorrosos, que más que a facilitarla, tienden a complicar la vida.

Entro—digamos—a una librería. Pido un libro. En primer lugar, el librero no sabe a punto fijo si tiene o no la obra. En seguida, no tiene un catálogo de sus existencias. Y por último, no las tiene ordenadas en sus anaqueles de modo que facilite la búsqueda.

Y entonces ocurre de dos, una: O el librero me dice, sencillamente: "No tenemos esa obra". O yo tengo que darme el trabajo de buscarla, invirtiendo en tan fútil tarea un tiempo precioso—que por aquí lo comparan con el oro...—y la escasa dósis de paciencia que me va quedando...

Sonríe Benavente. Y yo me deleito escuchando de viva voz al sutil observador que tan hondamente ha auscultado en el alma humana.

Prosigue:

—Pero no ha terminado la odisea. Hallamos los libros, todavía debo esperar: a que el dependiente averigüe el precio; a que el librero consulte sus documentos; a que se haga el paquete y a que se extienda el comprobante de pago. Y en seguida, tengo que llevar ese comprobante a la caja; pagar el importe; esperar la vuelta, y volver donde el dependiente, que me entrega—¡por fin!—el codiciado paquete...

Y lo que ocurre en la librería, ocurre en los demás comercios.

Y ocurre en los Bancos. Si uno va a tomar—digamos—una letra, tiene que hacer espera en cuatro ventanillas. En una le extienden la papeleta; en otra le dan el tipo de cambio; en una tercera le dan el conforme, y en una cuarta le reciben el dinero. Y aún tiene que esperar una hora o más, para que le extiendan un documento, cuya confección necesita, a lo sumo, tres minutos...

Y éstos son—concluye con dejo irónico—los hombres que acaparan la expedición; los que, cuando uno tiene la desgracia de haber nacido "intelectual", lo miran desdeñosamente, desde su sitial de **hombres prácticos**, para quienes cultivar la inteligencia y rendir culto al ensueño es simplemente **perder el tiempo**...

—Ha hablado de nuestros hombres prácticos, don Jacinto. Hable ahora de nuestros intelectuales.

Pero el dramaturgo, que se ha dejado llevar de un arranque de su espíritu mordaz y crítico, se ha serenado.

—De los intelectuales—dice—nada puedo decir. Los traté apenas.

Y no dice más. Pero yo, que me he deleitado leyendo las páginas del ilustre autor de "Los intereses creados", de "La noche del Sábado", y tantas más, llenas de tan fina espiritualidad, creo adivinar no sé qué sutilísima ironía en esta simple frase.

Hablamos en seguida de otros tópicos. La frase breve, casi vacilante, del ilustre escritor, contrasta notablemente con [illegible] de su pensamiento. [illegible]

Se muestra muy satisfecho de su jira, de las atenciones recibidas, de los homenajes que se le han rendido. [illegible] juzga simpatía a España.

—No tienen razón, [illegible] que se quejan de que este acercamiento entre España y América no se traduzca en algo más positivo, como un franco intercambio comercial. [illegible]

Y como me mira interrogativo, le recuerdo:

—"... que crear afectos, conviene crear intereses." Benavente ha sido objeto de [illegible]

[illegible]

LUIS ENRIQUE [illegible]

INFORMACIONES DEL INTERIOR

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"El Correo del Sur" de Puerto Montt

Noviembre 28.— Habla sobre los diferentes métodos de colonización ensayados en nuestro país. Primero se entregó directamente por el Gobierno una hijuela al inmigrante, dándole, además, elementos de trabajo; más tarde, se hicieron concesiones de tierras a determinado número de personas, que se comprometían a poblarlas con colonos. En cuanto a la nacionalidad de estos, se ha ensayado traerlos de todos los países de Europa cuyo clima se asimila con el nuestro, indicándonos ahora la experiencia cuáles son los más aptos para radicarse por acá.

Esta misma experiencia nos enseña también cuál es la mejor manera para colonizar los terrenos fiscales, pero no debemos perder de vista que hay también muchos de nuestros connacionales que pueden y ansían obtener una hijuela para laborarla.

Se deduce de esto, la necesidad de proceder a formar colonias mixtas que den al mismo tiempo, trabajo a los extranjeros y a los nuestros.

"La Mañana" de Talca

Diciembre 1.o — Se refiere a la crisis de sobreproducción que nos aqueja en materia de vinos, crisis que en cualquier otro país ya habría sido solucionada en parte, colocándose fuera del país el exceso que no encuentra consumo dentro de él.

Esta crisis viene produciéndose desde hace muchos años y sin duda irá agravándose conjuntamente con el tiempo, y es de sentir no se haya dado ningún paso positivo en orden a procurar compradores en el extranjero para el artículo.

El debate suscitado en el Senado, motivado por un decreto del ex-Ministro de Hacienda señor Claro Lastarria, ha revelado que a pesar de la protección del Estado a los agricultores, se ha logrado apenas exceder una insignificante cantidad de vino embotellado.

Es muy probable que las conclusiones a que se habrá de arribar en las sesiones, servirán para estudiar y reglamentar mejor en el futuro, para bien de la economía nacional, la producción vinícola y para desviar hacia afuera la marea alcohólica en que se está ahogando y degenerando la raza.

"La Opinión" de San Fernando

Diciembre 1.o.— A propósito de las loterías de la Universidad de Concepción, hace extensas consideraciones sobre la materia, demostrando la utilidad de estos sorteos que van en bien del mismo establecimiento y de los jóvenes que en él se educan, dándosele, con el dinero que de esta manera se adquiere, comodidades y facilidades que van en pro de su misma educación.

"La Discusión" de Chillán

Diciembre 1.o— A propósito del acuerdo tomado por el Consejo Administrativo de los Ferrocarriles del Estado, a fin de proveer de 250 mil toneladas de carbón a la Empresa para el próximo año, dice que cuando la superioridad del ramo toma una resolución de esta naturaleza, se levanta una verdadera nube de interesados para ofrecer, en nombre de sindicatos mineros extranjeros, las sumas de combustibles que se solicitan para subvenir a las necesidades ferroviarias del país, mientras en el propio país hay una fuente inagotable de carbón de calidad insuperable que permanece depositado.

A continuación se refiere a los méritos que ofrece nuestro país para poder figurar a la cabeza de las naciones productoras de carbón, y si no ha podido triunfar aún, es porque no cuenta con la ayuda y protección necesaria para surgir.

Termina deseando que los Ferrocarriles del Estado al aceptar alguna de las propuestas presentadas, tome muy en cuenta el principio de amparo nacional.

COQUIMBO

Un proceso criminal de resonancia

COQUIMBO 1.o— El juicio criminal seguido en contra de Elías del Carmen Parga, álias "El tonny", muchacho de 17 años de edad, que violó y asesinó a la niñita María Véliz, sigue produciendo enorme sensación e indignación en contra del criminal por parte del público.

Parga ha sido condenado a 40 días de prisión por estafa a un comerciante norteamericano, a 10 años de presidio mayor por el delito de violación y 20 años de presidio mayor por homicidio.

El padre de la niñita Véliz apeló de la sentencia a la Corte de La Serena, pidiendo pena de muerte para el hechor.

Audaz robo

COQUIMBO.—Se ha efectuado en la calle Portales al cerro, en casa del conocido caballero don Ernesto Campusano, un audaz robo que asciende más o menos a la suma de 2,500 pesos.

Los ladrones, aprovechando que el señor Campusano estaba ausente de su casa, penetraron a ella, introduciendo a un muchacho por una claraboya que da a la calle, el que les abrió la puerta.

Los malhechores se dirigieron sigilosamente a la pieza del señor Campusano, llevándose todo lo que encontraron: ropa de vestir, de cama y varios muebles y objetos, todo por valor de 2,500 pesos.

La familia del señor Campusano, que dormía en otras piezas interiores de la casa, no se apercibieron de nada.

TALCA



SEÑORITA ELBA SOLAR SILVA, CUYO MATRIMONIO CON EL SEÑOR MARTINIANO CON[illegible] PAROT SE EFECTUARA HOY EN TALCA

CAUTIN

DESCUBRESE UNA CUANTIOSA FALSIFICACION DE BILLETES

ERAN DE TIPO DIEZ, VEINTE Y CINCUENTA PESOS, HABIENDO ALCANZADO A CIRCULAR GRAN CANTIDAD DE ELLOS EN LA REGION

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

TEMUCO, 1.o—Los agentes señores Pedro Salamanca y Domingo Cisternas, descubrieron una cuantiosa falsificación de billetes que se efectuaba en esta ciudad.

Los falsificadores eran Benjamín Jaque y Alejandro Modesto Concha, los cuales trabajaban en la casa de Audolia Quiroz, en la población Ziem. Al ser descubiertos emprendieron la fuga, sin poder ser hallados hasta el momento.

Los billetes, que ya habían alcanzado a circular en gran cantidad en la región, eran de aquellos de tipo de diez, veinte y cincuenta pesos y bastante bien imitados.

Al ser allanada la casa se encontraron entre otras especies, 15 frascos de anilina de todos colores, 14 diseños de billetes, 15 pliegos grandes de papel para billetes, 3 paquetes de anilina, una caja de plumas finas, una tabla de molde para cortar billetes, 6 pizarras, 2 leznas, una regla, un cuaderno de papel de calco en rojo y azul, 30 timbres numéricos, 2 grandes rollos de papel para billetes y varias otras cosas.

La justicia está empeñada en encontrar a los timadores y confía en que pronto serán cojidos.

El suicidio del capitán de carabineros señor Rosas

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TEMUCO, 1.o—Honda consternación ha causado en esta ciudad la forma trágica en que puso fin a sus días el capitán de carabineros señor Adalín Rosas.

Hoy se efectuó la autopsia del cadáver, por el doctor señor Emilio Puga. La muerte fué causada por una bala dum-dum, que atravesó el cuerpo en la región del corazón, alcanzando la fuerza de la bala a perforar las paredes del salón, sitio en donde se dió muerte el desgraciado capitán.

Hoy debe ser llevado a Osorno, ciudad donde se encuentra su familia y donde se efectuarán sus funerales.

El capitán Rosas era padre de cinco niños, a quienes deja en la mayor miseria.

El crimen de la calle Blanco.— Se efectúa la autopsia del cadáver de Petronila Parra

TEMUCO.—Aparte de las gestiones que ha estado efectuando el juez sumariante, no se había producido hasta ayer otros incidentes en la cuestión del crimen de la calle Blanco que la autopsia practicada en el Hospital al cadáver de Petronila Parra, operación que estuvo a cargo del doctor señor Honorio Herrera.

El informe médico será elevado al segundo Juzgado para qu sea agregado a los antecedentes del proceso.

Por lo que respecta a Cervantes, éste continúa detenido en una celda especial arreglada en la Prefectura de policía, y en ésta siempre en estricta incomunicación.

De Rosa Castro no se tienen otros datos oficiales sino aquellos que hablan de las actividades policiales gastadas para encontrarla en casi todos los pueblos del sur.

VALDIVIA

El tifus exantemático en Niebla

VALDIVIA.—El doctor señor Federico Rudlcf, ha constatado en Niebla cinco casos de tifus exantemático en una sola familia, existiendo fuera de esto, en los alrededores, varios niños atacados del mismo contagio, lo que hace temer una epidemia.

De todo esto se desprende la necesidad de que los tifosos de Niebla sean aislados cuanto antes en el Lazareto de esta ciudad.

M u n i c i p a l i d a d

EN LA SESION MUNICIPAL CELEBRADA AYER, LA CORPORACION SE PREOCUPA DE LA PROXIMA CELEBRACION DEL V CONGRESO INTERNACIONAL PANAMERICANO

Importante proyecto presentado a este respecto por el regidor don Rogelio Ugarte

Ayer presentó su renuncia el 2.o Alcalde, don Diego Escanilla

Las visitas a la ciudad del Alcalde señor Silva Espic. — Continúa inspeccionando los conventillos

Las visitas del Alcalde señor Silva Espic

El Primer Alcalde, señor Silva Espic, acompañado del regidor don Arturo Besoaín, continuó durante el día de ayer sus visitas de inspección a la ciudad.

En la mañana, visitó un conventillo ubicado en la calle de Copiapó N.o 1027, el cual se encuentra con sus techos en mal estado, por lo que se ordenó practicar algunas reparaciones.

En seguida el Alcalde visitó la Panadería "Las dos Castillas", ubicada en la calle de Copiapó N.o 1060, la cual fué encontrada en el más completo desaseo. Los dormitorios del personal nocturno se encuentran ubicados al lado de las caballerizas que son mantenidas sin ningún aseo.

En la Fábrica de Licores, del señor Víctor Leytón, ubicada en la calle de Lingue N.o 825, el Alcalde pudo comprobar que este negocio no contaba con la patente respectiva.

El Alcalde se trasladó en seguida hasta dos conventillos situados en la calle de San Francisco N.os 829 y 845, los cuales se encuentran en pésimas condiciones higiénicas.

Los servicios de desagües de estas propiedades, funcionan deficientemente, por lo cual las aguas sucias quedan estancadas en los patios, con manifiesto peligro para la salud de los moradores.

Visitó también el Alcalde, una cantina ubicada en la calle de Coquimbo N.o [illegible]98, a cuyo propietario se le aplicó una multa por diversas infracciones a las ordenanzas municipales.

MANIFESTACION AL SEÑOR SILVA ESPIC— A medio día de hoy, se llevará a efecto en uno de los salones del Restaurant del Parque Cousiño, la manifestación que un numeroso grupo de sus amigos, le ofrecerán al Alcalde, señor Silva Espic, con motivo de la labor desarrollada en pro del adelanto de la ciudad.

A esta manifestación, no se le ha dado ningún carácter político, por lo que se augura constituya un franco éxito, dado el gran número de adherentes con que se contaba hasta el día de ayer.

AYER PRESENTO SU RENUNCIA EL SEGUNDO ALCALDE

RAZONES QUE ADUCE A ESTE RESPECTO EL SEÑOR DIEGO ESCANILLA

En su oportunidad, dimos amplia cuenta de algunas tramitaciones que se hacían en la Municipalidad, con motivo de los deseos manifestados por el 2.o Alcalde, señor Diego Escanilla, de renunciar al cargo a que había sido llevado por la mayoría municipal.

En efecto, el señor Escanilla, cumpliendo lo manifestado ayer, presentó a la Municipalidad su renuncia.

LA SESION ORDINARIA CELEBRADA AYER POR LA MUNICIPALIDAD

EL ALCALDE SEÑOR SILVA ESPIC DESMIENTE LA NOTICIA DE HABER CELEBRADO ALGUNA REUNION EN LA PRESIDENCIA PARA TRATAR SOBRE EL ASUNTO TRANVIARIO

La Corporación se preocupa sobre la celebración del próximo Congreso Internacional Panamericano

Presidida por el Primer Alcalde señor Silva Espic, en la tarde de ayer celebró sesión ordinaria la Municipalidad.

Asistieron el segundo y tercer alcaldes, señores Escanilla y Ugalde, respectivamente, y los regidores señores Martínez, Ramírez, Osorio, Ugarte, Besoaín, Walker, Quiroga, Retamales y Manríquez.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de la renuncia presentada de su cargo, por el segundo Alcalde don Diego Escanilla, la cual fué aprobada.

A continuación se dió cuenta de varias solicitudes particulares, las que quedaron pendientes para ser tratadas a la hora de los incidentes.

SOBRE LA CUESTION TRANVIARIA

Con motivo de unas publicaciones hechas por la prensa, en las que se daba cuenta de una reunión que había celebrado el Alcalde señor Silva Espic con el Gerente de la Empresa de Tracción y la que tuvo lugar en la presidencia, el 3.er Alcalde señor Ugalde interrogó al señor Silva Espic si era efectiva o no dicha información.

A esta interrogación, el Alcalde manifestó de que dichas informaciones carecían de veracidad.

SOBRE LA CELEBRACION DEL V CONGRESO INTERNACIONAL PAN - AMERICANO

Durante esta sesión, el regidor don Rogelio Ugarte, presentó a la consideración de la corporación, el siguiente proyecto que se relaciona con la próxima celebración del V Congreso Internacional Pan-Americano que deberá celebrarse en Santiago en el mes de Marzo próximo.

Dicho proyecto dice como sigue:

"Santiago, 30 de Noviembre de 1922.— I. Municipalidad: Como todos ya sabemos, en los primeros días del mes de Marzo próximo se reunirá en Santiago el V Congreso Internacional Pan-Americano.

Con tal motivo numerosos personajes extranjeros de alta figuración y cultura, periodistas de otros países y viajeros y turistas pasarán por las diferentes calles de nuestra ciudad con espíritu observador y de estudio. Es, pues, conveniente para nuestro prestigio, y más bien dicho indispensable, que presentemos la ciudad en las mejores condiciones de aseo, salubridad, ornato y decencia posibles.

Para este objeto no solamente deben asearse los paseos públicos y las calles, sino que también todos los edificios, y asimismo nuestros monumentos, los vehículos de todas clases que transiten por las calles, los postes del alumbrado y otros, los hoteles, restaurants, y letrinas etc. etc. Debe también exigirse la mayor prontitud en los diferentes trabajos que se llevan a cabo en las calles, tratando de evitar que se mantengan escombros en las vías; debe obligarse el cierre de los muchos sitios abiertos que existen, y debe hacerse cumplir estrictamente los reglamentos y disposiciones en vigencia referentes a carteles y anuncios que, por lo general, tan feo aspecto dan a las ciudades, y a los letreros, avisos, figuras y muestras, los que, por su redacción incorrecta, mala ortografía, inconveniente estética o mal estado de conservación, son una manifestación de atraso e incultura.

Por estas consideraciones pido al señor Alcalde proceda con la mayor atención y estrictez para hacer la observancia de los reglamentos y disposiciones vigentes del caso, a fin de que todas las deficiencias a que hago referencia sean corregidas antes del primero de Marzo [illegible] y propongo a la consideración de la I. Corporación los siguientes proyectos de acuerdo:

Aseo de monumentos, postes y escaños

La I. Municipalidad acuerda:

1.o Destínase la suma de diez mil pesos para llevar a cabo el aseo y pintura de los monumentos públicos, postes de propiedad municipal y escaños de los diferentes paseos de la ciudad, antes del 1.o de Marzo próximo, imputándose el gasto al ítem de imprevistos del presupuesto para 1923; y

2.o El señor Primer Alcalde exigirá de las sociedades o empresas particulares consiguientes que, antes de la fecha indicada en el número anterior, procedan a asear y pintar los postes que mantengan en las vías y paseos públicos.

Aseo del frente de los edificios

La I. Municipalidad, en uso de la atribución que le confiere el N.o 3 del artículo 26 (25) de la ley de organización y atribuciones de Municipalidades, acuerda:

1.o En el plazo comprendido desde la aprobación del presente acuerdo, hasta el primero de Febrero de 1923, se efectuará el aseo exterior de los edificios públicos y particulares.

Los frentes de las casas que hayan sido blanqueadas y las murallas que sólo estén revocadas o enlucidas se pintarán con el color que más le agrade al propietario, con excepción del negro.

Las casas pintadas al óleo se lavarán y las estucadas serán aseadas de una manera satisfactoria.

2.o Las infracciones a estas disposiciones serán penadas con una multa de cinco a veinte pesos por cada día de infracción, hasta el primero de Marzo de 1923.

3.o Dentro del plazo indicado las oficinas municipales correspondientes darán facilidades a los vecinos para la ocupación transitoria de las aceras de las calles con caballetes, escalas y demás que tengan por objeto efectuar trabajos en cumplimiento de este acuerdo.

4.o La Prefectura de Policía de Aseo queda encargada de notificar este acuerdo al vecindario y denunciará diariamente las infracciones, a fin de aplicar las multas corres[illegible]

Este proyecto fué aprobado, con algunas modificaciones.

En seguida el regidor señor Martínez presentó una moción en la que declara que hace suyo el proyecto presentado por el doctor señor Bustos en el que se consulta la creación de dos nuevos Policlínicos municipales para el tratamiento de enfermedades de trascendencia social, y de una sección especial para mujeres.

Este proyecto se acordó pasarlo a la Comisión de Arbitrio.

Este mismo regidor presentó otra indicación por la que se suplementa con la suma de 28 mil pesos a favor de la Caja de Retiro y Previsión de los Empleados Municipales, imputándose a la mayor entrada producida por la venta de objetos de la Municipalidad retirados del servicio.

Ambas indicaciones fueron aprobadas.

A indicación del regidor señor Escanilla, se acordó la expropiación de la calle Escanilla entre las de Carrión y Bezanilla.

—Se mandó pagar al chauffeur de la Municipalidad, Víctor Varas la suma de dos mil pesos por composturas efectuadas a varios coches de la Corporación.

También se mandó pagar al ex-comisario don Luis Bravo sueldos insolutos.

ARREGLOS PARA EL CERRO SANTA LUCIA

A indicación del tercer Alcalde don Pedro León Ugalde, se acordó suplementar una partida de 8 mil pesos a fin de destinarla al arreglo del Cerro Santa Lucía.

Esta indicación fué aprobada por unanimidad.

Después de un pequeño debate, el [illegible] ordenara retirar el busto de [illegible] que está sobre la columna [illegible] en la Alameda de las Delicias [illegible] te a la calle San Francisco, por considerarlo anti-estético.

—Fué aprobada una solicitud presentada por la viuda de don [illegible] González ex-trabajador del Parque Cousiño en la que pedía una [illegible] sión de una sola vez y un año de sueldo, por cuanto su marido [illegible] rió en actos del servicio.

Después de haber despachado varias otras solicitudes particulares, entre las cuales figura una concesión para colocar avisos de propaganda en los postes telefónicos y otros de propiedad de la Municipalidad la que pasó a comisión. Se levantó la sesión a las siete y [illegible] de la tarde.

Antes de ser levantada esta sesión, se acordó tramitar todos los acuerdos sin esperar la aprobación del acta.

PETICION A LA ALCALDIA

El abogado de la defensa municipal señor Aníbal Mena, ha dirigido una solicitud a la Alcaldía, pidiendo que se declaren compatibles las funciones de abogado municipal con gestiones tendientes a obtener que se declare ilegal el acuerdo de [illegible] las tarifas en los tranvías.

Agrega el señor Mena que renunciará su cargo si la Alcaldía no accede a su petición.

SOBRE UNA PUBLICACION

Con motivo de haber aparecido en uno de los diarios de ayer, la noticia de que el Alcalde había ordenado echar abajo una de las murallas del Parque Cousiño, que queda frente al velódromo, el señor Silva Espic nos ha pedido desmentir dicha información, por cuanto [illegible]

LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO SE PONE AL DIA EN SUS PAGOS

A pesar de que las rentas no han acrecido, y de que las salidas han aumentado, en mérito de nuevas leyes y del mayor precio de los artículos, la situación económica de la Municipalidad es buena

Aúna cuando no hay ninguna disposición reglamentaria que ordene presentar a la Municipalidad una memoria sobre la marcha de la oficina al terminar el año, el Tesorero Municipal ha dado a conocer a la Alcaldía y a los regidores el estado de las finanzas municipales y la significación que han tenido algunas reformas implantadas en la Tesorería al comenzar el año en curso.

A pesar de que las rentas legales, dice no han acrecido y de que los egresos han aumentado en mérito de nueva leyes y del mayor precio comercial de los artículos, la situación económica de la Municipalidad en el año que termina, es buena.

La buena administración de los últimos tiempos, la inteligente economía con que se ha invertido el presupuesto y la atenta fiscalización de la Alcaldía en las distintas reparticiones que invierten sumas de importancia, ha permitido al modesto Erario Municipal [illegible] con eficiencia todos los servicios de la administración y pagar además deudas de años anteriores, aparte de las que se cancelaron, cuentas pendientes por un valor aproximado de un millón de pesos.

Desde hace tiempo la Tesorería Municipal no ha protestado un [illegible] lo decreto de la Alcaldía y el Tribunal de Cuentas no ha hecho ningún reparo por violación o mala interpretación de la Ley Orgánica de Municipalidades.

Termina el tesorero, señor Ar[illegible] Pizarro, haciendo presente que para fines del año en curso, la deuda [illegible] tante de la Municipalidad, ascenderá solamente a $ 500,000, [illegible] do con esta cantidad lo que se adeuda a la Compañía de Gas [illegible] consumo en la ciudad, hasta [illegible] de Diciembre.

TEATROS - MUSICA - CINES

Programas de hoy:

TEATROS

...CENTRAL.—Arlette Marbelle.

...AGO.—Compañía Serrador-... Tarde: "La Chocolaterita". ... "La enemiga".

...DIA. — Lo Hesse y von ... la película: "El castillo sin ...".

...SIL.—Anita Petrowa.

CIRCOS

...LLON DELICIAS. — Debut ... nueva compañía argentina de ... y variedades.

CINES

...DID.—Tarde y noche: "El ... de su raza".

...RIO. — Tarde y noche: "El ... de la ley".

...MBRA Y VICTORIA—Tarde y noche: "Madre mía, como tú, ... pequé".

...O NACIONAL. — Tarde y ... Tercera función de "Los tres ...".

...RALDA. — Tarde y noche: ... ama de aventuras.

...MBRE. — Tarde y noche: ... ama de aventuras.

...SIL.—Tarde y noche: "La clave del enigma".

...BLICA. — Tarde y noche: ... de Venus".

...ERIAL.—Tarde y noche: Tercera función de "Los tres Mosqueteros".

...N CENTRAL.—Tarde y noche: "Retribución".

...ICAN CINEMA. — Tarde y ... La suprema tragedia".

...DIA—Tarde y noche: "Amor ...".

...AS.—"El que la hace la ..." Tercera función de "Los tres ...".

...AL.—Tarde y noche: "Con ... en Africa" y "El imperio ... diamantes".

...PENDENCIA.—Tarde y noche: ...ado el cuero" y "No dis-...".

...EVA.—Tarde y noche: "El ... del escuadrón gris".

...—Tarde y noche: "La far-... y fin de "Ruth de las ...".

...RAMA—Tarde y noche: Fin ... de las montañas" y "Los ... del tigre".

...KLIN.—Tarde y noche: pri-... "Con Stanley en Africa".

...—Tarde y noche: "El monte ...".

...ECHO.—Tarde y noche: Se-... función de "Los tres Mosqueteros".

...URIDES. — Tarde y noche: ... pena".

...IOR—Tarde y noche: "El ... del norte", y "Castigo y ...".

...NIDA.—Tarde y noche:: 17.o ... cómico.

...MEDA—Tarde y noche: "Con ... en Africa".

UNION CENTRAL

EL DEBUT DE ARLETTE MARBELLE

El gusto por la danza clásica adquiere cada día mayor relieve en nuestra sociedad. Se puede decir que el arte coreográfico es hoy por hoy el espectáculo del día.

El anuncio del debut de la joven danzarina clásica Arlette Marbelle, llevó anoche al Unión Central un selecto público que llenaba por completo la platea y las localidades bajas, evidenciándose así la afición por este género de espectáculos.

La joven artista fué recibida con simpatía por el público predispuesto en su favor al levantarse la cortina por la magnífica presentación escénica con que ilustra su trabajo.

Arlette Marbelle confirmó plenamente los antecedentes con que se le anunciara; de figura agraciada y elegante se impone inmediatamente como mujer de interesante pose escénica, impresión que se agranda considerando a la artista. Arlette Marbelle es una artista fina y delicada; si hay en ella un estilo y una personalidad definidos es sin duda esta característica de fragilidad sutil y alada que da a sus movimientos y a sus actitudes una graciosa apariencia. Luego, su interpretación misma tiene indudablemente un sello propio que indica una comprensión vasta de la música y un exquisito temperamento de artista.

Su interpretación del minueto Luis XV de Karganoff ... un acierto de expresión ceremoniosa y solemne; asimismo, en La Mazurka Rusa lució su armoniosa agilidad y un donaire lleno de simpatía y graciosa frivolidad.

Contribuyó a dar a esta velada un ambiente propicio la decoración magnífica, muy original y de efecto, del conocido maestro Pedro Durán. Se ve en el arte de Durán una encomiable tendencia a la modernidad del arte decorativo, alcanzando excelentes efectos con elementos muy sencillos y simples.

La orquesta numerosa y bien afinada bajo la batuta del maestro Bartoccini.

El público aplaudió con entusiasmo a la joven artista y se retiró gratamente impresionado de la velada.—**L. R.**

Para hoy se anuncia cartel de tarde y noche con un programa de baile de atracción en que figuran nuevos números. Además se exhibirá la película: "Retribución", protagonizada por Gladyz Brockwel.

COMEDIA

Siguen actuando con la general aceptación que han obtenido desde el día de su debut los célebres bailarines Lo Hesse y von Seewitz, que como es sabido proceden de los teatros imperiales de Berlín y Viena.

Su programa es variado todos los días y en él figuran los más célebres compositores antiguos y modernos, interpretados en forma sumamente artístico. Además el cine presenta siempre películas escogidas entre los mejores estrenos, así que el espectáculo que presenta el Comedia es sumamente agradable y de alta cultura y arte.

Hoy, en las dos funciones, habrán nuevos bailes y danzas clásicas por Lo Hesse y Seewitz. "El castillo sin nombre es el título de la película que presenta el cine, basado en un episodio de las guerras napoleónicas.

SANTIAGO

Hoy en la vermouth, a las 6 1|4, la graciosa comedia en 4 actos estrenada con gran éxito en Madrid, traducida del francés por Enrique Thuillier y Manuel Melgarejo, titulada: "La chocolaterita".

Noche, a las 9 1|2, gran función en honor y beneficio del galán joven Esteban Serrador, hijo, con la notable comedia dramática en 3 actos del gran autor Darío Nicodemi, titulada: "La enemiga".

Martes 5, en la noche, gran función en honor y beneficio de la primera actriz Nora Serrador, con el estreno de la comedia dramática en 4 actos del gran literato francés, Henry Mataille, titulada: "La marcha nupcial".

Miércoles 6, en la noche, gran función de despedida de la Compañía con el estreno de esta temporada: "El procurador Hallers".

BRASIL

despedida de la Compañía con el es-

ANITA PETROWA.—Hoy actuará en las funciones de vermouth y noche en este teatro Anita Petrowa, la gentil danzarina y tonadillera. Su éxito en este elegante teatro ha sido completo. Su cultura, su distinción y su arte son comprendidos por el escogido público que frecuenta esta sala.

El espectáculo de hoy será completado con la película Paramount: "La clave del enigma", interpretada por Marión Davies.

NOTAS TEATRALES

EL BENEFICIO DEL LUNES EN EL BRASIL

Con todo entusiasmo se sigue preparando por "La Chilenita", la gran función que se efectuará el Lunes en la noche, en el teatro Brasil, a beneficio de los damnificados del norte. Los palcos han sido tomados por las familias del barrio igualmente que gran número de los asientos de plata.

LA COMPAÑIA BATACLAN

Ayer llegó a Santiago, procedente de Buenos Aires la Compañía de grandes revistas de estilo parisién Bataclan, que como hemos anunciado, presenta un gran espectáculo de arte, lujo, belleza, alegría, con regios vestuarios de última moda, tomados de los presentados por la Compañía francesa Bataclan de Madame Rosemy, que se presentó últimamente en Buenos Aires, procedente de París.

La Compañía es numerosísima y viene dirigida por el afamado maestro Francisco Rando, nuestro antiguo conocido y el notable primer actor Carlos Castillo. La soubrette de la Compañía es la señorita Aurora Peris, de bella figura y que, según se nos asegura, gustará extraordinariamente al público. El debut de la Compañía se efectuará el Jueves 7 en el Teatro Santiago.

COMPAÑIA DE VARIEDADES.—Para el próximo Miércoles se anuncia en este teatro el debut de la gran Compañía de Variedades y Atracción Maira.

En la Compañía hay tonadilleras, bailarines, clowns, malabaristas y todo lo que da verdadera atracción a este espectáculo.

Se estrenará una gran pantomima titulada: "Chaplín burlado" por el gran imitador de Chárles Chaplín, señor Neira y toda la Compañía.

La temporada será solamente de cinco funciones.

A BENEFICIO DE LOS DAMNIFICADOS

Ayer dimos cuenta del concierto que la Sociedad Biblioteca Popular "José B. Suárez", ha organizado en pro de los damnificados del norte y que se llevará a efecto el Domingo próximo en el teatro del Conservatorio Nacional de Música a las 6 de la tarde.

Hemos podido constatar que el público le ha prestado ya una muy favorable acogida, a juzgar por el número de entradas que se han vendido y que se encuentran a la disposición del público en el almacén de música de los señores Grimm y Kern.

El programa es el siguiente:

1.—a) Grieg-Sepúlveda.—Preludio a dos pianos por las señoritas María L. Sepúlveda y Pilar Inchaustegui.

b) Heller-Sepúlveda.—Estudio para dos pianos, por las señoritas María L. Sepúlveda y Olga Zagal.

2.—Listz.—El Ruiseñor, para piano, por la señorita Luisa Zagal.

3.—Floridea.—Madrigale para violoncello, ejecutado por el señor Manuel Pérez.

4.—Gabriela Mistral.—Los sonetos del amor y de la muerta, declamados por la señorita Carmencita Ortúzar.

5.—Moskowsky.—Gran Vals ejecutado por la señorita Luisa Zagal.

6.—Kreisler.—Tambourin Chinois, para violín, ejecutado por la señorita Lidia Montero acompañada por el maestro señor Luigi S. Giarda.

7.—Hasselmann.—Berceuse para arpa, por la señorita Teresa Tixier.

8.—Catalini.—La Wally, Romanza cantada por la señorita Luisa Piñeiro.

9.—a) Rubinstein.—Gavota.

b) Schütt.—Preludio. Ejecutado al piano por el seor Arnaldo Tapia.

EL BENEFICIO DEL LUNES EN EL TEATRO PEDRO DE VALDIVIA

Como hemos venido anunciando, el Lunes 4, tendrá lugar en este Teatro una hermosa función cinematográfica, musical y deportiva a favor de los estudios de un estudiante de la Escuela de Bellas Artes.

Dados los altos fines que esta función persigue, la bondad del programa y más que todo el altruismo de los habitantes de Ñuñoa, de que han dado pruebas en otras ocasiones, estamos seguros, no desmentirán lo que decimos, dándose cita esa noche a llenar el elegante Teatro Pedro de Valdivia.

CIRCOS

HOY DEBUTA EL NUEVO CONJUNTO ARGENTINO



GRUPO DE ARTISTAS QUE SE ESTRENAN HOY

Esta noche debutará en el Pabellón Delicias, Alameda, entre Morandé y Teatinos, la Compañía de Circo y Variedades que llegó a Santiago por la combinación transandina de antenoche.

Como decíamos en nuestra edición de ayer, se trata, según nuestras informaciones, de un conjunto verdaderamente novedoso e interesante, digno de ser visto por las distinguidas familias que concurren al Pabellón Delicias.

Para esta noche está anunciado, entre otros, el debut de los siguientes artistas:

Los Navarrini, quinteto criollo de canto y guitarra, verdaderas notabilidades en su género, y que han tenido siempre gran éxito en Buenos Ares.

Les Artons, trapecistas y trabajos en la cuerda, número de atracción por su novedad.

The Great Reye, llamado el Hércules, por sus fuerzas extraordinarias.

Jons Ping, que se vale de sus pies para hacer toda clase de trabajos difíciles.

Y los graciosos cómicos Montes y Gallo.

Por la combinación transandina del Lunes próximo llegarán varios artistas desconocidos en Santiago, y que vienen precedidos de buen cartel.

El Domingo se anuncia dos funciones con matinée, especial para niños.

PABELLON ACROPOLIS

La Empresa Adolfo Constantino ha contratado últimamente un variado conjunto artístico de circo y variedades que debutará esta noche en esta carpa, ubicada en la calle San Diego N.o 875, y no en el Pabellón Delicias, como se había anunciado.

Todo este personal, procedente del Casino de Buenos Aires, según referencias, de la prensa argentina, se puede calificar de sobresaliente, siendo sus números del todo desconocidos del público santiaguino.

"Los Navarrines", quinteto de cantos criollos, argentinos, presenta una variedad de números que serán de mucha aceptación en nuestra sociedad.

En la próxima combinación transandina llegarán diez nuevos artistas a reforzar este conjunto.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

"RETRIBUCION" IRA HOY EN LA TARDE Y EN LA NOCHE EN EL UNION CENTRAL

Un éxito rotundo significó anoche para la Universal Film, el estreno de la grandiosa película "Jewel, la ganzúa del Diablo", protagonizada por la encantadora vampiresa Mae Busch.

Película de méritos efectivos; trabajo artístico de primer orden; mise en scene estupenda; regias toilettes y hasta ciertos desnudos muy artísticos y deliciosos, tenían que lograr los favores del público, siempre amante de lo bello y lo agradable.

Hoy, en las funciones del vespero y nocturna, se exhibirá otra película de tan altísimos méritos, como "La ganzúa": nos referimos al armonioso trabajo de la eminente trágica americana Gladys Brockwell, en la "Retribución".

Esta cinta nos muestra un caso típico de la vida de la gran urbe, con todo su cortejo de personajes del gran mundo, llenos todos de ambiciones y ansias de placer.

Gladys Brockwell, se nos muestra en Retribución en toda la amplitud de su poderío dramático, que la ha hecho alcanzar el altísimo sitial que ocupa en la Cinelandia.

—Mañana, en las secciones de gran moda, el cine pondrá en combinación con el espectáculo de arte de Arlette Marbelle, la deliciosa película "Las apariencias engañan", por Marie Prevost, la graciosa ñatita que otrora ocupara el puesto de reina de las Chicas Atléticas de Mack Senneth.

IMPERIO

"EL RASTRO DE LA LEY".—Como hemos anunciado, hoy presentará la Sala Imperio, en sus dos secciones, el estreno de la hermosa cinta dramática de escenas de la vida al aire libre, titulada "El rastro de la ley", cuyos roles principales están a cargo del intrépido y valiente actor pugilista, Wilfred Lyteil, prestigiado rival de Tom Mix y de Norma Shearer, estrella que a su hermosura agrega facultades sobresalientes de buena actriz, en obras de un género difícil como es éste, a que pertenece la nueva producción.

Así se ha hecho "El rastro de la ley", argumento absolutamente original y nuevo, que se inicia mostrando un contraste entre esta vida del campo, tan llena de terrores, sobresaltos y sorpresas, llevada en el fondo de los bosques casi vírgenes y la existencia en las grandes cosmópolis, en la Nueva York afiebrada, turbulenta y explendorosa en su lujo social y sus fiestas. La vida en el desierto, en la selva o en los grandes "ranchos" de ganado, por apacible y bella que se presente, ha de poner al fin en escena, personajes siniestros y hechos sangrientos, la obra de los enemigos del orden, que han ido a aquellas regiones a buscar un escondite lejos del alcance de la ley; de ahí las grandes emociones, el drama mismo que nace y crece, crispando los nervios del espectador y que sólo debilita su intensidad ante la hermosura natural de los paisajes o ante el encanto del amor. "El rastro de la ley" resulta una muy hermosa película, cuyo argumento se posesiona enteramente del interés de quien la ve.

SPLENDID

HOY ESTRENA "EL ULTIMO EN SU RAZA".—A las 6.30 P. M. y a las 10.30 P. M. de hoy Sábado, de gran moda, será estrenada una grandiosa obra "Selznick", que se titula: "El último de su raza", y es una producción fascinante, tanto por la trama de su argumento como por la maravillosa naturaleza que le sirve de escenario, es la historia, verdadera epopeya, de esas razas fuertes y viriles que se van extinguiendo poco a poco y que fueron las de los primitivos pobladores de los Estados Unidos, frente a frente, con la naturaleza más imponente de cuantas haya en el mundo, de bosques formados por enormes y milenarios árboles, de cascadas, de belleza maravillosa, de tranquilos y profundos lagos rodeados de altísimas montañas, de desfiladeros profundos por cuyo fondo corren hilos de cristalinas aguas, a la sombra de los monumentos con que los antiguos indios quisieron perpetuar la memoria al través de los siglos de sus grandes hombres o de sucesos heróicos, allí se desarrolla el emocionante drama pasional, en cuyas resoluciones tiene el protagonista de esta obra, la principal participación. La trama informa, de un alto deber que cumplir, de un grito de corage potente y gigantesco que, gracias a la fortaleza increíble y al noble fondo de un corazón de acero, llega a verse realizado tras lucha formidable, que emociona e interesa profundamente al espectador. Mitchell Lewis, realiza en esta obra una labor magistral en la interpretación de su principal rol. Le secundan Yvette Mitchell y Catalina Van Buren.

A las 3 P. M., y a las 10.30 P. M., se exhibirá la hermosa producción Paramount, "Juventud irresistible", poema pasional de gran belleza por el Teodoro Roberts y Luisa Huff.

SELECTA

"SOÑANDO EL CUERO" Y "NO DISPARES". — Reginal Denny, es el protagonista de la cine novela en dos funciones: "Soñando El cuero", una creación hecha especialmente para este pugilista y en la que se ha intercalado un match de box en cada episodio, y que estrena este teatro en sus funciones de hoy especial y noche, en un doble programa con la cinta de aventuras por Herbert Rawlinson, "No dispares".

SETIEMBRE Y ESMERALDA

28.o PROGRAMA DE AVENTURAS.— En sus dos funciones de hoy estrenarán estos teatros su 28.o programa de aventuras, que contiene atracciones como pocas veces se ha visto en espectáculos de este género. La vista principal del programa, es: "A galope tendido", producción especial en 5 actos de Hoot Gibson, el campeón cowboy. Aquí hace el papel de flojo rematado, que al fin se decide a trabajar como escudero o cuidador de una chiquilla preciosa, cuyos paseos provocaban verdadera alarma pública, haciendo temer por la cordura de los jóvenes que la veían.

Otra vista de aventuras es: "Un alcalde modelo", interpretada por el cowboy gigante, Art. Acord. Elegido por una camarilla de sinvergüenzas se transforma en un funcionario modelo, gracias al amor de una guapa mujercita.

Finalmente, se estrenará la graciosa comedia "Bendita familia", interpretada por el Pije Doroteo.

—A las 3 habrá una matinée extraordinaria, a beneficio total de los damnificados del norte, organizada por la Escuela Superior 146. Habrá cine, variedades y baile en el fóyer durante los intervalos. Esta matinée será únicamente en el Esmeralda.

ALHAMBRA Y VICTORIA

EL ESTRENO EXTRAORDINARIO.—Las funciones de hoy, que son de moda en estos cines, presentarán en estreno la nueva superproducción de la editorial Goldwyn, titulada: "Madre mía, como tú, también pequé", obra cuyo argumento se debe al eminente autor de "La vuelta al nido", Reginald Baker. Esta película extraordinaria fué estrenada con éxito brillante por la Sala Imperio, en su pasada fiesta artístico-social y reprisada ayer, con igual éxito en las dos secciones. Bárbara Castletón, Russell Simpson, el protagonista de "El Ateo" y Gertrude Astor, son sus intérpretes principales, lo que ya sería suficiente para dar atracción a esta cinta, pero el conjunto trágico de sus escenas, que se desarrollan en plena estepa, el carácter rudo de los personajes y, principalmente el estudio que Baker hace de las costumbres y psicologías primitivas de aquella abandonada región de la América, dan a la obra una intensidad y una belleza que son, sin duda, su mejor mérito. Solamente en la estepa puede verse un cuadro de tanta infamia, crueldad y fiereza, como el que nos presenta Baker en la pobre mujer cuyo marido celoso le señala las carnes con la marca ardiente que se usa para el ganado. Pero este cuadro de horror, si no tiene justificación, resulta por lo menos comprensible en aquella región, entre esos hombres y con esas bárbaras costumbres.



DELICIAS

"EL QUE HACE LA PAGA", Y 3.a FUNCION DE LOS 3 MOSQUETEROS. — El programa doble que anuncia este teatro para sus funciones de hoy especial a las 6.15 y noche 9.30, es realmente extraordinario y reunirá el público de los días Sábados. Se estrena en estas funciones el drama fuertemente conmovedor, "El que la hace la paga", o "Retribución", una cinta tan sentimental como la "Dama de las camelias", y en el que la protagonista Gladys Brockwell, toma justa venganza de un ladrón de honras. En las dos funciones se estrena también la tercera jornada de "Los tres mosqueteros", la serie que ha obtenido en Santiago el mayor éxito de la temporada.

MUNDIAL

"CON STANLEY EN AFRICA" Y "EL IMPERIO DE LOS DIAMANTES". En la serie que estrenamos hoy hallará el curioso espectador un sinnúmero de atracciones de esta índole, de una realidad tan asombrosa que el verla equivale ciertamente a un viaje de impresiones por sitios donde está una novela instructiva, salpicada de misterios y aventuras en las que descuella el admirable Jorge Walsh, actor tan admirado por sus fornidos músculos de atleta.

En las dos funciones de hoy, estrena además este teatro la cinta a gran lujo, "El imperio de los diamantes", novela de intriga policial que gustará enormemente.

INDEPENDENCIA

"SOÑANDO EL CUERO" Y "NO DISPARES". — Una serie en dos funciones de mucha atracción es la que estrena este teatro en sus funciones de hoy especial y noche. "Soñando el cuero", es la novela de un joven aristócrata, que pierde su fortuna y que para rehacerla se dedica a boxeador, jugando en cada episodio de la cinta un animado match de box en los que intervienen, además del protagonista, Reginald Denny, boxeadores de reconocida fama mundial. En las dos funciones de hoy se estrena también la cinta de aventuras, por el actor Herbert Rawlinson, "No dispares".

ATENAS

EL PROGRAMA DOBLE DE HOY. —El cartel del Atenas anuncia para hoy un programa muy interesante. En la función especial, a las 6 y media y en la noche a las 9 y media, se presentará "Valor inquebrantable", drama de aventuras de cow-boys por el popular actor Hoot Gibson. En la noche se estrenará además "El alfiler rojo", hermosa producción trágica de gran emoción interpretada por el chino M. Isin Hou. Tanto en la tarde como en la función nocturna amenizará el espectáculo una espléndida orquesta.

AVENIDA

En sus funciones de hoy, esta Sala presenta el 17.o Programa Cómico, Fox, obra que constituye la última palabra de la sorpresa bufa, de la nota alegre y picarezca. Hacen su aparición también en este programa los inimitables bufos Mutt y Jeff. Además, se exhibe la notable producción de aventuras por la encantadora actriz Priscilla Dean, titulada: "Ladrones de guante blanco".

ODEON

UN PROGRAMA DOBLE. — Para las funciones de hoy se anuncia en esta Sala el estreno de un interesante programa doble, "Ruth de las montañas", última función de esta maravillosa serial y "La farsa salvadora", un drama Paramount de emoción y belleza, gentilmente interpretado por Charles Ray.

POLITEAMA

PROGRAMA DOBLE. — Ofrece hoy este teatro. En primera parte se pasará el final del serial de "Ruth de las montañas", desvelando el misterio del aviador enmascarado. Terminará el espectáculo con "Los dientes del tigre", grandiosa vista policial por el ladrón de frac, Arsenio Lupín, adaptación del famoso romance de Mauricie Leblanc.

REPUBLICA

DESNUDOS ARTISTICOS. — En sus dos secciones de hoy, este teatro presentará el reestreno del valioso exponente artístico, titulado "El triunfo de Venus", hermoso argumento de mitología, que goza de justa fama por sus escenas de artísticos desnudos Esta circunstancia hace que la empresa, a pesar de la moralidad de la obra, recomiende la inasistencia de menores de edad a su exhibición. Como se sabe, "El triunfo de Venus", es una soberbia creación artística de la escultural actriz Bety Lee.

ELECTRA

Tarde y noche, estreno del gracioso vaudeville "Su hijo mutuo", por la simpática actriz Margarita Fisher, que en esta película se sobrepasa a sí misma.

EXCELSIOR

"EL TERREMOTO DEL NORTE Y CASTIGO Y VENGANZA"— En especial y noche un programa doble, la película tomada por el operador especial que acompañó a la comitiva presidencial que fué a socorrer las ciudades devastadas.

Y el estreno de la extraordinaria película Fox "Castigo y venganza", creación del coloso de la cinematografía yanqui William Farnum.

ALAMEDA

"CON STANLEY EN AFRICA". —Además de ofrecerse al público el estreno de una obra importantísima como ser "Con Stanley en Africa", van otras cintas que gustarán por el buen efecto que causarán en el espectador. Para todos aquellos que conozcan la historia de las exploraciones de la tierra, sabrán que Livingstone fué el primer hombre que se internó en el Africa Central, hazaña que admiró al mundo entero. Al poco tiempo, no se supo más de él. Se había perdido. Entonces, el famoso Stanley organizó una expedición en su busca, hecho que preocupó a todos. Esta expedición, el famoso viaje, tan novelesco e interesante, tan genial e insólito, es lo que sirve de base a la obra que hoy se estrena. La protagoniza Jorge Walsh el simpático muchacho norteamericano. Junto con esta película, se da: "Por el honor", de Perico Metralla, y la comedia chaplinesca: "Un muerto vivo".

COLISEO NACIONAL

Este teatro estrenará en cada una de sus funciones la jornada tercera de la obra "Los tres mosqutros", que comprende los capítulos "La costurera de la reina", y "Los herectes de diamants".

FRANKLIN

"CON STANLEY EN AFRICA", histórica serie en 18 episodios, 6 funciones, por los conocidos actores Jorge Walsh y Luisa Lorraine. Relata las peripecias y aventuras de esta famosa expedición que dió al mundo civilizado un millón de millas cuadradas en el Continente africano y concluyó con el mercado de carne humana.

Hoy inicia este teatro la 1.a función de esta sensacional serie y la 4.a función de "Ruth de las montañas".

NOVEDADES

Estrena este teatro del barrio Portales, hoy en sus dos funciones, el extraordinario film de la Casa Goldwyn, titulado "Alma en pena", creación de lujo de la actriz americana Bárbara Castleton.

OLIMPIA

"AMOR E HIPOTECA".— Esta deliciosa comedia, magníficamente interpretada por elementos destacables de la cinematografía moderna, se proyectará en la tarde y en la noche de hoy.

AMERICAN CINEMA

Hoy da este teatro, en ambas funciones, un extraordinario estreno Metro Classics "La suprema tragedia", emocionante drama interpretado por la lindísima actriz Marjorie Daw.

COLON

En esta concurrida sala, en sus dos secciones de hoy, especial y noche, se estrenará la 2.a función de la gran obra "Los tres mosqueteros". Además, se exhibirá una comedia Universal en dos actos.

LOS MINISTROS DE PANAMA Y BOLIVIA FUERON RECIBIDOS AYER

POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

EN AUDIENCIA PUBLICA HACEN ENTREGA ESTOS DIPLOMATICOS AL PRESIDENTE DE LAS CARTAS AUTOGRAFAS DE SUS GOBIERNOS, QUE LOS ACREDITAN COMO REPRESENTANTES DE PANAMA Y BOLIVIA

A las 4 de la tarde de ayer, el Presidente de la República recibió en audiencia pública al nuevo representante de la República de Panamá, don José Lefevre.

Minutos antes de esa hora el Introductor de Diplomáticos, don



LA RECEPCION DEL MINISTRO DE PANAMA

Darío Ovalle Castillo, pasó a la residencia del señor Lefevre, para traerlo en uno de los coches de Gobierno hasta la Moneda.

El personal de la guardia de Palacio, rindió al diplomático panameño, los honores de ordenanza, pasando en seguida a uno de



LA RECEPCION DEL MINISTRO DE BOLIVIA

los salones de la Moneda para ser después presentado al Presidente, quien se encontraba acompañado por el Ministro de Relaciones, señor Aldunate Solar y el Edecán de servicio.

Después de los saludos de estilo, el señor Lefevre hizo entrega al señor Alessandri de la carta autógrafa del Presidente de Panamá de que era portador y en la que se le acredita como Ministro Plenipotenciario de ese país en Chile.

Después de un momento de conversación, el señor Lefevre fué despedido de la Moneda con los mismos honores que a su llegada, habiendo antes pasado por la Cancillería a cumplimentar al Ministro de Relaciones, señor Aldunate Solar.

Fué acompañado hasta su alojamiento en uno de los coches de Gobierno por el Introductor de Diplomáticos, señor Ovalle Castillo.

—

Momentos más tarde y con el mismo ceremonial usado para el Ministro de Panamá, fué recibido en audiencia pública especial el representante del Gobierno de Bolivia, señor don Jaymes Fre[...]

El señor Freire llegó a la M[...]da acompañado por el personal de la Legación, fué presentado al Presidente de la República por el señor Ovalle Castillo.

Después de hacer entrega de las cartas autógrafas de que era portador, y en que se hizo votos por la amistad de Chile y Bolivia, el señor Freire fué acompañado hasta su domicilio por el Introductor de Diplomáticos, recibiendo al abandonar el Palacio, los honores de ordenanza

LA SEGUNDA CONFERENCIA DEL SEÑOR LEVY BRUHL

EL DISTINGUIDO CATEDRATICO FRANCES ANALIZA LAS FIGURAS FILOSOFICAS DE POINCARE, BERGSON Y WILLIAM JAMES

La conferencia de hoy en la Biblioteca Nacional sobre la mentalidad primitiva

La manifestación de ayer en honor del sabio francés

En la tarde de ayer se llevó a cabo en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, la segunda conferencia que da en nuestro país el distinguido filósofo francés monsieur Lucien Levy Bruhl.

Una numerosa y selecta concurrencia, compuesta en su mayor parte de intelectuales, de profeso-



DURANTE LA CONFERENCIA

res y estudiantes universitarios, ocupaba la sala Universitaria.

El conferencista con palabra ágil y amena presentó a las tres grandes figuras científicas de los últimos tiempos: Henri Poincaré, Henri Bergson y William James.

Refiriéndose a la obra del matemático francés, analizó la personalidad de Poincaré, desde el punto de vista de la precisión de los valores de la ciencia positiva. Trazando a grandes rasgos el cuadro del estado actual de las matemáticas, aminoró el valor de esta ciencia, desde el punto de vista filosófico, a pesar de su enorme trascendencia en el análisis.

Él conferencista abordó en seguida a la gran personalidad de la intelectualidad americana, Mr. William James, recordando su teoría que niega la existencia de las ideas puras, concediéndole en cambio toda su importancia al dinamismo.

Entra a continuación M. Levy Bruhl a considerar de lleno la personalidad de Bergson, el filósofo francés, que tanta influencia ha tenido en el desarrollo de la espiritualidad y de la filosofía en la segunda mitad del siglo XIX y principio del presente siglo.

Habla su teoría de la intuición, en la cual Bergson distingue perfectamente un yo superficial y el yo profundo, que es en realidad el que encarna la personalidad, la intuición real.

Bergson, el metafísico experimental continúa el señor Levy Bruhl, ha hecho notar siempre que el mundo moral, a pesar de la frecuencia con que llegamos a él, nos es desconocido, al igual que los antiguos desconocían en la antigüedad el mundo físico en el cual vivían.

Tal es, en breve síntesis, el fondo de la segunda lección filosófica que ha desarrollado entre nosotros el eminente catedrático de la Sorbonne, que nos visita.

El señor Levy Bruhl fué muy aplaudido al dar término a su disertación.

MANIFESTACION A M. LEVY BRUHL

En su quinta de Pedro de Valdivia, la familia del señor Ministro de Francia ofreció ayer un almuerzo a M. Levy Bruhl.

Al servirse los postres M. Lefeauvre Méaulle brindó por el festejado.

M. Levy Bruhl agradeció en corteses frases, brindando por la familia Méaulle, por los asistentes al banquete y por Chile, país tan progresista y agradable.

LA CONFERENCIA DE HOY

Esta tarde, a las 6.30, M. Levy Bruhl dictará su tercera conferencia en la Biblioteca Nacional, la cual versará sobre "La mentalidad primitiva".

EL TERREMOTO DEL NORTE

La emocionante película que reproduce fielmente la gran catástrofe del 10 de Noviembre, se exhibe en el UNION CENTRAL, mañana Domingo, en tres funciones:

A las 11. A. M., a las 3.30 P. M. y a las 4.45. P. M.

PRECIOS:

PALCOS, $ 10.00 - PLATEA O BALCON, $ 2.00 - NIÑOS, $ 1.00 - PIDANSE LAS ENTRADAS DESDE HOY

LA VISITA DE LOS MARINOS NORTEAMERICANOS

LA GRAN RECEPCION DE AYER EN EL CLUB DE LA UNION EN HONOR DEL ALMIRANTE COLE Y COMITIVA

El banquete de la mañana

Visita a la Bolsa de Comercio

...ayer en la mañana son ... huéspedes los distingui- ... marinos norteamericanos del "Cleveland".

... agasajos de que han sido ... les han probado la pro- ... simpatía con que los chi- ... han visto su noble acción de ... auxilios a las poblaciones ... que en tan triste situa- ... quedaran a consecuencias de ... catástrofe del 10 de Noviembre.

LLEGADA A LA CAPITAL

... 11 y media de la mañana, ... a la Estación Mapocho el ... expreso al cual venía agrega- ... carro presidencial en el ... hicieron el viaje hasta San-

...hacen recordar los cataclismos en que han perecido no solamente ciudades, sino civilizaciones enteras. Los ha sorprendido un terremoto que por su intensidad y larga duración ha causado daños desproporcionados a la densidad de las poblaciones y ha repercutido en lejanos horizontes. En casos como este, la humanidad se sobrecoge de una respetuosa y santa conmiseración por los semejantes a quienes ha cabido tan dura prueba.

Chile ha recibido en esta emergencia, de parte de todas las naciones con quienes cultiva amistad, manifestaciones de simpatía



... LA RECEPCION EN LA BOLSA DE COMERCIO

... el almirante Cole y comiti- ... acompañados por el Excmo. ... Embajador de Estados Uni- ... M. Miller Collier.

... nombre del Gobierno saludó a ... huéspedes el sub-secreta- ... marina señor Pedro Cifuen- ...

... Después de haber pasado por la ... Embajada Norteamericana ,la co- ... se dirigió al

CLUB DE LA UNION

... asistir al gran banquete que ... Embajador M. Collier ofrecía ... Almirante Cole.

... comedor se encontraba ar- ... mente adornado con las ... banderas de ambos países y con ... ramos de flores; asistie- ... al banquete las siguientes per-

... señor Miller Collier, ... de Estados Unidos; ... Cole, capitán Fanssig, ... Aldunate, Ministro de Re- ... Exteriores; Luis Izquier- ... Ministro del Interior; Hernán ... Roberts, Ministro de Gue- ... Marina; Luis Barros Borgo- ... Antonio Huneeus, Ismael To- ... Benjamín Bernstein, Darío ... James Spencer, Luis Ra- ... Sanz, Mc. Cartin, Juan B. ... Ricardo Lyon, capitán ... Alberto Cruchaga, Oscar ... commander Collins, Lasta- ... Mc. Cammon, John F. Mar- ... Walter Judson, José Luis Coo, ... commander Mecleswski, Ma- ... Pedro Cifuentes, Zoji ... Ministro del Japón; com- ... Merino, Pearce Creagh, ... B. Gentry, Lt. Frances, ... A. Mc. Queen, Lawrence ... A. B. Campbell.

... postres el Embajador de ... Unidos, Excmo. señor Mi- ... Collier pronunció un elocuen- ... discurso, en el cual lamentó ... mente la desgracia que aca- ... asolar a dos de nuestras ... del Norte, y manifestó ... que Estados Unidos acaban ... no era más que el cum- ... de un deber de humani- ... fraternidad.

... Excmo. señor Collier termi- ... brindando a los presentes a ... por el Gobierno y por el ... chilenos.

... continuación el Ministro de ... Exteriores, don Carlos ... Solar, pronunció el si- ... discurso:

... Embajador, señor Almirante, se-

... Copiapó, Vallenar, Coquimbo y ... ciudades de las provincias ... Norte, emporio de la riqueza ... que en los primeros años ... República dió auge a las ciu- ... a la agricultura y a otras ... del centro del país, ya- ... en más o menos comple- ...

... Los hijos de aquellos esforzados ... cuyo corazón no tem- ... descender en las entrañas ... tierra por las difíciles y peli- ... labores del primitivo arte ... ni al ascender como sol- ... cumbres al parecer inac- ... para sorprender al ene- ... y cubrir de gloria a la patria, ... hoy consternados ante la des- ... que cubre de duelo sus ho- ...

... Los ha sorprendido con pavoro- ... uno de esos trastor- ... que registra la historia de ... planeta, imposibles de ... o de evitar, que no son ... de los hombres como las ... accidentes de la loco- ... o de obras de progreso, ... tienen causa conocida y

acompañadas del óbolo de la caridad en favor de los damnificados, y el Ministro de Relaciones Exteriores, aprovecha esta oportunidad para reiterarles a nombre del pueblo y del Gobierno chilenos los sentimietnos de la más profunda gratitud por tales actos de solidaridad en nuestra desgracia.

Y, considerando que este banquete es dado a un Almirante de la Armada de los Estados Unidos de América, debo recordar que apenas se recibió la noticia del terremoto de Atacama el Gobierno de la Unión, dándonos una muestra de vuestra sincera y probada amistad, dió orden a dos de sus acorazados de estación en Panamá de zarpar en el acto en auxilio de las víctimas de la catástrofe. De esta manera esos barcos que representan la fuerza y la riqueza de una gran nación se convirtieron en transportes de los elementos más indispensables para la curación de heridos y el socorro de los indigentes, en momentos en que era imposible o muy tardía toda comunicación terrestre. De esta manera esos jefes, oficiales y marinería de barcos de guerra se convirtieron en hermanas de caridad para llevar personalmente a una población despavorida un primer alivio, una primera esperanza.

Almirante Cole: ya habéis repartido vuestra preciosa carga; llevad en retorno otra no menos valiosa y que deseo fructifique en toda clase de bienes para vuestra patria: las bendiciones de los desgraciados.

A continuación tomó la palabra el almirante Cole, que en sentidas frases manifestó la penosa impresión que había causado en Estados Unidos la desgracia de Chile y agradeció sinceramente las manifestaciones de aprecio y los votos de felicidad que se deseaban a su patria.

El Almirante dijo que la obra que su Gobierno había hecho, era un deber de humanidad y que él nunca olvidaría las atenciones que se le habían prodigado en Chile.

Terminó brindando por la felicidad del pueblo y Gobierno de Chile y haciendo votos por la amistad entre Estados Unidos y nuestra patria.

El Almirante Cole fué muy aplaudido y felicitado al finalizar su discurso.

Poco antes de las 3 P. M. se dió por terminado el almuerzo.

Habló a continuación don Ismael Tocornal, que se expresó en los siguientes términos:

I feel myself obliged to pronounce some words in this occasion being as I am member of the Commission that has undertaken the public collection in favor of the unlucky citizens that have suffered all kind of pains in the last earthquake.

At the same time a duty obliges me to speak in english because. I want to be understood by Rear Admiral Cole, captain Taussig and officers of the battleship "Cleveland".

I am very sorry not to be able to express myself in my own language to demonstrate the feelings of gratitude of the Commission. I preside and at the same time the sincere gratefulness of the Chilean people for the generosity of the Great Republic of the United States of America in favor of those that are enduring the consequences of the tremendous catastrophe in the North of Chile,

The United States in his altruistic idea of protection to mankind attends not only to the material but to the moral needs of the nations. The best proof of this fact can be found and eloquently shown in the last war in which he went in, only in defense of justice and right.

I believe that the handsome resolution of sending provisions and articles in two battleships is to show clearly enough that those men-of-war were not constructed preferably for war but they fill up more plentifully her mission when they are like this time used to maintain the peace and to give assistan-

ce to those who groan under the weight of misfortune.

What a beautiful conception of these high duties is that which corresponds to a powerful and wealthy nation as North America is!

The Rear Admiral Cole in his eloquent speech has just told us that the members of the naval institution have their privilege. According to this immediately he know the proportions of the catastrophe, in use of his privilege, he asked from the authorities his designation for coming to us. And in a very short time were accumulated all kind of provisions and articles by a special commission.

This petition was fully accepted and has given him the chance of visiting this fine city and at the same time to get acqainted with the most well known people of this country.

This declaration made by a characterized member of the American Navy will produce in the heart of the Chilean people a great impression of gratitude that will never be forgotten.

Your name that represents the true feelings of your sympathetic Republic will be kept in the Chilean souls as a remembrance of what a man is able to do in favor of those who have been condemned to suffer and submitted to the mos hard proof.

Now Rear Admiral I will finish this simple words requesting from you that when you will arrive back home to the States, please to say to the American people and its authorities that we are a small nation but full of patriotism and in consequence will never forget such generous action as we are assembled now to rememorate.

I drink this glass for your health and that of Captain Taussig and officers that surround this table a: l. I hope that you will keep the good impression you have received in this country till your arrive to the United States in a happy trip.



LOS MARINOS NORTEAMERICANOS EN LA PRESIDENCIA

LA BOLSA DE COMERCIO Y LA OFICIALIDAD DEL "CLEVELAND"

Como tuvieran conocimiento los accionistas de la Bolsa de Comercio que el almirante señor Cole y oficialidad del buque "Cleveland" se encontraban visitando al señor Ministro de Guerra y Marina, don Hernán Correa Roberts, se organizó un desfile que, llevando las banderas de Chile y Estados Unidos, llegaron hasta el Ministerio, en donde una comisión compuesta de los señores Ismael Jaras, Benjamín Bernstein, Florencio Villamil, Luis Ramírez Sanz y Carlos Romero, pasaron a invitar al Ministro, Embajador señor Collier y marinos del "Cleveland" a visitar la Bolsa de Comercio, donde el Directorio les ofreció una copa de champagne.

El director señor Juan Ignacio León les expresó el agrado con que los accionistas de la Bolsa recibían a tan noble embajada y les expresó el agradecimiento de sus colegas por la valiosa ayuda en favor de los damnificados del Norte.

El almirante señor Cole agradeció tan espontánea como significativa manifestación, la que fué reiterada por el señor Embajador de Estados Unidos, Mr. Collier.

LA GRAN RECEPCION EN EL CLUB DE LA UNION

A las 7 de la tarde se efectuó en el Club de la Unión la gran recepción que ofrecía al almirante Cole el directorio de esta institución.

A la hora indicada se encontraba reunido en el amplio local del Club lo más escogido de nuestro mundo político, social y comercial.

El almirante era esperado en la puerta por el directorio, que le acompañó hasta el patio del local, donde fué recibido con una gran salva de aplausos por la concurrencia; momentos después se oían los acordes del Himno Nacional Norteamericano, que fué escuchado de pie por los asistentes.

En seguida el almirante y su comitiva fueron invitados al salón del Club, donde se inició una animada charla, pasando momentos después a la cantina, que se encontraba artísticamente adornada con banderas y flores.

En medio de la mayor animación y haciendo votos por la felicidad de ambos países y de sus respectivos Gobiernos, se pasó el tiempo, prolongándose la reunión hasta la hora de comida.

Cerca de las 8 de la noche el almirante y su comitiva se retiraban del Club, siendo despedido con el Himno Norteamericano y con los acordes de la Canción Nacional.

EL RESTABLECIMIENTO DEL LONGITUDINAL

EL LUNES SE RESTABLECERA EL TRAFICO DE LA SERENA AL NORTE, AUNQUE SOLO DE LOS TRENES DIURNOS

Queda abierta la linea de Huasco a Vallenar

En la Dirección de Ferrocarriles se recibieron ayer los siguientes telegramas:

"COQUIMBO, 1.o — Director General. — Desde el Lunes 4 de Diciembre quedará restablecido el tráfico al Norte de La Serena.

Hasta nuevo aviso sólo correrán trenes diurnos, pues es imprudente la carrera de trenes nocturnos. Por esta razón los trenes directores N.os 1 y 2 continuarán haciendo sus servicios en todo su recorrido normal, o sea, entre La Calera y Copiapó.

Creo que el tráfico entre Huasco y Vallenar podrá restablecerse provisoriamente el Lunes próximo. Sobre esto último, sírvase esperar confirmación. — (Firmado): Aníbal Labra, administrador general de la Red Central Norte."

"COQUIMBO, 1.o — Director General. — Hoy quedará abierta la comunicación entre Vallenar y Huasco. Mañana Sábado correrá un tren condicional de carga para transportar materiales a los fundos. El Domingo correrá tren mixto entre Huasco y Vallenar.— (Firmado). — Aníbal Labra, administrador general de la Red Central Norte."

NUEVAS INFORMACIONES DE LA PROVINCIA DE ATACAMA

(De nuestros corresponsales, por Telégrafo)

El crucero "Denver"

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

COPIAPO, 1.o — El crucero "Denver" zarpó hoy de Huasco, a recoger los médicos y practicantes del "Cleveland" que visitaban el puerto de Feririna.

En seguida seguirá viaje a Valparaíso.

El comandante señor Williams, el atache naval de Estados Unidos señor Sacks y el teniente señor Duval, conferenciaron ayer con el Intendente de la provincia, haciéndole entrega de las medicinas y ropas de que era portador el "Denver", 33 cajones de medicamentos que formaban parte del cargamento fueron entregados al Hospital. Los víveres se han dedicado para la atención de las sociedades de beneficencia y hospitales y el resto será repartido entre el pueblo.

El señor Burns, residente norteamericano en ésta, ayudará a la distribución de estos efectos.

Solicitud que presentarán los obreros

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

COPIAPO, 1.o — Los obreros de esta localidad han acordado solicitar del Gobierno la construcción de casitas provisionales, a fin de prevenir los rigores del clima.

Además pedirán que se inicien cuanto antes los trabajos públicos.

Declaraciones del Intendente

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

COPIAPO, 1.o — La Junta de Socorros celebra sesión frecuentemente.

Varios heridos en la catástrofe han sido dado de alta.

Se espera la construcción de dos pabellones en el hospital, mientras se construye un nuevo edificio.

El Intendente activa estos trabajos y ha declarado que a su juicio, el mejor medio de aliviar la situación, es proporcionando trabajo al pueblo.

J. Agustín Rodríguez. . .	10.—
Dr. Julio Bustos.	30.—
Arcadio Meza.	20.—
Total.	$ 1,723.—

De la Sciedad de Productores de Chile

"Señor Director de "La Nación".—Presente.— Muy señor nuestro:

Un sentimiento de solidaridad en favor de los damnificados del norte, nos ha movido organizar una colecta para acudir en su auxilio, que asciende a $ 105, y que tenemos el honor de adjuntarle.

Rogándole se tome la molestia que sea el diario "La Nación" el intermediario para que llegue esta cantidad a su destino.

Somos de Ud. sus Attos. y S. S. —José M. Mafil, persidente.—Viterbo Parra O., secretario".

Erogación de un reo de la Cárcel de Traiguén

"Traiguén, 27 de Noviembre de 1922.—Señor don Enrique Zañartu Prieto.— Santiago.— Distinguido señor:

Como patriota, como buen hijo de esta mi querida patria y viendo la situación espantosa por la que atraviesan mis hermanos del norte, con la desgracia que nos aflige, a todos los chilenos, por el reciente cataclismo que asoló esa región, yo he querido por intermedio suyo, aprovechando su buen corazón, por servir al que sufre, hacer llegar mis modestos ahorros después de cuatro años de prisión para que con ellos se ayude en algo a aquellos que allá sufren.

Por este motivo, remito a Ud. la suma de cien pesos ($ 100), para que ellas como un grano de arena vayan a incrementar los fondos que se reunen para esa gente que sufre una desgracia tan grande.

Esperando este favor, soy de Ud. su Atto. y seguro servidor.—(Fdo.) —Juan de la Cruz Candia".

La suscrición popular de "La Nación"

Sociedad de Practicantes de Chile . . . $	105.00
Club Ciclista Centenario.	20.00
Federación de obreros y obreras en Calzado, personal Sureda Santiago	38.00
Total general . . $	57.539.93

Comité Hijos de Atacama y Coquimbo

Se nos encarga hacer presente a los miembros de este Comité y

EL TERREMOTO DEL 10

LA EROGACION PUBLICA EN FAVOR DE LOS DAMNIFICADOS

Exposición de arte a beneficio de los damnificados

Esta tarde, a las 6, se llevará a efecto la inauguración oficial de la Exposición de obras donadas por un grupo de artistas a beneficio de los damnificados por el terremoto.

La Exposición se efectuará, como hemos anunciado, en el Salón de Rivas y Calvo, cedida galantemente por esta casa.

Sociedad Nacional de Profesores

Erogaciones recibidas para los damnificados del Norte:

Cuota de la Sociedad Nacional de Profesores . . . . $	500.00
Profesores del Liceo Barros Borgoño . .	415.00
Alumnos del Liceo Barros Borgoño (en 2 cuotas)	172.80
Profesores del Liceo Alumnos del Liceo Amunátegui	200.00
Profesorado del Liceo de San Fernando .	118.00
Profesores y alumnos del Instituto Superior de Comercio	310.85
Total recibido. . . $	2,216.65

Como ya se ha dicho, las erogaciones se reciben en la secretaría de la Sociedad, Amunátegui 142, de 4 1|2 a 6 P. M.

Colecta iniciada por la Asamblea Radical de Santiago

Hasta hoy día se han recibido las siguientes suscripciones:

Asamblea Radical. . . $	500.—
Fidel Muñoz Rodríguez. .	50.—
Rosamel Gutiérrez... . .	30.—
Jermán Oelkers.	50.—
Jorgecito Arredondo Soto.	20.—
Ricardo Dinator. . . .	10.—
Víctor M. Santandreu. .	30.—
Juan Schroder. . . .	10.—
Feliz Escudero.. . . .	30.—
Carlos Toro.	30.—
Alberto Cortés.	30.—
Héctor Salas Ibáñez. . . .	50.—
Carlos Ramírez.	30.—
Pedro Fierro Beltía. . .	10.—
Daniel González.	20.—
Livio Rojas.	10.—
Julio Hernández.	5.—
Leonidas Durán.	5.—
Horacio Rosales.	5.—
Alfredo Rosende.	10.—
M. Fernando Palacios. . .	5.—
Javier María Silva. . . .	10.—
José Cabello.	5.—
Alejo Jara.	10.—
Francisco Toro O.	5.—
José A. Gutiérrez.	5.—
Manuel R. Méndez. . . .	5.—
Un beato A. B.	10.—
Víctor A. Salas. . . .	50.—
Adolfo Wasisbriuth. . . .	10.—
Jorge Donoso.	10.—
Leonidas Bravo.	10.—
R. V. C.	10.—
Abel Ceils.	20.—
Antonio Braga C. . . .	20.—
S. Rubio.	4.—
Balilla Venturelli. . . .	100.—
Guillermo Figueroa. . .	5.—
C. V. A.	4.—
Pedro Avalos B.	30.—
Alfonso de la Jara. . . .	20.—
Napoleón Zúñiga. . . .	20.—
Luis Espejo.	10.—
Eduardo Soublette. . .	10.—
Bernardo E. Grossling M.	10.—
Ramón Ramírez Sánchez	10.—
Alejandro Sullivan. . .	10.—
Artemio E. Alvarado. . .	5.—
Tito Roiron T.	5.—
Juan Gaete F.	5.—
Enrique Burgos Zumaran	5.—
Luis Villalobos M. . .	5.—
Horacio Silva.	5.—
Carlos Berríos.	5.—
Germán Cocever. . . .	5.—
Gaspez.	50.—
Eduardo Grez Padilla. .	100.—
Carlos Woodeshouse. . .	2.—
N. Machuca.	6.—
Carlos Bois de Chesne. .	2.—
Humberto Mardones. . .	5.—
Roberto Matus. . . .	5.—
F. O. y T.	10.—
Albredo Arce.	5.—
Francisco Cofré.	5.—
M. A. Cruz.	5.—
U. N.	2.—
L. Depassier.	5.—
Floro Arancibia. . . .	2.—
Hernán Figueroa.. . .	10.—
Raul Roza.	3.—
A. Machicao.	2.—
Doroteo Oñat.	5.—
Francisco Ramírez. . .	5.—
Enrique Labra.	5.—
Enrique Gissen.	5.—
Arturo Pizarro.	50.—

al Sub-comité de Damas que la reunión a que se había citado para el Lunes 4, a ambos, tendrá lugar el Martes 5 del presente, a las 6 y 5 de la tarde, respectivamente.

Para hoy está citado el Sub-comité de espectáculos y beneficios.

Se cita especialmente a esta reunión a los señores Ossa, Tirapegui, Bolados, Zavala, Alonso, Alcáyaga, Castro Garín y Guerra.

Erogaciones recibidas en la Junta Central Radical

Suma anterior	$ 13,848.50
Asamblea de Ligua . . .	100.—
Total	$ 13,948.50

Comité Central de Socorros

(Versión oficial)

Bajo la presidencia de don Ismael Tocornal y con asistencia de los señores Monseñor Rafael Edwards, Aguirre Cerda, Villegas, Valdes Valdes, Amunátegui, Zañartu, Muñoz Rodríguez, Walker Martínez, Illanes, el tesorero don Domingo Tocornal y el secretario señor Bulnes, celebró sesión en la tarde de ayer la Comisión Central de Socorros.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de diversas comunicaciones recibidas.

Se leyó la siguiente lista de nuevas erogaciones que suman 35,854 pesos 95 centavos y £ 12.5.9.

Comité de Mulchén $ 6,550.50; boy-scouts de Tomé 20 pesos; Comité de Tomé 50 pesos; Comité de Rere, $ 1,084.70; Comuna de Loncoche $ 889.50; Comité de San Carlos $ 46.40; Personal del Servicio Sanitario de la IV zona de los Ferrocarriles, $ 84.68; Bomberos de San Felipe, $ 500; Jorge Lezaeta Rivas 200 pesos; Directorio de la Sociedad Nacional de Agricultura $ 2,000; Producto de la fiesta organizada por el Club Atlético Empleados de Gath y Chaves $ 1.075; Dep. de "El Mercurio" $ 3,168.80; Braden Cooper (para enterar su cuota de $ 50,000), $ 4,967.57; algunos imponentes de la Caja de Ahorros de Parral $ 55; Empleados de los establecimientos de Curanilahue de la Compañía Minera e Industrial de Chile $ 1,532.50; Comité de Angol $ 214; Comité de Río Bueno $ 137.80; Recolectado por la Municipalidad de Llay-Llay, $ 870.50; Comité de Yungay $ 1,248.50; entregado por la señora Amalia Larraín de Armstrong (producto del Concierto en el Imperio), $ 3,070; Comité de Cauquenes $ 1,059.50; Comité de Calbuco $ 1,000; Pablo A. Navarrete $ 30; Recolectado por don Emilio Meyer en Buenos Aires $ 6,000. Total $ 35,854.95 pesos; y £ 12.5.9 producto de una erogación hecha en Buenos Aires.

—El señor Tocornal (presidente), da cuenta de las reuniones habidas en el Ministerio del Interior para tratar del problema de la reconstrucción, y dice que todos los opinantes estuvieron de acuerdo en que la Caja Hipotecaria facilite dinero para reconstruir, destinándose los fondos reunidos por la Comisión Central a pagar parte de los intereses correspondientes a los préstamos que se hagan. Agrega que el Director de la Caja Hipotecaria está estudiando un proyecto sobre la base anterior.

Se acordó invitar para la sesión del Lunes al presidente de la Cruz Roja Chilena de Santiago.

Después de tratar del problema de la reconstrucción, se resolvieron algunos asuntos de carácter interno, levantándose la sesión a las 3.45.

—La Comisión se reunirá el Lunes a la hora de costumbre.

La importación de trigos argentinos al país

La presidencia de la Sociedad Agronómica ha enviado recientemente al Ministerio de Industria una comunicación con motivo de la importación de trigos argentinos al país.

Del estudio de todos los antecedentes que tuvo a su alcance, ha podido deducir de que la llegada al país de esos trigos no ha significado, felizmente, la introducción de nuevas plagas que puedan atacar a este cereal.

Pero claramente se ve que en esta ocasión, más que en ninguna otra, han faltado las rigurosas disposiciones de una Ley de Policía Sanitaria Vegetal, cuya necesidad se hace sentir con caracteres de impostergable.

Clínica Dental Infantil "Arturo Sierra"

SU INAUGURACION EN LA SOCIEDAD PROTECTORA DE LA INFANCIA

Hasta hoy este gran establecimiento, cuya obra caritativa, todos conocemos, no contaba con una clínica dental propia para atender a los mil y tantos chicos que allí se asilan.

La Sociedad Odontológica de Chile ha tenido la plausible idea de perpetuar el nombre de uno de sus más distinguidos presidentes, denominando esta clínica "Arturo Sierra", el profesional distinguido que hace unos pocos meses falleció repentinamente y cuya muerte tan prematura fué tan hondamente sentida en nuestros círculos universitarios y en la sociedad de esta capital.

La moderna instalación que ha obsequiado la Sociedad Odontológica, ha sido costeada con erogaciones de los miembros de la profesión y también con la ayuda de una donación hecha por la señora Raquel Délano de Sierra.

El señor Francisco Huneeus, desde el primer momento, prestó su más decidida cooperación a esta obra que redundará en tan buenos servicios en el gran plantel que él con tanto cariño y entusiasmo dirige.

Mañana, a las 11 A. M., se hará la inauguración de esta simpática y útil instalación que seguramente prestará magníficos servicios a los niños de esa institución.

Para este acto ha sido invitada especialmente la familia Sierra y también el Directorio de la Protectora y el Cuerpo Docente de la Escuela Dental.

El Ministerio de Agricultura

El próximo Martes se dirige a Buenos Aires el contador del Ministerio de Industria, señor Carlos Allende Cuadra, recientemente designado por el Gobierno para estudiar la organización del Ministerio de Agricultura en Argentina.

"Claridad"

El número de hoy trae el siguiente sumario:

Cartel, por R. González Pacheco.
A propósito de "Los Gemidos", por Gernando G. Oldini.
Los demócratas y la lucha de clases, por M. J. Montenegro.
Cómo entendemos el socialismo, por M. Suárez.
Un saqueo inverosímil, por González Vera.
Enrique Matta Figueroa en Lima, por Raúl Silva Castro.
Don José Vasconcellos: "Libros que leo sentado y libros que leo de pie".
Mujer abandonada, versos por Joaquín Cifuentes Sepúlveda.
Antología: Romain Rolland.
De la provincia, por Pablo Gerardo.
El leader del Fascismo, por D. E. M.
Interpreaciones, por G. V., etc.

NOTICIAS DIVERSAS

OBRAS PUBLICAS DE ANTOFAGASTA.—El Ministro de Industria ordenó que se pague la suma de 150,000 pesos al contratista del gran edificio que se construye en Antofagasta y que está destinado al funcionamiento de las oficinas públicas.

INTENDENCIA DE TALCA. —El Intendente de Talca ha pedido al Director de Obras Públicas se aceleren los trabajos que se ejecutan en la Intendencia, en la parte donde funcionarán la Corte de Apelaciones y el Juzgado Civil.

AGUA POTABLE DE LAUTARO. —Se ha dado 100,000 pesos para proseguir las obras de agua potable de Lautaro.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

1.o DE DICIEMBRE DE 1922

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica m|m. a 0° y 45° Lat.: 7h, 717,0; 14h, 715,5; 21h, 716,1.

Humedad relativa o|o: 7h, 67%; 14h, 45%; 21h, 57 o|o.

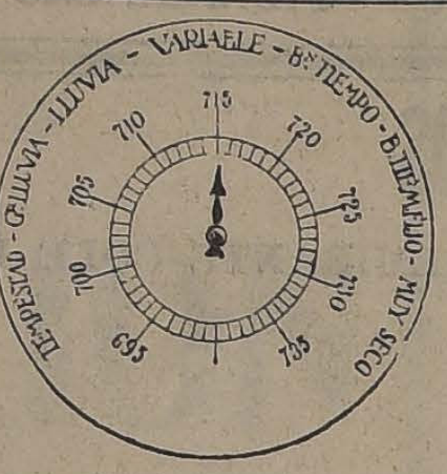
Tensión del vapor de agua m|m.: 7h, 8,6; 14h, 10,1; 21h, 9,2.

Temperatura del aire, 0° C.: 7h, 15,1; 14h, 24,5; 21h, 18,9.

Dirección del viento y grado: 7h, SW-1; 14h, SW-2; 21h, S-1.

Velocidad, metros por minuto: 7h, 180 mt.; 14h, 220 mt.; 21h, 100 mt.

Nebulosidad y densidad (décimos): 7h, 8-0; 14h, 6-0; 21h, 4-0.



Tipo de nubes y dirección: 7h, Ci, CiSt; 14h, Ci-W; 21h, Ci-W.

Visibilidad (apreciada de 0 a 4): 7h, 2; 14h, 2; 21h, 3.

Agua caída, milímetros:

Temperatura del aire, máxima: 26,1.

Temperatura del aire, mínima: 9,5.

Oscilación térmica en 24 horas: 16,6.

Hidrometeoros: rocío en la mañana.

Fenómenos luminosos: Halo solar.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES DEL ESTADO DEL TIEMPO EN EL PAIS

Hubo nublados locales en la zona central y norte en los siguientes puntos: Serena, Coquimbo, Ovalle, Illapel, Combarbalá, Petorca, Ligua, Los Andes, San Felipe, Quillota, San Fernando, Curicó y Linares.

En Valparaíso, Santiago y Talca, estuvo semi-nublado con nubes del tipo Cirrus y Cirrus-Stratus, con viento suroeste moderado.

En la costa hubo neblinas y lloviznas locales en diferentes puntos, desapareciendo parcial o totalmente a medio día, especialmente en el Norte.

En la tarde, en general, el tiempo se despejó casi totalmente en la zona central.

En la zona Sur, el tiempo se manifestó nublado, desde Arauco a Puerto Montt, lloviendo con regular fuerza en Temuco, Pitrufquén, Gorbea, Loncoche, Villarrica, Valdivia, Corral, Río Bueno, Osorno, Maullín, Puerto Montt, Chacao, Ancud e Isla Guafo.

La mayor intensidad de la lluvia se observó en Puerto Montt con 16,5 milímetros de agua caída en las últimas 24 horas.

En la región de Chiloé, Isla Guafo, hasta Punta Arenas, se ha desencadenado un furioso temporal de viento suroeste que llega al grado 9 de la escala anemométrica de Beaufort.

La temperatura máxima del país, se observó en Los Andes con 28,5 grados centígrados a la sombra. La temperatura mínima fué obesrvada en Punta Arenas, llegando a 3,0 grados centígrados.

En la presión atmosférica, se ha observado una pequeña alza en la zona central y Sur, que no persistirá por más de 24 horas. En la región Norte (Coquimbo) se nota un pronunciado descenso que alcanza a un milímetro en las primeras 24 horas.

En Punta Arenas, la presión atmosférica es de 743,3 milímetros, lo que explica claramente la causa del recio temporal, en la región de Chiloé al Sur, el cual se ha desencadenado en Punta Arenas, comprobando el anuncio que se dió oportunamente en el boletín del 29 de Noviembre.

PREVISION DEL TIEMPO PARA EL DIA 3

Habrá, en general, buen tiempo en las siguientes ciudades de la zona central: Illapel, Petorca, Ligua, San Felipe, Los Andes, Quillota, Santiago, Melipilla, San Bernardo, Buin, Rancagua, Rengo y San Fernando.

Es posible que en algunos puntos se produzcan nublados locales generalmente con nubes del tipo Cirrus y Cirru-Stratus, las cuales en nada alterarán el buen tiempo general de la zona.

El viento dominante será el Sur-Oeste; soplando en algunos puntos, especialmente en Curicó, Talca y Linares,—una suave brisa del Norte o Nor-Oeste en la mañana temprano, que cesará a eso de las 9, para ser reemplazada por el viento Sur, que se mantendrá durante el resto del día, adquiriendo su mayor intensidad en las horas de la tarde.

En algunos puntos de la zona central, durante la tarde, se formarán nubes del tipo Cumulus, especialmente en la dirección de la Cordillera de los Andes, las cuales desaparecerán al atardecer, sin mayores consecuencias para el estado atmosférico.

ANUNCIOS ASTRONOMICOS PARA EL DIA 2

1) Urano estará en cuadratura con el sol, a las 12 horas 17 minutos 18 segundos.

2) La luna pasará por el meridiano a las 22 horas 50 minutos.

3) "La gran mancha solar", que pasó el 10 de Noviembre próvimo pasado por el meridiano central del sol, en virtud de la rotación de este astro, "ha vuelto a aparecer nuevamente" por el borde E. del sol. Esta mancha ha aumentado notablemente, presentándose en la actualidad, en un grupo de cinco manchas, de las cuales tres, son de gran tamaño y las otras dos más chicas.

Este grupo de manchas, bastante considerable, pasará por el meridiano central del sol alrededor del "6 ó 7 del presente".

4) El sol saldrá a las 4 horas 45 minutos.

5) El sol se pondrá a las 18 hs. 54 minutos.

Movimientos de las mareas:
Habrá pleamar en:

6) Coquimbo, a las 7 h. 38 m. y a las 20 h.

7) Valparaíso, a las 8 h. 18 m. y a las 20 h. 40 m.

8) Constitución, a las 8 h. 28 m. y a las 21 h. 10 m.

9) Talcahuano, a las 8 h. 45 m. y a las 21 h. 15 m.

Las bajamares correspondientes se verificarán aproximadamente 6 h. 12 m. después de cada pleamar.

10) La luna estará en oposición con el sol el día 4.

11) La luna estará en su máximum de declinación boreal el día 5, a las 18 26' de latitud Norte.

LA FRONTERA CHILENA EN LA PROVINCIA DE TARAPACA

ES VIOLADA POR BOLIVIANOS

POR LA QUEBRADA DE CAMIÑA, TERRATENIENTES BOLIVIANOS DESTRUYEN LOS HITOS LIMITROFES Y SE INTRODUCEN AL TERRITORIO CHILENO

El Canciller no da a este asunto mayor importancia

Con el Ministro de Bolivia

En la edición de ayer de "Los Tiempos", se informó ampliamente al público respecto de una incursión de bolivianos en el territorio chileno.

Según los informes recibidos en el Gobierno, esta incursión se ha llevado a cabo en el Norte de la provincia de Tarapacá, en los confines con Bolivia.

COMO SE HABRIAN PRODUCIDO LOS HECHOS

Los terratenientes de Bolivia, en forma improvisada, burlando la vigilancia de las fuerzas chilenas que resguardan nuestra frontera con ese país, se internaron a nuestro territorio, por la Quebrada de Camiña, comenzando por destruír totalmente los hitos que marcan el límite territorial.

Haciendo desaparecer las marcas de la frontera, esta multitud de bolivianos, se introdujo a territorio chileno usando medios violentos para despojar a los propietarios de sus tierras, casas y animales.

LOS HABITANTES CHILENOS NO HAN OPUESTO RESISTENCIA

Amedrentados por el número inmensamente superior, los habitantes chilenos no han ofrecido resistencia.

LA ACCION DE LAS AUTORIDADES DE TARAPACA

Desde los primeros momentos, las autoridades administrativas de Tarapacá tuvieron conocimiento de esta invasión por el subdelegado de la zona amagada, disponiendo inmediatamente que tropa de Carabineros vaya a imponer el imperio de la ley, restableciendo las propiedades despojadas a sus propietarios, haciendo salir a los bolivianos.

CHILENOS QUE SE QUIEREN HACER BOLIVIANOS

Los chilenos que han sido atropellados por los bolivianos se han presentado al respectivo subdelegado, haciéndole presente que, si el Gobierno no arbitra rápidamente las medidas de seguridad que el caso requiere, que los reponga en sus terrenos y casas y asegure la tranquila posesión de sus bienes, se verán en la necesidad de solicitar carta de ciudadanía boliviana.

LAS MEDIDAS DEL GOBIERNO

El Ministerio de Relaciones, inmediatamente de recibir la comunicación de las autoridades de Tarapacá, denunciándole estos hechos, los ha puesto en conocimiento del Ministerio del Interior para que a la mayor brevedad se establezca el imperio de la ley chilena y se repongan las cosas a su estado natural.

EL MINISTRO DE RELACIONES TRATA LA CUESTION CON EL MINISTRO DE BOLIVIA

En la tarde de ayer, después de la visita que el nuevo Ministro de Bolivia en Chile, señor Jaymes Freire, hizo al Canciller, se conversó largamente sobre esta cuestión, llegándose a la conclusión, según se nos informó, de que la Comisión de Ingenieros que ha ir por parte de ambos países a reponer en su sitio los hitos limítrofes, solucione en la mejor forma esta cuestión.

CON EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

En la tarde de ayer, el Ministro de Relaciones, señor Aldunate Solar, refiriéndose a las informaciones dadas a conocer al público por "Los Tiempos", manifestó que esta cuestión no tenía mayor importancia, siendo este caso la repetición de otros, en que pobladas de bolivianos destruían los hitos que señalan los límites territoriales y que posiblemente se trate de campesinos que, burlando la acción de las patrullas que resguardan esos sitios, hayan llevado sus ganados a pastorear a territorio chileno.

SE HARIAN INVESTIGACIONES OFICIALES

En círculos oficiales se nos ha hecho saber que, a pesar de que por el momento no se le divisa mayor trascendencia a esta incursión, el Gobierno habría ordenado una prolija investigación para saber el alcance que pueda tener esta cuestión.

CON EL MINISTRO DE BOLIVIA

A fin de obtener alguna información autorizada al respecto de las noticias llegadas a la Cancillería sobre una invasión y atropellos cometidos por turbas bolivianas en territorio chileno, nos acercamos ayer al Ministro de Bolivia, señor Jaymes Freire.

El distinguido diplomático nos recibió amablemente, expresándonos su opinión al respecto.

—No tengo información oficial alguna, comenzó diciéndonos el Ministro de Bolivia, sobre el asunto en referencia.

No obstante, puedo asegurarles que la noticia obedece a algún error. Una invasión del territorio chileno efectuada por turbas bolivianas, es inverosímil.

No hay que olvidar que en las fronteras de todos los países se producen siempre incidentes debidos a la ignorancia de los pobladores o a los intereses de los particulares. Este género de asuntos es arreglado en seguida por las autoridades, sin otras consecuencias. No hay nada que permita atribuír importancia a las pequeñas cuestiones entre vecinos fronterizos; pero en el presente caso, insisto en manifestarles que debe existir algún error de información, pues nada ha llegado a mi conocimiento, como no sea la versión recogida por los diarios.

SE RECHAZA LA RENUNCIA

DEL SUB-DIRECTOR DEL INSTITUTO SUPERIOR COMERCIO

UNA ACLARACION SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE DIRECTOR DE ESTE PLANTEL

Con fecha de ayer, el nuevo Director del Instituto Superior de Comercio, señor Arancibia, ha rechazado la renuncia que hacía de su cargo de Sub-director del mismo establecimiento el señor Guillermo Silva Santiago.

SOBRE UNA PUBLICACION

Hemos averiguado en el Ministerio de Instrucción Pública lo que hay sobre la rectificación de don Guillermo Silva S. y se nos ha dicho:

En vista de los ataques que un diario de Santiago dirigió al Gobierno por el no nombramiento de don Guillermo Silva Santiago para Director del Instituto Superior de Comercio, el Ministerio envió una información a la prensa haciendo un balance de los años de servicios en la enseñanza, de los cargos ocupados y de los títulos pedagógicos que poseían los miembros de la terna formada por la Comisión de Enseñanza Comercial, es decir, de lo más concreto de sus hojas de servicios.

El señor Silva Santiago ha querido desmentir hoy la parte en que se hablaba de los títulos, en lo referente a él, y en que se declaraba que no tenía título y que sólo había hecho en el antiguo Instituto Comercial de Santiago el Curso Normal, por opisición a los otros dos miembros de la terna que poseían uno o más de ellos.

El texto del desmentido del señor Silva no quita fuerza a lo aseverado por el Ministerio: ambas informaciones están de acuerdo en que el señor Silva solo hizo el referido Curso Normal. Por lo demás, el diploma que se daba y se continúa dando al termin[ar el] Curso de tres años de es[tudios] que funciona en todos los I[nstitu]tos Comerciales del país, no [acre]dita preparación pedagógica. [San]tiago, 1.o de Diciembre de [1922].

Beneficencia pública

La Junta de Beneficencia de Santiago ha enviado al Ministerio del Interior una nota por la cual le hace presente la falta de comodidades para seguir recibiendo insanos en la Casa de Orates, a raíz de una nota recibida de la Intendencia de Tarapacá.

Además en la última sesión se recibió una comunicación por la cual se anuncia que la Junta de Linares ha aceptado los planos del Pabellón de la Maternidad del Hospital de Linares e igualmente el de la Asistencia Pública de Curicó.

Se preocupó también de la habilitación del Pabellón Arturo Cousiño, situado en las propiedades del Hospital del Salvador, para cuyo efecto recurrirá al Gobierno solicitando la suma de $ 80,000 que es lo que se necesita para este fin.

Después se trataron varios otros asuntos de interés, entre ellos el déficit de la Junta de Santiago; los suplementos a la Junta de Talcahuano en auxilio extraordinario a la Junta de Temuco; los planos del nuevo Hospital de Osorno, la memoria de 1921, del Dispensario de Cobquecura. La subvención fiscal a la Casa del Buen Pastor de Los Angeles y la reconstrucción de los hospitales del norte.

VIDA ESTUDIANTIL

EL GRAN BAILE DE HOY EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Como veníamos anunciando en nuestras ediciones anteriores, hoy se dará comienzo al gran festival organizado por los alumnos del 4.o año en honor y despedida de sus compañeros del último curso.

Se iniciará con el gran baile de fantasía hoy, a las 9 P. M., para lo cual habrá un derroche de luz de más de cien mil bujías, lo que ha sido confeccionado prolijamente por especialistas en el ramo.

La Escuela de Artes presentará en esta ocasión un aspecto nunca visto de fantasía, dado el inmenso número de luces distribuidas en los amplios salones y patios del establecimiento.

Se han contratado tres de las más conocidas bandas y dos famosas orquestas, que amenizarán el baile hasta las primeras horas de la madrugada.

Se inaugurará en esta ocasión el concert-room, que será, sin duda, la atracción más interesante de las familias asistentes.

Como hemos notado al re[correr] ayer los diversos círculos estu[dian]tiles, se manifiesta un inusitado en[tusiasmo] por asistir a este baile es[tudiantil], que será uno de los de más trascendencia del año.

Se aprovechará esta vez el [corso] naval para terminar la filma[ción] de una película que será estre[nada] próximamente en los teatros de es[ta] capital.

Las entradas se hallan en venta sólo en la Joyería Godart, Es[tado] 257, hasta hoy, a las 12 M. y en la Escuela de Artes. Importan [...] para caballeros sin disfraz y [...] para caballeros disfrazados.

Las señoritas tendrán entrada li[bre] y pueden retirarla personalmen[te] durante el día de hoy en la mis[ma] Escuela. Ponemos en cono[ci]miento del público que las entra[das] para hoy dan derecho a asistir mañana, a las 4.30 P. M., a la [ve]lada literario-musical que será [fina]lizada con un baile.

Universidad Popular Lastarria

CONFERENCIA SOBRE LAS DESCARGAS EN EL ESPACIO CON INTERESANTES EXPERIMENTOS

Esta noche en el local de la Universidad, a las 9 1|4, don Arturo Piga, dará la segunda conferencia del curso sobre descarga en los espacios enrarecidos, sujeta al siguiente sumario:

1. Rayos catódicos: Sus efectos mecánicos, químicos, luminosos, térmicos, etc. Su naturaleza según las ideas de Crookes, Villard, Perrin, Lenard, etc.
2. Rayos de Lenard.
3. Rayos Goldsteins acanalados. Fotoplastía.
4. Rayos X de Rontgen. Sus efectos químicos, luminosos, térmicos. Su grado de dureza y penetrabilidad. Su naturaleza según las ideas de Stokes, Thompson, Lebon, Sutherland. Interpretación de Einstein. Aplicaciones.

El señor Humberto Jorquera hará interesantes experiencias en la parte que corresponde a rayos X y rayos catódicos.

Escuelas para indígenas

El Gobierno ha resuelto establecer algunos establecimientos de instrucción en el sur a fin de propender a la difusión de la enseñanza entre los indígenas.

De acuerdo con este propósito se han creado cuatro escuelas en Río Bueno, en los puntos denominados: Trigal, Riquinahue, Nolhuenhue y Frutillar.

JUBILACION DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

...OBIERNO DICTA UN DECRETO POR EL CUAL ACEPTA LA SOLICITUD DEL SEÑOR AMUNATEGUI SOLAR

...e cargo interinamente de la Rectoría de la Universidad de Chile, el señor Luis Barros Borgoño

El nombramiento de Rector del Instituto Pedagógico

...lectores están al corriente de la solicitud de jubilación presentada al Gobierno por don Domingo Amunátegui Solar, del puesto de rector de la Universidad de Chile.

...Gobierno ha dictado un decreto por el cual se acepta la jubilación del señor Amunátegui, y en consecuencia a la...

...esta situación, y mientras se designe el titular, se ha hecho cargo de la Rectoría de la Universidad, el señor Luis Barros Borgoño, Decano más antiguo, perteneciente a la Facultad de Humanidades.

EL CLAUSTRO PLENO

Siguiendo lo ordenado por los reglamentos universitarios, el Lunes próximo se lanzarán los edictos llamando a concurso y a reunión del Claustro Pleno, para proceder a la designación en propiedad del Rector de la Universidad.

INSTITUTO PEDAGOGICO

Con la jubilación concedida al señor Amunátegui, el puesto de Rector del Instituto Pedagógico queda acéfalo.

Posiblemente hoy se llamará a concurso para proveer este cargo.

Entre los candidatos se da el nombre del señor Darío Salas, que ocupa actualmente la Inspección de Instrucción Primaria.

TRANSFORMACION DE LA PLAZA ITALIA

...MISION DE VECINOS CONCURRE AL MINISTERIO DEL ...RIOR PARA OPONERSE A UNA CONCESION DE TE...NOS QUE PIDE EL CUERPO DE BOMBEROS Y QUE IMPEDIRIA LA TRANSFORMACION Y ENSANCHE DE ESA PLAZA

...po de Bomberos de San... en el Ministerio del... concesión de una ex... de 350 metros cuadra... terrenos en la Plaza Ita... objeto de construir un...

...motivo, en la tarde de ... en dicho Ministerio ... de Vecinos de la ... Vicuña Mackenna y de la ... de las Delicias, con el ... representar al Ministro ... Izquierdo la inconve... de esta concesión, toda ... con esa construcción al ... Norte de la Plaza se ven... impedir la transformación ... pudiendo continuar los in... y accidentes que a ... producen por la aglome... del tráfico y la estrechez ...

... respecto, se nos dijo por ... que la Dirección Ge... de Obras Públicas había in... desfavorablemente esta ... manifestando al Gobier... existía un plan de transformación de esa Plaza con los terrenos quedados después de la canalización del río Mapocho autorizada por la ley de 1888.

Estos terrenos, se nos agregó, que fueron entregados a la ciudad por la Intendencia, obedeciendo órdenes del Gobierno, son bienes nacionales de uso público y por lo tanto el otorgamiento de concesiones no corresponde al Ejecutivo, sino que debe hacerse, en todo caso, por medio de una ley de la República.

Queremos indicar al Ministro señor Izquierdo, nos agregó, que, como lo hace presente en su informe, la Dirección General de Obras Públicas se podría conceder al Cuerpo de Bomberos una extensión de terrenos fiscales y no de uso público, que hay al costado Poniente de la Estación de Providencia, con frente a la Avenida, que en nada perjudicaría a la ciudad entera y que llenaría en demasía los fines que persigue el Cuerpo de Bomberos.

...Roja de las Mujeres de Chile

...MENTO DEL DISPENSARIO ... EL MES DE NOVIEMBRE

...inscritos	264
...	125
Hombres	89
Niños	50
Diagnósticos:	
Lúes	20
Quirúrgicos	151
Enfermedades a la piel	4
Diversos	89
Total	264
Inyecciones	1250

CONSEJO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL

Acuerdos tomados en la sesión de ayer

Presidido por el Sub-Secretario de Industria, señor Marcial Astaburuaga, se reunió en la mañana de ayer el Consejo de Enseñanza de las Escuelas profesionales, con asistencia de la mayoría de sus Consejeros y del secretario señor Prats Bello.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Consejo se dió cuenta de lo que han remitido las Escuelas Profesionales del centro y Sur del país a los establecimientos de enseñanza industrial que sufrieron perjuicios con el último terremoto de la zona Norte y cuyo personal docente sufre las consecuencias de la miseria general que aflige a los habitantes de esa zona.

El Consejo acordó crear en la Escuela Profesional de Ovalle cursos de sastrería y economía doméstica y en la de Rancagua cursos de sastrería y tejidos al telar.

Finalmente se resolvió pedir al Ministerio de Industria, el traslado del personal de profesores de las Escuelas perjudicadas por el terremoto a Santiago u otros puntos del país, pues actualmente no tienen nada que hacer debido a que se suspendieron las clases.

Unificación de canales

El Ministro de Obras Públicas ordenó que un ingeniero de la Dirección de los Servicios, estudie la unificación de los canales nortes del río Maule.

UNIVERSIDAD DE CHILE

La velada de esta tarde organizada por el Centro de Estudiantes de Minas

Esta tarde, a las 6 P. M., se verificará en el Salón de Honor de la Universidad, la 4.a velada correspondiente al Primer Ciclo de Conferencias del Centro de Estudiantes de Minas.

La conferencia estará a cargo del señor Pedro Avalos Ballivián, y versará sobre "Legislación Minera".

El programa del acto es el siguiente:

1. Orquesta.
2. Poesía, por el señor Max Jara.
3. Granados, Danza Española N.o 5. Piano, por el señor Héctor Melo.
4. Discurso de presentación por el vice-presidente del Centro, señor J. J. Latorre I.
5. Sharwenska. Polish Dance. Violín por el señor Gerardo Aguilar.
6. "Legislación Minera", conferencia por el señor Pedro Avalos Ballivián.
7. Leoncavallo. Pagliacci. Vesti la giuba. Canto, por el señor Julio Pinto.
8. "Poemas del Recuerdo", por su autor el señor Miguel Castro.

BENDICION DE UN ESTANDARTE

Dará lugar a una solemne manifestación de fé de las Jóvenes Católicas a la Virgen de Lourdes

Hoy Sábado, será la bendición del estandarte de la Asociación de la Juventud Católica Femenina en la Gruta de Lourdes.

Reina gran entusiasmo por asistir a estos actos, en toda nuestra juventud femenina.

El programa es el siguiente:

8.30 A. M. Reunión de todas las jóvenes en Santo Domingo, esquina de Matucana.

Las socias del Centro Lourdes de la Asociación, irán al encuentro de la romería.

9 A. M. Misa en la Gruta, oficiada por el Iltmo señor don Rafael Edwards.

9 A. M., Bendición del estandarte.

10 A. M. Lectura de una Consagración a la Virgen de Lourdes, escrita especialmente para esta ocasión.

10 1|4. Procesión por las avenidas con el estandarte y una anda de la Virgen María llevada por las mismas jóvenes.

Las jóvenes llevarán puesta la insignia que se usó en el Congreso Eucarístico de Setiembre.

Baile en el Santa Lucía

Hoy Sábado, en la noche, se llevará a efecto el gran baile anunciado en la terraza Caupolicán del Cerro Santa Lucía.

Atendidos los éxitos habidos en todos los bailes extraordinarios de este paseo y añadiendo a ello que se ha contratado el Orfeón Camilo Ortúzar, que tanto ha gustado últimamente, le auguramos un gran éxito al baile de hoy.

Mañana, como de costumbre, baile, de 6 a 8 de la tarde, con orquesta y banda.

Ejército y Armada

AYER FALLECE EL CIRUJANO MAYOR OYARZUN

Se da término al estudio del presupuesto de la Guerra

El 112.o aniversario del Regimiento Buin

Regimiento Buin

Mañana se conmemora el 112.o aniversario de la fundación del Regimiento Buin, para lo cual se ha confeccionado un interesante programa.

En la mañana se dictará una conferencia alusiva al acto que se conmemora.

A medio día se efectuará el banquete del Cuerpo y en la tarde la recepción que los oficiales ofrecerán en el casino del Regimiento.

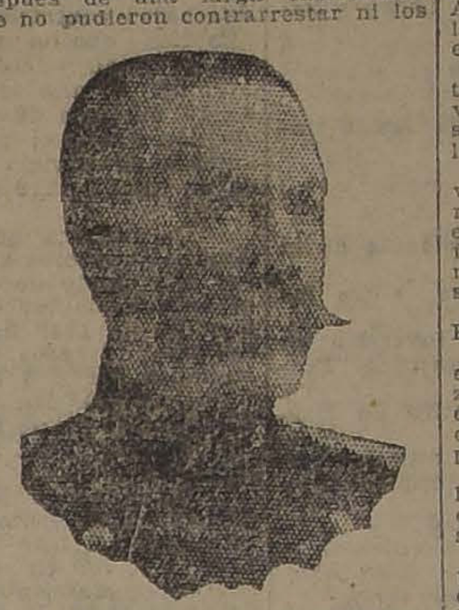
ESCUELA MILITAR.—Anoche se efectuó la comida que los jefes y oficiales de la Escuela Militar ofrecían al capitán señor Raúl Barahona, con motivo de su reciente ascenso.

LA ESCUADRA.—A excepción del "Serrano", encuéntrase al ancla en Talcahuano la escuadra.

REGIMIENTO TACNA. — Se ha dispuesto que el teniente señor Manuel Yáñez continúe prestando sus servicios en el Regimiento Tacna.

FALLECIMIENTO DEL CIRUJANO MAYOR OYARZUN

En la tarde de ayer ha dejado de existir en esta capital el cirujano mayor de Ejército en relevo, doctor don Dositeo Oyarzún Medina, después de una larga enfermedad que no pudieron contrarrestar ni los recursos de la ciencia médica, ni los solícitos cuidados de los suyos.



CIRUJANO MAYOR DE EJERCITO EN RETIRO Dr. DON DOSITEO OYARZUN

El doctor Oyarzún ingresó al Ejército en 1879, pasando primero a prestar sus servicios en el batallón Atacama N.o 1 y luego después en la primera ambulancia del Ejército expedicionario al Perú.

Durante aquella contienda el doctor Oyarzún prestó importantes servicios en los puestos que le cupo desempeñar, encontrándose en Chorrillos y Miraflores.

Retirado del servicio en 1883 volvió a las filas con el grado de cirujano 1.o y pasando a servir en el Regimiento Arica N.o 1, donde fué ascendido poco después a cirujano mayor jefe de los servicios sanitarios de la I División.

Por razones de edad abandonó el Ejército en 1912.

La mayor parte de su carrera en el Ejército lo hizo el doctor Oyarzún en las guarniciones del norte, donde fué distinguido con especial estimación por su hombría de bien y por su espíritu caritativo.

Su muerte ha sido profundamente lamentada por sus numerosas relaciones, especialmente por las personas a quienes hizo el bien.

Sus funerales se efectuarán esta tarde, a las 4, partiendo el cortejo desde la Avenida Providencia N.o 1466, en dirección al Cementerio General.

Le rendirá los honores de ordenanza el Regimiento Tacna.

PRESUPUESTO DE GUERRA Y MARINA

Presidido por el Ministro de la Guerra señor Correa Roberts, se reunió en la mañana de ayer la subcomisión mixta que estudia el presupuesto de la Guerra para 1923.

En esta reunión se dió término al estudio del indicado presupuesto, en el cual se han introducido economías por un valor de ocho millones de pesos.

Habiéndose dado término al estudio del presupuesto de la Guerra toca ahora entrar a estudiar el Presupuesto de Marina para 1923.

Según hemos sido informados, sólo se espera la llegada del Director de la Armada que se encuentra actualmente visitando el Apostadero de Talcahuano, para dar comienzo al estudio del presupuesto de Marina.

LEY DE REGADIO

Sobre la necesidad de reformar dicha ley

La Dirección de Obras Públicas ha elevado al Ministerio del ramo, una memoria en la cual se hace presente la necesidad de reformar la ley de regadío, cambiando los bonos por vales del Tesoro; que contraíe cada Asociación de Canalistas con la Empresa constructora respectiva, la ejecución de los canales.

Además se hace presente que es indispensable que el Estado avance los fondos necesarios a la Asociación, para construir estas obras.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 44.a extraordinaria en 1.o de Diciembre de 1922

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Alessandri, Arancibia Laso, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha S. don Juan E., Edwards, Errázuriz Lazcano, González Errázuriz, Huneeus, Lyon Peña, Ochagavía, Opazo, Silva Cortés, Torreal, Torrealba, Urrejola, Valdés, Yáñez y Zañartu don Enrique y don Héctor.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De ocho mensajes del Presidente de la República.

Con los cinco primeros incluye entre los asuntos a las actuales sesiones:

El proyecto que autoriza una inversión en atender al personal de la fragata argentina "Presidente Sarmiento";

El que crea una Caja de Retiro de Empleados Públicos;

El que organiza un Tribunal especial encargado de la constitución de la propiedad en la zona austral;

El de policía sanitaria vegetal; y

Los proyectos sobre salitre.

Se mandaron archivar.

Y con los tres últimos mensajes, inicia:

El proyecto que concede una pensión de 3.600 pesos anuales a la viuda e hijo único del excónsul general en Suiza, don Enrique Paut Vergara.

Pasó a la Comisión de Relaciones Exteriores y Culto.

El sobre suplementos a los ítem 26 y 27 del presupuesto de Marina.

Pasó a la Comisión de Presupuestos.

El que aprueba el presupuesto de entradas y gastos de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para 1923.

Pasó a la Comisión Mixta de Presupuestos.

2.o De un oficio del señor Ministro de Hacienda, con que remite copia del acta del Tribunal de Cuentas, fecha 4 de Febrero de 1921.

Se mandó poner a disposición de los señores Senadores.

3.o De un oficio de la Cámara de Diputados, con que remite un proyecto sobre autorización para conservar un bien raíz al Centro Español de Chillán.

Pasó a la Comisión de Legislación y Justicia.

4.o De una nota del alcalde de la Municipalidad de Valparaíso, en que expresa su complacencia por haber el Senado acordado considerar el proyecto sobre autorización a esa Corporación para contratar un empréstito destinado a la construcción de un Estadio en Playa Ancha.

Se mandó archivar.

5.o De una nota de diversos agricultores de Cañete, en que agradecen al Senado la aprobación del proyecto relativo a la creación del Ministerio de Agricultura.

Se mandó archivar.

TABLA DE FACIL DESPACHO.—HABITACIONES OBRERAS EN EL APOSTADERO NAVAL DE TALCAHUANO

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En la tabla de fácil despacho corresponde continuar la discusión particular del proyecto que concede fondos para la construcción de habitaciones obreras en el Apostadero Naval de Talcahuano, conjuntamente con las indicaciones formuladas.

El señor OCHAGAVIA.—Deseo referirme, señor Presidente, a las observaciones que formuló el Honorable Senador por Ñuble, señor Alessandri, en la última sesión en que se trató de este negocio, y como dije ese día, al terminar su discurso el señor Senador, no me voy a referir a las apreciaciones de índole personal que hizo S. S.

Ellas no interesan al debate en que estamos empeñados, ni al bien público; son ajenas a esta cuestión. Tampoco quiero ocuparme del punto de vista que parece que S. S. estableció en aquella sesión, de comparar la administración financiera del Estado en lo que ha sido desempeñada por el actual Gobierno, con lo que fué durante el anterior.

Creo que estas comparaciones tienen que resentirse de la estimación que se hace de las personas que a uno y otro Gobierno han pertenecido, y, por lo tanto, no considero que asuntos de estimación de personas tengan para este debate, aunque sean relacionadas con la Administración Pública, un interés que valga la pena detenerse en ellos.

Hay, me parece, un fin más alto, que es el que debe ocuparnos, y que tiene, a mi modo de ver, un carácter algo apremiante, y son las consideraciones respecto del estado de la Hacienda Pública, que S. S. se sirvió hacer y de las cuales difiero en absoluto.

Yo no dudo que S. S. va a concurrir conmigo en el propósito de esclarecer este punto, de precisar cuál es el verdadero estado de la Hacienda Pública y cuáles son las medidas que esta situación impone a las corporaciones o personas que tienen la alta dirección del país.

Estoy en desacuerdo con el Honorable Senador respecto de la apreciación más o menos optimista con que ha juzgado la situación de la Hacienda Pública, es decir que la encuentra perturbada momentáneamente por falta de exportación del salitre, pero que una vez que esta industria se normalice, veremos que la marcha de nuestras finanzas se encauzan por el camino de la prosperidad de que gozábamos anteriormente.

Deseo, señor Presidente, al insistir en esta diferencia de apreciación con el señor Senador, precisar el monto de la deuda pública que en los últimos años grava al Erario.

Tengo en mi poder una lista más o menos completa y exacta del monto de los diversos empréstitos que se han contratado desde fines de 1920 hasta el presente, cifras que voy a leer a fin de que no se pueda decir que mis aseveraciones son inexactas.

Tenemos desde luego que se ha contratado un empréstito de veinticuatro millones de dólares para la Empresa de los Ferrocarriles del Estado; después, otro de nueve y medio millones, también para los Ferrocarriles; en seguida, uno de diez y medio millones de dólares durante el año 1921; y finalmente, otro por dieciocho millones de dólares que representa la suma de ciento cinco millones de pesos papel, suma con que actualmente cuenta el Estado para atender a los gastos de la Administración Pública. Todos estos empréstitos suman sesenta y dos millones de dólares que reducidos a papel moneda a razón de $ 8.30 por cada dólar, arroja un total de quinientos catorce millones de pesos.

Fuera de esto, señor Presidente, tenemos el empréstito de £ 1.650.000, que al cambio de hoy, $ 37.30 la libra, suman 61 millones 806 mil pesos papel, que agregados a los 514 millones de pesos a que llegan los empréstitos contratados en dólares, dan un total de 576 millones de pesos. Esta es la suma de la deuda oro reducida a moneda de papel.

Tenemos, por otra parte, un empréstito de treinta millones de pesos papel, de Diciembre del año 20; 50 millones, de Julio del año 21; 80 millones, de Diciembre del 21; 3 millones 500 mil pesos para la canalización del río Mapocho, tres millones y medio de pesos para la construcción de las obras en el puerto de San Antonio, 20 millones de pesos a que asciende la cuenta corriente del Banco Español; y, por último 10 millones para regadío. Hay que considerar, todavía unos treinta millones más para habitaciones obreras, Edificación Escolar, Trabajos del San Cristóbal, etc., lo que viene a formar un total de 227 millones de papel moneda, que sumado a los 576 millones que los empréstitos en oro representan, reducido a billete, da el total general de ochocientos tres millones de pesos papel, suma en que se ha gravado la deuda pública de Chile, durante los dos últimos años.

Vale la pena recordar, señor Presidente, e insistir en que el gravamen que impone esta deuda es considerablemente mayor del impuesto al

Es sabido que antes Chile obtenía préstamos en el exterior pagando un interés del cinco por ciento al año. En general, estos empréstitos han sido contratados ahora al interés del ocho por ciento anual y con amortizaciones muy fuertes. De manera que estos 803 millones de pesos papel importan al Erario Nacional un servicio anual de 115 millones de pesos papel cada año.

Es útil hacer notar que el total de las deudas antes contratadas, según el presupuesto del año 1920, que he recordado no provienen de datos antojadizos, como pudiera creerse, sino muy exactos. El año 1920 se consultó un empréstito de 15 millones de pesos papel y de 30 millones de pesos oro, el cual reducido a pesos papel y sumado su servicio a la deuda antes mencionada, da un total de 112 millones de pesos.

De manera que el servicio de todas las deudas anteriores a Diciembre de 1920, sumó en ese año ciento doce millones de pesos papel; y el servicio de las deudas contratadas desde Diciembre de 1920 hasta hoy, suma ciento quince millones de pesos papel. Esto quiere decir que sumadas las dos cuotas, tenemos un total de servicio de deudas que alcanza a doscientos veintisiete millones de pesos papel, a cargo del Erario Nacional para atender a las deudas del Estado hoy día.

La Comisión Mixta, como tuve ocasión de decirlo en la última sesión en que se trató de este negocio, hizo su cálculo de entradas para 1923, y lo fijó en setenta y tres millones de pesos oro y doscientos cuarenta y siete millones de pesos papel. Reducido el oro a papel, con un recargo de 180 o|o, tenemos que los setenta y tres millones oro dan doscientos cuatro millones papel, y sumado esto con las entradas en papel, que alcanzan a doscientos cuarenta y siete millones, tenemos cuatrocientos cincuenta y un millones de pesos papel como entradas del Erario Nacional durante el año 1923.

El señor EDWARDS.—¿Están comprendidas en esos cálculos las entradas provenientes de la contribución sobre la renta y de las herencias y donaciones?

El señor OCHAGAVIA.—Sí, señor Senador; están comprendidas en estos cálculos las mayores entradas que han de producir las leyes que se están discutiendo y las que se están por discutir.

De manera que el total de entradas para 1923 es de cuatrocientos cincuenta y un millones de pesos papel, y restando de esta cantidad la suma de doscientos veintisiete millones de pesos papel que se necesitan para el servicio de las deudas, quedan doscientos veinticuatro millones de pesos papel para atender a los gastos de la nación en 1923.

Este es un hecho sobre el cual quiero llamar la atención del señor Senador por Ñuble, para que lo considere con la detención y acuciosidad que Su Señoría sabe poner en los asuntos que estudia.

El Estado cuenta para hacer frente a sus gastos durante 1923 con una entrada de $ 223 millones. Para dar esta cifra al señor Senador por Ñuble, y que pueda orientarse sobre el estado de nuestra hacienda pública, recordaré cómo está compuesto el presupuesto de gastos de la Nación para el año próximo.

El presupuesto asciende a $ 74.000,000 oro y a $ 348.000,000 moneda corriente. Reducido el oro a papel con un recargo de 180 por ciento, tenemos $ 207.000,000 moneda corriente, que sumado con los gastos en papel, arroja un total de gastos de 555.000,000 pesos papel. Si a esta cantidad le restamos la suma que significa el servicio de todos los empréstitos contratados que asciende a $ 169.000,000, tenemos la suma de $ 386.000,000 moneda corriente; pero como solamente se cuenta para atender a los gastos de la administración para el año próximo con la suma de $ 223.000,000 moneda corriente, tendremos un déficit ascendente a $ 163.000,000 de pesos papel, déficit exacto que me permito señalar especialmente a la atención del Honorable Senador por Ñuble.

No deseo hacer comparaciones entre la administración pasada y la presente, sino que doy a conocer a Su Señoría el estado exacto de la hacienda pública, de los recursos de que disponemos y los fondos que nos faltan para poder hacer frente a las necesidades de la nación.

Como digo, no estoy conforme con Su Señoría respecto de la apreciación, de la expectativa que divisa para la hacienda pública en un tiempo relativamente corto. Porque hay que considerar, además, que en estos cálculos no he comprendido suplementos concedidos por el Congreso y garantías del Estado.

Por otra parte, todos los días están autorizándose inversiones en obras de interés general, que nunca faltan. Es preciso conceder dinero para remediar también daños imprevistos, tales como los provenientes del último terremoto.

Pero en este proyecto, se dice, vamos a pagar solamente el servicio anual del empréstito. En este proyecto no se va a pagar el servicio con dinero al contado; se trata sólo de hacer el servicio de la deuda. Todo el dinero que se necesita será plata prestada. Por no aceptar este proyecto estamos faltando a la satisfacción de necesidades urgentes. ¿Por qué no ocurrimos al crédito para satisfacer estas necesidades?

Por mi parte yo digo: ¿Dónde va a obtener el Estado estos 163 millones de pesos que hacen falta en el Presupuesto? Porque hay que considerar que este dinero lo vamos a conseguir con un nuevo empréstito, y un empréstito no es producción de dinero; es simplemente una postergación de pago que cuesta también dinero. De manera que estos empréstitos no vienen a salvar la situación fiscal; vienen a agravarla.

Estos empréstitos sólo salvan momentáneamente una situación crítica. Pero salvan las situaciones difíciles siempre que el particular o la Nación que contrata un empréstito atienda de alguna manera a aumentar sus entradas y a disminuir sus gastos.

Yo quiero llamar la atención de mis honorables colegas hacia la necesidad que hay de atender en estos casos hacia un factor de la mayor importancia: al crecimiento enorme del déficit que tenemos a nuestra vista.

PRORROGA DE LA SEGUNDA HORA

El señor HUNEEUS.—En vista de que el Honorable Senador por Chiloé parece que va a dar mayor desarrollo a sus observaciones, y en atención, además, a la circunstancia de que este proyecto se está discutiendo por breves intervalos, yo me permito formular indicación para que prorroguemos la segunda hora, de seis y media a siete de la tarde, para continuar ocupándonos de este mismo proyecto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión la indicación formulada.

El señor HUNEEUS.—Por lo demás, tengo el sentimiento de reclamar de la hora.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Yo no me había atrevido a interrumpir al señor Senador por Chiloé porque creía que Su Señoría iba a poner término a sus observaciones, las que, en realidad, no tienen una relación directa con el proyecto que se discute, por más que tuvieran alguna atingencia con él.

Yo habría podido llamar la atención sobre este particular en las sesiones en que los señores Senadores se han entrado a ocupar, a propósito de este proyecto, de la Hacienda Pública en general. El ocuparse de la Hacienda Pública puede ser materia de todo proyecto que se discute aquí, aún el más remoto con relación a esta materia; de tal modo que entrando a esa discusión, que es de lato conocimiento, los señores Senadores salen realmente del marco que tiene trazado el Reglamento para la discusión de esta clase de proyectos.

El señor OCHAGAVIA.—Agradezco mucho al señor Presidente la cortesía que, dentro de su criterio de que mis observaciones no ... el debate, ha tenido para con el que habla ... no querer interrumpirlo; pero voy a permitirme manifestar, al mismo tiempo, que este proyecto en tal caso, no sería de fácil despacho, y estaría mal ubicado en esa tabla.

Yo antes me había permitido indicar que se retirara este negocio del cuarto de hora de fácil despacho; pero no había sido atendido; por eso he dado a mis observaciones la extensión que naturalmente deben tener.

El señor HUNEEUS.—Comprendiéndolo así es que me he permitido formular mi indicación.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— ... debo advertir que, ya se discuta este proyecto en la tabla de fácil despacho, o se trate en la media hora de prórroga que pide el señor Senador por Santiago, en ningún caso las observaciones del señor Senador por Chiloé tendrían relación con este negocio; y Su Señoría caería en la sanción del Reglamento a que el señor Presidente se ha referido muy prudentemente, ya que no hay nada bajo el sol que no se relacione con la cuestión financiera, y si nos lanzamos por este camino, fácilmente obstruimos cualquier proyecto que se someta a la deliberación del Senado.

DEPURACION ADMINISTRATIVA

El señor BAÑADOS.—El público, señor Presidente, ha sentido una impresión de agrado y de confianza, en esta hora de catástrofes y de demoliciones morales y materiales, con la resolución extraordinaria de la Excelentísima Corte Suprema para recomendar a los promotores fiscales que procedan a formular acusaciones en contra de las loterías que funcionan en el país y en contra de las Sociedades de Ahorros con sorteo que trasgredan las leyes, porque esto revela un empeño decidido de fiscalización activa y laboriosidad y un llamamiento a todos los funcionarios de la Nación al cumplimiento de los deberes que le corresponden en la órbita de la acción de sus cargos respectivos.

Y esto ha sido tanto más grato al ... público ilustrado y consciente que está ansioso de una administración ordenada, severa, estricta y claramente definida en favor de la honestidad, de la honradez y del progreso, cuanto que la iniciativa de lo hecho ha partido de un Ministro de la Excma. Corte Suprema de Justicia, que es, a la vez, Consejero de Estado de elección exclusiva del Presidente de la República y que fué uno de los más prestigiosos miembros en el Tribunal de Honor que aseguró la primera magistratura al Excmo. señor Alessandri.

Este feliz consorcio de dar de los más altos poderes de la Nación, el Ejecutivo y el Judicial, por medio del puente de plata de un dignísimo Consejo de Estado, está pidiendo que se le agregue el valioso concurso del Parlamento para que, en un sólo haz de voluntades, se trabaje firme y ardorosamente en favor de los altos intereses de este país, tan duramente azotado por la desgracia, por la desorganización y por el fraude.

Deseoso yo de allegar mi humildísimo concurso a tan laudables propósitos, rogaría que tanto el Ejecutivo como el Poder Judicial se interesaran por poner la mayor eficacia de acción posible en los siguientes graves asuntos:

1.o El fraude por varios millones de pesos en fletes y carga en los Ferrocarriles del Estado. Se me dice que hay detenidos dos o tres empleados subalternos, cuya defraudación existe no suman cien mil pesos, cuando hay comprometidos por dos o tres millones de pesos que aún no han sido requeridos;

2.o La falsificación de firmas en varios decretos de pagos del Ministerio del Interior sobre retiros policiales y que representan grandes sumas de dinero;

3.o El robo en la Tesorería de la M... de más de 250,000 pesos por un cajero de la oficina;

4.o La flagelación salvaje de un detenido por el alcaide la Cárcel de la ciudad de Antofagasta;

5.o La dictación de un decreto supremo que nombró empleado fiscal, al regidor de ... don Próspero Vergara, a objeto de excluirlo de la Municipalidad para cambiar la mayoría existente y constituir otra ad-hoc y teniendo presente que el señor Vergara ni en sueños ha solicitado ni pensado solicitar ese empleo;

6.o Los reclamos de los colonos del fundo de Pellahuén, en vista de los nuevos antecedentes que tiene el Consejo de Defensa Fiscal para que se reivindique esa extensa propiedad del Estado y se haga justicia a sus verdaderos ocupantes; y

7.o La falta a un compromiso que contrajo el Gobierno con los gremios marítimos de Iquique de no alterar la redondilla, lo que había mantenido hasta hoy la tranquilidad en las faenas de mar de ese puerto.

Estoy intensamente convencido que los asuntos que indico en este momento, serán prestamente atendidos dentro de la legalidad por los poderes Ejecutivos y Judicial, comprometiéndome yo desde luego, a seguir cooperando a esta obra de reivindicación judicial y administrativa ardientemente clamada por el país en estos últimos tiempos.

(El discurso del H. señor Huneeus que debería aparecer a continuación de lo anterior, no se inserta en la presente edición por haber llegado a nuestra imprenta los originales correspondientes a una hora excesivamente avanzada. — N. de la R.)

Si incesantemente se está pidiendo que se duplique, triplique o cuadruplique la suma que se destina a los establecimientos de instrucción del Estado, ¿por qué se trata de impedir que se mantenga siquiera la mezquina subvención que se ha acordado otros años a los establecimientos particulares?

¿Podría decirse que la enseñanza que se da en los establecimientos particulares es mala, que es deficiente, que es siquiera inferior a la fiscal? Evidentemente que no. Por lo demás, la enseñanza particular puede darla o fomentarla cualquier partido político, cada cual según sus ideales o convicciones; pero en todos se enseñan de la misma manera los ramos generales de la instrucción. No sé qué se pueda enseñar de distinta manera la aritmética en un establecimiento fiscal que en uno particular; no sé que la química pueda ser diferente en uno u otro colegio, o que el inglés se enseñe de diverso modo.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— El proyecto presentado por el Honorable Senador por Santiago pasará para su estudio a la Comisión de Instrucción Pública.

PRORROGA DE LA SEGUNDA HORA

El señor SECRETARIO.—Hay una indicación del Honorable Senador por Santiago, señor Huneeus, para prorrogar la segunda hora de la sesión de hoy, de seis y media a siete de la tarde, destinada a la discusión del proyecto sobre Habitaciones para Obreros de Talcahuano.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si no hay inconveniente, por parte del Senado, daría por aprobada esta indicación.

El señor BAÑADOS. — A mí me interesa mucho contribuir al despacho de este proyecto, pero como no puedo asistir a esa media hora de sesión, me veo obligado a votar en contra de esta indicación.

El señor ALESSANDRI (don José P...).—Creo que sería preferible postergar los efectos de esta indicación para la sesión del Lunes próximo.

El señor BULNES.—¿Qué se trata en la segunda hora, señor Presidente?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— La interpelación, señor Senador.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Yo me he atrevido a proponer hoy que se postergue la interpelación, por estar ausente el Honorable señor Echenique, que se opuso a esta proposición; sin embargo, estoy llano a aceptar la postergación y dedicar este tiempo a los proyectos que están pendientes de la consideración del Senado, ya que no han llegado los antecedentes que son indispensables para el desarrollo de la interpelación, y ya que tampoco hay un Ministro de Hacienda que se haga cargo de las observaciones.

El señor BRIONES LUCO.—Por lo mismo que no hay Ministro de Hacienda, sería conveniente aplazar la interpelación.

El señor BULNES.—Yo me opongo a que se postergue la interpelación, fundándome en que el señor Senador por Concepción ha hecho cargos muy graves a la Asociación de Viñateros, que se compone de caballeros muy respetables y con perfecto derecho a los conceptos ... honor, pues no pueden aparecer como ... dores de los fondos fiscales; de manera que tengo interés en que se siga adelante la interpelación, para que llegue cuanto antes el momento en que estos caballeros puedan ver vindicados sus nombres de estos cargos.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—El señor Senador por Malleco ha dicho que es necesario vindicar el buen nombre de estos caballeros.

Nadie que haya oído o leído mis observaciones

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo que se les conceda patente de privilegio por los inventos que se indican:

La firma social norte-americana Automatic Electric Company, de Chicago, para "Nuevas e importantes mejoras en los sistemas de teléfonos automáticos".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes, y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención.

...puede encontrar en ellas nada que ...contra del honor de estas personas. ...estudiando un régimen; creo que el ...tomado es malo, que conduce al derro... desorden en la inversión de los dine... sin que esto signifique, por motivo ... un ataque a los caballeros que for... Asociación.

...los días oímos aquí hablar de los de... del Gobierno, de los gastos inconvenien... la Administración Pública; sin embargo, ...se le ocurrirá decir que los Ministros ...que los jefes de oficinas dilapidan los ...fiscales, sino que el régimen que hay es...

...es que si se quiere que siga adelante la ...ción para vindicar el buen nombre de ...caballeros, empezaré por manifestar que ...nada en el fondo de las observaciones ...formulado que pueda ir en contra de ...caballeros. Todas las cuentas han sido ren... pero las inversiones no han sido las más ...tes; son contrarias al espíritu de la ...contrarias al interés fiscal y contrarias a la ...por eso combato a la Asociación de ...tores; pero no persigo ningún fin ocul... no soy de aquellas personas que gozan ...daño de las demás, con las miserias hu...

...durante mi interpelación he tocado a al... persona, he herido el honor de alguno de ...caballeros, no es seguramente, porque ... goce de venganza, por el contrario, con... todos estos tropiezos y dificultades una ...; pero nunca he gozado en hacer de mi ...persecución constante de los demás.

El señor BULNES.—En vista de las obser... formuladas por el Honorable Senador ...cepción, insisto en que se cumpla el Re...

...consideraciones, que ha hecho el señor ...de que no hay Ministerio las encuentra ...raras, pues se está pidiendo entrar a ...de los proyectos sobre nuevas contri... sin la presencia del señor Ministro, ...éste es un asunto que debe estar someti... estudio y observaciones del Gobierno.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Pe... hacen diez años que estamos discutiendo ...proyectos, señor Senador.

El señor ALESSANDRI.—Me atrevería a ...mis Honorables colegas que acordaran ...la prórroga de la segunda hora a la ...del proyecto a que se ha referido el ...Senador por Santiago.

El señor BULNES.— Insisto en que se cum... Reglamento, señor Presidente.

El señor BAÑADOS.—Deseo decir algunas ...respecto de la indicación del Honorable ...por Santiago.

...muy interesado, como ya lo he mani... en el pronto despacho del proyecto so... construcción de habitaciones para obreros ...Dique de Talcahuano; pero no me será ...asistir a la prórroga que se ha pedido pa... tratar de este negocio; y cuando un Se... no tiene tiempo para concurrir a una se... debe votar afirmativamente la prórro... esta circunstancia mi voto será negativo.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— ...tener que votar también en contra de de ...ficación del Honorable Senador por San... por no poder asistir.

El señor HUNEEUS.—Mi indicación, señor ...te, fué para prorrogar la segunda hora ...las sesiones.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— ...en cuenta la rectificación que hace el ...Senador. La mesa no la había entendido...

El señor TORREALBA.—Yo voté afirmati... la indicación en la creencia de que se ...únicamente de prorrogar la segunda ho... la presente sesión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— ...nula la votación y se tomará nueva... señor Senador.

El señor HUNEEUS.—Varios de mis Ho... colegas me han insinuado la conve... de variar mi indicación en el sentido de ...empiece a regir desde el Lunes próximo. ...modo que modifico la indicación que he ...en el sentido de que se prorroguen ...ordinarias hasta las siete de la tarde, ...del Lunes próximo, para tratar del pro... referente a las obras del Apostadero de ...

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ...hace observación, daré por aprobada la ...del señor Senador por Santiago, en ...que acaba de indicar.

El señor BAÑADOS.—Con mi voto en con... señor Presidente, porque no podré disponer ...tiempo para concurrir a sesión a la hora que...

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ...la indicación, con el voto en contra del ...Senador.

El señor HUNEEUS. — Deseo que quede ...de que el señor Ministro de Instruc... a quien hace una semana rogué que se sir... concurrir al Senado, no ha tenido la bene... de venir a oír mis observaciones una ...

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ...suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

INTERPELACION. — INDUSTRIA ALCOHOLERA

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ...la sesión.

...Continúa el debate sobre la interpelación ...

...Puede usar de la palabra el Honorable Se... por Concepción, que quedó con ella en la ...en que se trató de este asunto.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Algu... palabras pronunciadas por el Honorable Se... por Malleco en la primera hora de esta ...que dejaban ver la duda de que yo hu... ...dido personalmente a las distinguidas ...que forman la Asociación de Viniculto... la amistad de muchas de las cuales me ...obligan a volver sobre un tema que ...abandonado ya, señor Presidente.

Al hacerlo, voy a referirme a la rectifica... el Gerente de la Asociación, don Luis ...Cazotte, hace de las observaciones ...formulado sobre esta materia.

...artículo que este caballero publica hoy ...se titula: "La Asociación de Vinicul... ...ante las opiniones del Senador se... ...Zañartu", y dice: "Las subvenciones ...en conformidad a la ley 3,087, por de... de los impuestos pagados por los vini... han sido las siguientes: e indica la can... es de $ 359,000—en vez de $ 350,000 ...uno de los años 1919, 1920 y 1921. El ...Gerente toma en cuenta las subvenciones ...por la Asociación hasta Junio de 1922; ...posteriormente se dictó el decreto que lleva ...del señor Claro Lastarria, que puso a ...de la Asociación la suma de $ 359,000 ...diente al año en curso; de modo que la ...yo he mencionado de un millón y medio ...es exacta, pues el total de subvenciones ...recibido la Asociación hasta Junio de ...es $ 1.436,000. Se ve, pues, que no hay ...apreciable entre la cifra de que yo he ...y la verdadera, y debe tomarse en cuen... ...he hablado en números redondos.

...señor Echeverría Cazotte da en seguida el ...de las existencias actuales de la Asocia... ...cual voy a permitirme dar lectura.

...DE LAS EXISTENCIAS ACTUALES

...Agencia en Buenos Aires:	
...litros, o sean 96,218 ...de 750 cc. al precio ...de $ 1.30 moneda ar... ...c/u., que equivale a ...moneda chilena. . . . $	375,250.20
...Enseres Bodega.	37,059.00
...Oficina.	4,098.00
...Garantía (para res... ...al arriendo de la bo...	12,060.00
...Oficina y Bodega en Santiago	
...Enseres Bodega.	5,454.85
...Duelas y tablas. . . .	9,680.89
...de Exportación. . . .	14,755.40
...Oficina.	1,032.00
...litros de vino reservado blanco y tinto de los años 1913, 1916, 1918, y 1919, a razón de $ 1.35 el litro. .	425,665.80
...litros de vino blanco y tinto de los años 1920 y 1921, a $ 0.70 el litro. .	358,265.60

...litros en total...

Deudores Varios..	87,726.35
Saldo Banco Nacional..	27,280.54
Saldo Banco Chile..	11,014.89
SUMA TOTAL.. .. .. $	1.369,943.52

Viene, en seguida, una explicación acerca del precio a que se venden los vinos exportados. Voy a leerla también, aun cuando sea a riesgo de molestar a mis Hs. colegas; pero lo hago en vista de que se ha vuelto sobre esta cuestión que yo creía se había abandonado ya.

"Precio de los vinos: El precio fijado al vino existente en la Agencia de Buenos Aires, es el mismo, en que actualmente se vende, o sea, $ 1.20 y $ 1.40 moneda nacional argentina la botella de 750 cc.

El precio fijado al vino en nuestra bodega de Santiago, es inferior al de plaza, o sea el de venta inmediata. El vino reservado, que es el mismo que se vende en Buenos Aires a $ 1.30 y $ 1.40 moneda nacional argentina, la botella se ha avaluado en $ 1.35 moneda chilena, el litro.

Los 511,808 litros de vino tinto y blanco de los años 1920 y 1921, se avalúan a $ 0.70 el litro.

Se deduce de lo anterior:

Que la Asociación ha invertido el valor de las subvenciones en conformidad a un presupuesto aprobado cada año por el Supremo Gobierno y ha rendido semestralmente al Tribunal de Cuentas y a la Dirección de Impuestos Internos las cuentas correspondientes:

Que el total de lo percibido del Fisco asciende solamente a $ 1.077,000 y que el Haber de la Asociación es de $ 1.369,943.52, de modo que existe un saldo de $ 292,943.52 superior al monto del total percibido del Fisco;

Que la Asociación ha fundado una Agencia en Buenos Aires, que ha principiado a funcionar en el corriente año, atendiendo también los mercados de Uruguay y Brasil.

Que no hay, pues, razón para acusar a la Asociación de derroches de dinero cuando su Haber es superior en $ 292,943.52 al total de todo lo percibido del Fisco".

Si se tratara de dar cuenta a un grupo de particulares acerca de la inversión que se hubiese dado a los dineros que hubieran erogado para un negocio cualquiera, las observaciones a que acaba de dar lectura estarían muy puestas en razón; pero tratándose de la inversión de dineros fiscales, que por la ley está sujeta a fórmulas y procedimientos distintos, es indudable que no bastan esas explicaciones y que la cuestión es ya más grave. ¿Cómo puede ser aceptable esto de que se reunan unas cuantas personas, junten un capital que no pasa de treinta y dos mil pesos y que, sin más que esto, reciban, administren o inviertan a su albedrío dineros del Estado por valor de 1.077,000 pesos? Es cierto que deben proceder con arreglo a las normas que les fija un decreto supremo; pero también lo es que ese decreto es ilegal a todas luces, puesto que la ley de alcoholes no dispone en ninguna parte que el Gobierno podrá entregar sumas tan enormes de dinero a sociedades cooperativas que ni son cooperativas ni tienen capital.

Se hace mucho caudal de que las cuentas presentadas por la Asociación han sido examinadas y aprobadas por el Tribunal de Cuentas; pero la verdad es que este argumento no tiene valor alguno ante las claras y terminantes disposiciones de la ley, a las cuales voy a permitirme dar lectura, a fin de que vean los señores Senadores cuáles son los propósitos que se tuvieron en vista al establecerlas, y se convenzan de que la ley no ha pretendido en manera alguna que se exporten vinos para guardarlos algunos años en el extranjero, arrendando bodegas y oficinas y contratando empleados, rindiendo cuentas como las que presentan nuestras municipalidades y otras corporaciones.

Se me dirá que son muy respetables los miembros del Directorio de la Asociación, como también su Gerente. ¿Y acaso no son respetables también todos los contadores de Bancos, y, sin embargo, periódicamente se les hace un arqueo de los valores que se les confían? ¿Se falta al respeto a alguien porque se cautelan los intereses del Estado?

Voy a leer de nuevo el art. 66.o para que no queden mis Honorables colegas bajo la impresión de los acentos doloridos lanzados aquí por un Honorable Senador.

El señor BULNES.— Han sido acentos de protesta, no acentos doloridos.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Es cuestión de criterio el apreciarlos. Yo los he considerado doloridos.

El señor BULNES.—Cuando yo digo una cosa, tengo el derecho de ser creído. Repito que mis palabras han sido simplemente de protesta contra los cargos de Su Señoría, que carecen por completo de fundamento.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).— Estoy perfectamente de acuerdo con el Honorable Senador, en cuanto a que las apreciaciones que uno hace, las hace conforme a su criterio, y no al ajeno.

En fin, el art. 66.o a que he aludido dice así:

"Art. 66.—Sin perjuicio de lo prescrito en el artículo 171.o, la cuota que a continuación se expresa de los impuestos establecidos en la presente ley, se distribuirá en la forma siguiente:

a) El 25% de la contribución percibida por el impuesto de alcoholes y licores se destinará:

1.o A fomentar las aplicaciones industriales del alcohol y producción de desnaturalizantes en el país;

2.o A conceder primas a la exportación de alcoholes y licores, en la forma que establezca el Reglamento; y

3.o A dotar y mantener en las Aduanas de la República laboratorios especiales para analizar la calidad y pureza de los alcoholes, vinos y cervezas que se exporten o se internen;

b) El cincuenta por ciento del impuesto sobre los vinos se destinará a la organización y fomento del comercio de exportación, a la formación de tipos de vinos para exportar y a la construcción de bodegas para la exportación."

Y el artículo 67.o, que también tiene relación con esta materia dice:

"El Presidente de la República podrá entregar la administración de los fondos a que se refiere el artículo que precede a sociedades cooperativas de producción o uniones sindicales que tengan por objeto satisfacer los fines que en dicha disposición se expresan..."

La Asociación de Vinicultores ha sido considerada como sociedad cooperativa para los fines a que se refiere el artículo 66.o que acabo de leer, y la verdad es que no puede atribuírse ese carácter a una sociedad comercial cuyo capital está formado casi exclusivamente por dineros del Estado. Sociedad cooperativa es, por ejemplo, aquella fundada en Francia a que me refería en sesión anterior, cuyos socios aportan sus productos como capital de la sociedad para que ésta forme tipos de vinos especiales para exportar, sin valerse de intermediarios, a fin de que el productor obtenga el mejor precio y el consumidor pague el más bajo que sea posible.

Sabido es que las cooperativas han dado excelentes resultados en todos los países del mundo. Las cooperativas de pan fundadas en Inglaterra han tenido éxito extraordinario y han llegado a formar capitales inmensos, vendiendo el kilo de pan al mismo precio que el kilo de trigo más un veinte por ciento.

Pero no es serio dar el nombre de cooperativa a una institución cuyos socios no aportan ni siquiera un litro de vino y cuyo capital está formado casi exclusivamente por erogaciones del Estado.

Se dice que la Asociación ha sido fundada con el fin de formar tipos de vinos para la exportación. Pero, como lo dije en sesión pasada, el vino llevado a Buenos Aires ha salido costando treinta pesos el litro. Ahora bien, los datos que acabo de leer, me obligan a rectificar esa afirmación, por cuanto nadie puede sostener que el llevar vinos a Buenos Aires para dejarlos allí empozados, como lo ha hecho la Asociación, según lo que dice el Gerente de ella, que es el que mejor debe conocer estas cosas, sea exportar vinos con fines comerciales y de acuerdo con los fines que la ley persigue.

Yo pregunto a mis honorables colegas: ¿Creen Sus Señorías que es aceptable que el Estado siga entregando anualmente crecidas sumas de dinero a la Asociación para que ella adquiera vino sin control técnico de ninguna especie y lo guarde en bodegas aquí, en Buenos Aires o en Europa gastando sumas enormes e incurriendo en fracaso tras fracaso? Yo creo que no es posible seguir por este camino.

Recuerdo que al terminar mis observaciones en la sesión pasada dije que habría mucho más ventaja para los fines que se persiguen de producir la rarificación, por decirlo así, de este artículo en el país, y para mejorar la situación de los vinicultores, en que se compraran vinos malos y se botaran, lisa y llanamente, y demostré que con el dinero que esta Asociación ha gastado se habría podido comprar una cantidad de vino cien veces superior a la que se ha exportado en forma tan onerosa. Este procedimiento sería mucho más ventajoso y conducente al fin que se persigue, por cuanto, en vez de beneficiar sólo a un reducido grupo de vinicultores de la zona central, se beneficiaría a los de todo el país y sería, además, el mejor medio de combatir el alcoholismo.

Yo, que soy tal vez el más estatista de los miembros de esta Cámara, que creo que hay que aprovechar la fuerza de la comunidad representada por el Estado para impulsar todas las industrias que la iniciativa privada no puede impulsar en un país nuevo como el nuestro, que creo que hemos perdido sesenta u ochenta años de vida independiente de la manera más torpe, sin implantar ninguna de las industrias que son fuente de riqueza y que hacen la fecilidad del mayor número de sus habitantes; yo, que tengo este criterio amplio, repudio este procedimiento de invertir los dineros fiscales, que el Estado tome el impulso de una industria no significa dar los dineros fiscales a los particulares para que los inviertan sin control alguno.

En vez de acumular vinos, deben adoptarse medios más sencillos como los que he indicado, y que vienen a llenar el propósito de la ley en forma mucho más concluyente.

De dos maneras fomenta el Estado la salida de los vinos: pagando primas a los exportadores y entregando a los miembros de la Asociación de Vinicultores la suma de trescientos cincuenta y nueve mil pesos al año, y además ofreciendo a los que exportan por intermedio de esta Asociación la misma prima que otorga a los particulares. Así es que los vinicultores que están en esta Asociación reciben la misma prima que los otros, y además el Estado les proporciona un millón setecientos mil pesos para fomentar la exportación.

Es de suponer que una Asociación de Vinicultores que cuenta con la ventaja de comprar los vinos por cuenta del Estado, y de exportarlos no a su propio riesgo sino a riesgo de las arcas nacionales, debería llevar a cabo una exportación mucho más considerable de la que en realidad hace. Pero no sucede así. Va a ver la Cámara que mientras la exportación de la Asociación de Vinicultores llega a cuarenta y cinco mil litros, y que es de cien mil litros según el documento oficial que acabo de leer, la exportación de los particulares es muchísimo mayor.

Y todavía hay que considerar que esta exportación que hace la Asociación tiene caracteres muy especiales, como son los de dejar el vino en bodega en Buenos Aires, sin venderse, pagando el Estado chileno su valor, el alquiler de bodega, empleados y demás gastos.

Y bien, a pesar de todas estas ventajas de que goza la Asociación de Productores de Vinos, los particulares, por si solos, sin ninguna de estas ventajas extraordinarias, han exportado mucho más vino que la Asociación, como lo va a ver el Senado por las siguientes cifras:

En el año 1920 exportaron los particulares 597,410 litros de vino y la Asociación de Vinicultores sólo 45,900 litros, de modo que los particulares en dicho año exportaron once veces más que la Asociación y cinco veces más que lo exportado en cinco años por la Asociación. En 1921 los particulares exportaron 332,318 litros y la Asociación 92,821 litros; es decir que los particulares exportaron más del triple.

En el año 22 la exportación particular alcanzó a 367,323 litros y la de la Asociación fué sólo de 33,912 litros.

El total exportado por los particulares en los tres años citados fué de 1.297,041 litros, y lo exportado en el mismo tiempo por la Asociación fueron solamente 172,633 litros.

¿Sabe la Cámara cuánto le ha costado al Fisco esta exportación de vino hecha por los particulares? Voy a decírselo: $ 259,082. Ya he dicho que, aparte de la prima de 20 centavos por botella que perciben los exportadores particulares, y que también perciben los que exportan por medio de la Asociación, esta última ha recibido $ 1.077,000 para una exportación que no llega a 100,000 litros, según cálculos que el Honorable Senado acaba de oír hechos por el Gerente de la Asociación de Vinicultores.

Cabe aquí preguntarse si no habría una ventaja inmensa para el Estado en aumentar esta prima para, que con los fondos hagan los encargados lo que están haciendo ahora sólo determinadas personas, que es perfectamente correcto, me apresuro a reconocerlo, y encuadrado dentro del decreto; pero contrario a la ley, a los intereses de la comunidad y, sobre todo, de los vinicultores chilenos.

¿Qué diría la Cámara de una prima de 20 centavos por litro exportado de vino en barricas o a granel y de cuarenta por vino embotellado?

En una campaña de opinión, que es fácil hacer en un público tan impresionable como el nuestro, en general, en un público latino, se me ha acusado a mí de enemigo de la industria vinícola.

Verdad es que no he guardado silencio absoluto ante esta acusación, pero también es verdad que no he redoblado mis protestas ni gritado lo bastante para sacudirme de este cargo. Tengo absoluta seguridad de que cuando llegue al término de mis observaciones se verá claramente que estamos defendiendo la industria vinícola del país los que defendemos los dineros de que dispone para la exportación, y que están atacándola en el hecho las personas, solas o asociadas, que hacen que esos dineros vayan únicamente en servicio de un número reducido de vinicultores.

Me basta a este respecto citar una sola cifra: mientras los miembros de la Asociación no llegan sino a 200, el número de viñateros del país, según un miembro distinguido de esa Asociación, pasa de 35,000. ¿Hay justicia distributiva, o de alguna naturaleza, en que 200 personas, por su propia cuenta y sin vigilancia del Estado, dispongan de la mitad del monto de un ítem que se da para que lo aprovechen todos los vinicultores del país? ¿Defienden los que están defendiendo este sistema a los vinicultores del país, o los defendemos los que, como yo, creemos que habría inmensa ventaja en que, fuera de la bodega que tienen en Santiago, hubiera otra en Valparaíso, como lo establece el plan del decreto del señor Claro Lastarria, y una tercera en Concepción, y que en estas bodegas se estableciesen las cámaras frigoríficas que son indispensables para la conservación del vino y para exportarlo en buenas condiciones?

Es sabido el caso de que todos los vinos que un año se mandaron al Norte, llegaron allí picados, aumentando con esto el tóxico alcohólico que de suyo contienen, debido exclusivamente a que no se tomaron las precauciones que la variación de la temperatura exige.

Ahora bien, ¿acaso no está perfectamente de acuerdo con el espíritu y la letra de la ley, el que se establezcan estas bodegas en Valparaíso y en Concepción, con sus correspondientes cámaras frigoríficas para que los vinos puedan hacer estación allí antes de que salgan en largos viajes, ya sea para los puertos del país o del extranjero?

El señor OCHAGAVIA.—¿Me permite S. S. una interrupción?

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—Siempre oigo con mucho agrado a S. S. y ahora le oiré con mayor gusto, porque sé que entiende la materia de que se trata.

El señor OCHAGAVIA.—¿Sería posible hacer en cada provincia las bodegas de que habla Su Señoría cuando el ensayo hecho en la capital ha presentado y presenta dificultades que aún no se subsanan? Yo creo que como teoría, la idea del Honorable Senador es buena; pero que en la práctica es muy difícil de realizar. Hay, pues, que ir con mucho cuidado por este camino.

Agradezco la benevolencia del Honorable Senador.

El señor ZAÑARTU (don Enrique).—He oído con gusto la interrupción de Su Señoría que es muy interesante e ilustra el debate. Y voy a contestarla con una sola observación.

No se trata, como parece haber entendido Su Señoría, de establecer una bodega en cada provincia; he indicado el establecimiento de sólo dos bodegas, una en Concepción y la otra en Valparaíso, destinadas a preservar de las variaciones de la temperatura los vinos que salgan por esos puertos.

Es cierto que los ensayos que se han hecho en Santiago no han dado resultados; pero esto lo atribuyo a que se ha entregado ese servicio a un grupo de caballeros que, a mi juicio, no han sabido manejarlo.

Estas bodegas en Valparaíso y Concepción podrían ser aprovechadas por todos los exportadores de vinos y no sólo por un grupo y estoy seguro de que la construcción de estas bodegas no costarían al Fisco la suma que ha entregado a la Asociación de Vinicultores.

Además, el espíritu de la ley es claro: habla de mejorar la vinicultura del país; y, en consecuencia, Su Señoría no me negará que no hay justicia distributiva alguna en que todo este dinero se lo lleven los vinicultores de Santiago y sus alrededores, que van acumulando sus caldos en bodegas; y que esto va resultando inconveniente para los intereses de la industria, del Estado y del país en general.

Como va a llegar la hora, señor Presidente y voy a entrar en otro orden de consideraciones prefiero quedar con la palabra para la sesión de Lunes.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Quedará Su Señoría con la palabra.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 58.a extraordinaria en 1.o de Diciembre de 1922

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES RIVAS VICUÑA Y SILVA SEPULVEDA

Se abrió a las 4.15 P. M.

Asistieron los señores:

Adrián, Vicente	Marín Pinuer, Paulo
Azócar, Guillermo	Maza, José
Balmaceda T., Enrique	Medina, Remigio
Briones Luco, Carlos	Mena Larraín, Pedro
Celis M., Víctor	Menchaca L., Tomás
Claro L., Samuel	Montecinos, Arturo
Claro Salas, Héctor	Navarro Ocampo, Luis
Concha R., Luis A.	Opazo Letelier, Pedro
Correa Bravo, Agustín	Ortiz, Manuel J.
Correa N., Manuel J.	O'Ryan, Manuel J.
Correa Ramírez, Luis	Padilla, Miguel Angel
Cortés, Guillermo	Pereira, Guillermo
Chanks, Oscar	Piwonka, Alfredo
Durán, Domingo	Pouchucq, Roberto
Echavarría, José A.	Pradenas Muñoz, Juan
Edwards M., Ismael	Ramírez Frías, Tomás
Escobar, Ernesto	Rodríguez H., Aníbal
Forster, Guillermo	Rodríguez M., Enrique
Garcés G., Francisco	Rosselot, Alejandro
González C., Luis A.	Ruiz, Carlos Alberto
González C., Exequiel	Salas Romo, Luis
Grez Padilla, Eduardo	Sánchez, Roberto
Guerra, Jorge Andrés	Serrano A., Luis
Gumucio, Rafael Luis	Sierra, Wenceslao
Gutiérrez, Artemio	Silva Campo, Gustavo
Herquiñigo, Alejandro	Silva Somarriva, Jorge
Herrera L., J. Ramón	Undurraga, Luis A.
Jara de la, René	Urzúa Jaramillo, Oscar
Jorquera, Francisco	Valencia, Absalón
Labarca L., Santiago	Yrarrázaval C., Edo.
Lisoni, Tito V.	Yrarrázaval L., Joaquín
Lois, Arturo H.	

El Secretario señor Errázuriz Mackenna y el Pro-Secretario señor Echaurren Orrego.

El acta de la sesión 56.a, celebrada el 28 de Noviembre próximo pasado, se declaró aprobada, por no haber merecido observación; el acta de la sesión 57.a, celebrada el día 30, quedó a disposición de los señores Ds.

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje de S. E. el Presidente de la República, en el que comunica que ha resuelto incluír entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional durante la actual legislatura extraordinaria, el proyecto referente al personal de tropa contratada que presta actualmente servicios en la Escuela Militar, y que le declara de abono el tiempo que ha permanecido en el mismo establecimiento en calidad de mozos, porteros o mayordomos.

2.o De un oficio del señor Ministro del Interior, en contestación al que se le dirigió, a petición del señor Yrarrázaval Larraín, solicitándole que recabara la inclusión en la convocatoria del proyecto de ley que ordena efectuar elecciones de municipales en la comuna de Niblinto.

3.o De un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el mensaje que declara libres de derechos de internación los productos o mercaderías destinados al auxilio gratuito de los damnificados por el último terremoto.

TERREMOTO EN LAS PROVINCIAS DEL NORTE. — LIBERACION DE DERECHOS DE INTERNACION

El señor RAMIREZ (don Tomás). — Ese proyecto sobre liberación de derechos de internación, de que acaba de dar cuenta el señor Secretario, podríamos tratarlo sobre tabla, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si a la C. le parece, se podría proceder en la forma indicada por el H. D. por Santiago, señor Ramírez Frías.

El señor DURAN.—¿No sería mejor enviar ese proyecto a Comisión, señor Presidente?

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Ayer se había acordado tratarlo sobre tabla, por ser un asunto sencillo; sin embargo, se envió a Comisión y hoy está el informe sobre la Mesa de la C.

El señor CORREA BRAVO.—Veamos qué dice el informe...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si a la C. le parece, se trataría sobre tabla el proyecto.

Acordado.

El señor RUIZ.—¿De qué proyecto se trata, señor Presidente?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Del proyecto que libera del pago de derechos de aduana las mercaderías que algunos países extranjeros obsequian a los damnificados por el terremoto del Norte.

El señor RUIZ.—Podemos tratar este proyecto en los veinte minutos de fácil despacho.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Ya está acordado tratarlo sobre tabla.

El señor SECRETARIO.—El informe de la Comisión dice así:

"Honorable Cámara:

La Comisión de Hacienda se ha impuesto del mensaje en que se inicia un proyecto de ley para que se declaren libres de toda clase de derechos de internación las mercaderías que se remitan del extranjero como auxilio a los damnificados por el terremoto ocurrido últimamente en algunas provincias del Norte de la República.

La Comisión ha estudiado el proyecto conjuntamente con las indicaciones presentadas en la Cámara durante su discusión, y ha redactado el proyecto con que termina este informe, como consecuencia de esas indicaciones y de las formuladas en la Comisión.

Estima la Comisión que no pueda discutirse la oportunidad del proyecto, que viene a dar facilidades para la mejor a[illegible]n de las víctimas de esa inmensa catástrofe y a liberar a los donantes del pago de un derecho que no viene en ayuda inmediata de los damnificados.

Se ha aceptado la redacción dada al artículo 1.o en la indicación del señor Claro Lastarria.

Como la internación de las mercaderías podría dar lugar a abusos, en el caso de que se les reembarcara para otros puertos de la República, para eludir así el pago de derechos aduaneros, la Comisión, a indicación del señor Silva Somarriva, ha agregado un artículo 2.o, en que se contemplan disposiciones para evitarlos.

El proyecto que la Comisión recomienda a la H. C., dice así:

PROYECTO DE LEY:

Artículo 1.o Se declaran libres de derechos de internación los productos o mercaderías que se internen, por el término de seis meses, destinados al auxilio gratuito de los damnificados por el último terremoto.

El Presidente de la República determinará los puertos por donde pueda hacerse la internación y calificará, en cada caso, si los productos o mercaderías cuya internación se pide, están destinados al objeto que señala la presente ley.

Art. 2.o Las mercaderías y productos internados en conformidad a esta ley, no podrán ser reembarcados para su internación, libres de derechos, en otros puertos de la República.

Art. 3.o Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Sala de la Comisión, 30 de Noviembre de 1922.—Salvando mi voto respecto del artículo 2.o—A. Rosselot.—Jorge Silva Somarriva. — Francisco Garcés Gana.—Guillermo Azócar."

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — En discusión general el proyecto.

El señor PRADENAS.—Aprobémoslo por unanimidad.

El señor CORREA BRAVO.—Pido la palabra.

El señor DURAN.—Pido la palabra.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — La había pedido con anterioridad el H. D. por Osorno.

El señor DURAN.—Entonces, a continuación la pido yo.

El señor CORREA BRAVO.—Me voy a ver en la obligación, señor Presidente, de tener que manifestar que siento que la Comisión de Hacienda no haya tomado en cuenta la indicación que formulé en la sesión de ayer, y que también pasó al dictamen de esa Comisión.

El señor SILVA SOMARRIVA.—La Comisión de Hacienda se ocupó de la indicación del H. D. por Osorno, pero estimó que no le correspondía a ella pronunciarse sobre esa indicación, porque, en realidad, debería ser tomada en cuenta por la Comisión de Legislación y Justicia. Por esto no se pronunció acerca de la indicación del H. D. por Osorno.

El señor CORREA BRAVO.—Esto de que la Comisión de Hacienda haya creído que ese punto le correspondía a la Comisión de Legislación y Justicia, no es una razón, a mi juicio, para que esa Comisión no diera su parecer a este propósito. Si la C. mandó también esa indicación a dictamen, ha debido dictaminar también sobre el punto que yo insinué ayer, y que se refería a la conveniencia de autorizar a S. E. el Presidente de la República para que aceptara todas estas donaciones de dinero y especies, que se están mandando de fuera del país para la atención de las víctimas del terremoto.

El señor SECRETARIO.—Las indicaciones que se enviaron a la Comisión fueron las que llegaron por escrito a la Mesa, y como la Comisión se reunió inmediatamente, antes que se publicara la sesión, bien pudo esta circunstancia haber influido para que no se tomara en consideración.

El señor AZOCAR.—La Comisión de Hacienda no tomó en cuenta la indicación del H. D. por Osorno, en vista de que no le correspondía a ella pronunciarse sobre la materia, sino a la Comisión de Legislación y Justicia.

En consecuencia, habría que mandar el proyecto a esta Comisión, para que ella resolviera la cuestión jurídica que encierra.

El señor CORREA BRAVO.—O sea, en buenas cuentas, que la propia Comisión de Hacienda está obstaculizando el despacho de este negocio, y me abre el camino para que pida que el proyecto se envíe a la Comisión de Legislación y Justicia. Pero eso no lo haré, dentro del propósito que me anima de contribuir al pronto despacho del proyecto.

El señor AZOCAR.—No veo clara la conclusión a que llega el H. D.

El señor CORREA BRAVO.—Eso depende de la mayor o menor amplitud de la vista; pero la Comisión, en todo caso, pudo haber resuelto este punto.

El señor AZOCAR.—La Comisión de Hacienda no pudo resolver el punto jurídico, porque, como sabe S. S., hay en ella varios señores Ds. que no son abogados, y que no habrían podido resolver con cabal conocimiento la cuestión legal planteada por S. S.

El señor CORREA BRAVO.—Pero entre ellos estaba S. S., que lo es, y que habría podido resolver...

El señor AZOCAR.—Lo que yo hubiera podido resolver habría sido en contra de la opinión de S. S...

El señor CORREA BRAVO.—Lo cual me hace afirmarme más en mi creencia. Yo no quiero obstaculizar el proyecto; pero sostengo que ha debido contemplarse esta indicación en el informe, porque yo dije muy claro: "también pasará a informe de Comisión esta indicación"; y hubo miembros de la Comisión, como el H. señor Garcés Gana, que me contestaron: "sí, señor, la Comisión estudiará eso". Y si lo estudió, ha debido dar su parecer al respecto. Por lo demás, la cuestión no es de mucha entidad: como quiera que sea, estos dineros vienen al Estado, vienen a la Nación, no vienen destinados a persona determinada especialmente. Por consiguiente, el único que puede distribuir esos fondos es el Estado, es la administración superior del Estado, o sea, S. E. el Presidente de la República. Y si aquí no se le autoriza para que acepte la donación, por lo menos, lo hará en virtud del mandato que le confieren los donantes al Presidente de la República, para que haga llegar a manos de los donatarios o destinatarios estos bienes, estos recursos, estos auxilios extraordinarios.

De manera que la dificultad queda salvada con el desempeño del mandato y la aceptación tácita del mismo.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Puede usar de la palabra el H. D. por Temuco, señor Durán.

El señor DURAN.—Yo deseo decir sólo dos palabras, sin entrar al fondo del proyecto en discusión, únicamente para congratularme de la actividad del Gobierno para ir, con la debida oportunidad, en auxilio de la zona devastada por el terremoto de Atacama, y para congratularme, también, por la rapidez con que este asunto ha sido tratado y despachado en la Comisión, rapidez con que, seguramente, va a ser también despachado en esta H. C.

Esta desgracia, Sr. Presidente, que es una desgracia nacional, ha tocado no sólo el sentimiento público chileno, sino también el sentimiento de los países extranjeros, que han hecho manifestaciones de solidaridad hacia nuestro país, que nos tienen profundamente comprometidos. Es natural, entonces, que todos los representantes del pueblo no pongamos el menor obstáculo, la menor objeción, a la tramitación de este proyecto, que viene a satisfacer este sentimiento de solidaridad humana, y en este caso especial, de solidaridad internacional.

Pero yo recuerdo, Sr. Presidente, que en el Invierno pasado, la zona Sur de Chile fué azotada por dos desgracias sucesivas que, sumándose, dejaron en la más perfecta miseria a centenares de familias. Esas desgracias, que asolaron las provincias de Malleco, Valdivia y Cautín, movieron a algunos de los representantes de aquella zona a presentar un proyecto en esta C. para autorizar al Gobierno a fin de que fuera en auxilio de tanta miseria.

Esta C., Sr. Presidente, se hizo eco de las razones dadas por los representantes de aquella zona, y aprobó una autorización de 300,000 pesos, si mal no recuerdo, a fin de ir en auxilio de las familias que allí habían quedado en el más absoluto desamparo.

Ese proyecto pasó a la otra C., y en dos o tres ocasiones el Gobierno, por boca de sus Ministros, ofreció a esta C. preocuparse de activar el pronto despacho del proyecto en la C. de Senadores. Tengo entendido que esas promesas no han sido cumplidas, y hasta ahora ese proyecto no ha sido ni siquiera informado por la Comisión correspondiente del Senado.

Yo sé que los Sres. Ministros son fáciles para ofrecer y muy tardos para cumplir sus promesas. Pero yo no puedo dejar de aprovechar esta oportunidad para protestar, en nombre de los habitantes desvalidos de la zona Sur del país, que en aquel momento quedaron en la más completa inopia, en la más absoluta miseria, de esta forma desigual con que el Gobierno trata a los hijos de Chile.

Yo reconozco que las provincias del Norte son merecedoras de estas atenciones especialísimas que les dispensa el Gobierno; sé que esas provincias están pobladas por hijos esforzados de nuestra raza; pero no debemos olvidar que en el Sur de Chile hay habitantes que también se merecen el calificativo de esforzados, y que tienen el derecho de esperar de parte del Gobierno algunas consideraciones. Yo deseo que el Sr. Ministro del Interior lea en la versión de la presente sesión, la queja que formula el D. Temuco, con el objeto de que en lo futuro procure el Gobierno ser equitativo en dispensar sus favores a las distintas zonas de que se compone nuestro país.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Puede usar de la palabra el H. D. por Santiago, Sr. Ramírez Frías.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Daré mi voto al proyecto, dejando constancia de que el informe demuestra que era innecesario el trámite de comisión, puesto que pudo ser redactado ayer mismo con las mismas ideas—todas las cuales fueron propuestas aquí—sin que se hubiera retardado el despacho de esta autorización.

En la redacción que se ha leído, llamo la atención de la H. C., a una frase que dice que el Presidente de la República debe fijar los puertos por donde podrá hacerse la recepción, frase que sugiere una dificultad, si, como parece por el texto, la fijación debe hacerse de antemano. Pudiera producirse el caso de buques que vinieran por el Estrecho, pongo por caso, de Argentina o Brasil y llegaran a Talcahuano para terminar ahí su viaje y entregar los donativos que traigan. ¿Se les podría obligar a que siguieran viaje a Chañaral, por ejemplo? Esto a mi parecer, sería ridículo y convendría que la redacción se aclarase.

El señor SIERRA.—El espíritu de la ley está claro.

El señor AZOCAR.—La ley explica claramente ese punto.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Insisto en la conveniencia de esclarecerlo bien en la ley.

El señor CORREA BRAVO.—En la discusión particular...

El señor SIERRA.—Tiene razón S. S.

El señor AZOCAR.—Esa objeción se hizo también en la comisión, pero se vió que no tenía razón de ser.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—En cuanto a las observaciones del H. D. por Osorno, estoy conforme con S. S. en que el Fisco necesita autorización para aceptar donaciones; pero no sabemos todavía si hay o no donaciones hechas realmente al Estado. Sé, por ejemplo, que algunas remesas de dinero vienen directamente al señor don Ismael Tocornal, que, como sé sabe, es el Presidente de la Comisión Central de Socorros; pero otras vienen dirigidas, según he oído, a colonias extranjeras, para que el representante en Chile de las respectivas nacionalidades intervenga; otras vienen destinadas a la Cruz Roja Chilena, como las de la Cruz Roja Norteamericana, según creo haber leído en la prensa, etc., etc.

De manera, pues, que no sabemos, como digo, si el Estado ha recibido o no donaciones; falta la palabra del Gobierno que esclarezca este punto de hecho, esencial y previo, y mientras no la tengamos, parece prematura la autorización a que se ha referido el H. D. por Osorno; sería adelantarse demasiado a los acontecimientos en una materia que, por su naturaleza nos obliga a andar más pacatos. Esperemos, pues, saber si el Estado ha recibido o no esos dineros.

El señor SIERRA.—Han quedado en poder de la Cruz Roja.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—No me parece que la Cruz Roja se haya apoderado de un sólo centavo, pues está dirigida por personas respetables y honorables, muchas de las cuales han prestado largos servicios al país, y que si han recibido alguna suma de dinero se harán un deber en darle la inversión correspondiente.

El señor SIERRA.—A mí me han informado que esas personas pueden alzarse con el santo y la limosna....

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Yo conozco a las personas que dirigen la Cruz Roja y a gran número de las que forman su personal, y puedo decir que eso no es exacto.

El señor SIERRA.—Yo también las conozco; pero me han informado que no han procedido correctamente.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Pero S. S. no debe hacerse eco de los chismes para decir semejante cosa aquí en la Cámara. Si la Cruz Roja no entrega a otras entidades o personas fondos que se le han enviado a ella, está en su derecho; pero ella hará la aplicación correcta que corresponda.

El señor GUTIERREZ.—Por mi parte no tengo otra cosa que manifestar que estoy en perfecto acuerdo con el H. D. por Temuco. Pienso como S. S. que el Gobierno debe considerar a todos los chilenos con criterio de igualdad, ya sea en la desgracia o en cualquiera otra situación.

Ha ocurrido en el mes de Julio una catástrofe.

El señor MENA.—El día 11...

El señor GUTIERREZ.—... que dejó a una cantidad de familias en la calle. Sólo en Imperial hay 600 familias viviendo de la caridad pública.

El señor MENA.—Tiene toda la razón S. S.

El señor GUTIERREZ.—Las autoridades han nombrado allá una junta o comisión encargada de recibir las dádivas generosas de los vecinos que quieran contribuir con su dinero a socorrer a sus conciudadanos en desgracia.

Se me ha dicho, por otra parte, que se han dado allá conciertos y fiestas destinadas a reunir fondos para los damnificados de aquellas regiones; pero nadie sabe qué se ha hecho el dinero en ellas recolectado.

Sería bueno que el Gobierno averiguara dónde están esos fondos; quién los tiene y por qué no se han repartido.

El H. Senado parece que, por ciertas desconfianzas, no ha querido entrar a tratar el proyecto que sobre auxilios a los damnificados de aquellas regiones, tiene sometido a su consideración. Así lo manifestó nada menos que el mismo representante de Cautín en el H. Senado, lo que me extraña mucho...

El señor MENA.—Eso no puede ser efectivo. El H. Senado no puede tener las desconfianzas que le atribuye S. S.

El señor GUTIERREZ.—Yo conozco a las autoridades de Cautín y sé que son personas respetables.

El señor MENA.—Exacto.

El señor GUTIERREZ.—Todas ellas están consternadas por la desgracia que allá ha ocurrido, tan sensible como la del Norte.

Yo con todo gusto le doy mi voto a este proyecto, rogando al señor Ministro del Interior que tome todas las medidas del caso a fin de que también se socorra a los damnificados del Sur.

El señor MENA.—Y rogando también al señor Ministro de Hacienda que...

El señor IRARRAZAVAL (don Eduardo). —¿Se trata, señor Presidente, del proyecto sobre los damnificados del Sur? Yo creía que se estaba tratando del proyecto sobre los damnificados por el terremoto del Norte.

El señor LOIS.—Si se va a tratar de todas las peripecias que han ocurrido en Chile no acabaremos nunca.

El señor GUTIERREZ.—¿El H. D. cree que yo soy como S. S., que se lleva siempre con la matraca de las monjas de los sacerdotes?

—Varios señores Ds. hablan a la vez.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Permítanme los Hs. Ds. Está con la palabra el H. señor Gutiérrez.

El señor GUTIERREZ.—De lo que se trata es de subvenir a las necesidades urgentes y supremas de las provincias del Sur, azotadas por uno de los más recios temporales de que se tiene memoria en aquellas regiones.

El señor LOIS.—De lo que se trata es de un proyecto de ley destinado a socorrer a los damnificados del Norte.

El señor MENA.—El señor Gutiérrez me ha permitido una interrupción, y es para recordar al señor Ministro de Hacienda que, cuando se despachó el empréstito último por 135 millones, se acordó elevarlo a esa suma y destinar un millón de pesos para la reconstrucción de puentes y caminos destruidos por las inundaciones en las provincias de Malleco, Cautín y Valdivia; y recuerdo perfectamente que el señor Ministro de Hacienda, en esa época, don Samuel Claro Lastarria, declaró haberlo incluido. Rogaría entonces al actual Ministro de Hacienda lo destinara a la reconstrucción de los puentes y caminos destruidos en las provincias ya nombradas.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Así es que habrá que hacer indicación para que a este proyecto se agregue el millón de pesos a que se refiere S. S.

El señor MENA.—No, H. D., pierda cuidado. He creído sólo que ésta es la oportunidad de recordar al señor Ministro de Hacienda la necesidad de invertir este millón de pesos en la reconstrucción de aquellas obras. Porque hay que advertir que no sólo en la zona Norte hay damnificados. En la zona Sur hay una cantidad crecida de gente que está sufriendo las consecuencias de las terribles inundaciones que allá hubo en el Invierno pasado.

El señor RAMIREZ (don Tomás). — Pero para los damnificados del Sur ya se han dado fondos; a lo menos yo dí aquí mi voto a una proposición en ese sentido.

El señor MENA.—No, señor, no se ha dado nada, porque en el Senado todavía no se aprueba el proyecto de destinar trescientos mil pesos para los damnificados. Sería de esperar que el Ministro del ramo tuviera la bondad de recabar del H. Senado su despacho.

El señor SIERRA.—Aprobemos esto, que el Senado aprobará lo otro.

El señor POUCHUCQ.—¿Por qué no votamos?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— ¿Ha terminado el señor Gutiérrez?

El señor GUTIERREZ.—Hace mucho rato, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Si a la H. C. le parece, se dará por aprobado en general el proyecto.

El señor RUIZ.—Permítame, señor Presidente. Deseaba saber si el H. D. por Osorno había formulado indicación respecto de la idea que S. S. echaba de menos en este proyecto en debate.

El señor PRO-SECRETARIO.—No, H. D.

El señor CORREA BRAVO. — No, señor; sólo la insinué a la H. C. para que la tomara en cuenta si le parecía conveniente.

El señor RUIZ.—Podría hacer indicación S. S. para que se agregara esta idea.

El señor CORREA BRAVO.—Con el concurso de S. S. yo la formularía con especial agrado.

El señor RUIZ.—Por mi parte, no tendría ningún inconveniente. Siempre que S. S. quisiera hacer la indicación yo lo acompañaría con el mayor agrado, tanto más cuanto que de las observaciones de mi H. colega el señor D. por Copiapó sobre la Cruz Roja parece desprenderse que es necesario puntualizar de un modo claro y definitivo las personas o la entidad que haya de distribuír estos fondos.

Yo no sé si sea efectivo que la Cruz Roja haya hecho lo que se insinúa, y supuesto que lo haya hecho, no creo yo que aquello signifique un cargo en su contra.

No estando bien establecido quién debe hacerse cargo de estos fondos para los efectos de su distribución, es natural que alguna institución pueda incurrir en el error, siempre dentro de un buen propósito, de creerse ella misma autorizada para hacer la distribución de los fondos que llegaran a su poder.

De modo que la indicación de mi H. colega el señor Correa Bravo me parece que tiende a solucionar cualquiera dificultad de este orden que pueda presentarse.

El señor GUMUCIO.—La aceptación de la indicación del señor Correa ¿importaría considerar todas las donaciones para los damnificados del Norte como hechas al Estado?

El señor RUIZ.—Ese es el objeto...

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Si me permite el H. señor Ruiz... La Cruz Roja es una institución de derecho internacional público que tiene sus corporaciones correspondientes en todos los países que han adherido a las Convenciones de Ginebra, de donde arranca su origen; y sus fines, entre otros, son prestar ayuda en calamidades como las que nos afligen en estos momentos, enviándose socorros de un país a otro para los damnificados. Naturalmente, cada Cruz Roja los envía a la corporación congénere, que es su corresponsal; y no sería propio ni posible que una ley declarase que todos esos socorros debe entenderse que son de propiedad del Fisco, porque no es al Fisco chileno a quien se le envían para que los reparta.

El señor SIERRA. — Yo me expresé mal cuando dije que se había alzado con el santo y la limosna. Lo único que quise decir fué que la Cruz Roja Chilena quiere ella misma distribuír estos fondos para poder dar después cuenta de ellos.

El señor GUMUCIO.—Hace muy bien.

El señor MENA.—Esa institución desea distribuír únicamente los fondos que le lleguen a ella; no todos.

El señor GUMUCIO.—Y con seguridad la Cruz Roja hará mucho mejor esa distribución que el Gobierno.

El señor RUIZ.—¿No estaba yo con la palabra, señor Presidente?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Así parece.

El señor RUIZ.—Yo habría hecho indicación, derivándola de la idea que había manifestado el H. D. por Santiago, señor Ramírez Frías, a objeto de evitar la posibilidad que había insinuado el señor Sierra; pero, si eso no es así, si no hay ese propósito, si la Cruz Roja tiene el derecho de distribuír los fondos que a ella directamente se le confíen, quiere decir que esa indicación, a lo menos desde ese punto de vista, carece de objeto.

El señor CORREA BRAVO.—La Cruz Roja hasta hoy no tiene personalidad jurídica.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Pero eso no obsta a que exista en el hecho y que sus corresponsales en el extranjero puedan mandarle especies o dineros, que nadie tiene el derecho de disputarle.

El señor RUIZ.—Yo no insisto en la indicación. He insinuado solamente la idea, y si no se estima conveniente, quedamos en paz.

Quería también decir que me parecen muy atinadas las observaciones que ha formulado el Sr. Durán, respecto a la falta de atención que ha tenido el Gobierno, o el Congreso,— no sé realmente a quien corresponda la responsabilidad, con respecto a los ciudadanos que fueron afectados por la catástrofe...

El señor MENA.—Del 11 de Julio.

El señor RUIZ.—Yo también uno mi protesta a la formulada por el Sr. Durán para rogar al Gobierno que procure estimular el despacho de ese proyecto que se encuentra detenido en el H. Senado, por el cual se conceden fondos para atender a esos conciudadanos que no han recibido hasta ahora ningún socorro y que viven, como se dice, de la caridad pública.

Veo los bancos ministeriales desocupados...

El señor MENA.—Hay dos nuevos Ministros.

El señor RUIZ.—El Gobierno se impondrá seguramente por la prensa de las observaciones que a este respecto se han formulado, y creo que se puede contar con su buena voluntad en este sentido....

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Si a la H. C. le parece, se podría dar por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Si a la H. C. le parece, se podría entrar inmediatamente a su discusión particular.

Acordado.

El señor SECRETARIO.—Dice el Artículo primero:

"Se declaran libres de derechos de internación los productos o mercaderías que se internen, por el término de seis meses, destinados al auxilio gratuito de los damnificados por el último terremoto.

El Presidente de la República determinará los puertos por donde pueda hacerse la internación y calificará, en cada caso, si los productos o mercaderías cuya internación se pide, están destinados al objeto que señala la presente ley."

El señor CORREA BRAVO.— Esa frase "calificará en cada caso" está demás, porque el Presidente de la República no concederá la liberación de derechos que esta ley autoriza, sino cuando se haya convencido de que van destinadas las mercaderías al objeto que la ley contempla.

El señor RAMIREZ (don Tomás).— Pero la liberación ¿no la hace la misma ley directamente? Si es así, no puede tener cabida la observación de S. S.

Por mi parte, yo haría esta otra: esa frase "por seis meses" debería ponerse al principio.

El señor SECRETARIO.—Quién sabe si quedaría mejor después de la palabra "internación."

El señor DURAN.—Yo haría indicación para que se ampliaran los seis meses a un año; porque si el objeto de este proyecto es liberar también los materiales que deban destinarse a la reconstrucción de esas ciudades, seis meses es un plazo corto.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— ¿Formula indicación S. S?

El señor CORREA BRAVO.—La cuestión no sería poner o no un plazo.

Cuando quiera que vengan mercaderías u objetos destinados al auxilio gratuito de los menesterosos, ya de aquí o de las naciones extranjeras, con motivo del terremoto del Norte, bien venidos sean...

El señor SILVA SOMARRIVA. — Yo creo necesario mantener la frase "por seis meses".

Si hay necesidad de prorrogar después el plazo a un año, el Gobierno lo dirá, pero es peligroso eso de fijar plazos largos o ilimitados a la liberación de derechos para mercaderías que vengan de países extranjeros, aún cuando vengan al país con un objeto como éste.

El señor DURAN.—Según el criterio de S. S., ese plazo podría rebajarse entonces, aún a tres meses, porque el Gobierno podría pedir la prórroga del plazo al Congreso. Según eso, podría también fijarse un día...

El señor SILVA SOMARRIVA.—Pero no es eso lo que digo, H. D. En la indicación que se formuló ayer se fijaba el plazo prudencial de seis meses. En seis meses, pueden llegar todas las mercaderías que quieran obsequiarnos gratuitamente los países extranjeros con el objeto de socorrer a los damnificados por el terremoto del Norte.

Yo creo que después de seis meses ya esta gente habrá encontrado trabajo, y no tendrá necesidad de que se le esté mandando alimentos y ropas. Ahora, si esto no sucede, si después del plazo de seis meses todavía hay necesitados, o todavía se recibe recursos del extranjero, aunque, como es sabido, todos los países se están apresurando a hacerlo inmediatamente, se renueva el plazo lisa y llanamente.

Por esto, yo creo que el plazo de seis meses por el momento es suficiente. Pero, si el H. D. por Temuco hace indicación para prorrogarlo, yo, sin embargo, no tendría inconveniente en aceptar que se porrogara a nueve meses para facilitar el despacho del proyecto.

El señor DURAN. — Yo estimo conveniente fijar el plazo de un año, porque si con este proyecto de ley se trata de dar facilidades con el objeto de que entren al país, sin mayores gravámenes, los materiales destinados a la reconstrucción de las casas de los damnificados del Norte, el plazo de seis meses es corto.

Pero si S. S. estima que es demasiado largo el plazo de un año, no tengo tampoco inconveniente para aceptar que este plazo sea de nueve meses, como insinúa el H. D. por Maipo.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Yo no tendría inconveniente en aceptar un plazo más largo; pero S. S. sabe que se pueden cometer muchos abusos por medio de la libre internación, sobre todo cuando para esto se concede un plazo largo; y así muchas mercaderías extranjeras pueden ser introducidas al país con perjuicio de las similares que aquí se fabrican. Conviene, pues, poner a salvo la industria nacional de la competencia ruinosa que de esta manera pueda hacerle la industria extranjera.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — ¿Acepta el H. D. por Maipo la indicación d[el H.] D. por Temuco?

El señor DURAN. — Hemos transigido [en] nueve meses con el H. D. por Maipo.

El señor SILVA SOMARRIVA.—No te[ngo] inconveniente en que se fije un plazo de [nueve] meses.

El señor O'RYAN.—Yo creo que [la ley] no va a quedar completa si no se establece la obligación de que los Ferrocarriles liberen [del] pago de fletes a los artículos que se envíen [por] su intermedio a los damnificados del terremoto. Si estos artículos llegan, digamos, al puerto de Talcahuano, ¿cómo podrían ser trasladados al Norte cuando los ferrocarriles tienen una tarifa de flete demasiado alzada? Además, no es prudente aceptar que los damnificados u otras personas, o instituciones de beneficencia tuviera[n] que pagar esos fletes exorbitantes.

El señor SILVA SOMARRIVA. — Esos [fle]tes los pagaría el Estado, no los damnificados.

El señor O'RYAN.—¿Por qué no rebaja[r] estas tarifas mejor en un 50 por ciento, por ejem[-]plo, para que la ley sea completa?

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Haga indicación S. S. en ese sentido.

El señor O'RYAN. — Yo haría indica[ción] para que se rebajaran en un 50 por ciento las tarifas de fletes para los artículos destinados a socorrer a los damnificados del Norte.

El señor PRADENAS.—Y yo haría indica[-]ción para que estas mercaderías fueran tr[asla]dadas libres de fletes.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— En discusión la indicación de S. S.

El señor PRADENAS. — Hago indica[ción] para que se declare totalmente libre de [fletes] los artículos destinados a socorrer a los da[mni]ficados.

El señor SIERRA. — Exacto, no es p[osible] cobrar fletes por los ferrocarriles a artículos destinados a gente que no tiene nada.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Es que algunos de esos ferrocarriles son p[arti]culares.

El señor SIERRA.—¿Cómo por ejemplo?

El de Caldera.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).—

El señor SIERRA.—Es del Estado.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— El de Carrizal.

El señor SIERRA.—¿De qué Carrizal?

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— El de Carrizal a Cerro Blanco.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

El señor O'RYAN.—Acepto, Sr. Presidente, la indicación del H. D. por Lautaro, Sr. [Pra]denas, respecto de la liberación del pago de [fle]tes por los ferrocarriles.

El señor SECRETARIO.—Se va a votar el inciso 1.o del artículo 1.o, en esta forma:

"Artículo 1.o Se declaran libres de derechos de internación por el plazo de seis meses, [los] productos o mercaderías que se internen, [desti]nados al auxilio gratuito de los damnificados por el último terremoto.

El señor SILVA SOMARRIVA. — Por [los] puertos que indique el Presidente de la República.

El señor SECRETARIO.—Eso viene en el inciso 2.o.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Se está leyendo el inciso primero.

Si le parece a la H. C., se aprobaría en esta forma el inciso 1.o.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.—El inciso 2.o, con la modificación del Sr. Correa Bravo quedaría en esta forma:

"El Presidente de la República determinará los puertos por donde pueda hacerse la internación".

El señor RAMIREZ (don Tomás). — [Me] viene la duda que yo insinuaba hace un momento; si el Presidente de la República va a indicar desde luego los puertos, obligaría a la gente que haga los regalos a internar los artículos por esos puertos. Debe agregarse en este inciso la frase "en cada caso".

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— ¿S. S. formula indicación para que se agregue esa frase?

El señor RAMIREZ (don Tomás). — Sí, [señor] Presidente.

El señor SECRETARIO.—Quedaría así el inciso:

"El Presidente de la República determinará en cada caso los puertos por donde pueda hacerse la internación".

El señor CORREA BRAVO.—Tampoco [es] necesaria, porque si se permite internar aun libres de derechos y yo mañana digo: "Voy a internar estas mercancías por Corral y después digo que las internaré por Caldera, el Presidente de la República no dirá: "Concédese la liberación de derechos a los artículos que se internen por Caldera, Corral o Talcahuano, sino me concederá la liberación en aquel puerto donde yo solicite la internación. No hay, pues, necesidad de decir que el puerto lo fijará el Presidente de la República, él puede conceder esta liberación y la concederá para donde se pida.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—La [du]da no es ésta, H. D.; el texto de la ley parece indicar que desde luego debe decirse en qué puertos va a concederse la liberación.

El señor CORREA BRAVO.—Yo digo que suprimamos ese inciso que no tiene objeto.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Es que si suprimimos el inciso, caemos con mayor razón en la incertidumbre de la disposición. Si viene un vapor de la República Argentina a Talcahuano, no sería admisible que le dijera el Presidente de la República: "por ahí no es posible desembarcar los obsequios, siga usted viaje hasta Coquimbo o Caldera, porque ya así lo dispuse yo..."

El señor CORREA BRAVO.—Si yo pido liberación de derechos por el puerto de Talcahuano y el Presidente de la República está autorizado para concederla, me la concede sencillamente por ese puerto.

El señor MEDINA.—Es que eso no va a ocurrir nunca, H. D., porque si la República Argentina manda un regalo, lo mandará a los puertos donde se necesita, no a otro puerto cualquiera.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Con la venia de la H. C.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Póngase la H. C. en el caso de que venga un vapor a Talcahuano y que ese vapor vaya a seguir viaje también a Coquimbo, y el que envía las mercaderías pide al Presidente de la República liberación para que se desembarquen las mercaderías en Talcahuano. El Presidente de la República estimará la petición sabiendo que el vapor va a pasar a Coquimbo y tal vez dirá: "No doy liberación para el puerto de Talcahuano, pero sí la doy para Coquimbo".

Por eso, conviene que en cada caso, el Presidente de la República determine los puertos en que se concede la liberación.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Si a la H. C. le parece, se agregaría la frase "en cada caso".

Varios señores DIPUTADOS.—No, señor Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— En votación si se agrega o no la frase "en cada caso".

El señor SILVA SOMARRIVA.—Parece que no hay oposición.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Sí hay oposición, H. D.

El señor CORREA BRAVO.—¿Qué no [va]mos a votar si se suprimía el inciso?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— También hay oposición para ello, H. D.

Está en votación si se agrega o no en el inciso la frase "en cada caso".

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Y si se acuerda después suprimir el inciso, va a resultar que queda la ley con la frase "en cada caso" solamente.

El señor SECRETARIO.—Se va a votar el inciso en la forma propuesta por el señor Correa Bravo, con el agregado de la frase "en cada caso". Si se desecha el inciso en esta forma, se votaría en la forma propuesta por el señor Correa Bravo.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— En votación si se agrega la frase "en cada caso".

—Votada la indicación, fué desechada por 19 votos contra 15. Se abstuvieron de votar [...] Ss. Ds.

—Durante la votación.

El señor GUMUCIO.—Si se aprobara la indicación que se está votando, ¿en qué forma quedaría el inciso?

El señor SECRETARIO.—Quedaría en la siguiente forma:

"El Presidente de la República determi[nará]

...los puertos por donde pueda ha... internación.

...YRARRAZAVAL (don Joaquín).— ...cuesta mucho hacer regalos en...

...RAMIREZ (don Tomás).—Esta ...discusión más bizantina que he...

...GUMUCIO.—Yo había votado que ...abstengo.

...(don Eduardo).

...SECRETARIO.—Corresponde votar ...con la modificación propuesta por ...Correa Bravo.

...modificación, el inciso quedaría en ...Presidente de la República determinará los puertos por donde pueda hacerse la internación.

...RIVAS VICUÑA (Presidente). ...parece, se daría por aprobado ...forma.

...No, que se suprima.

...RAMIREZ (don Tomás).—Que se...

...RIVAS VICUÑA (Presidente).—

...el inciso en la forma propuesta ...Correa Bravo, resultó aprobado por 29 ...9. Se abstuvieron de votar 7 Sres. Ds.

...la votación:

...CORREA BRAVO.—El Presidente ...no concederá la autorización si ...conveniente que se pueda hacer ...internación.

...CLARO LASTARRIA.—Lo lógico ...determinara los puertos por ...la internación y después el Presidente de la República determinara en cada ...los puertos de que se trata están o ...los damnificados.

...POUCHUCQ.—¿Qué se vota?

...PRO-SECRETARIO.—Se vota el ...la forma propuesta por el señor...

...RAMIREZ (don Tomás).—Voto el ...CLARO LASTARRIA.—Yo voto...

...SILVA SOMARRIVA.—Yo voto...

...HERRERA LIRA.—Yo me abstengo ...todo el proyecto, porque no quiero...

...MENA.—Sí: el proyecto de la Comisión...

...YRARRAZAVAL (don Eduardo).

...RODRIGUEZ.—El proyecto...

...YRARRAZAVAL (don Eduardo).— ...una equivocación en la votación ...han votado que sí han entendido ...proyecto.

...inteligencia que le han dado al...

...LARRACA.—No voto; no sé de lo...

...GUMUCIO.—Permítame, Sr. Presidente ...de dar por terminada la votación, ...Yrarrázaval ha dicho que había ...votación.

...RIVAS VICUÑA (Presidente).— ...votación si se aceptaba o no ...la forma propuesta por el H. D...

...GUMUCIO.—Es que algunos Sres. ...se declarara terminada la votación ...presente que había habido error...

...RIVAS VICUÑA (Presidente).— ...votos por ...Hs. Ds.

...CORREA BRAVO.—Vamos a ver ...votación.

...RIVAS VICUÑA (Presidente). — ...Yrarrázaval ha votado negativamente, ...el proyecto, y lo que estaba en ...la modificación propuesta por el ...Osorno.

...RIVAS VICUÑA (Presidente). — ...la votación. Aprobado el inciso con ...del H. D. por Osorno, Sr. Correa

El señor SECRETARIO. — Artículo nuevo propuesto por los Sres. Pradenas y O'Ryan:

"Los productos o mercaderías a que se refiere el artículo anterior, serán fletados libres de porte por los Ferrocarriles del Estado".

El señor PRADENAS.— Aprobémoslo por unanimidad.

El señor CORREA BRAVO.— ¿Cómo es eso? Si la Empresa de los Ferrocarriles es independiente.

El señor POUCHUCQ.—Qué deseos de perder el tiempo!...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra.

Si no se pide votación, daré por aprobado el artículo.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —No, señor.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — En votación.

—Votado el artículo, fué aprobado por 25 votos contra 16. Se abstuvieron de votar 2 Sres. Ds.

—Durante la votación:

El señor SIERRA.—El H. Sr. Garcés Gana rectifica su voto y dice que sí.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo). —El H. Sr. Garcés Gana ha sido Ministro de Hacienda.

El señor HERRERA LIRA.—Yo encuentro que este proyecto no está bien estudiado; no voto.

El señor SIERRA.— ¡Es lo menos que se puede conceder a esa pobre gente!

El señor SECRETARIO.—Artículo 2.o—Las mercaderías y productos internados en conformidad a esta ley, no podrán ser reembarcados para su internación, libres de derechos, en otros puertos de la República.

—Fué aprobado sin debate y con la abstención del señor Herrera Lira.

El señor SECRETARIO.—Artículo 3.o—Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor RAMIREZ (don Tomás).—¿Por qué no solicita S. S. el acuerdo de la H. C. para tramitar este proyecto sin esperar la aprobación del acta?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Si le parece a la H. C. se acordaría tramitar este proyecto sin esperar la aprobación del acta.

Acordado.

ESTADIO PARA LA POLICIA DE SANTIAGO

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).— Tal vez se podría tratar sobre tabla, señor Presidente, un proyecto muy sencillo, que ya ha sido aprobado por el Senado, que concede a la Policía de Santiago un faja de terreno para instalar un Stadium.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Primero habría que eximirlo del trámite de Comisión, H. D.

Si le parece a la H. C. se podría eximirlo del trámite de Comisión.

El señor MARIN PINUER.—Me opongo.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).— Es muy sencillo, H. D.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Permítanme, Hs. Ds. Necesito consultar la opinión de la C.

He solicitado el acuerdo de la C. para eximir del trámite de Comisión el proyecto a que se ha referido el H. señor Irarrázaval, don Eduardo.

El señor MARIN PINUER.—Me opongo, señor Presidente.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín).— Yo también me opongo. Y voy a dar la razón: Antes de que se exima del trámite de Comisión es necesario que el señor Ministro del Interior venga a darnos algunos antecedentes que nosotros necesitamos.

DETENCION DE DIRECTORES DE ESCUELAS EN SAN BERNARDO

El señor PROSECRETARIO.—Los Sres. Salas Romo y Ortiz solicitan que se dirija oficio al Sr. Ministro del Interior para que se sirva enviar los antecedentes relacionados con la detención de Directores de Escuelas, llevada a efecto en San Bernardo en el mes último.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Se dirigirá el oficio que solicitan los Hs. Ds.

El señor GUMUCIO.—Aprovecho la oportunidad para adherir a la protesta que hace el H. Sr. Ortiz por la detención de esos directores.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).— Como no se encuentra en la Sala el H. Sr. Tizzoni, que está inscrito en primer lugar, puede usar de la palabra el H. D. por Loncomilla, Sr.

Correa Núñez, que se encuentra inscrito en segundo lugar en el libro de la minoría.

JUEZ DE VICHUQUEN

El señor CORREA (don Manuel J.).—Hace algunos días, en una de las sesiones que celebró la C., el H. D. por Santa Cruz, Sr. Garcés Gana, formuló una petición al Sr. Ministro de Justicia a fin de que se enviara un Ministro en visita extraordinaria al Juzgado de Vichuquén.

Con motivo de esta visita, hizo presente que el Juez de este departamento era una persona de estrecho criterio partidarista, que perseguía a sus enemigos políticos.

Desgraciadamente, no me fué posible en aquella oportunidad rebatir los cargos formulados en contra de este funcionario.

En sesiones posteriores tampoco he podido usar de la palabra para hacerme cargo de esas observaciones.

Doy esta explicación a la H. C., y le pido excusas por el retardo con que entro a rebatir los cargos formulados por el Sr. Garcés.

El Juez de Vichuquén es uno de los funcionarios más distinguidos de la judicatura chilena. Fué nombrado merced a las influencias del propio señor Garcés Gana y recomendado por el señor Ramírez Frías, y merece la confianza de toda la gente seria del Departamento.

El señor SIERRA.—¿Ha sido Ministro de Justicia el Sr. Garcés Gana?

El señor CORREA (don Manuel J.).—El señor Garcés no lo nombró, pero, usó de sus influencias para ello.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Hay personas que sin ser Ministros tienen influencias para obtener nombramientos.

El señor MENA.—Como se la reconocemos al H. D.

El señor CORREA (don Manuel J.).— Desgraciadamente el Juez de Vichuquén ha debido tener rozamientos en la administración de la justicia con algunos partidarios políticos del señor Garcés Gana, porque, a pesar que le reconozco que en el Departamento cuenta con la adhesión de gente distinguida, partidarios políticos de S. S., tienen en el pueblo de Vichuquén un grupo de partidarios que en mi sentir no se pueden tocar ni con tres pares de guantes... Es pues, natural que el Juez tenga rozamientos con estas personas. Uno de los partidarios del señor Garcés Gana, José María Alvarez, hace poco tiempo, más - menos, mes y medio, de 3 balazos mató al Comandante de la Policía de Llico, y, por consiguiente, el Sr. Juez de Vichuquén lo tomó preso y ya tenemos un rozamiento con un partidario de S. S. y con el Gobernador que es concuñado de esta persona que tuvo la desgracia de cometer este crimen. También ha tenido rozamiento con el Sr. Sánchez, que, según afirmó S. S., es el distinguido presidente de la Asamblea Radical de esa ciudad. Sin embargo, debo decir que esta persona está procesada y excarcelada bajo fianza por haberse robado 80 expedientes del Juzgado, lo que consta de un sumario, cuya tramitación se encuentra en esta Corte.

La C. habrá prestado atención: este Sr. se robó 80 expedientes.

El señor GARCES GANA.—Eso no es exacto. Yo no quiero interrumpir a S. S.; pero cuando replique lo voy despedazar.

El señor CORREA (don Manuel J.).—Es bueno poner los puntos sobre las íes; para que así, con ánimo ligero no se hable de un funcionario respetable máxime cuando él no es conocido de los miembros de esta C.

Este señor Sánchez, según consta del expediente, cuya copia puedo traer a la H. C. fué oficial del Registro Civil hace 10 años, y la Corte Suprema en acuerdo tomado por la unanimidad de sus miembros pidió al Ministerio de Justicia que exonerara a este empleado de su cargo por una serie de abusos cometidos. Y esto se hizo aquí en Chile en donde hay tanta lenidad para destituir a un empleado.

Comprenderá con esto la H. C. qué clase de persona será ésta cuando la Corte tomó este acuerdo. Naturalmente, una persona así ha tenido que tener rozamientos con el juez. Y estas palabras que pronunció las repito para defender la conducta de ese magistrado probo a quien injustamente se ataca, y que cuenta con la confianza de la opinión pública.

La petición del señor Garcés Gana para que vaya al sitio de los sucesos un Ministro de Corte en visita la acepto plenamente, porque estoy seguro que este funcionario irá a comprobar la rectitud de los procedimientos del juez inculpado, y porque este mismo juez la aceptará de lleno.

Ahora espero que el señor Garcés Gana me despedace.

El señor GARCES GANA.—Yo desearía...

El señor CORREA (don Manuel J.)—Me reservo mi derecho para contestarle.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Está inscrito en primer lugar en el libro de la mayoría el H. D. por Taltal.

El señor CORREA (don Manuel J.)—Señor Presidente, yo todavía no he terminado, sólo he permitido una interrupción...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Puede continuar, entonces, S. S.

HUELGA EN IQUIQUE.—LA REDONDILLA

El señor CORREA (don Manuel).—Señor Presidente, dejando a un lado este asunto, ya que estoy con la palabra quiero tratar otro asunto de mayor actualidad; me refiero a la huelga que se desarrolla en Iquique.

Iquique desde hace tres años no tenía esta clase de perturbaciones: se había establecido allí un acuerdo entre los obreros y los capitalistas en el cual intervino el senador don Juan Enrique Concha, para el efecto de establecer la redondilla.

Ese sistema de trabajo reposa sobre bases de equidad; permite que por turnos todos disfruten de iguales derechos.

Esta redondilla pretendió alterarla el Gobernador Marítimo de Iquique, con grave daño para los obreros, movido por insinuaciones de los capataces que desean distribuir ellos el trabajo para el efecto de preferir a aquellos que son clientes de sus cantinas, según lo he podido ver en el puerto de Iquique; mientras que a los obreros de hogar, personas trabajadoras y tranquilas que no van a dilapidar ahí sus ahorros, generalmente los dejan sin trabajo.

Gracias a que imperaba desde hace tres años en Iquique el sistema de la redondilla, ese puerto estaba completamente tranquilo; pero, como se ha pretendido suspenderla, se ha suscitado una huelga.

Por estas razones pido al señor Minitsro del Interior o al Ministro de Hacienda, al que le corresponda, que tome algunas medidas para procurar paralizar esta huelga que no tiene otra causa que las órdenes desatinadas del Gobernador Marítimo en orden a alterar el sistema de redondilla que con tan buen éxito se había implantado desde hacía tres años.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). — Con la venia de la H. C. y de los Hs. Ds. inscritos, puede usar de la palabra el H. D. señor Garcés Gana.

JUEZ DE VICHUQUEN

El señor GARCES GANA.—Comienzo por agradecer a la H. C. la oportunidad que me proporciona de contestar inmediatamente las observaciones del H. D. por Linares, señor Manuel Correa N., y por agradecer a este último la delicadeza que ha querido emplear conmigo, mandándome llamar para no contestar, en momentos en que estaba ausente de la Sala.

S. S. ha defendido al juez de Vichuquén, respecto de los cargos que formulé en vez pasada sobre su conducta funcionaria, indicando un concepto que ya había hecho valer en el Senado el H. Senador señor Ladislao Errázuriz, también en defensa del juez de Vichuquén, según el cual este funcionario no tiene la culpa de que mis amigos políticos sean trasgresores de la ley y

merezcan, por este motivo, los rigores del juez.

Sin duda que esto es exagerar. Hay en Vichuquén un periódico que se edita por un ciudadano que llegó a ese pueblo para cumplir una condena de relegación, impuesta, según entiendo, por el delito de estafa. En ese periódico se propicia, con verdadero fervor, no sólo la candidatura senatorial del señor Errázuriz, por el próximo período, en la provincia de Curicó, sino que se le proclama también candidato a la Presidencia de la República.

Es evidente que yo no podría deducir de este hecho que el señor Errázuriz sea candidato de mala gente, porque sería injusto, como creo que él fué, y como es S. S., al echar sobre mis amigos políticos el cargo de trasgresores de la ley.

No es posible tomar las cosas con esa generalidad. En el caso que anoto hay una circunstancia desgraciada, y nada más.

S. S. cita el caso de un joven que parece cometió el homicidio de un amigo suyo, llegado hace poco a Vichuquén, y que creo no ha figurado en ninguna elección de ese departamento. Yo no tengo para qué detenerme en este caso y lamento que S. S. lo haya citado. Yo no me he referido a él cuando hablé del juez de Vichuquén. S. S. insinúa que es liberal, primo y cuñado del señor Gobernador. Olvida S. S. que también es hermano de otro joven que fué Prefecto de Vichuquén, llevado ahí por el partido en que milita S. S.

No avanzo juicio respecto de este asunto. He oído, sí, que el autor de ese homicidio es un desgraciado y no un criminal, que fué esa una cuestión entre amigos, en una diversión, posiblemente, a influencias del alcohol y que el hechor había estado asilado antes en la Casa de Orates.

Se ha referido también S. S. al caso de don Enrique Sánchez. He oído que es efectivo que en su casa se encontraron numerosos expedientes. Pero de aquí a decir que el señor Sánchez cometió el robo de ellos, hay diferencia.

El señor CLARO SALAS.—¿Era empleado del juzgado?

El señor GARCES GANA.—Yo pregunto a S. S., al H. señor Claro, que me interrumpe, cuántos expedientes originales tiene en su estudio. Yo estoy seguro de que ningún abogado deja de tener expedientes en su poder. Yo declaro que también he ejercido la profesión de abogado y que también he tenido en mi poder muchos expedientes originales, sin haber cometido jamás una falta.

Todavía esto no es un delito ante la ley, sino cuando se retira un expediente con el objeto de burlar a la justicia, de lucrar, y, según entiendo, se trataba en ese caso de antiguos expedientes que no estaban en tramitación, en su mayor parte civiles y que el señor Sánchez tenía en su poder, como apoderado, o partidor, o prestados o por cualquiera circunstancia exenta de dolo.

Sea de esto lo que fuere, yo no vengo a decir aquí que los amigos políticos no pueden cometer delitos. Los pueden cometer, sin duda, pero lo que yo digo es que este juez persigue al señor Sánchez y prueba de ello es que le prohibió que siguiese prestando servicios como representante judicial. ¿No es ésta una persecución? La Corte, conociendo en segunda instancia este asunto, declaró que el juez no tenía ningún derecho para hacer esta suspensión.

Entonces, digo yo, ¿no está esto manifestando que este juez infringe la ley para caer sobre sus víctimas?

Hay otros casos: el de un Prefecto de Policía, a que me referí en vez pasada y que fué encarcelado, primero por extravío de algunas especies de la policía, en lo que no tenía responsabilidad alguna; y luego, por haber ocupado unas siete tablas que había abandonadas en el cuartel y todavía con permiso del Gobernador.

También la Corte encontró que no había mérito alguno para proceder contra el Prefecto, ni contra el Gobernador, como quiso hacerlo el juez.

Sin embargo, con este mal pretexto de las siete tablas se tuvo preso cerca de un mes al Prefecto de Policía.

El señor CLARO LASTARRIA.—Serían las siete tablas de la ley.

El señor GARCES GANA.—Repito: la Corte dijo que no existía base para esta acusación, que no había base de delito, que no había nada.

¿Tengo, entonces yo o no tengo derecho para decir que se perseguía a ese Prefecto de Policía?

Todavía más: El Prefecto declaró que en una oportunidad el juez le había puesto un telegrama en que le expresaba, si mal no recuerdo: "Usted no merece mi confianza porque usted es amigo de personas que me han calumniado".

¿Hay o no derecho para decir, entonces, que este juez ha estado persiguiendo a este Prefecto de Policía?

Hay así, como éstos, muchos otros casos.

Yo no ataco al hombre, ataco al magistrado: ataco su actuación incorrecta, las irregularidades que en su cargo ha podido cometer, e insisto en que el señor Tagle Ríos es una persona apasionada que, posiblemente, sin quererlo, ataca a las personas valiéndose de su autoridad sin causa justificada.

¿Cómo puede estimarse normal su actitud, si encarcela al Prefecto, al secretario de la Gobernación, al Alcalde, a Sánchez y si todavía apenas se le escapan, no obstante sus esfuerzos el médico de ciudad y el Gobernador?

Yo no defiendo delincuentes. Pido que la justicia se aplique, pero ciega, como la pintan, igual para todos los hombres, y me quejo porque creo que esto no sucede en Vichuquén, donde, a mi juicio, la justicia es un oprobio.

Insisto, por esto, en que se decrete una visita; que se vea lo que hay y se le dé la razón al que la tenga.

IRREGULARIDADES EN ALGUNAS OFICINAS DE HACIENDA

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). —Puede usar de la palabra el H. D. por Taltal.

El señor LOIS.—Con motivo de mis observaciones respecto de algunos servicios de Hacienda he recibido una carta de mi amigo el señor Alfredo Mackenney, en la cual me hace presente que en la Oficina de Emisión Fiscal no ha ocurrido nada que merezca tacharse como irregular.

He recibido esta carta con el mayor agrado y yo seré el primero en felicitarme de que así sea.

En mis observaciones no he hecho otra cosa que rememorar los denuncios hechos por los diarios y si mis recuerdos no me engañan, las citas son exactas.

La prensa de la mañana trae algunos descargos de jefes de oficinas que, en conjunto, no quitan gravedad a lo que expuse.

El señor Ministro de Hacienda pondrá las cosas en su lugar.

Por mi parte debo declarar que no responsabilizo a persona determinada y me he referido incidentalmente a las múltiples irregularidades que día a día, acusan los diarios de importancia en las reparticiones públicas.

MUNICIPALIDAD DE TALTAL

El señor LOIS.—También, hace algunas sesiones, el H. D. por Santiago, señor Tizzoni, dió lectura, como se acostumbra aquí en la C., a un telegrama llegado de Taltal, en que se aseveraba por cinco señores, que decían ser Municipales, que en la Municipalidad había serias irregularidades y que era necesario se enviara un Ministro Visitador y un Inspector de Cuentas; que la Policía y el Gobernador habían intervenido en estos asuntos, etc.

A este respecto, he sido informado de diversas maneras y estas informaciones coinciden con los datos y antecedentes que yo tengo.

Lo que ahí ocurre no es lo que indica el telegrama; se trata de incidentes de los que continuamente ocurren en los Municipios. En el caso actual ocurrió que dos personas extrañas al Municipio, ex-Municipales, unidos a tres Municipales de la minoría, pretendían adueñarse de las riendas del Municipio; y relacionado con este asunto, ha ocurrido un incidente callejero en que intervinieron dos guardianes.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo).—¿De qué partido son los Municipales?

El señor LOIS.—No son conservadores, porque de esos no hay aquí ni para muestra.

El señor PRADENAS.—¿Serán liberales democráticos?

El señor LOIS.—No lo he averiguado, sólo se que se trata de un "boche" entre ediles.

El señor PRADENAS.—Pero creo que en todas partes cinco es más que cuatro.

El señor LOIS.—Y tres son tres, solamente y no cinco.

El señor YRARRAZAVAL (don Eduardo) —Pero cuando son cuatro radicales, valen por cinco...

El señor PRADENAS.—Esos municipales, ¿habían sido elegidos en el período anterior entonces? Hago esta pregunta a mi H. colega Sr. Lois...

El señor LOIS.—Aténgase a lo expuesto H. D.

Como ya dispongo de poco tiempo por haberme tocado el segundo lugar en las inscripciones, no puedo hacer observaciones sobre otras materias, como lo deseaba; las haré próximamente ante la H. C. procurando inscribirme pronto.

El señor SIERRA.—Podría quedar inscrito el H. D. para la sesión próxima...

ESTADIO PARA LA POLICIA DE SANTIAGO

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Pido la palabra, Sr. Presidente.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Está inscrito en segundo lugar el H. D. por Osorno, Sr. Montecinos.

El señor MONTECINOS.—Como quedan tan pocos minutos de los incidentes, renuncio a mi derecho, Sr. Presidente.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Cédame S. S. la palabra por un momento...

Hace un momento, Sr. Presidente, tuve el sentimiento de oponerme a una insinuación de mi H. colega, el Sr. Yrarrázaval, para tratar sobre tabla el proyecto que concede ciertos terrenos para el Estadio de la Policía de Santiago. Manifesté entonces que esa oposición tendría que renovarla, si no traía un dato el Sr. Ministro del Interior.

Se me ha dicho por personas responsables y que me merecen fé, que acerca de esos terrenos ha habido un litigio en los Tribunales y que por sentencias de primera y de segunda instancia se ha declarado que no son fiscales, y se han entregado a un particular.

El Fisco tiene entablado un recurso de casación sobre esa sentencia, que es la única esperanza de que vuelvan esos terrenos a su patrimonio, ya que hoy son de particulares.

En esta situación, estimo que no parece prudente entregar tales terrenos a la policía de Santiago, para que se inicien en ellos construcciones, puesto que si el recurso de casación no prospera, esto sería más tarde causa de indemnizaciones y otras dificultades.

El señor AZOCAR.—Se están haciendo ya las construcciones....

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Mucho peor todavía. Por estos antecedentes, no daré facilidades para el rápido despacho del proyecto, mientras el Sr. Ministro del Interior no nos diga que el dato que se nos ha dado es inexacto.

El señor SIERRA.—Es una lástima muy grande, porque se necesita un estadio para la policía.

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín) —Después habría que expropiar.... No parece cuerdo ni de buena administración que, si hay sentencias de primera y de segunda instancia que dicen que los terrenos son de particulares, se estén invirtiendo ahí fondos del Estado, porque más tarde puede llegar el caso de las expropiaciones forzosas y en malas condiciones para el Estado.

El señor GARCES GANA.—Y, ¿qué antecedentes tiene S. S. para creer que se trata de los mismos terrenos que se van a destinar al Estadio de la Policía?

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —Esto se me ha manifestado por personas responsables, como he dicho, y deseo que el Sr. Ministro del Interior diga a la H. C. si esto es o no exacto.

El señor MARIN PINUER.—Sería indispensable, me parece, que la Comisión de Gobierno oyera al Consejo de la Defensa Fiscal, y creo que, si es oído al respecto, dirá que el Fisco no puede disponer de esos terrenos. De manera que se ha sorprendido al Senado de la República, arrancándole, en la tabla de fácil despacho, este proyecto en que se viene a disponer, no de bienes fiscales, sino de bienes de particulares que tienen sentencia favorable de los Tribunales de Justicia. Y si no tuviera la suerte de encontrarme en la Sala en los momentos en que se discuta en otra ocasión este proyecto, ruego al Sr. Presidente se sirva esperar mi presencia para su discusión.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—Tendré presente la petición del H. D.

SEGUNDA SALA DE LA CORTE DE VALPARAISO

El señor YRARRAZAVAL (don Joaquín). —En el minuto que me queda, quiero hacer presente una petición de mi H. colega el D. por Valparaíso, Sr. Jaime Larraín, quien me ha pedido que ruegue al Sr. Ministro de Justicia se sirva agitar el proyecto que crea la segunda sala de la Corte de Valparaíso, creación que constituye una necesidad sentida del comercio y de todos los habitantes de ese puerto.

MUNICIPALIDAD DE TALTAL

El señor O'RYAN.—Rogaría el Sr. Presidente se sirviera solicitar el asentimiento de la H. C. para que se me concedieran cinco minutos con el objeto de poder contestar al H. D. por Taltal.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). —Si a la H. C. le parece, se prorrogaría la hora por cinco minutos. Acordado.

El señor O'RYAN.—Yo no hubiera deseado, Sr. Presidente, colocarme en situación de polémica con el H. D. por Taltal, pero S. S. afirmaba que allí en Taltal se ha organizado una mayoría compuesta de dos ex-municipales y de tres municipales en ejercicio, cosa que no es exacta.

El señor AZOCAR.—No ha dicho eso el H. D.

El señor O'RYAN.—La verdad es la que voy a exponer a la H. C. En las elecciones últimas, obtuvieron el triunfo cinco municipales radicales, dos demócratas y dos liberales democráticos, en la Comuna de Taltal. Andando el tiempo, uno de los regidores radicales, el Sr. Baroni, desertó de la compañía de sus colegas radicales y fué a formar una mayoría con los otros dos demócratas y los dos liberales democráticos. Los cuatro municipales que quedaban en minoría, como tenían la Alcaldía en sus manos, no han querido dar número para sesionar, con el objeto de que no pueda constituírse la mayoría nueva de cinco municipales. Además, por sí y ante sí, acordaron excluír dos regidores...

El señor PRADENAS.— ¿Regidores demócratas?

El señor O'RYAN.—... Un radical, el Sr. Baroni, y un liberal democrático.

El señor MENA.—¿Y lo excluyeron estando en mayoría?

El señor O'RYAN.—No; simplemente, por sí y ante sí. La Corte mandó incluír estos dos regidores, y como llegara el día en que debían constituírse con otros de sus colegas, entonces éstos cuatro municipales acordaron excluír a un municipal demócrata, a fin de que no hubiera la mayoría necesaria.

Encuentro muy atinada la petición que hacen los cinco regidores de Taltal que están en desacuerdo con los cuatro regidores radicales, que a toda costa quieren adueñarse del dominio de la comuna. Y yo úno mi petición a la que el H. Sr. Lisoni formuló en sesión pasada y a la que hacen los cinco municipales a que me he referido, a fin de que el Sr. Ministro del Interior decrete la visita de un inspector de oficinas municipales. Allá se habla mucho de las cuentas de la Municipalidad y se dice que el principal objetivo que persiguen los cuatro municipales, es ocultar las malversaciones de fondos de la administración municipal. Por este motivo, ruego al Sr. Ministro se sirva recabar el envío de un inspector que vaya a conocer de este asunto.

El señor LOIS.—El error cometido por el H. D. consiste en no haber dicho que esos dos municipales fueron excluídos legalmente: uno por tener negocios con el Fisco y el otro por haber tenido un cargo público.

El señor PRADENAS.—¿Y quiénes los excluyeron?

El señor LOIS.—Los municipales que constituían la mayoría municipal y conforme a la ley.

El señor O'RYAN.—No se explica cómo cuatro radicales han podido permitir la exclusión de un radical.

El señor LOIS.—El Sr. Baroni tenía licitaciones públicas; el otro municipal había desempeñado un cargo público.

El señor O'RYAN.—Por eso he solicitado el envío de un inspector de oficinas municipales.

El señor LOIS.—Eso nada tiene que ver. Estos dos señores, sin haber sido incluídos por la justicia, se juntaron a los tres municipales de minoría y asaltaron la Municipalidad a fin de tomar las riendas del Municipio; lo que legalmente no puede hacerse.

El señor PRADENAS.—¿Cómo puede explicarse que, siendo cinco los municipales radicales, hayan excluído a su propio correligionario, siendo que estaban en mayoría?

El señor LOIS.—Los han excluído, H. D., por razones legales.

—(Varios Sres. Ds. hablan a la vez).

El señor O'RYAN.—A medida que la Corte los iba incluyendo, ellos excluían a los restantes.

El señor LOIS.—La Justicia tiene en sus manos este asunto y ella aún no ha incluído a esos regidores. De tal modo que no son municipales; y no obstante esto, quieren constituir una mayoría, asaltando la Municipalidad. Vuelvo a repetir que estos dos señores no son aún municipales, porque no han sido incluídos por la Justicia.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). —Ha terminado la primera hora.

TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor PRO-SECRETARIO.—El Sr. Presidente anuncia para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima los mismos proyectos que lo estaban para hoy.

INTERPELACIONES

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). —Entrando a la orden del día, corresponde ocuparse de la interpelación formulada por el H. Sr. Chanks.

El señor O'RYAN.—Si no hay Gobierno ¿qué interpelación se puede desarrollar?

El señor CHANKS.—Eso iba a manifestar a la H. C. y le iba a rogar que tuviera la benevolencia de aceptar que aplazáramos esta interpelación hasta que hubiera Ministerio.

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). —El H. D. por Angol ha pedido el aplazamiento de la interpelación hasta que haya Ministerio. Correspondería en seguida ocuparse de la interpelación formulada por el H. Sr. Durán. Si a la C. le parece, se postergarán estas interpelaciones.

El señor CORREA BRAVO.—Parece lo natural, que las interpelaciones se desarrollen cuando haya Ministro a quien interpelar. Mientras tanto podríamos ocuparnos en la ley de Presupuestos.

El señor CLARO LASTARRIA.—O interpelar por actos que todavía no se han ejecutado...

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). —Si no hay inconveniente por parte de la H. C., se procederá en la forma propuesta por el H. D. por Osorno, Sr. Correa Bravo.

Acordado.

LEY DE PRESUPUESTOS

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). —Corresponde continuar la discusión general de la Ley de Presupuestos.

El señor PRADENAS.—¿Cómo, Sr. Presidente?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente). —La H. C. lo acaba de acordar, H. D.

El señor PRADENAS.—¿Qué presupuesto hay?

El señor RIVAS VICUÑA (Presidente).—El de Hacienda, H. D.

El señor CHANKS.—Se empezó a discutir ayer.

El señor MAZA.—Entiendo que está en discusión general la Ley de Presupuestos y también el de cálculo de entradas...

El señor SECRETARIO.—Está en discusión general la Ley de Presupuestos de la Nación para el año 1923, conjuntamente con el cálculo de entradas y con la autorización al Presidente de la República para que pueda cobrar el impuesto adicional del 2 por mil sobre los haberes muebles e inmuebles, y el 1 por mil adicional sobre los valores mobiliarios, en conformidad a la ley respectiva.

El señor MAZA.—Esa indicación ¿de quién es?

El señor SILVA SOMARRIVA.—Es parte de la ley.

El señor SECRETARIO.—La ley viene este año en forma distinta de la de años anteriores, porque el mensaje pasado por S. E. el Presidente de la República al Senado fué en informe a la Comisión Mixta. Ella informó y el Senado aprobó un proyecto de ley separado, dejando pendiente el artículo 3.o que, por referirse a una contribución, debe tener origen en la C. de Ds.

El señor MAZA.—De modo que el Ejecutivo envió al Senado un proyecto en que se imponía o se proponía una contribución...

El señor CLARO LASTARRIA.—No, señor.

El señor MAZA.—¿Cómo es la cosa?

El señor CLARO LASTARRIA.—S. S. sabe la cosa. Haga las observaciones que estime del caso S. S., que yo procuraré contestarlas satisfactoriamente, ya que me cupo el honor de firmar ese mensaje, pero no diga S. S. que ignora un hecho que le he oído comentar en esta C.

El señor MAZA.—Antes no he tratado este asunto; de modo que no debe el H. D. por Victoria...

El señor CLARO LASTARRIA.—No soy D. por Victoria, sino por La Victoria.

El señor GUMUCIO.—Y no es el único.

El señor MAZA.—Me toma de sorpresa la afirmación de S. S., porque no sé si alguna vez he hecho observaciones a este respecto en la C. A mí me parece que no. De modo que no veo que el H. D. por La Victoria tenga razón para decir que yo sé de antemano lo que estoy preguntando.

Lo que hay en esto es que ayer oí al señor Presidente que ponía conjuntamente en discusión el proyecto de Ley de Presupuestos para 1923, con una proposición relativa a una contribución adicional, y me extraña que el proyecto del Senado traiga esa proposición que debe tener su origen en esta C.

El señor SECRETARIO.—El oficio del Senado dice al respecto...

El señor CLARO LASTARRIA.—Si me permite S. S., creo que no hay por qué leer el oficio.

Yo voy a explicar esta cuestión, para convencer al H. D. por La Laja....

El señor MAZA.—No hago cuestión del 'La", H. D.

El señor CLARO LASTARRIA.—El nombre político es La Laja. El H. D. por Laja, como le gusta decir a S. S...

El señor MENA.—Es por La Laja.

El señor CLARO LASTARRIA.—Entonces había dicho bien. El H. D. por La Laja, pues, que tiene participación tan activa en los debates de esta H. C., no necesitaría, aun cuando no se hubiese ocupado antes de esta cuestión, imponerse especialmente de ella, porque la conoce bien.

Sabe bien S. S. que la ley 3091, que estableció la contribución de haberes, autoriza en su artículo 29, para que se cobre un impuesto adicional fiscal, hasta de dos por mil sobre los bienes inmuebles, y hasta de uno por mil sobre los muebles. En el mismo artículo, se dice que esta autorización debe ser concedida por el Congreso, a propuesta de S. E. el Presidente de la República, al aprobarse en general la ley anual de Presupuestos.

El señor MAZA.—Hasta aquí estamos de acuerdo.

El señor CLARO LASTARRIA.—Parece que no estuviéramos de acuerdo, en vista de la observación que ha hecho S. S.; porque si S. S. estuviera de acuerdo con el D. que habla, no podría decir que se trata en este caso de imponer por parte del Ejecutivo una contribución. Lo único que hay en este caso es que S. E. el Presidente de la República, al remitir el proyecto de Ley de Presupuestos para 1923, hace presente que considera indispensable que se le dé autorización al Gobierno para seguir cobrando esta contribución, ya existente, y sigue en este caso la práctica tradicional que se viene siguiendo desde que se promulgó la ley 3091, el año 1916.

Cuando en el Senado se discutió por primera vez este punto en la Ley de Presupuestos, el año 17, los señores Senadores se encontraron ante la dificultad de resolver acerca de si podía esta autorización tener, como C. de origen, la C. de Senadores.

Esto dió lugar a una duda. Hubo algunos Senadores que sostuvieron que así como la ley para el establecimiento de la contribución, la ley sustantiva, debía tener su origen en la C. de Ds., la ley adjetiva, para el cobro de la contribución, también debía tener origen en esta C. Para resolver esta cuestión, se aceptó el procedimiento de aprobar los Presupuestos en general y remitirlos a la C. de Ds. para que se pronunciara en la discusión general de ellos sobre la autorización para el cobro del impuesto adicional.

Esta ha sido la práctica últimamente seguida: cuando la C. devuelve el Presupuesto que el Senado ha aprobado en general, entonces el Senado se pronuncia sobre ese punto.

De manera que no se puede hablar de que el Gobierno haya cometido una falta ó alterado el procedimiento que se ha seguido en la tramitación de esta ley.

Si se quiere plantear la cuestión de cuál de las dos Cámaras, debe ser la de origen, en esta materia, plantéela S. S. en buena hora; pero esto no debe de ser motivo para retardar el despacho de la Ley de Presupuestos.

La Ley de Presupuestos puede tener origen tanto en la C. de Ds. como en el Senado; esto depende de la voluntad del Presidente de la República, quien dispone a qué C. los remite.

La práctica ha sido que vayan primero al Senado, pero cualquier día puede variar esta práctica, y pueden ser enviados a esta C....

Por consiguiente, no creo que un miembro del Congreso, de actuación tan señalada como el H. D. por Laja, como dice S. S., pueda plantear las cosas en esta forma.

Puede S. S. discutir o nó la conveniencia de que se manden los Presupuestos al Senado; puede S. S. pedir que los presupuestos para [illegible] se envíen a esta C.; puede S. S., si así como lo espero, ha de ocupar pronto una cartera de Ministro de Estado, influir en ese sentido... Por mi parte, yo creo que habría conveniencia en que así se hiciera, porque de ese modo esta C. podría discutir más a fondo los Presupuestos y no colocarse en la situación de hoy, en que tenemos 20 y tantos días para cerrar la discusión general, y seguramente vamos a ver que en esta discusión nos desentenderemos de la consideración de materias tan importantes, como son el estado de la Hacienda Pública, y volveremos a caer en la grave falta de siempre: de desperdiciar esta oportunidad para conocer a fondo la inversión de los dineros públicos.

Estoy cierto que apenas se inicie cada una de las quince sesiones reglamentarias, la Sala quedará sin número, y habrá que levantar la sesión.

Agradezco al H. D. que me haya permitido hacer estas observaciones sin interrumpirme.

El señor MAZA.—En la discusión general de la Ley de Presupuestos, pido la palabra.

El señor SILVA SOMARRIVA.—En la sesión pasada se había comenzado a dar lectura al cálculo de entradas y gastos y no se terminó.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Se va a proceder a la lectura.

El señor CORREA BRAVO.—Pero, ello no obsta para que el H. D. por La Laja desarrolle las observaciones que desee. S .S. sabrá si conoce o nó el cálculo.

El señor MAZA.—Yo pedí la palabra en la inteligencia que estábamos en la discusión general.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Estamos en la discusión general.

El señor MAZA.—Entonces no sé por qué no puedo usar de la palabra.

El señor SILVA SOMARRIVA.—En la sesión pasada yo pedí que se diera lectura al cálculo de entradas y gastos, y apenas se había comenzado la lectura, quedó la Sala sin número y se levantó la sesión.

Como entiendo que el H. D. por La Laja no será el único que va a terciar en este debate, sino que también terciarán otros señores Ds., he pedido la lectura, pues muchos desearían conocer el cálculo, y este es el modo de conocerlo, tanto más cuanto que se trata de aprobar dicho cálculo y autorizar el cobro de una contribución.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Se va a leer el cálculo, y después concederé la palabra al H. señor Maza.

El señor MAZA.—Yo voy a hablar sobre la tramitación que ha tenido este proyecto; pero si se quiere leer antes el cálculo de entradas y gastos, no tengo ningún inconveniente. Mi propósito es solamente hacer ver a la C. la incorrecta tramitación que se da a este proyecto.

Es incorrecto, a mi modo de ver, el procedimiento que se ha seguido, de enviar los Presupuestos al Senado, porque si se trata de imponer una contribución, la C. de origen debe ser necesariamente la C. de Ds.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—¿Me permite, el H. D.? El H. D. por Maipo, ¿insiste en que se lea el oficio del Senado?

El señor SILVA SOMARRIVA.—Si está impreso, no.

El señor SECRETARIO.—Está impreso.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Puede usar de la palabra el H. D. por La Laja, Sr. Maza.

El señor HERRERA LIRA.—¿Está en discusión general el proyecto de Ley de Presupuestos?

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Desde la sesión de ayer.

El señor RODRIGUEZ (don Aníbal).—Antes de seguir en la tramitación de este proyecto, si me permite el H. D., desearía hacer una indicación previa.

Sr. Presidente, yo creo que ha llegado el momento en que de alguna manera establezcamos un procedimiento correcto para la dictación de la Ley de Presupuesto. No me parece natural que entremos a discutir en general los Presupuestos de la Nación, sin que aparezca ante nosotros un Ministerio responsable. En consecuencia, formulo indicación para que se postergue la discusión de esta ley hasta que haya un Ministro que venga a hacernos una exposición sobre el estado de la Hacienda Pública y a atender al despacho de esta ley.

Hago indicación previa, sin ningún carácter político, simplemente en el deseo de regularizar la situación de los proyectos de ley, y, sobre todo, de éste, que es de tanta importancia.

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—La indicación de S. S. se tomará en la Sala reglamentario, y, como no hay número en la Sala, En este momento se está llamando.

—Después de cinco minutos:

El señor SILVA (don Matías, Vice-Presidente).—Se ha llamado durante el tiempo reglamentario, y, como no hay número en la Sala, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

Se encontraban presentes en la Sala en el momento de levantarse la sesión, los siguientes Sres. Ds.:

Briones Luco, Celis, Claro Lastarria, Correa Bravo, Cortés, González Canales, Gumucio, Navarro, Jara, Maza, Menchaca, Montecinos, Ocampo, Opazo, Pereira don Guillermo, Pinochet, Pradenas, Ramírez Frías, Rodríguez don Aníbal, Salas Romo, Serrano Arrieta don [illegible], Sierra, Silva Campo, Silva don Matías, Silva Somarriva, Undurraga, Urzúa, Valencia.

Crónica Policial

EN LA AVENIDA MATTA OCURRE EN LA MADRUGADA DE AYER UNA TRAGEDIA

Víctima de los celos, un comerciante da muerte a su mujer y a continuación se suicida

El enigma de un anónimo resuelto por una investigación científica

De orden de la justicia quedan estrictamente incomunicados los autores del crimen de una pequeña

La Corte de Apelaciones acuerda pedir informes al juez de Iquique respecto del sumario por defraudaciones municipales

Ni en el Juzgado del Crimen ni en la Sección de Seguridad había anoche noticias respecto del estafador Pichielli

Salen en libertad los dos empleados detenidos del negocio incendiado en la Avenida Matta

Se descubre un robo hecho a una casa comercial de la calle Claras

Un reo acusado de estafa por la Asociación de Estudiantes Católicos, alegará hoy en la Corte enpro de su causa

¿Viene Pichielli en viaje a Chile?

LA SECCION DE SEGURIDAD CARECE DE NOTICIAS.— Un colega de la tarde publica ayer con grandes caracteres, la noticia de que el estafador argentino Pichielli, vendría en viaje a Chile, trayendo los bultos de mercaderías de las que se llevó hurtadas del país.

Ayer tarde interrogamos en la Sección de Seguridad y en el Primer Juzgado que instruye el sumario, respecto de esa noticia, y se nos manifestó que ella no tenía base seria alguna.

DESDE LA IMPERIAL DE UN TRANVIA.—Fué remitido a la Asistencia Pública Sinforoso Saavedra, con graves contusiones a causa de haberse caído de la imperial de un tranvía.

El incendio de la Avenida Matta

En ediciones anteriores, hemos dado amplios detalles acerca del incendio ocurrido en la Avenida Matta.

Como manifestamos en esa ocasión, de orden de la justicia fueron aprehendidos don Serafín Velasco, dueño del negocio incendiado y sus dos empleados, Armando Ruiz y Bienvenido Ortiz.

En el día de ayer fueron puestos en libertad incondicional los empleados citados por no haber méritos en su contra.

UN CHICO DE 10 AÑOS.— Rosa Armijo expuso en la 4.a Comisaría que un hijo suyo de 10 años ha desaparecido. Cree que Ema Arce lo haya llevado a Lampa.

El proceso de las operaciones bursátiles

El Ministro don Ricardo Monrreal, dió por terminado el proceso que instruye por las defraudaciones cometidas en ciertas operaciones bursátiles y que llamaron la atención hace algún tiempo.

El sumario pasó a conocimiento del Fiscal para que dictamine.

COMO LA OFICINA DE IDENTIFICACION PUDO DESCUBRIR AL AUTOR DE UN ANONIMO

La Oficina de Identificación ha efectuado en estos últimos días un interesante trabajo, que pone una vez más de relieve, la importancia de sus servicios.

En este caso no se trata de un crimen, pero la intervención de la Oficina ha logrado dejar de manifiesto quién es el autor de un odioso anónimo recibido por una conocida familia de Santiago.

Ocurre que un sujeto envió a esa familia una carta, cuya lectura causó molestias y disgustos a los destinatarios, los que no pudieron castigar al hechor, debido a que se ocultó en el anónimo.

Pero el culpable, como un desafío a la familia, dejó impresas sus impresiones digitales en la citada carta.

Remitido el documento a la Oficina de Identificación, una laboriosa y científica investigación dió con el culpable, cuyo nombre fué puesto en conocimiento de la familia afectada, para que persiga la responsabilidad criminal que pueda tener.

LAS DEFRAUDACIONES MUNICIPALES DE IQUIQUE

LA CORTE ACUERDA AYER PEDIR INFORMES AL JUEZ DE LA CAUSA

Hemos dado cuenta en varias informaciones de las incidencias producidas en el proceso que se instruye a las autoridades municipales de Iquique por defraudaciones y de las cuales entiende la Corte de Apelaciones de Santiago.

El alcalde de esa comuna, don Pedro J. Portillo, y otras personas, actualmente detenidas han elevado varios recursos al Tribunal en contra del juez sumariante.

La Corte, en reunión de ayer, tomó conocimiento de esos recursos, oyó los alegatos de los abogados señores Barbosa y Urzúa y acordó solamente pedir nuevos informes.

En efecto, la Corte envió al juez de Iquique los siguientes oficios telegráficos:

"Santiago, 1.o de Diciembre de 1922. — Esta Corte ha decretado oficiar a US. telegráficamente a fin de que se sirva informar también telegráficamente, a este Tribunal, cuál es el estado de la ampliación de la querella interpuesta contra los señores Ministros de la I. Corte de Iquique, don Gustavo Sepúlveda y don Cipriano Avello, por el procesado don Pedro J. Portillo, y por el tesorero municipal don Antonio Policroni, como también del proceso contra don Manuel Antonio Godoy, y otros, por supuestas defraudaciones municipales".

"Santiago, 1.o de Diciembre de 1922. — Esta Corte ha decretado oficiar a US. telegráficamente, a fin de que se sirva informar también telegráficamente a este Tribunal, sobre la recusación formulada contra los señores Ministros don Gustavo Sepúlveda y don Cipriano Avello, por el procesado don Pedro J. Portillo, y por tesorero municipal don Antonio Policroni, cuál es el estado de la ampliación de la querella interpuesta contra los señores Ministros ya nombrados; si el tesorero municipal figura o no como parte en esa querella y ampliación, como también si lo es el primer Alcalde de la Comuna, don Pedro J. Portillo, y, finalmente, en qué fecha se interpusieron las referidas ampliaciones. También que se sirva informar el señor Ministro que conoce del proceso contra Manuel Antonio Godoy, y otros, por supuestas defraudaciones municipales".

Innovación que interesa a todo Santiago y en particular a los veraneantes

Consecuentes en dar noticias que interesan al público, nos apresuramos a dar una que, no dudamos será bien recibida, y estamos seguros que nuestros lectores tomarán buena nota y sabrán aprovecharla.

Todos los años al llegar la época de Verano, se presentaba un problema para los hombres de negocios que saliendo sus familias de Santiago, durante dicha temporada, ellos tienen que permanecer aquí los días laborables por atender sus negocios.

Decíamos que, a estas personas se les presentaba un problema por estar cerrada la casa habitación tienen que comer en algún restaurant, y he aquí lo grave, porque no encontraban sitio adecuado para ello; unos establecimientos poco confortables, mal atendidos, otros con precios excesivos, los que no se pueden frecuentar corrientemente por esta causa, y todos con un calor insoportable.

Este año, el problema lo tiene resuelto, pues por entrevista que ayer hicimos a la dirección de "LA GOLETA", establecimiento modelo en su ramo, recientemente inaugurado y que se adapta a las exigencias modernas pudimos imponernos que habiéndolo solicitado numerosos hombres de negocios, ha cedido a implantar desde esta fecha, en su sección restaurant, dentro del servicio a la carta, el sistema de abono con considerables descuentos para los comensales que tomen las indicadas tarjetas.

La extensa, exquisita y variada carta que constantemente presenta este establecimiento, es capaz de satisfacer el gusto más exigente. "LA GOLETA" quiere sólo con esta innovación que, el público concurriendo a su restaurant, pueda obtener una bonificación grande dentro de los precios corrientes del establecimiento, siendo por tanto un descuento efectivo y considerable del que gozará el público acogido a este sistema.

También nos impusimos que el comedor del establecimiento, es el más adecuado para Verano, por su temperatura y confort, siendo el preferido tanto a las horas de comida como en las del lunch, por ser él más surtido y disponer de excelente orquesta.

Es por esta razón por lo que a las horas indicadas se ve constantemente concurrido de familias que gustan de saborear los excelentes preparados, habiéndose hecho en el poco tiempo que lleva inaugurado, el restaurant preferido de las personas de buen gusto por la seriedad que en él se observa y el cuidado escrupuloso que tiene su dirección en elegir la clientela.

Por nuestra parte, sólo diremos que todo el mundo está obligado a prestar su concurso a establecimientos de esta índole que representan un marcado progreso comercial para el país o ciudad donde se instalan.

Como el público recordará, está ubicado en la CALLE AGUSTINAS 1036 (FRENTE AL SAVOY), teniendo entradas también por los Pasajes y Hall del Teatro Unión Central CALLE DE AHUMADA.

POR CELOS, UN SUBDITO ESPAÑOL ASESINA A SU MUJER, Y EN SEGUIDA SE QUITA LA VIDA

EL HECHO OCURRE EN UN PEQUEÑO NEGOCIO DE LA AVENIDA MATTA

El hechor deja una carta escrita para el juez del crimen, indicando los motivos que lo indujeron a dar semejante paso

Una nueva tragedia ocurrida en la mañana de ayer ha venido a dar nuevo tema a la crónica roja de los diarios.

En Avenida Matta N.o 849, en un pequeño negocito de heladería, vivían Ignacio Martínez Viloria, español, de 35 años, y su mujer Lidia Acevedo Puebla, de 27 años.



ALFREDO VILA ROJAS, Empleado del negocio



LIDIA ACEVEDO PUEBLA



IGNACIO MARTINEZ VELORIA, Autor de la tragedia

A las 7.55 de la mañana, se dió cuenta a la Sección de Seguridad que en ese lugar había ocurrido una tragedia, pues un vecino que había encontrado abierta la puerta, pudo cerciorarse de que en el interior, y sobre la cama, estaba el matrimonio, sin dar señales de vida.

Avisado el juez, se trasladó inmediatamente al lugar del suceso, cosa que hicieron también los jefes policiales.

Allí pudieron imponerse del terrible cuadro. Martínez presentaba una herida a bala en la cabeza y su mujer otra, de la misma naturaleza.

Allanado el domicilio, se encontró una carta de Martínez, en la que daba cuenta del hecho. En ella decía que se quitaba la vida y hacía lo mismo con la de su mujer, en vista de que ya estaba completamente aburrido de la conducta que ésta observaba. Martínez estaba celoso.

El juez, señor Villagra, ordenó inmediatamente las primeras diligencias del caso, a fin de iniciar el sumario respectivo.

Los cadáveres fueron remitidos a la Morgue y hoy se les hará la autopsia.

Fueron detenidos Alfredo Vila Rojas y Humberto Acevedo Martínez, hijo de una de las víctimas de este drama.

Después de ser interrogados por el juez, señor Villagra, ambos fueron puestos en libertad.

El registro practicado en la casa permitió encontrar la suma de $ 1,354.75 y otras especies de alguna importancia.

La carta dejada por Martínez manifiesta que efectúa el doble crimen, como un escarmiento para las mujeres que engañan a sus maridos.

Según las investigaciones practicadas, aparece como causante principal de este desgraciado hecho, Ricardo Núñez Valenzuela.

El juez del crimen puso el hecho en conocimiento del consulado español, a fin de que avise a los parientes de Martínez.

Como pariente cercano de la mujer, sólo aparece Elvira Yáñez.

El inspector de investigaciones, señor Moreno, se ha hecho cargo de las diligencias que de orden del juez deben practicarse para sacar en limpio lo que hay de verdad en esta horrorosa tragedia.

EL CRIMEN DE PROVIDENCIA

QUEDAN DETENIDOS E INCOMUNICADOS LOS PRESUNTOS AUTORES

"La Nación" de ayer dió amplios detalles del crimen descubierto en Providencia, gracias a las activas investigaciones del ayudante señor Zacarías Maturana y de los agentes señores Siredey y Muñoz.

Según esas investigaciones una chica de cinco años de edad, llamada María Luisa, habría muerto, debido a los golpes que le daban Armando Mazuela Sepúlveda, alias "El Eléctrico" y Domitila Araya, con quien hace vida marital.

El cadáver de la pequeña, presenta horribles machucaduras y está ensangrentado.

Pero Mazuela y la Araya, que fueron aprehendidos ayer, niegan terminantemente el crimen y se disculpan con que la pequeña murió de un ataque cerebral.

Agregan que esas machucaduras provienen de una caída que la chica sufrió cuando estaba en la cama con fiebre.

Sin embargo, las declaraciones de los vecinos dicen todo lo contrario.

El juez, señor Villagra, entró a conocer ayer en este asunto, instruyendo el sumario respectivo.

La autopsia médico-legal, a que se someterá el cadáver, vendrá a dejar de manifiesto lo que hay en este odioso hecho, que pone en evidencia de lo que son capaces ciertas personas que parecen haber perdido toda noción de humanidad.

En la tarde de ayer, el juez señor Villagra, tomó declaración a los presuntos autores de este hecho, ordenando después su detención, e incomunicación.

Actividades del Centro Deportivo Policial

Se cita a la comisión de fiestas para el Sábado, a las 9.30 P. M. en su local A. Prat 1136.

Se celebrará sesión con el número que asista por haber asuntos de urgencia que resolver.

—Rafael Ramos, aficionado de este Centro, desafía a todos los aficionados de 55 a 58 kilos, del Centro Felipe Zúñiga.

—Alberto Cabrera, aficionado, desafía a todos los aficionados de la capital, de 68 a 72 kilos, especialmente al campeón sur-americano señor Ramón Cáceres.

Bases en el Centro Palicial, Arturo Prat 1136, todos los días, de 3.30 a 6 P. M.

—Humberto Cariceo acepta el desafío del señor E. Frigerio.

—Efraín Canales acepta el desafío del señor Alfredo Armijo.

Bases en el mismo Centro, de 3.30 a 6 P. M.

—El Domingo 3 de Diciembre, a las 2 P. M., se llevará a efecto una gran velada boxeril, en la que tomarán parte conocidos y aventajados aficionados. Habrá baile social hasta las 5 P. M.

De 5.30 a 8.30 P. M., se efectuará un gran baile social y de 9 a 12 P. M., un gran baile social.

LESIONES GRAVES. — Vicente Valencia fué aprehendido por haber inferido varias lesiones graves con cuchillo a Oscar Iribarra.

Sobre una estafa a la Asociación de Estudiantes Católicos

Ha quedado cerrado el sumario que el juez señor Rondanelli instruyera a raíz de la estafa de que aparecía como víctima la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos, y en la que se sindicaba como presunto culpable a Carlos Echeverría.

Conocido por éste el término de las tramitaciones sumariales, solicitó su libertad provisional bajo fianza, siéndole denegada por el juez, visto lo cual, el señor Echeverría apeló de esta resolución. La causa debe verse en la 1.a sala, el Sábado 2.

Alegará por la revocatoria el propio inculpado, lo que ha despertado interés en los círculos abogadiles.

No alcanzó a disfrutar del robo

CUANDO LLEVABA LAS ESPECIES LA DETIENEN Y LA DESCUBREN

Don Francisco Martínez, dueño de una sastrería ubicada en calle de Claras N.o 20, experimentó ayer en la mañana una bien desagradable sorpresa.

Al ir a abrir su negocio, se encontró con que el candado pue aseguraba la puerta, había sido forzado, lo mismo la chapa.

Sospechando en un robo, hizo una rápida inspección y notó el desaparecimiento de numerosas especies.

Inmediatamente dió cuenta a la 1.a Comisaría del robo de que había sido víctima.

Empezadas las investigaciones, se descubrió que un guardián de la 8.a Comisaría había aprehendido a una mujer llamada Ester Cabello Donoso, que llevaba un saco con especies de sastrería.

Y coincidencia rara que volvió el alma al cuerpo del señor Martínez, todas las especies que llevaba la Cabello, eran las que habían desaparecido de su negocio.

El golpe había fracasado para los ladrones, pues el señor Martínez recuperará todo lo robado.

ACCIDENTE DEL TRABAJO. — Estanislao González, de 18 años, fué remitido a la Asistencia con varias contusiones originadas en el trabajo.

EL AUTO 7,065.—Antonio García, de 6 años, fué atropellado por el auto 7,065. La Asistencia Pública le hizo las primeras curaciones.

UN CRONOMETRO.—Don Juan de Dios Poblete dió cuenta a la 12.a Comisaría que Domingo Zárate le hurtó un reloj cronómetro.

MATERIALES Y HERRAMIENTAS.—Don Luis Molina expuso en la 7.a Comisaría que le habían robado varios materiales y herramientas de su garage.

UN FETO.—La 4.a Comisaría remitió a la Morgue el cadáver de un feto del sexo masculino encontrado en el radio de su jurisdicción.

CHEQUES SIN FONDOS.—Varias personas se han presentado a la 1.a Comisaría dando cuenta que un tal Manuel Salazar ha girado cheques sin fondos.

ALCANCE DE NOMBRES.— Don Luis Aldunate Wriedt, domiciliado en San Pablo 2234, nos pide publicar que no es la persona que aparece como acusado de diversas estafas.

SE PISO LA HUASCA.— Manuel Escala fué aprehendido por la Sección de Seguridad por haberse robado una huasca a Fernando López. El juez lo condenó a $ 60 de multa.

UN CARABINERO ATROPELLADO POR UN VICTORIA.—En circunstancias que el carabinero Wenceslao Rioseco viajaba en una bicicleta, fué atropellado por el victoria gobernado por Francisco Briones, resultando con lesiones graves. Briones fué aprehendido.

DESAPARECIDO.— Don Domingo Palma dió cuenta a la 11.a Comisaría que su hijo Lisandro Palma, de 22 años, desapareció del hogar.

El denunciante agrega que el joven Palma ha desaparecido después de recibir el sueldo que le correspondía como empleado de los ferrocarriles.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1922

CORTE SUPREMA

PRIMERA SALA.—1. Juan T. Morong con Fisco, en acuerdo; 3. Antonio Santibáñez R. y otros con José C. Henríquez y otros, pendiente.

Las demás no vistas.

Alegaron: Don Bernardo Solar A., por el recurso, y don Horacio Fabres, contra el recurso en la primera; don Fernando Alessandri R., por el recurso, y don Ernesto Barros J., en contra del recurso, en la tercera, y quedó pendiente.

SEGUNDA SALA.— Continuó la primera de ayer, Fisco con Andrés E. Bustos, y quedó pendiente. Las demás no vistas.

Alegaron: Don Carlos Estévez, por el recurso y don Antonio Varas, contra el recurso, y quedó pendiente.

Fallada en cuenta: Recurso de queja Segundo Adasme, sin lugar.

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA.—Viernes 1.o de Diciembre.— Señor Orrego— 1. Ignacio Alamos con Comuneros de Chincolco: Jesús S. Prado, Juan Petridis, Samuel Guzmán, Juan de Dios Pérez, Juan Amador Cáceres, Juan F. Fuentes, Juana Rosa Fuentes viuda de Gallardo, Carmen Prado, Miguel Silva E. y otros, trámite; 2. Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla con Luis Gómez Vélez, trámite; 3. Gastón Burgalat con Luis Retamales, apelación de Angelina Bataglia de Valenzuela, incidente de prescripción, sin lugar; 4. Carlos Ossandón con Carlos Blin, confirmada; 5. Ernesto San Martín con Luis Rodríguez, son partes Emeterio Inostroza y Félix Pérez, síndico del concurso de Luis Rodríguez, en acuerdo; 6. Dolores Almela con Abraham Dobry, suspendida; 7. Fidel Briceño con Absalón Barra, confirmada; 8. Duncan Fox y Cía. con Santiago Colvin, apelación de Marta Rogel v. de Andrade, revocada; 9. Compañía General de Electricidad Industrial con Manuel Correa, suspendida; 10. Vicente Mansilla, Sociedad Mansilla Hermanos y Eleodoro Ramírez con Ferrocarriles del Estado, sin tribunal.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron: Don Juan López, por la prescripción, en la 3.a; don Francisco Cifuentes, por la confirmación, en la 4.a; don Horacio Muñoz, por la revocación, en la 5.a; don Luis Salas R., por la confirmación, en la 7.a; don Alberto Sepúlveda, por la revocación, en la 8.a

SEGUNDA SALA.— Relator señor Gutiérrez— 1. Balbino Casas Cordero, desvinculación de capellanía, revocada; 2. Suc. de Teresa Ovalle V., incid. de don R. de Petris, suspendida; 3. Antonio del Sol con L. de la Barra, sin tribunal; 4. Corina Aravena con concurso de Cornelio Aravena, ssupendida.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo: Fisco con deudores morosos de Curicó.

Acuerdo: La 2.a del Miércoles, Araya con Hospital.

Alegaron: En la continuación don Luis Claro Solar con don José Francisco Fabres.

TERCERA SALA.—Viernes 1.o — Señor Mac-Iver.— 1. Contra Pedro Palominos, confirmada; 2. Contra Tomás Jara Ossa, en acuerdo; 19. Naudón con Benítez, trámite.

Agregadas: Contra Portillo y otros, en acuerdo y diligencias; contra A. Barrera, confirmada; contra J. Miranda M., aprobada con declaración. La 5.a del Jueves, Perry con Luz de San Felipe, en acuerdo.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron: Don Enrique Barbosa y don Darío Urzúa, en la 1.a agregada; y don Juan Miguel Ramírez con don Tito Lisoni, en la continuación.

CUARTA SALA.— Relator señor Varas Olea.— No funcionó por falta de personal.

QUINTA SALA.— Viernes 1.o de Diciembre.— Relator señor Bernales—1. Arturo Leighton Donoso con Banco Italiano y otros (apelación de don Alfredo Moreno), confirmada; 2. Germán Eich (apertura de testamento) (son partes sus albaceas representados por el Banco Alemán Transatlántico, don Isaías Zamudio y don Emilio Romero), suspendida; 3. Carlos Ramírez (quiebra) (son partes sus albaceas representados por el Banco Alemán Transatlántico, don Emilio Romero y don Isaías Zamudio), transigida; 4. Eleuterio Rojas con Manuel Fernández U. (es parte la Junta de Beneficencia de Santiago), suspendida; 5. Eleuterio Rojas con Manuel Fernández U. (es parte la Junta de Beneficencia de Santiago), suspendida; 6. Pedro Urquiaga con Guillermo Bravo, trámite; 7. Pelegrino Cariola con Antonia Escobar, confirmada; 8. Liquidación de sociedad conyugal y partición de bienes de don Lorenzo Vargas y doña María del Carmen Barrera (son partes sus herederos), confirmada; 9. Juan Tala con Dionisio Sánchez, trámite; 10. Tesorero Fiscal de Arauco con Eleuterio Sanhueza y otros, revocada.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron: Don Alfredo Moreno con don Manuel de la Lastra, en la 1.o; don Horacio Muñoz con don Sinesio Riquelme, en la 7.a; don Raúl Ripamonti, por la confirmación en la 8.a

De acuerdo revocadas: Robenstein con Gudelwich y Torrealba con Farfán.

REMATE JUDICIAL

Por resolución del señor Juez del 5.o Juzgado Civil, que conoce de la ejecución de W. R. Grace y Co., con don Adalberto Rojas Alvarado y ante dicho Juzgado el día 11 de Diciembre, a la 1.30 P. M., se llevará a efecto el remate de la propiedad ubicada en Avenida Viel número 1817 de esta ciudad, edificada. El pago del precio se hará al contado, acompañándose además boleta para responder al remate. Las posturas empezarán por el mínimo de 10 mil 371 pesos 68 centavos. La propiedad se remata ad corpus en el estado en que se encuentra, son de cargo del subastador todos los gastos, pagos de contribuciones pendientes y deberá tomar posesión por sí mismo. Demás bases, juicio indicado.— Santiago, 10 de Noviembre de 1922.— El secretario.

T U R F

LAS CARRERAS EXTRAORDINARIAS DE LA TARDE DE HOY EN EL CLUB HIPICO

APRECIACIONES Y PRONOSTICOS

Probables montas y competidores

Los trabajos de la mañana de ayer

Con un programa bastante interesante se realizará hoy en la tarde la segunda reunión extraordinaria de carreras organizada por el Club Hípico en beneficio de los damnificados en el terremoto del Norte.

La prueba de apertura sobre una distancia de 1,100 metros, está destinada a animales de tres años que no hayan ganado.

Sailor, Gentilhomme y Pelendón son los que más se destacan para adjudicarse los $ 4,000 de recompensa. En este orden los dejamos colocados.

También para perdedores y sobre igual distancia que la anterior, es la segunda carrera del programa, en la que Balmoral, Tatcho, La Prensa, Fomina, Tarnopol y Toinette, parecen ser los candidatos con más méritos para triunfar.

Nuestro pronóstico lo resumiremos en Tarnopol, ganador. Fomina y Toinette, placées.

Numerosas inscripciones ha reunido el Premio Elqui, sobre 1,500 metros, y en el que el pronóstico se hace muy difícil, pues las probabilidades de triunfo de cada uno de los anotados, son bastantes equiparadas.

Nuestras simpatías están por Walpurgis, para el primer puesto, dejándoles los siguientes a Soplona y Tangola.

Juerga, Fósforo y Eudón son, a nuestro juicio, los enemigos más serios en la 4.a carrera, sin dejar de desconocer la mucha opción que lleva el resto de los inscritos.

A los tres nombrados y en el orden expuesto, les vamos a entregar la defensa de nuestro pronóstico.

Con los retiros de Picacho, Rábida y Telinga, a 6 competidores ha quedado reducido el Premio Peralillo, en el que vemos muy bien colocado a Copayapú, a quien vamos a recomendar para el primer puesto.

A Bilanz y Rentería les dejamos asignados los placées.

En los 2,300 metros, de la 6.a carrera, que ha reunido solo cinco inscritos, nos gusta Bordeaux para ganador. El hijo de Fío ha demostrado visibles progresos en sus últimas presentaciones y lo vemos hoy día muy bien colocado.

Para el placé indicaremos a Piave.

Desde Jaramago a 58 kilos, hasta Finisterre que carga el peso más bajo, tienen opción para adjudicarse los $ 3,500 de recompensa de la 7.a carrera.

El ganador lo buscaremos entre los livianos y vemos entre ellos a Chacolí muy bien colocado. Sufragamos por él. Para escoltarlo en el marcador nos gustan Xirgú y Farrucho.

Camueso, Gloriola, Matadora y King's Ferry, son los únicos participantes de la prueba de clausura.

El estado sobresaliente porque atraviesa Camueso, nos ahorra mayores comentarios para indicarlo para el primer lugar, reservándole el segundo a Matadora que va muy liviana y puede dar cuenta de nuestro favorito.

RESUMEN

1.a carrera: Sailor, Gentilhomme y Pelendón.
2.a carrera: Tarnopol, Fomina y Toinette.
3.a carrera: Walpurgis, Soplona y Tangola.
4.a carrera: Juerga, Fósforo y Eudón.
5.a carrera: Copayapú, Bilanz y Rentería.
6.a carrera: Bordeaux y Piave.
7.a carrera: Chacolí, Xirgú y Farrucho.
8.a carrera: Camueso y Matadora.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DE HOY EN EL CLUB HIPICO

1.a CARRERA.— 1,100 METROS

Arundel, 56, N. Medina.
Cambó, 56, C. Pombet.
Gentilhomme, 56, A. Garay.
Cordiano, 56, V. Ramírez.
Jilguero, 56, R. Hernández.
Moloch, 56, C. Santander.
Negro, 56, J. Jerez.
Pelendón, 56, J. Vergara.
Sailor, 56, A. Molina.
Gran Dama, 54, L. A. Zamora.
Speciality, 54, L. Guzmán.
Tierra Blanca, 54, M. Verdejo.
Xama, 54, G. Guerra.
Xilene, 54, L. Bravo.

2.a CARRERA.— 1,100 METROS

Balmoral, 56, V. Jara.
Cagoule, 56, C. Pombet.
Tacho, 56, A. Garay.
Fomina, 54, S. Jiménez.
Glu, 54, Arm. Nieto.
Inés de Suárez, 54, L. Montero.
Imola, 54, L. A. Zúñiga.
La Prensa, 54, J. F. Bernal.
Larva, 54, Alf. Silva.
Limavida, 54, R. Hernández.
Pantea, 54, N. Oteiza.
Rime, 54, N. N.
Tarnopol, 54, G. Guerra.
Toinette, 54, L. Bravo.

3.a CARRERA.— 1,500 METROS

Iriarte, 56, L. A. Jirch.
Witchcraft, 55, Arm. Nieto.
Finisterre, 54, L. A. Soto.
Liverpool, 54, L. Guzmán.
Injuria, 52, R. Henríquez.
Tangola, 52, L. A. Zamora.
Euclid, 51, V. Ramírez.
Himalaya, 51, C. Santander.
Gran Maestre, 50, P. Silva.
Rodrigo 50, M. Vera.
Walpurgis, 50, L. Bravo.
Iguazú, 48, N. N.
Soplona, 48, S. Jiménez.
Tombola, 46, H. Huerta.

4.a CARRERA.— 1,400 METROS

Telinga, 56, A. Molina.
Fósforo, 55, L. Bravo.
Sirsac, 55, No corre.
Juerga, 53, H. Ramírez.
Eudon, 52, L. A. Zamora.
Fanfarrona, 50, Alf. Silva.
Last Gift, 50, S. Jiménez.
Virada, 50, C. Santander.

5.a CARRERA.—1,600 METROS

Picacho, 57, No corre.
Smart, 54, C. Santander.
Bilanz, 52, H. Huerta.
Copayapu 52, No corre.
Calembour, 49, Alf. Silva.
Rentería, 48, L. Bravo.
W. Queen, 48, S. Jiménez.
Rábida 47, No corre.
Telinga, 45, No corre.

6.a CARRERA.— 2,300 METROS

Ficticio, 58, A. Molina.
Cadillac 58, J. M. Baeza.
Bordeax, 56, J. Vergara.
Velada, 51, G. Guerra.
Piave 49, Alf. Silva.

7.a CARRERA.— 1,800 METROS

Jaramago 58, J. F. Bernal.
Graciosa 57, V. Jara.
Farrucho 54, A. Molina.
Jadil, 52, No corre.
Eudón 51, Tal vez no corra.
Xirgú 50, H. Ramírez.
Greetings 50, L. Bravo.
Chacolí 49, G. Guerra.
Kiss Me 49, L. A. Zamora.
Malvaloca 47, S. Jiménez.
Finisterre 45, J. Pinto.

8.a CARRERA.— 1,600 METROS

Etón 60, no corre.
Camueso 54, H. Ramírez.
Gloriola 53, J. F. Bernal.
Matadora 43, J. Osorio.
King's Ferry 42, S. Jiménez.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

En conformidad al resultado obtenido en las últimas reuniones los diarios y revistas que dan pronósticos para ambos hipódromos han quedado en la siguiente situación:

Club Hípico

		G.	P.
1	"El Mercurio"	67	210
2	"La Huasca"	66	209
3	"La Nación"	63	211
4	"El Diario Ilustrado"	63	209
5	"Las Ultimas Noticias"	62	204
6	"El Pronóstico"	57	202
7	"La Patrie"	49	168
8	"Zig-Zag"	48	179
9	"Deutsche Zeitung"	35	139

Hipódromo Chile

		G.	P.
1	"El Mercurio"	33	149
2	"La Huasca"	26	160
3	"Las Ultimas Noticias"	25	134
4	"El Diario Ilustrado"	24	147
5	"El Pronóstico"	22	148
6	"La Patrie"	21	136
7	"La Nación"	20	145
8	"Zig-Zag"	19	124
9	"Deutsche Zeitung"	15	105

Los trabajos de la mañana de ayer en el Club Hípico

Pista de arena

Grenock
montado por M. Gamboa, pasó 1,600 metros en 1.5 3|5.

Adición
montada por un aprendiz, atropelló 1,000 metros en 1.10.

Malvaloca
montada por S. Jiménez, pasó al carrerón una vuelta en 2.27 3|5.

Tendal
montado por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.39.

Alta Ley
montado por un aprendiz, pasó una vuelta al carrerón en 2.31.

Pega Pega
montada por L. Bravo, atropelló fuerte 700 metros en 45 3|5.

Job
montado por H. Huerta, pasó 800 metros en 53 1|5.

Tando
con la monta de A. Molina, ... reó al carrerón una vuelta en 2.33.

Tridente
montado por S. Jiménez, atropelló 700 metros en 48 3|5.

CLUB HIPICO DE SANTIAGO

CARRERAS EXTRAORDINARIAS SABADO 2 de DICIEMBRE de 1922

PRIMERA CARRERA A las 2.30 P. M.—Distancia: 1,100 metros.—Premio LA SERENA.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
Luis Silva	A. and Navy	1 Arundel	56	3	F	Duty	Alvy	Lacre, m. blancas y az. list., g. azul
F. Peralta	Temuco	2 Cambó	56	3	F	Le Rappel	Alejandría	Azul cruzado oro, m. y g. azul.
R. Ramírez	Agustín Leon	3 Gentilhomme	56	3	F	Mustafá	Catamarca	Solf. huinch. cuello, bot. puñ. y g. azul
E. Muñoz	Piccadilly	4 Gordiano	56	3	F	Altanero II	Chablis II	Tango, y café list., g. café.
E. Michaels	Liverpool	5 Jilguero	56	3	F	Last Reason	Agility	Oro viejo, braz. faja y g. azulinos
Av. Muñoz	V. Ugarte	6 Moloch	56	3	F	S. Marcos	Bengala	Oro. m. lacres, g. negra.
Carlos Morris	Seudónimo	7 Negro	56	3	F	Siberién	Fille du S.	Az. y oro en rued., g. azul borla oro
Fco. Villa	Pelendón	8 Pelendón	56	3	F	Burlesco	Only	Am., m. amar. y col. list., g. col.
Alf. González	A. González	9 Sailor	56	3	F	Sandridge	Gris Perla	Blanca, m. y g. rosadas.
C. Pérez	Popeta	10 Gran Dama	54	3	F	Altanero II	Moralep	Morada, m. y g. blanca.
Ab. Luna	E. Fellú	11 Speciality	54	3	A|A	Sandridge	Cachetona	Chocolate y lac. a cuad., m. ch., g. lac.
L. Morán	Alcázar	12 Tierra Blanca	54	3	F	Marcosol	Tiara II	Acero, alamares y g. lacre.
Dionisio Galaz	A. Pinochet	13 Xama	54	3	F	Scipio	Gonina	Negra, brazal amarillo.
Pedro Polanco	Arauco	14 Xylene	54	3	F	Pimental	Bulgaria	Negra, m. amarillas, g. negra.

SEGUNDA CARRERA A las 3 P. M. —Distancia: 1,100 metros.—Premio CRUZ GRANDE.—Para caballos de tres años que no hayan ganado.— Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
J. Rodríguez	Moller	1 Balmoral	56	3	F	Longchamps	Quenelle	Celeste, alam. y div. oro, g. rel. y ...
F. Peralta	Temuco	2 Cagoule	56	3	15|16	Le Rapel	Sirenaica	Azul cruzado oro, m. y g. azul.
R. V. Soto	La Loma	3 Tatcho	56	3	F	Orwin	Damsel	Colorada, faja blanca, g. azul.
Art. Rodríguez	J. A. Rodríguez	4 Fomina	54	3	F	Mago	Dulcimer	Azul oscuro, m. blanca, g. colorada
E. Polanco	Popeta	5 Glu	54	3	F	Altanero II	Fortamor	Morada, m. y g. blanca.
Fl. Guzmán	Kangaroo	6 Imola	54	3	F	Brazil II	Damson	Rosada, brazaletes y g. blanca.
Daría Vial	A. Gatica	7 Inés de Suárez	54	7	F	Siberién	Inés de Castro	Blanca, brazaletes negros.
Rómulo Piérola	Tricolor	8 La Prensa	54	3	F	Olascoaga	La Gaceta	Azul, m. blanca y col., g. colorada.
Art. Muñoz	O. Díaz V.	9 Larva	54	3	F	Simoun	Mayfair	Verde, faja y g. colorada.
Luis Benítez	L. Portales V.	10 Limavida	54	3	F	Lauderdale	G. du Chili	Chocolate brazaletes y g. oro.
José Cuevas	H. Rojas	11 Pantea	54	3	A|A	Spartan	Favorite	Oro, cintura y g. azul.
P. Canales	C. Sementales	12 Rime	54	3	F	Rosicler II	Bambo	Amarilla, m. rosadas, g. mda. ost
Pedro Rojas	C. Olivares	13 Tarnopol	54	3	7|8	Turín	Eúskara	Colorado oscuro, g. gris.
Pedro Polanco	E. Anguita	14 Toinette	54	3	F	Turín	Peccavi	Blanca alamares, m. y g. oro.

TERCERA CARRERA A las 3.30 P. M.—Distancia: 1,500 metros.—Premio ELQUI.—Para caballos de 4 años y más, que no hayan ganado más de $ 10,000.—Peso: 48 kilos.—Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 ganados en premios.— Recargo extra a los que hayan ganado dos o más carreras desde el 1.o de Julio del presente año.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o—Jinetes aprendices.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
Eug. Molina	El Milagro	1 Iriarte	56	4	F	Etolo	Age D'Or	Salmón, lunares neg., g. blanca.
Ig. Yáñez	I. Yáñez	2 Witchcraft	56	4	F	Olascoaga	La Gaceta	Rosado y celeste listado.
E. Michales	Inglés	3 Finisterre	54	4	F	Pioneer	La Pola	Negro, g. amarilla.
Ab. Luna	D. Ubeira	4 Liverpool	54	6	F	Burgmaster	Terra Cotta	Café adornos, m. y g. naranja.
Daniel López	Imperial	5 Injuria	52	4	F	Jack's G.	Riviere	Rosada, m. y g. blanca.
Rud. Cárdenas	Columbia	6 Tangola	52	4	F	El Tango	Kasala	Azul cielo, m. lacres, g. azul.
E. 2.o Soto	M. R. Troncoso	7 Euclid	51	5	F	Hallington	Lad y Parterre	Azul eléct. alam. oro, m. lac. g. ...
Juan B. Castro	F. Falcón	8 Himalaya	51	5	F	EclairII	Villa	Blanco, azul y lacre, g. az., am. y r.
Ab. Luna	Good Hope	9 Gran Maestre	50	4	F	L'Aiglon	Pr. Devota	Blanca alam. az., m. azul, g. blanca
David Yáñez	J. M. Errázuriz	10 Rodrigo	50	4	F	Crescendo	Regencia	Azul, g. negra.
Fco. Martín	Violeta	11 Walpurgis	50	4	F	Olascoaga	R. de Epson	Violeta, g. blanca.
J. Vigouroux	H. Pizarro	12 Iguazú	48	4	F	Jack's G.	Grosella	Azul, cuello, puños alam. y g. oro.
C. Pérez	R. Pizarro	13 Soplona	48	6	F	Oviedo	Chismera	Oro y verde listado, g. oro.
Aud. Huerta	Botafogo	14 Tombola	46	4	7|8	Turín	Eúskara	Chocolate, m. y g. oro viejo.

CUARTA CARRERA A las 4 P. M.—Distancia: 1,400 metros.—Premio LOS VILOS.—Para caballos ganadores hasta de tres carreras.—Peso: [illegible] kilos.—Recargo de 3 kilos a los ganadores de dos carreras y de 6 kilos a los ganadores de tres carreras.—Recargo extra de tres kilos a los ganadores de un premio clásico o reglamentario.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
Fl. Galván	Limited	1 Fósforo	55	4	F	Saint Cygne	Chekk	Gris perla, g. negra.
E. Polanco	E. Polanco	2 Sirsac	55	3	F	Barsac	Sidecomb	Solferino.
L. A. Figueroa	B. F. Bernstein	3 Juerga	53	3	F	Last Reason	Best Girl	Rosa seca, g. esmeralda.
E. Emeres	Los Andes	4 Telinga	53	4	F	Turín	Peccavi	Blanca, faja, braz. y g. azul.
L. Morán	Alcázar	5 Eudon	52	3	F	Marcosol	Bilz	Acero, alamares y g. lacre.
E. Fuentes	C. Muñoz J.	6 Fanfarrona	50	3	F	Comisario II	Lavabo	Blanco, m. col., g. negra borla ...
Fl. Rojas	J. L. Prain	7 Last Gift	50	3	F	Barsac	Orgullosa	Naranja, m. turquesa, g. naranja.
Juan J. Munita	Almendro	8 Virada	50	3	7|8	Alanés	Vira	Negra, faja oro, g. oro.

QUINTA CARRERA, A LAS 4.30 P. M.— 1,600 metros.— Premio PERALILLO.— Para caballos de 4 años y más, que hayan ganado más de $ 10,000 y no más de $ 25,000.—Peso: 45 kilos.— Recargo de 1 kilo por cada $ 1,000 ganados sobre el mínimum de $ 10,000.—Recargo extra de 3 kilos a los que hayan ganado dos o más carreras desde el 1.o de Julio del presente año.— Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
P. Polanco.	Parsifal.	1 Picacho	57	4	F	Pibe	Cachitú	Castaño, g. negra.
J. Méndez.	R. López	2 Smart	54	4	F	L'Aiglon	Rosse	Morado torn. ad. y cocarda oro
A. Huerta.	Lycaso.	3 Bilanz	52	4	F	Filipo	Villa María	Morada, blc. y neg. en r., g. blanca
C. Rodríguez S.	A. Mora	4 Copayapu	52	5	F	Eclair II	Bywell	Blanca, m. negras, g. rosada.
P. Polanco	P. Polanco,	5 Calembour	49	4	F	Eclair II	Florida II	Azul, m. coloradas, g. blanca.
P. J. Medina	A. Lyon P.	6 Rentería	48	4	F	Ben	Catherinette	Azul mar. lunares blc. g. azul.
E. Emeres	Los Andes	7 War Queen	48	4	F	Pimental	Kirry	Blanca faja, brazaletes y g. az.
E. Emeres	Los Andes	8 Telinga	45	4	F	Turín	Peccavi	Blanca faja, brazaletes y g. azul
C. Rodríguez.	I. Valdés.	9 Rábida	47	4	F	Burgomaster	Mandarina	Verde, g. rosada.

SEXTA CARRERA, A LAS 5 P. M.—2,300 metros.— Premio TONGOY.—Para caballos que hayan ganado más de $ 15,000.— Handicap.—Inscripción: $ 40— Premio: $ 4,000 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
P. Rojas.	C. Olivares.	1 Cadillac	58	55	1|2	Melbourne	Chilena	Colorado oscuro, g. gris acero.
F. Galván.	Limited	2 Ficticio	58	4	F	Orán	Papoose	Gris perla, g. negra.
I. Espinoza.	I. Espinoza.	3 Bordeaux	56	4	F	Fío	Renee	Verde, brazaletes y g. lacre.
R. V. Soto	La Loma.	4 Velada	50	5	F	Olascoaga	Gonina	Colorada, faja blanca, g. azul.
A. Muñoz	Setiembre	5 Piave	48	5	F	Altanero II	Hilda	Solferino, m. y g. café.

SEPTIMA CARRERA, A LAS 5.30 P. M.— 1,800 metros.— Premio CARRIZAL ALTO.— Para caballos que no hayan ganado más de $ 20,000.— Handicap.—Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3,500 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
F. Guzmán.	Las Zorras.	1 Jaramago	58	4	F	Ben	Mellin	Colorado.
A. Luna.	R. Costabal.	2 Graciosa	57	6	F	Jack's Green	Alice George	Negra, media luna y est. b., g. n. y ...
I. Yáñez.	San Juan	3 Farrucho	54	3	F	Comisario II	Nutria	Celeste y cast. en r., m. y g. castaño
I. Yáñez.	Jadil.	4 Jadil	52	3	F	Melbourne	Boheme	Blanca b. vde. esda., m. bl., g. v. ...
L. Morán.	Alcázar.	5 Eudón	51	3	F	Marcosol	Bilz	Acero, alamares y g. lacre.
F. Rojas.	J. L. Prain.	6 Greetings	50	3	F	HallingtoLad	Elevent	Naranja, m. turq., g. naranja.
C. Lacalle.	F. Neff.	7 Xirgú	50	3	F	Olascoaga	Sutileza	Caqui, cuel., puños y alam. az., g. ...
U. Duque.	Urbión.	8 Chacolí	49	6	F	San Jorge	Cholita	Salmón, m. y g. verde.
L. A. Figueroa.	B. F. Bernstein.	9 Kiss Me	49	4	F	Pipiolo	Kissy	Rosa seca, g. esmeralda.
C. Pérez.	A. Rengifo.	10 Malvaloca	47	4	F	Crescendo	Sea Side II	Rojo, g. negra.
E. Michaels.	Inglés.	11 Finisterre	45	4	F	Pioneer	La Pola	Negro, g. amarilla.

OCTAVA CARRERA, A LAS 6 P. M.—1,600 metros.— Premio TOTORALILLO.— Para caballos que hayan ganado más de $ 20,000.— Handicap.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRES	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	TRAJE DEL JINETE
A. González.	Alboyanco.	1 Etón	60	5	F	Pioneer	Devoted	Cardenal, m. blanca, g. azul
C. Lacalle.	La Peña.	2 Camueso	54	3	F	Siberién	Alohuette	Granate, m. celestes, g. neg. ...
F. Guzmán	Kangaroo.	3 Gloriola	53	5	F	Melbourne	Jimena	Rosada, brazaletes y g. blanca.
A. Muñoz.	L. A. González.	4 Matadora	43	6	F	Le Roi d'Is	Amica	Oro y negro en rds., g. negra.
F. Rojas.	Jackson	5 King's Ferry	42	6	F	William the ...	Gavarnie	Negra, m. y g. cereza.

PRONOSTICOS DE ALGUNOS DIARIOS Y REVISTAS PARA LAS CARRERAS DE LA TARDE DE HOY EN EL CLUB HIPICO

DIARIOS Y REVISTAS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera
"La Nación"	Sailor Gentilhomme Pelendón	Tarnopol Fomina Toinette	Walpurgis Soplona Tangola	Juerga Fósforo Eudon	Copayapu Bilanz Rentería	Bordeaux Piave	Chacolí Xirgú Farrucho	Camueso Matadora
"Los Tiempos"	Sailor Pelendón Gentilhomme	Fomina Toinette Balmoral	Tangola Soplona Walpurgis	Fósforo Juerga Telinga	Rentería Bilanz Copayapu	Piave Bordeaux	Xirgú Chacolí Kiss-Me	Camueso Matadora
"La Huasca"	Sailor Pelendón Gran Dama	Fomina Balmoral La Prensa	Tangola Finisterre Rodrigo	Juerga Eudon Fósforo	Smart Rentería Copayapu	Piave Ficticio	Farrucho Jaramago Xirgú	Camueso Matadora
"El Pronóstico"	Pelendón Sailor Gran Dama	Balmoral Toinette Fomina	Finisterre Tangola Walpurgis	Virada Juerga	Rentería Copayapu	Piave Bordeaux	Kiss-Me Farrucho Finisterre	Camueso Matadora

D E P O R T E S

FOOT-BALL

LA INTERESANTE REUNION DEPORTIVA DE MAÑANA EN LOS CAMPOS DE SPORTS DE ÑUÑOA

LOS SELECCIONADOS DE LA LIGA ARRIETA v. AUDAX ITALIANO I y II

Un importante encuentro de Push-ball por la Escuela de Caballería

El solo anuncio de la reunión deportiva que se realizará en la tarde de mañana en los Campos de Sports de Ñuñoa, a beneficio de los damnificados del Norte y auspiciada por la Liga José Arrieta, ha logrado interesar grandemente a nuestros aficionados, y especialmente a los habitantes de la comuna de Ñuñoa y con mayor razón por cuanto las numerosas familias de esos barrios tendrán ocasión de contribuir en esta forma a la generosa colecta que hay para aliviar las dolorosas consecuencias del último terremoto.

Para esta reunión, la Liga Arrieta ha confeccionado un interesante programa que comprende football, pushball y atletismo.

En el primer encuentro, que empezará a las 2.30 P. M., se medirán los segundos equipos del Audax Italiano y seleccionado de la Liga Arrieta.

Para esta contienda el conocido miembro de la colonia italiana, señor Antonio Trabucco, ha donado once artísticas medallas de plata hechas exprofeso para este encuentro.

Es de advertir que el cuadro del Audax II es vencedor de la Copa Poblete de la Asociación Santiago, trofeo obtenido después de memorables contiendas ante aguerridos equipos.

El elenco de la Liga se viene preparando desde hace tiempo, por lo que es de presumir que hará un lucido papel ante su joven contendor.

Este cuadro se presentará en la siguiente forma:

Acevedo
Navarrete, Guajardo
Díaz, González Valdovinos
Fischer, Guerra, Saavedra
Pérez Correa

Esta última institución ha inscrito a los siguientes atletas para las distintas pruebas, señores O. Guajardo, E. Campos, Fernando Flores, W. Ducaud, R. Palma, J. Iturrieta y A. Abricot.

Las demás instituciones tienen en sus filas a aventajados cultores de esta rama, quienes harán dar más realce a las pruebas.

Finalizará esta reunión con el gran encuentro entre los primeros equipos de la Liga José Arrieta y Audax Italiano, cuadros que se han preparado en forma eficiente para esta brega.

De todos es sabido la hermosa performance del Club Italiano, que en su primer año de presentación en público, sus dos cuadros se han clasificado en el puesto de honor: el primero en la Serie Argentina de la Copa Chile, y vencedor del ganador de la serie superior, el Borgoño F. C., y el segundo en la Copa Poblete.

El Seleccionado de la Liga está perfectamente preparado para intervenir en una fecha próxima contra cuadros de provincias y este encuentro le servirá para afianzar a sus elementos. Los cuadros que intervendrán son los siguientes:

Seleccionado

Fuentes
Paredes, Guerra
Acevedo, Valdovinos, Arancibia
Ibarra, Vivanco, Arancibia
Báez Escobar

O

Scala Moccia
Manni, Devoto, Roatti
Ottárola, Fruttero, Fruttero
Anglada, Donati
Valpreda
Audax Italiano I

Reservas de la Liga: Vásquez, Alcayaga, Pinto, Espinosa, Mora, Hurtado, González y Vera.



TROFEO "ALEJO CATAMACCI"

Una interesante partida de pushball se desarrollará a continuación, interviniendo dos equipos de cuatro jinetes por lado, de la Escuela de Caballería, dirigidos por el entusiasta impulsador de este deporte en el país, señor Francisco de B. Echeverría.

La pelota que se usará en esta brega mide más de un metro de circunferencia y es idéntica en la forma a la de football. Es la única que existe en Chile y es de propiedad del señor Echeverría.

La característica de este juego es original y mantendrá latente en el público el interés, por las diestras jugadas de los expertos jinetes que intervendrán.

Terminado este match se desarrollarán algunos números de atletismo en el que tomarán parte atletas de la Liga Arrieta, Audax Italiano y del Centro Deportivo El Globo.

Reservas del Audax Italiano: Fantinatti, Catenacci, T. Donati, B. Fruttero, Simonetti, Brusadelli, Piovano y Caffi.

A esta importante reunión deportiva, que tan loables fines persigue, serán invitados el señor Intendente de la provincia; el presidente de la Federación Sportiva Nacional, señor Jorge Matte Gormaz; jefes de Carabineros y capitán Ibáñez; los primeros alcaldes de Santiago y de la comuna de Ñuñoa; distinguidos miembros del comercio y de la colonia italiana y distinguidas familias de la comuna.

El precio de la entrada ha sido fijada en 2 pesos y uno general.

Habrá un servicio especial de tranvías desde la Plaza Italia hasta frente a los Campos de Sports de Ñuñoa. Una excelente banda de músicos militares amenizará el espectáculo.

LA TARDE DEPORTIVA DE HOY ENTRE FERROVIARIOS

SE INICIARA A LAS 2 P. M. EN LA CANCHA DEL MAESTRANZA ATLETICO F. C.

Ya nuestros aficionados están al corriente del gran torneo deportivo ferroviario que se efectuará hoy Sábado en la cancha que la Empresa posee en San Eugenio al final de la calle Exposición.

El interesante programa preparado, lleno de atracciones, dejará ampliamente satisfecho al numeroso público que concurrirá a esta fiesta, deseoso de cooperar con su óbolo al incremento de los fondos que se colectarán para los damnificados del Norte, y se dará comienzo a éste a las 3 P. M., con la partida de foot-ball entre los conjuntos de los clubs Unión Santiago I F. C. v. Patio Sur I F. C. de la Liga Ferroviaria de Foot-Ball, quienes disputarán por primera vez el valioso trofeo donado por el Ingeniero de Tracción, don Arturo Roldán L.

El equipo vencedor recibirá en esta ocasión once ejemplares de la revista "The Referee", obsequiados por su autor don Vicente Montalbán y el perdedor obtendrá para su [illegible] un hermoso busto donado por el doctor don Carlos Agui-[illegible]

Salvo modificaciones de última hora los equipos se presentarán en la siguiente forma:

Unión Santiago.

Paredes
Salinas Arias
Díaz Valdés Poblete
Álvarez Yáñez Daguerresar
Ruiz Blaise
Ramírez O Billa
Vega, Calvo Cáceres
Rosales Arellano Aro
Castillo López
Maldonado
Patio Sur F. C.

A continuación se efectuarán las carreras de 800 y 1,600 metros, cuyas inscripciones las recibirá hasta las 4 P. M. en la misma cancha, el director señor Ismael Carrasco. Para estas pruebas se dará como premio a cada uno de los vencedores, una medalla de plata, que han sido donadas por los señores Juan Gálvez R. y Julio Alvarado.

En seguida, a las 4.30, jugará el Guacolda I v. Maquinarias I, quienes se harán representar por los siguientes jugadores:

Guacolda

González
Ravanal Sánchez
Jorquera Gajardo D. Gómez
Ganter Osorio L. Gómez
López Sánchez

O

Vera González
Echeverría Sánchez Iturriaga
Lerdon Baeza Moya
Carrasco Acuña
Fuentes
Maquinarias

LA CANCHA

El campo de juegos está ubicado al final de la calle Exposición y habrá un servicio especial de carretelas y coches a la cancha desde Alameda esquina de Exposición, cuyo pasaje vale veinte centavos.

El valor de la entrada a cancha es de un peso y se previene al público que están numeradas desde el N.o 2001 adelante y se expenden únicamente en la cancha.

Un servicio especial de Carabineros de la Empresa resguardará el orden.

Los interesantes encuentros de box están detallados en la sección correspondiente.

ENCUENTRO ENTRE OBREROS.—Hoy se llevará a efecto un match de foot-ball entre los operarios del señor Marcel Duhaut, que trabajan en las obras de Pedro Lagos y Los Leones.

El señor Duhaut, con el objeto de estimular a sus operarios en la práctica del deporte, ha instituído varios premios para que sean disputados entre los obreros de sus numerosas obras.

Los cuadros se presentarán así:

Pedro Lagos: Carrasco, Salas, González, Pujadas, Zúñiga, Trincado, Carlos Didier (cap.), Torres, Moncada, Quezada y López.

Los Leones: J. Chiuminatti (cap.), R. Venegas, L. Méndez, H. Venegas, H. Jiménez, M. Astudillo, P. Delgado, C. Rojas, Reyes, H. Rojas y A. Rojas.

LOS DEPORTES EN PROVINCIAS

A BENEFICIO DE LOS DAMNIFICADOS DEL NORTE

El gran concurso hípico organizado por la Asociación Atlética de Aconcagua

Se verificará mañana Domingo en San Felipe

El trofeo "La Nación" servirá de estímulo al vencedor de la prueba principal de la reunión

SAN FELIPE, 1.o — Bajo los auspicios de la Asociación Atlética de Aconcagua se verificará en esta ciudad el Domingo próximo un interesante concurso hípico cuyo producido será a beneficio de los damnificados del Norte.

El torneo ha despertado inusitado entusiasmo en toda la provincia y constituirá uno de los actos deportivos más interesantes de los verificados en esta zona del país en la actual temporada.

Se iniciará la reunión con un concurso de salto con los siguientes obstáculos: reja de 50 centímetros; cajón de un metro; pirca de 0.80 metros con ramas de 1.30 metros; reja de 0.70 metros; valla de 0.70 metros con ramas de 1.10 metros y foso de 2 metros de ancho; tronco de un metro; mesa puesta de 0.90 metros por 0.75 metros; y triple barrera de un metro.

Terminado el campeonato sobre el recorrido de obstáculo se continuará con un interesante torneo del juego de la rosa.

La fiesta será amenizada con un piquete de carabineros del Escuadrón Andes, que efectuará pruebas y ejercicios de adiestramiento.

El jurado lo componen: el Intendente de la provincia, don Carlos Videla; el Comandante General de Armas, señor Washington Montero; el alcalde, señor Adolfo Stemann; y el mayor don Federico Corbalán.

Jueces de cancha serán los señores Arturo Figueroa y Fernando Lazcano. En cada obstáculo habrá dos jueces que se nombrarán en la misma cancha.

PREMIO "LA NACION"

El principal estímulo de la reunión consistirá en un hermoso trofeo donado por el diario "La Nación" para el vencedor de la prueba sobre obstáculos.



EQUIPO DE FOOT-BALL DEL CLUB DEPORTIVO DE CHAUFFEURS DE VALPARAISO

El equipo de foot-ball del Centro Deportivo de Chauffeurs de Valparaíso ha invitado a su congénere de la capital para que verifiquen un encuentro en el vecino puerto a beneficio de los damnificados del Norte.

La idea ha encontrado la mejor acogida en esta capital, los que se aprestan con todo entusiasmo para formar el cuadro que deberán presentar a los porteños.

Valparaíso

NUEVO DIRECTORIO DE LA LIGA MAGALLANES

VALPARAISO 1.o—Anoche se reunió el Consejo de la Liga Magallanes de Foot-ball y eligió el siguiente nuevo directorio:

Presidente, don Alex Skewes; vice-presidente, don Santiago Orellana; secretario, don Luis Montero; pro-secretario, don Enrique Belda; tesorero, don Luis Cisternas; directores, señores Enrique Mery y Tomás Moraga.

TORNEO DE BOX ENTRE AMERICANOS Y CHILENOS

Para mañana se ha organizado un interesante torneo pugilístico en el Coliseo Popular que se compone de tres peleas, en las que interviene los peleadores del "Cleveland" con aficionados porteños.

La banda del "Cleveland" y numerosos oficiales del buque americano asistirán al espectáculo.

Santiago

LONQUEN F. C.

SANTA ANA, 1.o—Mañana se llevará a efecto en el vecino pueblo de Lonquén un campeonato de foot-ball organizado por el Club local, y en el cual pueden participar todos los equipos que deseen.

Para mayor facilidad de los que concurran, habrá en la estación de Talagante un automóvil de la línea a Paine, que esperará a la llegada de todos los trenes.

Las partidas empezarán en la tarde, y serán de seis jugadores por lado.

Se otorgarán siete valiosas medallas de plata, en conformidad a las bases que pueden consultarse el mismo día 3, al hacer las inscripciones.

SMALL STAR I CON REPUBLICA I F. C.—Mañana se llevará a efecto este interesante encuentro, semi-final de la División Intermedia de la Liga Metropolitana. Dada la igualdad de fuerzas y al severo entrenamiento a que se han sometido los jugadores de ambos clubs, el partido promete estar por demás interesante y reñido.

GIRARDI Y CO. F. C.—Los socios de esta institución se dirigirán mañana a la 1 P. M. al Salto, para jugar un amistoso con el Saliano F. C.

LA VELADA DE HOY DEL 1.o DE MAYO F. C.— Hoy se llevará a efecto, a las 9 P. M., una velada literario-musical, con motivo de la inauguración de su nuevo local de secretaría, ubicado en Richard 1008.

El programa es el siguiente:

Primera parte:

1. Obertura por la Estudiantina Exequiel Vilches.
2. Discurso del presidente, señor Juan Silva.
3. Repartición de premios del campeonato interno.
4. Variedades, por el señor Paco Castillo.
5. Shimmy, por la Estudiantina.
6. Romanza, por el señor Carlos Jofré.
7. Monólogos cómicos, por Rotilio Grandi.

Segunda parte:

8. Pieza por la Estudiantina.
9. Discurso del secretario del Club, señor C. Arancibia.
10. Abundancia y escasez del 1.o de Mayo (acto de sorpresa).
11. Monólogos cómicos, por el aplaudido Pepe Martínez.
12. Romanza, por el señor Castillo.
13. Imitaciones, por el señor Ratilio Grandi.
14. Variedades, por el aplaudido M. Vaché.
15. Baile social, tocado por el señor Carlos Astorga.

CERVANTES F. C. CON VASCONIA F. C.— A las 4 P. M., de hoy, se efectuará en la cancha Independencia, el amistoso concertado entre estos clubs.

AL MARGEN DE UN REPORTAGE.—El señor Alfonso Silva, secretario de la Liga Metropolitana, ha dirigido una nota al señor presidente del Consejo Local de Santiago, manifestándole que en la colectividad se inscribieron en la actual temporada, once clubs nuevos, todos los cuales terminaron sus competencias.

Linares

EL QUEBRADA BLANCA F. C.

LINARES, 1.o—Se ha formado con el numeroso personal de obreros y empleados de las obras del canal del [illegible]ado, el Quebrada Blanca F. C., cuyas actividades no las dedica tan sólo a este popular deporte, sino también al atletismo, tennis, box y otras ramas de la cultura física. Entusiastas impulsadores de esta hermosa iniciativa son los señores Manuel A. Valenzuela, ingeniero jefe de esas obras, y Antonio 2.o Reginato, conocido dirigente de nuestro mundo deportivo.

El directorio honorario de esta institución está formado por los señores Manuel A. Valenzuela, Alberto Espina Fuentes, Hernán Besa Vicuña y Felipe Ossandón.

El directorio efectivo es formado por los señores: Víctor Besa Fuentes, presidente; Pascasio Gaete, Vice; Gregorio Miranda, secretario; Carlos Vásquez, prosecretario; Luis Palacios, tesorero; Miguel Espinosa, protesorero; Abel Quezada, Valentín Gerbi, Rosendo Riveros y Manuel Vera, directores.

Entrenador y profesor oficial del Club, de educación física y atletismo, es el señor Antonio 2.o Reginato, ex-presidente de la Asociación Deportiva de Sewell.

Esta importante institución cuyas labores ha iniciado con tanto éxito, envía a "La Nación" por intermedio del señor Carlos Valdivieso G., director de la F. S. N. de Chile, un afectuoso saludo.

Concepción

LA REVANCHA POR EL TROFEO "LA NACION"

Se ha fijado para el Domingo 17 de Diciembre el encuentro de revancha entre las Ligas Concepción y Talcahuano por el trofeo "La Nación".

Como se sabe, las bases de esta competencia establecen dos encuentros anuales: uno en cada ciudad, durante cinco años consecutivos. El premio quedará en posesión definitiva de la ciudad que obtenga mayor número de puntos.

CAMPEONATO LOCAL DE BASKET-BALL

Con éxito se inició anteayer el campeonato de basket-ball auspiciado por el Club Comercial de Deportes.

El primer partido les correspondió a los equipos Colegio Americano y M. Gleisner y Cía., venciendo el primero por once puntos contra cuatro. Llamó la atención el equipo del Colegio Americano por sus pases cortos y precisos y la excelente colocación de sus jugadores.

A continuación entraron a la cancha los conjuntos del Bío-Bío A. y Banco Concepción, correspondiendo los honores de la jornada al equipo bancario por 15 puntos contra 4.

Por último se jugó el lance entre el Huracán, campeón invicto del torneo interno del Comercial, y el equipo Relámpago. Después de una lucha reñidísima venció este último por 25 puntos contra 18.

PRO DAMNIFICADOS DEL NORTE

Erogaciones nuevas de colectividades deportivas

Club Ciclista Centenario.	$ 20.00

TIRO AL BLANCO

CLUB NACIONAL DE TIRO AL BLANCO.—Se ha suspendido la asamblea general que se había citado para hoy hasta el próximo Domingo, a las 10 A. M. Tabla: reforma de estatutos.

Directores de turno para mañana: señores A. Blanco y T. Bourasseau y tarde: señores J. Gormaz y L. Vargas.

ATLETISMO

Asociación Atlética de Santiago

CAMPEONATO DE PERDEDORES SERIES "B" y "A"

Las inscripciones para estos torneos que se llevarán a efecto el 8 y 10 del presente, están abiertas desde el Lunes en San Diego 85, de 6 a 7 P. M.

Pruebas que integrarán el torneo de la serie B: 200, 800 y 10,000 metros planos; 200 y 400 metros vallas; 1,500 metros marcha; lanzamientos: dardo, disco y martillo; saltos largo sin impulso, alto con impulso y triple.

Pruebas para el de la serie A: 100, 400, 1,500 y 5,000 metros planos; 5,000 marcha; 110 y 400 metros vallas; lanzamiento: bala; saltos: alto sin impulso, largo con impulso y garrocha, posta 1,600 metros (4x400).

LA COMPETENCIA DE LA LIGA ARRIETA

Torneo organizado por la Liga Arrieta y patrocinado por esta Asociación. Jurado que tendrá a cargo la dirección de la competencia: árbitro general, señor Pablo Ainzúa; jueces M. R. Salinas, G. Graf, C. Suárez, A. Venegas; cronometradores: Saturnino Navarro y E. Deisler.

Carrera Valparaíso-Casablanca

Hoy, a las 12.30 deberán encontrarse en la Estación Mapocho los siguientes atletas: M. Plaza, F. Castillo, P. Arancibia, L. Celis, M. Mena, O. Baeza y los dirigentes señores Ithel Stwart, Eduardo González y R. Olivares para trasladarse a Valparaíso a las 12.45 P. M.

CICLISMO

Se suspende la carrera de mañana

"Los Tiempos" de ayer dieron a conocer la resolución alcaldicia de derribar la muralla poniente del Parque Cousiño, lo que se ejecutó en la mañana del Miércoles último.

Esta determinación ha inhabilitado a la dirigente del ciclismo nacional para disponer del Velódromo, ya que en una extensión de 160 metros, en uno de sus costados ha quedado en descubierto.

Con este motivo, ha sido suspendida la reunión anunciada para mañana por el Club Ciclista Chacabuco.

CLUB CICLISTA CHILE.—En vista de que las carreras ciclistas que debía efectuar el Club Ciclista Chacabuco se han postergado, se cita para mañana, a la 1.30 P. M.,

EXCURSIONISMO

CUERPO SANTIAGO.—Los socios del Cuerpo Excursionista Santiago harán esta noche una ascensión al Cerro San Cristóbal.

La perspectiva que ofrece la vista panorámica de la capital y sus alrededores contemplada desde la cumbre del cerro mencionado, es hermosa; de manera que con esta correría no sólo se proporcionará

EL CONDE HENRY DE BAILLET LATOUR

EL DELEGADO DEL COMITE OLIMPICO MUNDIAL LLEGA A NUESTRO PAIS

Se encuentra en esta capital el prestigioso deportista belga, Conde Henry de Baillet Latour, vice-presidente del Comité Olímpico mundial.

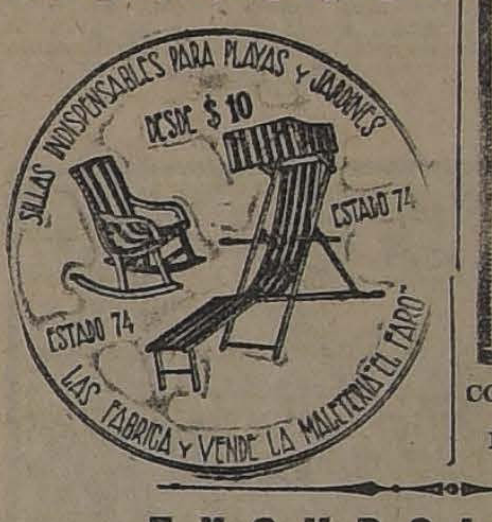
En Río de Janeiro el distinguido huésped tuvo la gentileza de formular para los deportistas chilenos, a nuestro Enviado Especial a los Juegos Olímpicos, interesantes declaraciones relacionadas con la cultura física, las que oportunamente dimos a conocer a nuestros lectores.

Las declaraciones del conocido deportista merecieron en todas nuestras esferas los más elogiosos comentarios.

La Federación Sportiva Nacional de Chile prepara una sesión solemne en honor del inteligente delegado del Comité Olímpico mundial.



CONDE HENRY DE BAILLET LATOUR, Presidente del Comité Olímpico Mundial



EXCURSIONISMO

LAUDABLE ACTITUD DEL CUERPO DE EXPLORADORES PILOTO PARDO



DIRECTORIO DEL CUERPO DE EXPLORADORES "PILOTO PARDO"

Esta joven y entusiasta colectividad deportiva, impuesta de la reunión auspiciada por nuestro diario a beneficio de los damnificados del Norte, ha tenido la gentileza de depositar en esta sección una hermosa copa y una medalla de plata para que sirvan de estímulo al entreciudades Santiago Unido contra Talca que se verificará en esta capital el Domingo 17 del presente.

Es hermoso constatar estos rasgos generosos de nuestras instituciones deportivas que se anticipan a exteriorizar sus simpatías a otras ramas de la cultura física, como en este caso el excursionismo al football. El entusiasta presidente del Cuerpo Piloto Pardo, señor Pablo Ainzua y sus colaboradores en la mesa directiva, merecen pues, nuestros más sinceros parabienes.



EL TROFEO

ejercicio al Cuerpo sino que también se deleitará el espíritu haciéndolo recrearse en la contemplación de tan hermoso espectáculo.

Se ha fijado como punto de reunión la Plaza Italia a las 9.30 P. M., encargándosenos recomendar la puntual asistencia de todos los excursionistas.

en la casa del presidente, el directorio y socios de este club con el objeto de tomar algunos acuerdos relacionados con la excursión reglamentaria que se llevará a efecto próximamente, y de ahí dirigirse al punto en donde tendrá lugar, con el fin de ultimar los preparativos de dicha fiesta campestre.

VIDA OBRERA

AYER SE EFECTUA EN EL LOCAL SOCIAL LA INTERESANTE REUNION DEL GREMIO FERROVIARIO

HOY CELEBRA SU SEGUNDO ANIVERSARIO SOCIAL EL CUADRO ARTISTICO PEPE MARTINEZ

La velada y baile social organizados por la Sociedad Estrella Chilena de Señoras

El baile social de hoy del Centro Jack Dempsey en honor de su Directorio honorario

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

Publicaciones de la Asociación de Cuadros Artísticos de Chile

CENTRO ARTISTICO EL ARTE DECORATIVO. — Se ha citado a reunión general para hoy a las 7.30 P. M., en el local de costumbre. Después de la reunión, las personas que tienen papel en la obra la "La guerra de don Ladislao", se reunirán para ensayar. Además se hará el reparto de la obra "La silla vacía". Se nos ha pedido encarecer la asistencia especialmente al director de la Estudiantina, señor Abarca.

CUADRO ARTISTICO AMADO NERVO. — Este Cuadro pone en conocimiento de sus relaciones sociales, y del público en general, que el beneficio, que se había anunciado para el 9 del presente mes, se ha postergado para el 16 del mismo mes.

SENSIBLE FALLECIMIENTO. — Anoche ha fallecido, víctima de una dolorosa enfermedad, la señorita hermana del señor César Ríos, presidente del Centro Artístico Arturo Alessandri, persona muy conocida en nuestros círculos obreros.

La Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile, presenta a su atribulada familia su más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

SOCIEDAD FERMIN VIVACETA. — La velada y baile de esta noche a beneficio de sus fondos sociales. — Esta noche a las 9.30 P. M., se efectuará la velada que se ha venido preparando a beneficio de los fondos sociales de esta institución.

El Cuadro Fermín Vivaceta, que tendrá a su cargo esta velada, ha preparado un excelente programa. La Estudiantina La Esmeralda ha facilitado galantemente su concurso para esta fiesta.

Se pondrá en escena la chistosa comedia de costumbres campesinas, original de Rogel Retes, intitulada: "La Maiga", y un selecto acto de variedades.

CENTRO INSTRUCTIVO OBRERO MARTINEZ DE ROZAS.— Hoy, a las 9.30, baile familiar, acompañado de una excelente orquesta. Local social: O'Higgins 1265.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.—La Comisión de fiestas de este Centro ha preparado para hoy, a las 9 P. M. un baile familiar con orquesta.

—Mañana Domingo, dará este Centro principio a su matinee a las 3 de la tarde, poniéndose término a las 8 P. M. para concurrir en seguida, a las 9 P. M. al gran baile pro-damnificados del Norte, que está preparando la Sociedad de Matronas de Chile.

CENTRO INSTRUCTIVO "EL DESPERTAR".—El Lunes, a las 9 P. M., se efectuará un baile social, a toda orquesta, en el Centro El Despertar, Matucana, esquina de Rosas, el producto será a beneficio del "Cuerpo Galvarino".

La entrada se ha fijado en la siguiente forma, socios del Despertar, $ 0.60 centavos, visitas un peso, la cantina como siempre será antialcohólica.

CENTRO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO.—Hoy, a las 9.30 P. M., en el amplio salón de nuestro Centro se llevará a efecto un baile social dedicado a nuestras relaciones. Una buena orquesta amenizará un escogido carnet de baile.

Academia "The American Dancing"

EL GRAN BAILE DE FANTASIA DE ESTA NOCHE, PRO-DAMNIFICADOS DEL NORTE

Esta noche se efectuará el gran baile de fantasía que esta Academia ha organizado pro-damnificados del Norte, y el cual promete resultar todo un éxito, dado el entusiasmo que existe entre sus socios y vecinos del barrio.

La Academia ha donado tres hermosos premios que serán discernidos por un competente jurado, a las mejores parejas disfrazadas. El baile será amenizado por la competente orquesta "Spring".

Se invita a esta fiesta a todas las personas que simpatican con la institución.

La comisión de fiestas atenderá la recepción de las visitas y dirección del baile, y a quienes pueden dirigirse las personas que deseen hacer entrega de algún óbolo especial con el mismo objeto de este beneficio.

EL CENTRO ARTISTICO PEPE MARTINEZ CELEBRA HOY SU 2.o ANIVERSARIO SOCIAL

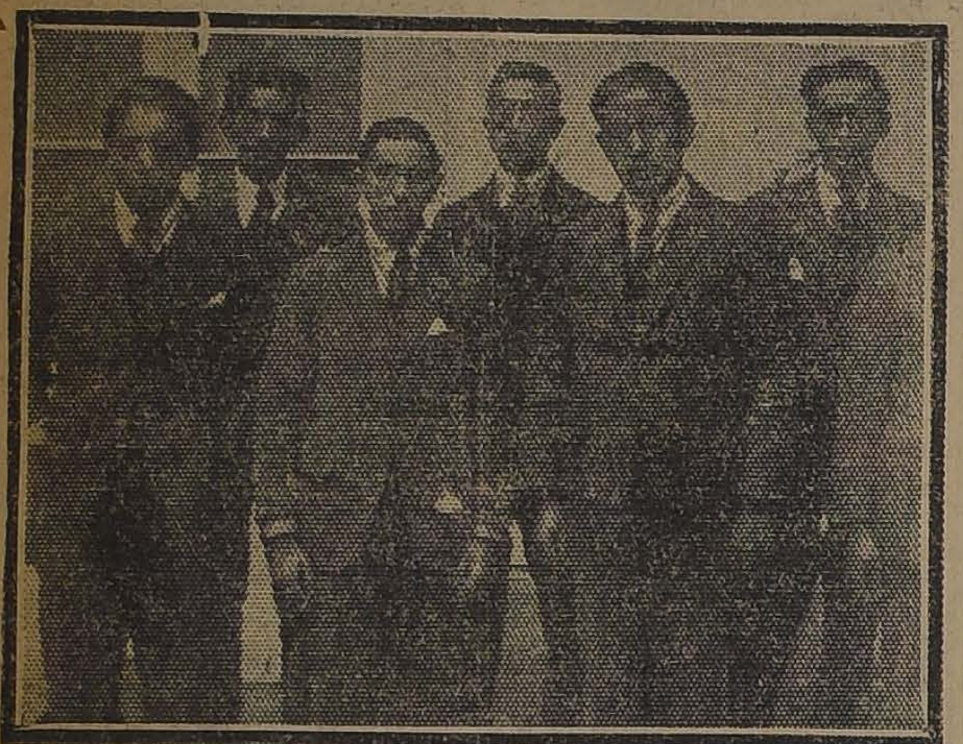
LA VELADA Y BAILE DE ESTA NOCHE

Conversando con su presidente

Hoy, a las 9 P. M., se efectuará en el salón del Centro Policial Bernardo Gómez Solar, ubicado en la calle Arturo Prat 1136, el festival artístico que ha venido preparando este centro en celebración del segundo aniversario de su fundación.

A esta velada que promete ser un acontecimiento social ,han sido especialmente invitados los directores honorarios del Centro, el directorio de la Asociación de Cuadros y delegados de la misma, los representantes de la prensa y varias otras distinguidas personalidades.

La estudiantina La Armonía ha ofrecido galantemente su concurso para amenizar esta fiesta. Seguirá a continuación un gran baile social en honor de los directores honorarios de este centro y la Asociación de Cuadros.



DIRECTORIO DEL CUADRO PEPE MARTINEZ, INSTITUCION QUE CELEBRA HOY SU PRIMER ANIVERSARIO

EN EL LOCAL DE LOS OBREROS FERROVIARIOS

AYER SE EFECTUA LA CONTROVERSIA ENTRE LOS DIPUTADOS SEÑORES LABARCA Y TIZZONI

Conforme lo anunciamos en nuestra anterior edición, ayer, a las cinco y media de la tarde, se llevó a efecto en el local que posee el Consejo Santiago de Ferroviarios, la asamblea para la cual se había convocado, con el objeto de tratar de federado señor Prudencio Mena, se inició la discusión sobre asuntos internos, en la que participaron varios asambleístas. Ocupaban los puestos de honor el secretario general de la Federación Obrera Ferroviaria, señor Manuel Araya, don bos oradores, sobre temas sociológicos, en los cuales cada uno exponía sus ideas y manera de pensar.

Durante el desarrollo de esta polémica, que resultó por demás interesante, muchos asambleístas interrumpieron a los oradores participando en ella, haciendo preguntas o agregando opiniones a las que vertían los participantes en esta controversia.

La sesión duró hasta cerca de las nueve de la noche, hora en que se ponía término, después que por varias veces habían hecho uso de la palabra el diputado señor Labarca y el señor Tizzoni.



UN GRUPO DE LOS ASISTENTES A LA ASAMBLEA DE AYER EN EL LOCAL DE LOS FERROVIARIOS

diversos asuntos sociales y asistir a la controversia entre los diputados seores Santiago Labarca y Emilio Tizzoni.

El local del Consejo se vió muy concurrido desde antes de la hora indicada para esta sesión, y repleto completamente en el momento de iniciarse.

Abierta la sesión antes de las seis de la tarde, bajo la presidencia del Gaspar Balofett, don Juan B. Lorca, don Daniel Labbé, los diputados señores Labarca y Tizzoni y varios otros miembros del Directorio.

LA CONTROVERSIA

Discutidos los asuntos sociales, se dió comienzo a la controversia entre los dos miembros del Parlamento, haciendo uso de la palabra am-

EN EL CENTRO JACK DEMPSEY

BAILE EN HONOR DEL DIRECTORIO HONORARIO

En el amplio salón social que posee este centro, se verificará esta noche, la reunión anunciada en honor del directorio honorario, el cual está formado por prestigiosas personalidades políticas, sociales y periodísticas, las que han prometido asistir.

Por este motivo, el local social ubicado en San Martín 77[illegible], promete estar muy concurrido.

Una espléndida orquesta amenizará la reunión, en compañía del Orfeón de Policía, que ha sido [illegible]dido galantemente.



Sr. VICENTE RUIZ,

Secretario de la comisión de fiestas



Sr. CARLOS TALIVENTO,

Presidente

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE

LA HUELGA TIPOGRAFICA DE VALPARAISO Y SANTIAGO

Los acuerdos tomados

Actitud que debe asumir el gremio hoy Sábado

Gran Asamblea de esta tarde. — El beneficio del Martes

(Versión oficial)

Hasta la última hora de la tarde de ayer el conflicto provocado por los industriales a sus obreros continuaba sin solución, pues se sabe en ésta que se efectuaría una reunión en la Intendencia de Valparaíso, con el objeto de solucionar la huelga.

Por telegramas recibidos en la secretaría general se sabía que el conflicto iba a entrar por buen camino.

Los personales en huelga han estudiado ya detenidamente varias peticiones que se harán a sus respectivos patrones, peticiones éstas que deberán primar como asunto de carácter previo, antes de reanudar sus labores. Con este objeto, uno de los del comité de la huelga se transladó ayer a Valparaíso, llevando las peticiones que deben conocer los huelguistas de los talleres Mackenzie y Universo. El referido delegado informará diariamente del movimiento y de la acogida que haya encontrado en esa localidad.

En una diario de ayer apareció una información de crónica que decía que el personal Mackenzie estaba trabajando en su totalidad. Esta carece en absoluto de verdad, pues los huelguistas celebraron anteayer una importante asamblea, constituyéndose después por secciones para estudiar los sueldos que apercibían y que estaban distantes del tarifado. Cada sección estaban con su jefe a la cabeza. No faltó ningún federado.

Por la tarde de anteayer se llevó a efecto una matinée, en la cual participó el mismo personal con canto, declamación, siguiéndose a continuación un animado baile, pues, también están en huelga las señoritas de las secciones sobres y encuadernación, reinando en todo momento la más completa armonía y firmeza para mantenerse férreamente unidos hasta triunfar.

Igual cosa ha hecho el personal Universo, no faltando nadie a estas fiestas que se han organizado en locales obreros, cerca donde está el taller. Anteayer y ayer han efectuado animados paseos a la Quinta Normal.

De modo que la información aludida carece de verdad. Han tratado de arrastrar gente a los talleres en huelga, pero no han logrado.

No es buena lógica mentir, cuando los hechos son todo lo contrario.

La cuota fijada en la asamblea del Martes, para ayudar a los huelguistas es de indispensable cancelación en el día de hoy. La cuota acordada es de un medio día de trabajo. Se recomienda a los delegados la más activa labor en el día de hoy.

El señor tesorero estará en su puesto desde las 3 de la tarde y será secundado por una comisión del comité en huelga.

Cumpliendo el acuerdo del Jueves recién pasado, cítase al gremio para hoy, a las 3 de la tarde, a asamblea general. Se tratarán asuntos importantes.

La velada del Martes venidero ha sido organizada por el personal del diario "La Federación Obrera" y se efectuará en el teatro Esmeralda.

Para esta velada se prepara un lucido programa, en el que participarán muy buenos elementos.

Se recomienda a los federados el fiel cumplimiento de los acuerdos; como también no aceptar trabajo para ninguno de los talleres que están en huelga.

Mañana seguiremos informando del estado de la huelga en Valparaíso y en esta capital, como asimismo del fracaso de las gestiones de don Carlos Helffman, para provocar un lock-out por 15 días en esta capital.

Mañana, a las 10 A. M., sesionará el directorio de esta sociedad. Tratará varios asuntos importantes.

Se recomienda la asistencia.

—El señor tesorero atenderá hoy la tesorería desde las 5 a 7 P. M. y mañana durante el desarrollo de la sesión.

—Por otra parte, el señor tesorero recomienda a los socios que tiene facultado al socio don Abraham Gutiérrez para la recaudación. Puede mandarle su domicilio.

—La comisión de cuentas necesita que todo socio envíe el recibo que tenga duplicado.

Fiestas sociales

En la Instructiva Obrera

EN HONOR DEL CAMPEON DE ONE-STEP, SEÑOR FUENTES

Esta noche, a las 9.30, se llevará a efecto el gran baile social en honor del distinguido socio don Luis Fuentes, por su brillante actuación en el torneo de One-Step por Santiago, efectuado el Sábado, obteniendo el título de campeón para el año 1923.



Sr. LUIS FUENTES,
En cuyo honor es el baile de esta noche

En su última sesión, el Directorio acordó efectuar para el próximo Domingo, una simpática manifestación en honor de su campeón.

Está nombrada la comisión que con todo ahinco trabaja porque tenga mayor éxito esta manifestación.

Centro Recreativo "Sol de Mayo"

LA INAUGURACION DEL NUEVO LOCAL SOCIAL, SE LLEVARA A EFECTO HOY SABADO, A LAS 9.30 P. M.— La comisión encargada de buscar un nuevo local, después de tres días de infatigable labor, ha conseguido por fin, adquirir el local en que antiguamente funcionaba el Teatro Argentino, situado en Avenida Matta 600, al lado del Hogar Infantil Español: el local cuenta, por cierto, con todas las comodidades necesarias, una magnífica entrada por el fóyer, da acceso a la sala de baile que ocupa la amplia platea del teatro convenientemente arregada con este fin: cuenta además, con cómodas butacas para los asistentes, y en el lado lateral se ha instalado un cómodo buffet.

Hoy Sábado, a las 9.30 P. M. se llevará a efecto la inauguración del nuevo local para lo cual, la comisión que no da tregua en su tarea, ha confeccionado un programa que llamará justamente la atención, por lo tanto, tenemos encargo especial, de invitar a todos los antiguos socios y personas que simpaticen con la institución para que presten su concurso a fin de levantar nuevamene a la Institución.

LA FIESTA DE HOY EN EL CENTRO CULTURAL ¡AVANCEMOS!— Esta noche tendrá lugar la velada literario-musical, que a beneficio de sus fondos sociales ha preparado este Centro Cultural del Consejo Industrial de Construcción.

Este acto, que se realizará en el teatro que posee el Consejo en la Avenida Matta 792, promete constituir un éxito, dado el interés que se nota en las diversas secciones del C. I. de Construcciones por coadyuvar a la obra cultural y educativa que realizará este Centro en beneficio de sus asociados.

CENTRO 1.o DE MAYO.— A las 9 de la noche se dará principio al baile que este Centro ha organizado en honor de las socias de esta institución y para cuyo objeto se ha preparado un excelente programa musical.

En la matinee de mañana se obsequiará con helados especiales a las socias p shrdluetaoinshrld sos las socias y señoritas asistentes.

El gran pic-nic de mañana

COMPLETO EXITO QUE PROMETE ALCANZAR LA FIESTA DE LA ESTUDIANTINA CHACABUCO

Mañana se llevará a efecto en la Quinta Los Castaños, el gran picnic que la Estudiantina La Chacabuco ha venido organizando con todo entusiasmo.

Para esta fiesta se ha venido preparando un programa especial de variedades que estará a cargo de la Asociación de Cuadros, trabajando entusiastas aficionados como ser Miguel Martín, María Chedelaff y varios otros.

El valor de la entrada será de sesenta centavos para los peatones y cuatro pesos para los vehículos.

El local de esta fiesta está situado en la Avenida Francia, esquina de Independencia.

Se ha invitado especialmente a esta fiesta social, a todas las corporaciones recreativas, pues habrá un gran baile social y de fantasía.

En resumen, esta reunión promete estar de lo más lucida.

SINDICATO DE CHAUFFEURS DE CHILE.— Sección Recreativa.— Hoy habrá baile social amenizado por una numerosa orquesta.

ACADEMIA "LAS DELICIAS".— Entusiasmo existe entre los socios de esta corporación por asistir a los bailes con orquesta que se efectuarán hoy y mañana.

CENTRO SOCIAL "GIOCONDA". —Esta noche, a las 9 P .M., se llevará a efecto la reunión social que la comisión de fiestas ha venido preparando en honor de los señores Vilagra, Severín, Aguilera y Molina.

SOCIEDAD 18 DE SETIEMBRE.— Avenida Manuel Montt 298— Hoy, a las 9 y media P. M., se llevará a efecto en la amplia sala de esta institución, un baile familiar en honor de las familias de los socios.

CENTRO CRISTOBAL COLON DE LA UNION NACIONAL.— Hoy a las 9 y media P. M., se efectuará la velada familiar organizada por la comisión de fiestas en honor de los socios y sus familias.

Para hoy, a las 5 P. M., a los socios del Club Sportivo.

EL CENTRO RECREATIVO CULTURAL CARLOS TORIBIO ROBINET Y SU VELADA DE ESTA NOCHE.— Esta noche, a las 9 P. M., en el salón-teatro de la Sociedad La Universal, Arturo Prat N.o 1242, se efectuará la velada literario-musical y baile social, que este Centro ha organizado, en honor de su nuevo Directorio, y a beneficio de sus fondos sociales.

Se ha confeccionado un selecto programa, que se desarrollará durante la velada, figurando un buen acto de variedades y representación de la comedia en un acto, de los señores Frontaura y J. Malbrán, titulada: "Cómo se pasa la vida".

CUADRO ARTISTICO OLIMPO.— Esta noche, a las 8 y media P. M., se llevará a efecto en el Teatro de la Población Huemul, la velada organizada por este cuadro para incrementar los fondos de la Biblioteca José Bernardo Suárez.

SOCIEDAD LA DEMOCRACIA.— Para hoy, a las 9 P. M., baile extraordinario con orquesta típica.

El Lunes 4 y Martes 5, grandes bailes a beneficio de los damnificados del terremoto del Norte.

SOCIEDAD DE S. M. JUAN DAVILA B.— Hoy, a las 9 P. M., se efectuará la gran velada literario-musical en honor de don Luis Ramírez Sanz, presidente honorario de esta institución.

Dado el entusiasmo que reina entre los asociados por asistir a esta fiesta, promete un éxito halagador, se desarrollará un espléndido programa musical y literario, interpretado por la Estudiantina de la Dávila y las señoritas Ana y Otilia Adasme, Inés González, hermanos Barros y han ofrecido su concurso los señores R. Villagra, L. Valdivieso y señorita Teresa Molina, asistirán especialmente invitados los señores directores honorarios y representantes de la prensa local.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE SEÑORAS "ESTRELLA CHILENA".— Hoy se llevará a efecto un acto literario-musical y baile de beneficio, para ayudar con la mitad del producto a los damnificados del Norte y la otra parte para los fondos sociales.

La velada se llevará a efecto en el teatro de la Sociedad Comerciantes del Mercado Central, Avenida La Paz N.o 8.



SEÑORITA HORTENSIA O'RYAN
Presidenta de la institución

Las entradas se expenden en Sama 1523.

Tomará parte el Cuadro Artístico Arturo Alessandri, de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile.

SOCIEDAD FERMIN VIVACETA. —Porvenir 775.— La gran velada y baile de esta noche.— Hoy, a las 9 P. M., se efectuará la velada que la comisión de fiestas ha preparado en honor de las familias de los socios, para la cual se ha confeccionado un interesante programa.

La parte musical de esta fiesta, está a cargo de la aplaudida Estudiantina "Esmeralda", la que ejecutará lo mejor de su vasto repertorio, y la parte literaria la desarrollará el Cuadro Artístico Fermín Vivaceta, de la Asociación de Cuadros.

Manifestación en honor de Florencio Rosas O.

Conforme lo hemos venido anunciando, mañana Domingo, a las 12.30 del día, se llevará a efecto la manifestación que un numeroso grupo de socios de la Unión de los Tipógrafos ha venido preparando en honor del entusiasta socio de la institución y activo ex-secretario del comité fiscalizador, que funcionó y desarrolló tan brillante papel en la pasada campaña de depuración emprendida por este grupo de verdaderos celadores de los intereses y fueros de la institución.

La quinta donde se hará esta manifestación está ubicada en la calle Vargas N.o 4580, de la Comuna de Yungay. El punto de reunión será en la calle Mapocho esquina de Matucana (garita del trencito a Barrancas), a las 12 M., en punto. La quinta dista 7 cuadras de Matucana, hacia el Oriente.

ESTUDIANTINA "CLAUDIO ARRAU".—El próximo Martes, se llevará a efecto la velada que esta institución viene preparando en honor del aviador señor Aracena, en el Teatro Minerva.

A este acto han aportado su valioso concurso el conocido parodista infantil "Petit Pierrot", y el barítono nacional, señor Ramón Núñez (Castelli).

—Se ha citado a repaso a los ejecutantes de este conjunto para hoy Sábado, a las 8 1|2 P. M., en su local, Mapocho 2347.

BAILE.—En el local que posee la Federación Santiago Watt, ubicada en Chacabuco 6 altos, habrá hoy, de 9 1|2 adelante, un baile social amenizado por una excelente orquesta.

CENTRO RECREATIVO Y FAMILIAR "SPARTA", EJERCITO 714. —Gran baile en honor del nuevo Directorio. — La activa comisión de fiestas de esta prestigiosa institución, ha prepara un excelente baile concert, en honor de su nuevo Directorio.

A esta manifestación de simpatía a los jóvenes y emprendedores directores se han enviado especialmente a los directores honorarios los que han prometido concurrir.

Las tarjetas para el paseo campestre a realizarse el 6 del presente, en automóviles y camiones, están a disposición de los interesados, pudiendo adherirse las personas que simpaticen con este paseo que se llevará a efecto en Peñaflor; oportunamente daremos a conocer el programa completo.

CENTRO PRO-ADELANTO LOCAL POBLACION SANTA ROSA.— El Directorio de este Centro no ha omitido sacrificio para la gran fiesta literario-musical, que efectuará mañana, en su local social, San Isidro 2350 y cuyos fondos son destinados en su totalidad a incrementar fondos para la colecta pro-damnificados del Norte.

Acuerdos sociales

BASKET-BALL.—Los socios del Centro de Instrucción Ibáñez, que deseen jugar Basket-ball, inscritos o no, pueden hacerlo el Domingo 3 de 10 a 11 1|2, en el Club de Tennis. Olimpia, en la Quinta Normal.

FEDERACION DE SASTRES DE AMBOS SEXOS. — Este Directorio en su última sesión, acordó invitar al gremio en general y muy especialmente a los socios federados, a una asamblea general que se efectuará en la Federación de Estudiantes, mañana a las 9 A. M.

CENTRO SOCIAL INSTITUTO NOCTURNO SAN IGNACIO.— Hoy celebrará sesión el directorio, a las 8 P M. en punto. A las 9 P. M. se efectuarán academias de box entre los mejores aficionados del Centro.

Habiendo ya terminado las clases del Instituto, el Centro funciona diariamente de 8 a 10 P. M. Directores de turno para la presente semana se nombró a los señores José Carmona y Carlos Gómez.

Citaciones

Estudiantina "La Armonía".— [illegible] Cuadro ejecutante para hoy Sábado, a las 9 P. M., en Arturo Prat N.o 1136, para amenizar una fiesta que ha organizado el Cuadro Artístico "Pepe Martínez", con motivo de su 2.o aniversario social.

Se encarece la asistencia a los señores Francisco Alvial, A. Navarro, Fidel Calderón, Zenobio Pino, [illegible] Cornejo, L. Marcoleta, A. Ponce, [illegible] Orellana, M. Riveros y Oscar Andrade.

Centro de Artes Mecánicas [illegible] Trabajo.— Para hoy, a las 7 y media P. M., a todos los socios a sesión ordinaria con el fin de aprobar la reforma de los estatutos. Local: U. Americana 439, casa [illegible]

Sociedad Defensores de Chile 1879.— Al Directorio para mañana a las 2 y media P. M., y a [illegible] general, a las 3.

Todos los socios jubilados, deberán llevar su libreta, para tratar la repartición de medallas y [illegible] tratar sobre los batallas de Chorrillos y Miraflores.

Local: calle Román Díaz, esquina Providencia.

Estudiantina La Chile.—A todos los socios para hoy, a las 8 y media P. M., en Siglo XX 128.

...RIO	FRANCES		HOLANDES	
...ista	90 d/v.	Vista	90 d/v.	Vista
...0	36.90	37.20	36.90	37.20
...8¼	0.57½	0.57¾	......	0.58
....	......	......	......	0.0011
...25½	......	8.20	......	8.22½
...6¾	......	1.26¼	......	1.27
...9½	......	0.39⅞	......	0.39¾
...6½	......	3.03½	......	3.05½
...	......	0.53½	......	......
...½	......	1.54⅓	......	1.54½
...	......	......	......	3.25⅞
...	......	......	......	2.22
...	......	......	......	1.52
...	......	2.70	......	—
...	......	......	......	1.68½

...: $ 3.07¼

...LOR DE LA £ EN DOLARES

...os cablegramas procedentes de ...va York, recibidos ayer en los ...os de esta ciudad, indican las ...ientes cotizaciones en oro ame-...no:

...lo Sud-Americano . . .	4.52⅜
...	4.51½
...cés de Chile	4.52¼
...ndés	4.52
...es y Río de la Plata .	4.51⅜
...al City Bank	4.52

...ATADERO PUBLICO

...OS DE LAS CARN...

					...ilo
...ey.	1.a	1.32			1.36
. . .	2.a	1.20			1.30
. . .	3.a	0.70			1.10
...villo	1.a	1.32			1.36
. . .	2.a	1.2...			1.30
. . .	3.a	0.7...		a	1.10
...a . .	1.a	1...		a	1.36
. . .	2.a	1...		a	1.30
. . .	3.a	0...		a	1.10
...ero .	1.a	...		a	1.50
. . .	2.a	...0		a	1.30
. . .	3.a	...0		a	1.00
...a. .	1.a	...00			
. . .	2.a	...80		a	0.90
. . .	3.a	...40		a	0.60
...o. .	no	...hubo			
...o. .	1.a	...1.75			
. . .	2...	1.50		a	1.60
. . .	3...	1.30		a	1.40
...uma.		1.30		a	1.40
...no		0.90		a	1.00
...ley		1.30		a	1.40
...llo		1.40		a	1.50
...		1.50		a	1.60
...no	$	36.00		a	60.00

...ERRA DE HOY

...ayor		Ganado menor	
.	88	Corderos. .	1959
.	143	Cerdos. . . .	88
.	232	Corderos. .	100
.	0	Terneros. . .	45
	493	Total. . .	2192

REVISTA SEMANAL

De la Feria de Productos Agrícolas de Ureta y ...res de Emeterio Ureta C.—Local: Delicias ... Teléfono 42, Estación.— Oficina: Ba... 185.— Teléfono 995, Central.— Cas...lla 1340, Santiago

Transacciones verificadas en el remate semanal del Jueves 30 de Noviembre de 1922:

Afrecho, los 100 kilos:
150 sacos V. Hnos., $ 15.
56 sacos I. I., $ 15.
49 sacos V. Hnos., 14.50.
148 sacos F. G., 14.
200 sacos F. H., $ 14.
Afrechillo, los 100 kilos:
188 sacos M. S. J., $ 14.

Arvejillas, los 100 kilos:
30 sacos, I. I., $ 3.
Avena blanca, los 100 kilo.
25 sacos, J. A. M., $ 23.
Carbón espino, el saco:
80 sacos L. M., $ 12.40.
50 sacos, T. R., $ 12.40.
50 sacos, T. R., $ 12.20.
14 sacos L. P. S., $ 12.
273 sacos T. R., $ 11.80.
50 sacos, J. M., $ 11.60.
50 sacos P. E. P., $ 11.60.
55 sacos, P. E. P., $ 11.10.
148 sacos, C. C., $ 9.

Carbón blanco, el saco:
50 sacos, A. F., $ 7.
50 sacos P. J. U., $ 6.80.
45 sacos, F. L. A., $ 6.60.
50 sacos, F. L. A., $ 6.60.
90 sacos, F. L. A., $ 6.50.
263 sacos S. R., $ 3.50.
99 sacos, E. O., $ 3.40.
99 sacos, E. O., $ 3.40.
10 sacos, J. D., $ 2.
3 sacos J. M., $ 3.
Cebada, los 100 kilos:
205 sacos del país, F. L. A., ...
38 sacos del país, H. C., $ ...
240 sacos del país, A. H., ...
65 sacos del país, suc. S. y ...
25 sacos del país, M. S., $ ...
Charqui, los 100 kilos:
2 bultos V. B., $ 160.
2 bultos, Hda. I., $ 80.
Frejoles, los 100 kilos:
11 sacos burros, E. I. ...60.
2 sacos burros, P. L. ...59.
5 sacos burros, H. ... $ 59.
10 sacos burros, M. ... 59.
1 sacos burros, R. ... $ 54.50.
2 sacos burros, ... d... $ 54.50.
2 sacos bayos, C. d... F., $ 54.
2 sacos bayos, C. de la F., ...
4 sacos bayos, C...
2 sacos coscorro... M., $ 52. $ 53.
3 sacos bayos, ...de la F., 43.
2 sacos araucan... de M., $ 41.
1 sacos milag... C., 35.50.
5 caballeros, ... de la F., 35.
3 sacos caba... M. C., $ 35.
2 sacos caba... C. de la F., $ 34.50.
6 sacos cab... C., $ 28.
5 sacos bu... Hnos., $ 28.
5 sacos b... L. y D., $ 27.
1 sacos ... s, M. C., $ 25.
1 sacos ... C. P., $ 24.50.
1 sacos ... M. C., $ 18.50.
13 sacos ...itos, L. y D., 15.50.
1 sacos ... los 100 kilos:
Garb... Hnos., $ 63.
1 sac...
... **de trigo,** los 100 kilos:
Gr... A. L., $ 23.
9 sa... D. E., $ 18.50.
2 s... J. B. y Cía., $ 10.
30 ... C. M. L. E., $ 7.60.
20 ... C. M. L. E., $ 5.
20 ...s M. S. JJ., $ 5.
2... s L. F. C., $ 5.
3... os C. M. L. E., $ 2.
...**rina,** los 46 kilos:
...cos averiados, T. I., $ 16.

Leña, la carga:
...y media cargas monte, A. M., $ 24.50.
... cargas espino, A. R., $ 24.50.
...0 cargas álamo, C. A., $ 23.
10 cargas álamo, C. A., $ 23.
22 cargas espino, 2.o, J. T., $ 16.
58 cargas espino, T. M. P., $ 15.
Leña, el saco:
35 sacos talhuén, A. C., $ 4.90.
150 sacos espino, A. M., $ 4.20.
239 sacos blanca, A. R., $ 3.40.
98 sacos blanca, R. A., $ 3.40.
300 rodelas hualo, E. M., $ 2.70 c/u.
10 sacos de parra, M. F. F., $ 2.60.
Maíz, los 100 kilos:
10 sacos amarillo, 1.o R. M. de M., $ 28.
2 sacos morocho, A. U., $ 26.
25 colorado, J. V. I., $ 22.
20 sacos colorado, G. R., $ 22.
23 sacos colorado, A. M., $ 22.
25 sacos colorado, E. E., $ 22.
30 sacos colorado, M. S. M., 21.50.
53 sacos colorado, E. F., $ 21.
27 sacos colorado, E. G. H., $ 20.50.
5 sacos blanco, H. M., $ 20.
16 sacos blanco, A. U., $ 18.50.
8 sacos blanco, M. C., $ 18.50.
19 sacos blanco, A. C., $ 18.50.
10 sacos blanco, M. C., $ 14.

Paja larga, la... 25
100 colisas, D. d... S.
Papas, los 1...
71 sacos nuev... $ 5.
5 sacos cazue... L., $ 3. $ 10.
6 sacos sem... R., $ 9.4...
20 sacos sem... $ 9.
Pasto, lo... V., $ 6.70
70 colisas ... T. C., $ 6.5...
80 id. 2.o ... M., $ 5.6...
158 id. 1er... os:
020 id. 1er... a, P. A., $ 12.2...
1770 id. 1... F. J. I., $ 12.
Sal, ...
2 saco... **áñamo,** los 100 k...
185 sac... D., $ 20.
... 00 kilos:
Se... eal, A. M., $ 40.
1 sa... co, M. L., $ 40.
... deal, M. L., $ 35.
30 ...rence, Hda. C., $ 32.50
7 ...orence, J. B., $ 30.
15 ...lanco fallo, M. C., $ 22...
20...
...s, los 46 kilos:
...lar P. y Cía., $ 109.
...os, H. V., $ 100.
...nantiales, D. E. C., $ 82.
...naco, I. V. V., $ 80.
...naco, C. V. O., $ 78.
... José de Toro, E. M. R., $ 76.
El Tránsito, J. E., $ 77.
Cunaco, J. F. V. C., $ 76.
Melipilla, G. D., $ 75.
... Manantiales, D. E. C., $ 75.
...8 Cunaco, C. Hnos., $ 78.
...04 S. José de Pichiguao, J. I. E., $ 73.
479 Caylloma, D. O., $ 72.
194 San Francisco, E. R., $ 72.
668 Huique, J. E. de E., $ 71.
200 Hacienda Roma, E. F., $ 71.
330 Chorombo, D. E., $ 70.
453 Peralillo, M. L. B., $ 70.
131 Camarico, S. P. P., $ 70.
340 Trebulco, S. O., $ 70.
538 San Lorenzo, E. M. L., $ 70.
117 Isla de Maipo, A. G. S., $ 70.
375 Campolindo, L. S. O., $ 68.
419 Lo Bustamante, P. B. de B $ 68.00.
395 Campolindo, L. S. O., $ 67.
213 Hualañé, J. F. V. C., $ 66.
551 Fundo Peralillo, $ 66.
628 Lolenco, D. B., $ 66.
702 Mallarauquito, R. M. de M., 6...
640 Santa Teresa de Mallarauco, F. L. A., $ 65.
870 Chépica, J. L. del R., $ 65.
492 Victoria de Paine, N. G. E., $ 65.
350 Chimbarongo, suc. L. V. A., 65.
262 Colchagua, C. F. U., $ 64.
264 Las Pataguas, P. N. A., $ 63.
478 Requínoa, A. R., $ 63.
488 San Francisco F. H. N., $ 63.
329 Chimbarongo, L. E., $ 62.
477 Hacienda Illapel, $ 62.
614 Hacienda Illapel, $ 60.
423 Melipilla, F. H. N., $ 60.
187 Las Cabras, A. B., $ 60.
127 Santiago, L. U., $ 54.
100 Hinchados, Hda. Illapel, $ 50.
190 Illapel, L. A. V., y Cía., $ 50.
150 Miraflores, A. V. L., $ 49.
121 Imitación malos, S. C. de P. de F., $ 44.
199 Hinchados, E. G. C., $ 40.
175 Descremados, D. T. A., $ 22.

Mantequilla, los 46 kilos:
55 Totihue, J. G. G., $ 250.
30 San Manuel, M. F. U., $ 250.
17 Melipilla, J. N. I., $ 250.
18 Melipilla, L. y B., $ 240.
58 San Carlos, C. A. de la M. R., $ 237.
54 Chillán, J. C. L., $ 236.
55 Quinta, O. Sch., $ 230.
57 Curicó, F. M. C., $ 230.
49 Villa Alegre, A. N., $ 230.
110 La Higuera, E. D. R., $ 230
154 Buin, J. S. S., $ 225.
27 Paine, M. C., $ 225.
48 Melipilla, D. P., $ 224.
68 Yerbas Buenas, F. A. de la F., $ 223.
87 Santiago, P. ..., $ 222.
214 Hacienda Culiprán, $ 222.
50 Alhué, A. T. D., $ 220.
17 Quinta, J. de D. R., $ 220.
105 Caracol, B. y J., $ 220.
122 Bulnes, suc. R. V. M., $ 220.
93 Santiago, E. C., $ 220.
40 Teno, D. T., $ 220.
31 Villa Alegre, S. N., $ 216.
45 General López, P. N. M. L., 216.
171 Río Negro, A. S. J. y Cía., 215.
23 Santiago, M. H., $ 214.
98 Hacienda Culiprán, $ 212.
46 Fundo San Rafael, $ 210.

Nota.—La presente revista se compone solamente de todas las operaciones efectivas. No se toman en cuenta las compras verificadas por los dueños de las mercaderías.

COMPRA-VENTAS DE PROPIEDADES

La Caja de Ahorros de Empleados Públicos compró a don Fernando Vidal la propiedad número 2819 de la calle de Huérfanos en la cantidad de .70,000.

—Don Miguel Fernández Ojeda compró a la Caja de Ahorros y Empleados Públicos la casa y sitio número 2819, de la calle de Huérfanos en la cantidad de $ 70,331.50.

—Don Pacífico Jiménez compró a don Enrique Bezanilla la casa y sitio número 1338, de la calle de Bezanilla en la cantidad de $ 33,500.

—Doña Josefina Droguett L. compró a don Juan de Dios Araya el sitio número 12 de la manzana M., de la Población Recoleta, en la cantidad de 46,.00.

—Don Martín Maldonado compró a don Juan Maldonado el sitio número 131 de la manzana número 14 de la Población Lourdes, en la cantidad de $ 4,500.

—Don Luis M. Echazú compró a don Luis Alberto Echazú unos derechos de la propiedad número 144 de la calle de Maestranza en la cantidad de $ 16,000.

—La Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado compró a doña Ema y a doña Magdalena Muñoz la casa y sitio número 133 de la calle de Santiago en la cantidad de $ 15,000..

—Don José Cevalli compró a don Antonio Ferrer la propiedad número 1248, de la Avenida Ossa en la cantidad de 120,000 pesos.

...Hipotecario ...
BA...

Chile ...	....	....	
Español ...	....	....	....
Garantizador ...	....	....	....
Industrial ...	100	11	....
Nacional ...	100	14	
MINERAS	100	94½	100
Aconcagua, Dic. 14 ...			
Araca, Dic. 28 ...	200	6¾	500
Arauco ...	500	110½	200
Caylloma ...	....	....	200
Condoriaco, Dic. 28 ...	500	1	500
Disputada, Dic. 28 ...	....	....	20...
Gatico, Dic. 14 ...	150	54	
Huanuni, Dic. 28 ...	....	....	5...
Llallagua, Dic. 14 ...	....	....	1...
Lebu, Dic. 14 ...	500	375	
María Francisca, Dic. 14 ...	100	65½	
Minera e Industrial ...	....	....	5...
Naltí, Dic. 28 ...	....	....	
Nueva Elqui, Dic. 28 ...	308	54½	
Nueva Elqui, Dic. 14 ...	300	19¾	
San José de Oruro ...	....	....	
Tres Puntas, Dic. 28 ...	....	....	
Varias ...	....	....	
SALITRERAS	....	....	
Lastenia, Dic. 28 ...			
Lo..., Dic. 14 ...	200	30⅝	
AGRICOLAS Y GANADERAS	200	72⅓	
Puble y Rupanco ...			
Tierra del Fuego, Dic. 14 ...	....	....	
INDUSTRIALES	500	99½	
Cemento El Melón ...			
Gas de Santiago ...	100	28¾	200
Malvoa, Dic. 28 ...	20	44½	....
Refinería de Penco ...	500	12¼	....
Tabacos ...	....	....	10...
Vidrios ...	100	78½	....
DIVERSAS	....	....	7
Tattersall ...			
PETROLIFERAS	35	96	1...
Chabeuta, Dic. 14 ...			
Nacional de Petróleos ...	500	1	2
Rafaelitas, Dic. 14 ...	2,000	0.35	
CIERRE A LAS 5 P. M.	500	9⅝	
Cambio ...	....	36.80	...00
Oro ...	....	192	....
...RAS POR ORO ...	....	12.60	....

5	
6⅓	
10¾	
1¾	
2	
28	
....	
9½	
71⅓	
....	
....	
9¼	
27¾	
56	
....	
20	
10¾	
6¼	
6⅓	
31	
....	
20	
100	
29	
....	
....	
40	
....	
116	
102	
1⅓	
....	
....	
37	
102.50	
12.70	

... 1/2.
8, con 4470 kilos, a 0.93.
3 con 1605, a 0.92 1/2.
5, con 2500, a 0.91.
9, con 4200, a 0.89 1/2.
2 con 915, a 0.87.
3, con 1430, a 0.85 1/2.
6, con 2445, a 0.85.
14, con 6330, a 0.84 1/2.
6, con 3780, a 0.84.
4, con 1870, a 0.83 1/2.
10, con 3960, a 0.80 1/2.
8, con 3140, a 0.80.
2, con 770, a 0.80.
6, con 2450, a 0.75 1/2.
Vacas:
2, con 705, a 0.89.
10, con 4405, a 0.88.
4, con 1180, a 0.86 1/2.
10 con 4470, a 0.84.
10, con 3730, a 0.85.
10, con 4315, a 0.84.
6, con 2775, a 0.83 1/2.
10, con 4125, a 0.83 1/2.
10, con 3875, a 0.83 1/2.
10, con 4320, a 0.82 1/2.
10, con 3530, a 0.79.
10, con 3790, a 0.76.
2, con 870, a 0.76.
10, con 3210, a 0.63.
Corderos:
110, a 25.50.
110, a 25.40.
Ovejas:
100, a 26.00.
69, a 24.20.
60, con 22.20.
60, con 19.80.

...ESANTE VELADA BOXERIL DE ESTA NOCHE EN HIPPODROME CIRCO

...n internacional entre Froilán Rojas y Fernando Villalba

...ante match semi-fondo, entre Armando Vargas y Ata... var Rojas

OTRAS NOTICIAS

Las academias de hoy en los Centros de Box

Desafíos — Citaciones

FELIP... 617).— ...cto la ... C. (Victo-... ...ace en ...e llevará a ...eador Os...te Centro ...El program...ficio del Francisco ...ann, versus ...ente: ...ñiga, 4 roun...el Tall- Armando Orti...del F. Castro, 5 rounds.

Eliecer Ortega ...nesto ...lera, 3 rounds.

Carlos Ibarra ver...gui-...gos, 5 rounds.

Pelea de semi fon...a-...los Riquelme versus J... rounds.

Match de fondo a 8 ...tre Juan Salas, del Mur... versus Oscar Olivares, d... Zúñiga.

Una banda militar amen... velada.

SPORTIVO LO NEGRETE ...C. (Independencia esq. Huido... —Hoy se llevará a efecto en ...nuevo local de este Centro un ...cuentro a 8 rounds entre los con...cidos aficionados Erasmo Abarcas de este Centro y Ricardo Aguilar, del Raab Recoleta B. C.

Acompañarán esta pelea dos buenos preliminares. Se dará principio a las 8 1|2 P. M. en punto.

Nota: Este match Aguilar-Abarca iba a llevarse a efecto en privado y debido a los deseos de varios aficionados se hará en público.

—Se cita a reunión general pa... hoy, a las 9 P. M., donde da... ...n cuenta de sus cometidos las ...misiones fiestas y local.

COLISEO DE LOS TRANVIA-RIOS. — Gimnasio Pablo Muñoz, ...ines esq. Martínez de Rozas.— ...a las 9 P. M. se efectuará en ...este Centro una velada boxeril in...ter-club entre los Club Muñoz ver...sus Manuel Sánchez.

El programa es el siguiente:

Eduardo Valenzuela, infantil versus Filadelfio González, en 4 rounds de 3 minutos.

6 rounds entre Diógenes Espinoza versus Luis Valenzuela.

6 rounds entre Armando Rozas y Carlos Guzmán, conocidos aficionados.

Semi fondo a 6 rounds entre los enérgicos muchachos Oscar González versus Oscar Guzmán.

Pelea de fondo entre los competentes aficionados Raúl Rodríguez y Guillermo Thompson (profesional), en 8 rounds. Premio, un artístico objeto de arte.

CENTRO DEPORTIVO CORNELIO SAAVEDRA. — Hoy a las 9 y media P. M., en nuestro local social, San Miguel 153, este Centro llevará a efecto, una velada boxeril en honor del distinguido sportman don Alberto Espina Barros.

El programa es el siguiente:

Tres rounds, con decisión entre René Pinea y René Cabellos.

Cuatro rounds con decisión entre Vicente Cerda y José Urras.

Cuatro rounds con decisión, entre Humberto Contreras, campeón infantil del James Perry y N. Retamales, distinguido aficionado.

Cuatro rounds con decisión, entre Francisco Herreras, conocido peleador del James Perry con Mario Iñiguez, aficionado de reconocido mérito.

Cinco rounds con decisión entre Federico Gallardo con Orlando Ra...írez.

Cuatro rounds con decisión, entre ...mando Bravo y Miguel Díaz.

Match de fondo a cinco rounds ...decisión y guante de combate, ...Orlando Celis y Arturo Con...

...TRO ESMERALDA. — Este ...llevará a efecto hoy Sába... ...P. M., en su local Nata-... las peleas, organizadas a ...de los damnificados del ...e aquí el programa: ...unds entre Luis Cumplido y Maldonado. ...ounds, entre Jorge Flores ...Pérez. ...ds, entre Segundo Abar...cia Salvo. ...nds, entre Rafael Gar...zález ...Salazar. ...entre Guillermo Gon-... ...Lecaros. ...a cinco rounds ...del Centro entre ...35 kilos y Se-... ...Referee, el se-... ...entre Luis Acos-... ...del Centro. Ré-... ...Espinosa.

TROFEO ...E CALLIS. — ...Castro. — De orden del Dir... ...man, se cita ...el Centro Tall... centros: James ...egados de los Luis E. Bernal, ...Esmeralda, bar, Antonino ...ndujano Tallman, para ...y Benjamín P. M., en el lo... ...o a las 8 685, a fin de to... Francisco acuerdos sobre la ...portantes te torneo y a la vez ...ón de esclamos que se pre... ...ir los remismo campeonato. ...sobre el

Mañana Domingo a... ...A. M., deben los peleadores ... peonato encontrarse en ...cam- Tallman, San Francisco ...al del de sacar una fotografía ...a fin traje de ring, para public...s en prensa. ...la

LAS PELEAS EN HO... LA PRENSA. — En el local ...tro Deportivo Benjamín ...San Francisco 685, se llevó ...to el Jueves las peleas que est... ...tro organizaba en honor de los di... ...rios de esta ciudad.

Una numerosa concurrencia llena... ba el cómodo recinto de la institu... ción, y aplaudió con entusiasmo las excelentes peleas que había confeccionado el directorio del Centro, con la cooperación entusiasta del Centro Sportivo Guerrilleros.

Entre los representantes de la prensa pudimos observar al señor Carrasco, de la redacción de "El Mercurio", y don Julio Banda, de "Las Ultimas Noticias".

IMPORTANTE REUNION BOXERIL FERROVIARIA. — En la reunión deportiva que se realizará esta tarde en el Campo Deportivo de "Maestranza Atlético", situado al final de la Avenida Exposición, habrá las siguientes peleas, como complemento al programa boxeril que se inciará a las 5 P. M., en punto.

Tres rounds entre los aficionados Máximo Silva E. y Jorge Araya.

Tres rounds entre los aficionados Abdón Pino y Nabor Reguera.

Tres rounds entre los aficionados Luis Peña, del Gregorio Santa Cruz y Eleodoro Córdova, de San Bernardo.

Tres rounds y uno más en caso de empate, entre los infantiles Manuel Salgado 32 kilos, del Ferroviario B. C. y Oscar Araya, del ... Santa Cruz, de 29 kg.

Cuatro rounds y uno más en caso de empate entre los aficionados ... Alfonso Bastías, 30 kg. y Julio Ca...vieres, de 60 kg.

Seis rounds, entre el campeón d... aficionados, Gerardo Gómez y el campeón Humberto Oros.

Tres rounds entre los aficionados ... Manuel Brisso de Carabineros y Lu... Manríquez del Ferroviario B. C., ... 63 y 64 kg., respectivamente.

Cuatro rounds entre los aficiona... dos Samuel Ramírez 47 kg. y Jua... Salazar 44 kg.

Seis rounds entre los campeones aficionados Oscar Clavel 65 kg. ... Ismael Martínez, 65 kg., ambos d... Almirante Simpson F. C.

CENTRO BENJAMIN TALLMA... —Citación. — La mesa directiva ... este Centro, pone en conocimie... de los socios y directores, que ... Lunes 4 del presente a las 9 P. ... se efectuará la sesión de Junta G... neral, llevándose a efecto con el ... mero que asista, pues se han hec... las citaciones reglamentarias.

CENTRO GEORGES CARPENTIER B. C. — Este Centro llev... a efecto el Sábado 9 de Diciem... a las 9 P. M., una interesante v... da boxeril en la que tomarán pa... los mejores aficionados del Cen... El producto de las entradas ser... beneficio de los damnificados ... Norte.

CENTRO DEPORTIVO PO...CIAL. — Arturo Prat 1136. —M... na a las 2 P. M., se llevará a c... to una velada boxeril, a carg... buenos aficionados.

CENTRO DEPORTIVO P...CIAL. — Se cita a la comisió... fiestas para hoy a las 9 y med... M., en su local: A. Prat 1136.

AVISOS EC...

ARRIENDOS (Necesitan)

LOCAL CON GALPON PARA IN-dustria, necesito. Casilla 3311. 2—D

FAMILIA EXTRANJERA SIN NI-ños, necesita 1.o Enero casa bajos 5 piezas, gas, desde Alameda Blanco Encalada, precio a P. S. Casilla 2161. 2-D

PIEZA AMOBLADA SOLAMENTE para el día, necesita joven honorable. Dirigirse: L. L. Correo Central. 3-D

...BARRIO CENTRAL NECESI-...arrendar departamento dos o ...piezas, indispensable una grande ...facilidades instalar baño. Casilla ... 2-d

...CESITO ARRENDAR AUTO-...Bandera 819. 4-D.

DESEO ARRENDAR O COMPRAR chalets 5 piezas fuera de dependencias. C. G., Casilla 3235. 4-D

NECESITO ARRENDAR AUTO-piano o piano. Bandera 719. 5-d

TOMO EN ARRIENDO CASA QUIN-ta, en población Besa o Acequia de los Pérez. Ofertas a oficina "La Poderosa". Teatinos 333. 6—D

PROVIDENCIA O ÑUÑOA, EN CA-sa quinta necesito para primero Enero, cuatro piezas sin muebles con pensión para cinco personas. Dirigirse: a J. G. Casilla 1230. 4-d

NECESITASE ARRENDAR GARA-ge, central, para taller mecánico con o sin boxes. Dirigirse: a Correo 5. Casilla 6084. 6-d

ARRIENDOS (Ofrecen)

OFICINAS SE ARRIENDAN EN calle del Estado N.o 250, 4.o piso. Tratar: Banco de Chile. Contador. 2-Dic

CASITA NUEVA ARRIENDO A matrimonio sin niños, cuatro grandes piezas. Bascuñán 1528. D-3

ARRIENDASE DEPARTAMENTO O piezas, balcón Alameda, con pensión; luz eléctrica, baño, con o sin muebles. Alameda 2465, altos. 5-Dic.

A PERSONAS HONORABLES SE arriendan bonitas piezas amobladas inmediatas Quinta Normal. Comida inmejorable. Catedral 2915. 4-D.

ARRIENDO PIEZA A PROFESIO-nal o persona honorable. Huérfanos 3220. 2-D.

$ 480 MENSUALES ARRIENDO CA-sa calle de Correa, con toda clase de comodidades, ocho departamentos grandes, W. C. y piezas servidumbre. Tratar: Sazié 2008. 2-D

$ 180, $ 220, $ 230, $ 290, ARRIENDO espléndidas casas nuevas, toda clase comodidades, linda fachada estucada cemento blanco en calle Maipú 66. 3-D

ARRIENDO DEPARTAMENTOS tres piezas, 60 y 70 pesos. Moneda esquina Cueto 2610. 2-D

FUERA DE LIMITES ARRIENDO casa para negocio. Gálvez 1001. 3-D

CASA MODERNA EN BAJOS EN calle Carreras, con garage para varios automóviles, luz eléctrica y gas, piezas de baño, con W. C., 7 habitaciones, 4 para servidumbre y 2 patios. Canon moderado. Sin Comisión. Bandera 636. 3-D

OCASION: $ 600 MENSUAL... arriéndase muy buena casa amobla...da. Moneda 1645. 2-D

$ 200, CASA FLAMANTE, MUY ES-paciosa, arriéndase. Nataniel 1029. 3-D

SE ARRIENDA UNA CASA. VERA 455, sin luz. 2-D

¿DESEA UD. VERANEAR? ARRIEN-do espléndida casa Parque Cousiño. Benavente 873. 3-D

ARRIENDO LOCAL PARA NEGO-cio, con una pieza habitación; Dieciocho 291. 4-D

OFREZCO EN ARRIENDO ALTOS confortables para poca familia. Se prefiere matrimonio extranjero. Huérfanos 1675. 7-D

$ 85. DEPARTAMENTO 3 PIEZAS, cocina, luz. Cuevas 1221. 4-D

JARDINEROS, HORTALICEROS. — Quinta frutal de 4,500 metros arriendo, Ñuñoa, Arturo Prat 32. 3-D

ARRIENDO MAGNIFICA CASA Todo confort, luz, gas, gran patio. Valparaíso 1485. Tratar: 1473. 4-d

JOTABECHE 142, ARRIENDO BO-nita casita, 4 piezas, anexos, corredor, gran sitio cerrado. Para 1.o de Enero. Verla: allí mismo. Tratar: Moneda 3061. 1 a 3 P. M.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 2 buenas piezas. Castro 308. d-3

ARRIENDO MAGNIFICA CASA, Castro, 624. Diez departamentos, muy confortable. d-3

PIEZAS CITE, COMPAÑIA 2749. d3

PIEZAS CITE, SAN FRANCISCO 684. d-3

PIEZA AMOBLADA, SERRANO 166. d-3

ARRIENDASE UNA PIEZA A CA-ballero honorable, Esperanza 365.

30 ARRIENDO PIEZA SAN FRAN-cisco 366, casa 14. ...-d

...ca ...meda, Castro 62.

SE ARRIENDA ... de dos piezas sin mu... na. Molina 11.

SE ARRIENDA LA CASA A... Matta 1470.

ARRIENDO CASA, ECHEVERRIA 877, cinco piezas. Tratar: Recoleta 565.

CABALLEROS: ARRIENDO LINDO salón casa honorable. Teatinos 809, tercer piso.

$ 160 CASA LISTA, CUATRO PIE-zas, dos patios. Marina Gaete 782.

$ 225, PARA 1.o DE ENERO arrien-do casa limpia, 7 lindas piezas, cocina embaldosada 2 W. C grandes patios, luz eléctrica, parrón, a familia sin niños. Lord Cochrane 1451, de 3 A. M. a 6 P. M.

A CABALLERO, DOS JOVENES O a matrimonio extranjero, arriéndase pieza grande, casa-quinta. Providencia 973.

$ 450, CASTRO 207, CASA EN AL-tos, siete habitaciones, hall, servicios. Tratar: Castro 47. 3-D.

ARRIENDO DEPARTAMENTO IN-dependiente de tres piezas. Castro 459. 3-D.

DEPARTAMENTO PARA PROFE-sional; pieza amoblada independiente. Puente 562. 3-D

$ 30, ARRIENDO PIEZAS CENTRA-lísimo. Teatinos 863. 3-D

VERANEO. SE ARRIENDA CHA-let con quinta bien plantada, Ñuñoa, temporada 15 Diciembre a 15 de Marzo.— J. T. Casilla 127. 2-D

SE ARRIENDA UNA PIEZA A persona sola. Aconcagua 1144. 2-D

$ 240 BAJOS CON 9 PIEZAS, LUZ eléctrica. Domeyko 1959 entre Vergara y Carrera. 2-D.

...boxes...

PIEZAS ... bles, arriéndase...

ARRIENDO CASA 10 PIEZAS, elegante, baño instalado. Canon: $ 380. Huérfanos 2796. 2-D

$ 750 ALTOS, DELICIAS 351, quince habitaciones, tres baños, tres dependencias, huerto, dos gallineros. 2-N

ARRIENDO DEPARTAMENTO tres piezas, cocina, a personas sin niños. San Ignacio 595. 2-D

ARRIENDANSE PIEZAS A PER-sonas solas. Pedregal 12-F. 2-D

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 4 ó 5 piezas. Cocina, luz eléctrica y gas. Arturo Prat 607. 2-N

PIEZA CON O SIN MUEBLES EN casa de respeto, se arrienda. Moneda, esquina de Ahumada 1016. 2-D.

ARRIENDASE LOCAL PARA BO-degas o industrias. San Diego 796. 13-D

PELUQUERIA. ESPLENDIDO LO-cal arriéndase. Carrión 1279, y casa habitación. 2-D

ARRIENDASE EXTENSO LOCAL para negocio. Matucana 5. 2-D.

ARRIENDASE CABALLERIZAS. Rancagua 79. 2-D

ARRIENDASE DEPARTAMENTO para oficina o negocio. San Martín 64 2-D.

ARRIENDO GALPON CON CASA habitación. Andes 2732. 3—D

AR... luz... blo...19.

AR... ra... ras,...

SE A... zas...

OFIC... les o... lle Pu... y med...

CASA ... niños, ... limpia, ... llero re... 1023.

SE ARR... la calle...

ARRIEN... das, mat... mayor 16...

CENTRAL... lla sin ... Merced 89...

ARRIENDO... cualquier ... macén. Era...

CASA ALT... ascada, cin... fuera servici... sa 682. Llave... ta Rosa 382.

ARRIENDO. ... para negocio, f... le. Tratar: Ind...

SE ARRIENDA... to o una pieza ... des. Cuevas 148...

...Verla: de 10 a 12, 3-D.

...SE CASITA 3 PIEZAS, ... cité Yungay, San Pa... ...ratar: ...ita 5. 2-d

GRAN ESQUINA PA-...y galpón, con pesebre... Huemul 1497. d-2

...DA TRES BUENAS Pie-... Diego 2374. d-2

...PARA PROFESIONA-...antes, se arrienda, ca... ...7, altos. Tratar: de 6 ... M. 2-D.

...NJERA SERIA, SIN ...pieza amoblada muy ...calle Puente, a caba... ... Tratar: San Pablo 3-D.

...N LOS BAJOS DE ...o 3710. D—3

...PIEZAS AMOBLA-...s, caballeros. Soto- 3-D

...O. EN CASA FAMI-...arriéndase una pieza. 3-D.

...CASA ESQUINA, PARA ...dustria; mozo para al... ...mo Escala N.o 2998.

...S, PERFECTAMENTE ...departamentos calle, ...s, arriendo: Santa Ro... ...s, al lado. Tratar: San- 4-D

...UNA CASA QUINTA ...rente Hipódromo Chi... ...ependencia 2029. 3-d

...UN DEPARTAMEN-...rande con comodida... ...5. 2-d

...por Carrión ... 6—D

$ 60 ARRIENDASE COMODA CASA, Santa Isabel 370.

$ 120. CASA CUATRO PIEZAS, AL-tos, terraza. Benavente 485.

CASA EXTRANJERA ARRIENDA una o dos piezas. Molina 64.

ARRIENDO CASA CHICA, CEN-tral, con 7 piezas, desde el 1.o de Enero por cuatro meses al lado de carros. Datos: Correo Central: ... L. A. 4-d

PIEZA GRANDE, CON LUZ, SE arrienda, Bueras 162, altos, entre Alameda y Parque Forestal.

ARRIENDASE CASA ALTOS 260 pesos; otra bajos, 230 para 15 Diciembre. Tratar, Bellavista 511 frente Escuela Dental. 4-D.

SE ARRIENDA CASITA TRES PIE-zas. Tratar: Moneda 1899. 3-D

$ 550 ARRIENDASE ALTOS COMO-dos, Vicuña Mackenna 313, casa-quinta, Juárez 883. Rosas 2123.

$ 200. ARRIENDASE CASA DO-meyko 1759 Verla de 10 a 11 1|2 y de 2 1|2 a 5. 3-D

CHOFERES, ARRIENDO PIEZAS, hay para guardar auto. Sevilla N.o 1252. 3-D

CENTRAL, CONFORTABLES PIE-zas, por días, semanas y meses, da barato. San Diego 35. 3-D.

250 Y 350 ARRIENDO CHALECI-tos nuevos, 9 y 12 departamentos jardines, huerto, electricidad, situados en V. Mackenna 1449. 3-D

SE ARRIENDA CASITA DECENTE cinco piezas, luz eléctrica, dos parrones y árboles frutales, precios módicos. Irarrázaval 2404 4-D

... Y CULTIVOS

...PASCUA (ABETOS) ...maceteros greda y ...ojas, ofrece, cria-...dera 130. 3—D

..."¿AQUI SERA?". ...ofrece a comer-... particulares, pre-...as gordas, 4, 5, 6, ...ciento, 21; docena 2-Dic.

..."¿AQUI SERA?" ...ofrece a comer-... particulares, pre-...inas gordas: 4, 5, ...vos, ciento, 21; do-... Buen surtido en ...Se manda domicilio 2-D

...TAS, CLAVELES, ...ablo Urzúa esquina 2-D

...VENDE PRODUC-...as. Chacra Victoria, ...osa. La Granja. 4-D

...CALIPTU, GLOBU-... aromo Australia, ...a. Mercado Central 3-D.

...LHAJAS

...OS CON BRILLAN-...sera oro. Verlos: De- 2-D.

...ASION VENDO. RO-...illantes montados en Santa Elena 1035.

...RGOLLAS ORO, 18 ...frece Relojería Sport-... Diego 780. Sucursal: 2-Enero

...PERLAS, TODAS al-...r, compro. San Anto- 20-D

...O RELOJ ORO, Wal-... vendo: Campo Mar-...

... ESTAMPILLAS

...PRO. SAN DIEGO 105. D-3

...REALIZO COLECCION ...na, obra enciclopédica. ...212. D—2

...ATO POR VIAJE "EL ... Juventud", edición de ...668.

...ONTADORES

...LLEVAN TODA CLASE ...dades, precios módicos. d-2

...A COMERCIAL, OFRE-...icios. Llantén, Claudio 2-D.

... TITULADO EN ALE-...esto Claussen. Casil.a 2-En.

ANIMALES

...LITROS TERNEROS Chi-... Verlas, de 8 a 12. Macul 3-d

...PERSAS, BARATOS, CO-... 3-D

...LINDOS GATITOS ANGO-...niel 177. 2-D.

...YEGUAS ALAZANAS, DE ...5 años, muy finas, se ven-...tar: Compañía 1687. 3-D.

...OS SANOS TIRO SOLO ...a $ 250 cada uno. San Pa- d-3

...S POLICIALES, TERRIERS, ...es, realiza Criadero Greif. ...Valdivia 620.

... UN LOTE DE POTRONES, ...s percherones. Rogelio Ugar- 3-D

...D UN LOTE DE POTRONES ...s. percherones. Rogelio Ugar- 3—D

...LLO SANO, MANSO, TIRO ...montura, vendo. San Diego 3-D.

ACCIONES Y BONOS

...PRO POLIZAS DE LA PRO-...cia. Manuel Rodríguez 647. 2-D.

...MUTUAL DE LA ARMADA Y ...cito. Seguros de vida pagados ...el mes de Noviembre de 1922: ...tenito de marina, don Rogelio ...Dirección Territorio Ma-... Bulnes, $ 2,000; capitán del ...don Julio Caldera, Valparaí-... $ 20,000; mecánico 1.o Arsenales ...Marina, don J. Alberto Contreras, ...cahuano $ 2,000; ingeniero de cor-...a don Guillermo Ravets, caza-torp. ..., Valparaíso, $ 10,000; guar-...a, Escuela Naval don Mario ...ández, Talca, $ 5,000.—Bonos ...N.o 12484 del mozo de ...a, don Rosalindo Ponce, Es-... Naval, Valparaíso, $ 1,000; N.o ...Reserva Naval don Pedro Veas, ...de Hombres, Tacna, $ 1,000; ...12037 del escribiente de Marina ...Juan E. Vergara, Arsenales, ...cahuano, $ 1,000; N.o 13889, del ...ero don Víctor González, Re-...miento de Carabineros, Valparaí-... $ 1,000. 4—D

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

...FERES — AUTOMOVILISTAS ...rd! Aprovechen buen descuento ...compras de repuestos Ford. Al-... San Pablo 3236. 19-D.

...RRIENDASE COMODO DEPAR-...mento, luz, independiente. Maruri ... Entrando por Carrión. 3-d

...DSON OCASION, VENDO: CHA-...co 422. Valparaíso. 4-D

...UTO FORD SPORT CON SUS RUE-... montadas, motor garantido, re-... en $ 3,300. Gálvez 799. 2-D

...OTO CLEVELAND ULTIMO MO-... garantida, vendo en $ 1,350. ...Gálvez 799. 2-D

...ENDO AUTO ELEGANTE LI-...mousine, poco uso. Tratar: Liber-... 2-D

...ADIADOR GOLLETES FORD, ...vendo. Gálvez 188. 2-D.

...OMPRO CARROCERIA CERRADA ...para reparto, Ford corriente. Bande-... 3-D

...E ARRIENDA POR RESTO AÑO ...utente auto particular. Dirigirse: ...J. B. Correo 6. 2-D

...FORD VENDO EN BUEN ESTADO. ...Verlo de 1 a 4. Edwards N.o 350. 3-D.

...MOTO INDIAN, SCOUT, ULTIMO ...modelo, con side-car, equipo eléctri-...co, perfecto estado. Véndese $ 3,000. ...Huérfanos 1139. 3-D.

MOTOCICLETA, BICICLETA, HAR-ley, auto Ford, vendo. Mapocho N.o 2845. D—3

VENDO O PERMUTO DE 1 A 20 victorias aperadas con 5 caballos c/u., con facilidades de pago. Tratar: Maestranza 1196. D-7

MOTOCICLETA CLEVELAND vendo ocasión. Santa Victoria 421. 3-D

UNA BICICLETA INGLESA. Forros, cámara, manubrio, nuevos, vendo de ocasión. 2 forros, 28.3, para moto vendo de ocasión. Almirante Barroso 70. 3-d

ESCUELA PRACTICA CHAUFFEUR mecánicos, cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 386. 1.o M. 1923

CHASSIS. AUTO PULLMAN, VEN-de de ocasión: Avenida Matta 905. 3-D

CARROCERIA AUTO PARA 16 PA-sajeros, vende barato. Avenida Matta 905. 3-D

FORD, EN PERFECTO ESTADO, se vende. Chiloé 1272 4—D

CUATRO NEUMATICOS, 36 POR 4, con las cámaras y llantas desmontables, en buen estado, listos para colocar, regalo los 4 por 300 pesos. 3-D.

MOTOCICLETA $ 1,200, OCASION, casi nueva, marca Excelsior, 2 1|2 H. P. con magneto Boch, todo en perfecto estado y completa. Verla: Nataniel 560. 3-D.

AUTO GRANTSIX, DE OCASION, se vende. Verlo: Blanco Encalada 1635. 4-D.

COMPRO VICTORIA, SIN AGEN-tes. Picarte 477. 2-D

CARRETELA VENDO EN PER-fecto estado. Avenida Matta 332.—Carnicería. 2-D.

VENDO DE OCASION VICTORIA particular, con caballo, aperada. Echeverría 968. 2-D

CARRETONES ARENEROS COM-pro. Avenida España 338. 2-D

CARRETONES DE GOLPE, ESPE-cialmente constridos para trabajo pesado, véndese. Francisco Bilbao N.o 7, esquina Avenida Las Quintas. 3-d

APROVECHEN OCASION, VENDO carretela muy sólida, aperada, con dos caballos. Huemul 1997. d2

COMPRO CARRETONES ARENE-ros. Martínez de Rozas 3333. 3-D

COMPRO CARRETELA APERADA hasta seiscientos pesos. Panteón 1003. 3-D.

VENDO COCHE AMERICANO CON arneses, en perfecto estado. Tratar: Arturo Prat 711. 4-D

GOLONDRINA APERADA, VEN-do. Avda. La Paz 6.

VENDO COCHE DOS RUEDAS CON caballo y arneses. Verlo, nueva, Andrés Bello 571. 3—D

REALIZO BARATISIMO, 4 COCHE-citos de dos ruedas. Rosas 3247. 3-D

COMPRO CARRETELA FIRME con caballo. Molina 601. Almacén El Batatazo.

AVISO QUE VENDO CARRETA cervecera. Carmen 1159. 4-D

VENDO CARRETONCITO CHICO. Gálvez 1348.

VENDO CARRETELA, FERRETE-ría importada. Santa Isabel 0256. 3-D.

VENDO CARRETELA APERADA. Tratar: Pastor Ovalle 124. 4-D

COMPRA-VENTA VARIAS

ALMACEN DE CUEROS CURTI-dos y suelas. Depósito de grandes curtiembres nacionales. Ventas por mayor y menor. Prat 189. 26 Oc. 1923

¡¡A BAÑARSE!!: BAÑOS INGLE-ses $ 140. Baños franceses, $120. Baños Americanos, $ 90. Baños suizos, $ 90; Baños empleados, $ 45. Baños esponja, 28. Baños asiento, $ 25. Baños lluvia, $ 20. Baños guagua, $ 10. Baños de pies, $ 8; lluvias, $ 4. Antigua fábrica "Mérida". Chacabuco 28 B. ¡¡Mucho cuidado!! no confunda nuestra dirección; todos nuestros artículos son premiados. 16-F-1923

LANA, GRAN LIQUIDACION DE lana a $ 35 arroba. Cueros enlanados para camas y pellones. Curtiembre Angora. Prat 189. 27-Oct.-1923

QUESOS Y MANTEQUILLA HAY constantemente completo surtido, a bajo precio. Ventas por mayor y menor. 21 de Mayo 879. Telef. 5128. Casa de compra y ventas. 8-D.

VENDO TOTORA PARA VIÑAS, San Pablo 4260. 6-d

COLCHONES, REPARACION A DO-micilio. San Diego 9. 15-Dic.

ACEITUNAS LARGA DURACION, preparadas estilo español, véndese por mayor y menor. Avenida La Paz 468. Bascuñán 1192 y Gálvez 630. 23-Dic.

COMPRAMOS HASTA DIEZ MIL bolsas harineras, quintal, sanas; dos mil sacos vacíos, trigueros, sanos, uno o dos usos. Pago al contado cambia boleto Banco Español de Chile. Indicar precio: Casilla 178. Lautaro Llaima. 4-Dic.

MAIZ EUREKA PARA ENSILAJE, vendo. Morandé 720. 2-D.

SEMILLA DE ALFALFA DE PRO-vence, vende. Morandé 720. 30-D

TIZA ESCRIBIR REALIZO POR pequeñas partidas hasta 5,000 cajas. Fco. Lobos 825. 2-D

COLCHAS VICUÑA COMPRO CUAL quier estado. Escribir casilla 4565. Correo 2. 8-D

VENDO UTILES CARNICERIA, Padura 799. d-2

BOLETOS AGENCIA COMPRO. SAN Diego 125. 3-D

VENDO GRASA DERRETIDA, empella de 1.a, $ 2.20 k., San Francisco 698. 2-d

PAPAS NUEVAS, AMARILLAS; carbón espino y blanco; leñas trozadas; cereales, pasto, paja, huesillos, cochayuyo, etc., a precios sin competencia, ofrece Bodega La Paz, Brasil 776. Teléfono 2340. 2-D.

PLOMO VENDO, 1,000 KILOS, A 0.80. Vásquez 270. 2-D.

TIPO VENDO 1,100 KILOS, a $ 1.20. Vásquez 270. 2-D.

COMPRO BALANZA GRANATARIA. Avenida Cumming 532. 3-D

PASTO 1.er CORTE SE VENDE puesto Lo Valledor o a domicilio. Huérfanos 1233. 7-D

VENDEMOS: TAMBORES DE ACE-ro, casi nuevos, de 200 y 400 litros; un estanque 4,000 litros, otro 1,500 litros. Avenida Matta 375. 3-D

$ 800, VENDESE ELEGANTE INS-talación cigarrería, incluso dos sillones bronce macizo para lustrín. Merced 754. 2-D

CONEJERAS, SEIS DEPARTA-mentos cada una vendo ocasión. Carmen 682. 3-d

ROMANA HOWE DE 500 KILOS, vendo en $ 300. Vásquez 270.

$ 1.40 PAQUETE MANTEQUILLA Osorno, fresca, para mesa. Fiambrería Central. Merced 824. 3-D.

VENDO UNA MATA DIAMELO Florida, en macetero, grande, Bellavista 145. d-2

COMERCIANTES: ACEITUNAS DE 1.a $ 1.50 kilo, vendo. San Diego 1201. D—5

MOSTRADOR, MESAS, VIDRIERAS y vitrinas compro. 21 de Mayo 521. 3-D

ESTUCHES DE TODAS CLASES, formas y dimensiones, se vende en Carmen 139. 3-d

PELETEROS: VENDO CUATRO pieles grandes de guanacos, $ 80.00. Delicias 54. 4-D

¡¡A BAÑARSE!!: BAÑOS INGLE-ses, $ 140. Baños franceses, $ 120. Baños Americanos, $ 90. Baños suizos, $ 100. Baños empleados, $ 45. Baños esponja, 28; Baños asiento, $ 25. Baños lluvia, $ 20. Baños guagua, $ 10. Baños de pies, $ 8. Lluvias, $ 4. Antigua fábrica "Mérida". Chacabuco 28 B. ¡¡Mucho cuidado!! no confunda nuestra dirección; todos nuestros artículos son premiados. 16-F-1923

VENDO UN LOTE CALZADO DE señora, de plantilla. Gálvez 1487.

VIOLONCELO ANTIGUO, LINDAS voces, violín Rocca, ocasión. Pedro Valdivia 620.

¡CAZADORES; APROVECHAR OCA-sión! Máquina para ejercitar tiro al vuelo. Pedro Valdivia 620.

FLECOS DE TODAS CLASES Y ES-tilos para pantallas, trajes y cortinas, llegaron. Fábrica de pantallas, Bandera N.o 12. 6—D

BARRICAS VACIAS CEMENTO, vendo. (Independencia) Sevilla 1476.

VENDO COCINA ECONOMICA, fogón fundido, cañones. Herrera 1135. 2-D.

CARBON QUILLAY IGUAL ESPI-no vendo. Gálvez 171.

INSTRUMENTO DE MUSICA vendo un pistón y ul corno. Avenida Salvador 799. 3-D.

COMPRO ROMANA PESO, MOLI-nillo café, para almacén. San Diego 1358. 3-D

BUEN ARNES DE CARRETELA, vendo; otro regular; silla inglesa de montal, 60 pesos vendo. Avenida Matta 1456.

SACOS TRIGUEROS, FRAGUA portátil, lote chuzos y fierros viejos, vendo. Avenida Matta 1456.

TARROS GALLETEROS VENDO: San Diego 645. 3-D

BASCUÑAN 46, REALIZA TODA SU existencia de cristales finos y ofrece a usted: 12 copas champañeras, 12 agua, 12 vino tinto, 12 vino blanco (verdes), 12 oporto, 12 licor, total 72, en $ 69.70; otro juego 72 piezas $ 66 10; otro 72 piezas $ 56.75. Botellas lisas desde 1.80 hasta 5. Jarros agua desde 1.20 hasta 3.90; platillos postre desde 0.65 hasta 1. Fruteras desde 3 hasta 6.50 Gran surtido vasos cerveceros, vineros. Realización floreros y mil artículos precios bajísimos. Aproveche esta única oportunidad para surtir su comedor con lindos objetos de vidrio fino. Bascuñán 46.

COMPRO GALPON EN BUEN ES-tado. Morandé 350. 3-D.

REGALO TRES CARRETONADAS madera para leña. Monjitas 578.

CAÑONES DE VENTILACION gruesos y delgados, vendo. Monjitas 578.

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

ALMACEN CON ANEXO LICORES, bien situado, en medio tres cités, vendo, por ausentarme de Santiago. Chacabuco 81. 2-D

VENDESE DEPOSITO DE VINOS con buena clientela. Gálvez 1161. D-2

POR ENFERMEDAD DE SU DUE-ÑO SE VENDE LA ANTIGUA Y acreditada carnicería "El Mercado Europeo", ubicada en Inés de Aguilera 1140. Plaza Almagro. 2-D

COMPRE EL NEGOCIO ABARRO-tes de Andrés Palomera, Huérfanos 2899. Pasado tres días no respondo por ninguna cuenta. — José Durán. 2-D

AVISO AL COMERCIO QUE CON esta fecha he comprado a don Salomón Berlagosky, su negocio de abarrotes, situado en Sargento Aldea 1401, esquina Lord Cochrane, no respondo por cuenta pasado tres días. —Patricio Arredondo. 2-d

VENDO CARNICERIA. COQUIMBO 1306. 2-D.

VENDO NEGOCIO ABARROTES, poco capital. Madrid 897 esquina Coquimbo. 2-D.

VENDO O CAMBIO POR CUAL-quier negocio, bar de 2.a categoría. Salas N.o 280. 2-D

ESTABLO CON DIEZ VACAS DE buena clase y numerosa clientela se vende. Carmen 953. Tratar: Carmen 925. 3-D

VENDO CIGARRERIA CON LUS-trín; poco capital, de ocasión, no poderla atender. Espléndida situación. San Diego 160. 2-D.

SE VENDE REPARTO DE CERVE-za, tratar: 10 de Julio 496. 3-d

CARNICERIA Y CHANCHERIA Buena venta, vendo. San Diego 859. 3-d

SE VENDE NEGOCIO POCO CAPI-tal, buena situación. Carmen N.o 195. 3-D.

POR AUSENTARME, VENDO AL-macencito, poco capital con depósito de licores, buena venta, barrio populoso. Santa Isabel 320. 3-D.

ARRIENDO ALMACEN. VICUÑA Mackenna 900. D—2

$ 80 INSTALACION CIGARRERIA, librería con rótulo. Eyzaguirre 1110. D—2

$ 2,900 VENDO DOS NEGOCIOS: uno licores, otro varios con cigarrillos, puertas conventillos, muy buena situación. Nataniel 852. D—5

CIGARRERIA SE VENDE, VERLA y tratar. Alameda 2195. 3-D.

VENDO ACREDITADA PELUQUE-ría, anexo depósito de licores. Matucana 750. 2-D.

VENDO NEGOCIO LUCRATIVO no poderlo atender por enfermedad. Maipú 33. 3-D.

HABIENDO COMPRADO EL NE-gocio de bar y restaurant de Clodomiro Reyes, en Fermín Vivaceta esquina Altamirano N.o 705, no respondo por ninguna cuenta dentro de tres días.—Vicente Pizarro. 4-D

PASTELERIA Y HELADERIA vendo por no poder atender. Bascuñán 695. 3-D

POR CAMBIO DE NEGOCIO VEN-do urgente almacén, poco capital. Rivera 1609. 6-D

OCASION: URGENTE POR AUSEN-tarme, vendo pastelería, salón de té, anexa cigarrería, buenas utilidades; a prueba, situación comercial, sólo en $ 5,000. Interesados, dirigirse: Casilla 754. 2-D

VENDO NEGOCIO ABARROTES. Catedral esquina Maipú. Tratar: Moneda 1702. 6-n

FILOMENA SEGURA. NECESITO saber de ella asuntos partición. Exposición 1002. 4-d

HABIENDO COMPRADO EL NEGO-cio de abarrotes al señor Francisco Rollero, Dominica 382, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días de esta fecha, 2 Diciembre 1922. —José Carvallo M.

OCASION: VENDO NEGOCIO VA-rios, barato. Santa Rosa 608. 4-D

HABIENDO COMPRADO EL NEGO-cio abarrotes al señor Saturnino Pisón, situado en Victoria 586, no respondo por cuenta alguna pasado tres días.—José Iglesias. 4-D

VENDO FRUTERIA Y VERDULE-ría, ventas comprobadas, de 100 pesos diarios, por no poderlo atender. Tratar: calle Santiago N.o 1415.

VENDO VERDULERIA, GAY 1732.

NEGOCIO ABARROTES, VENDO, 4,000 pesos, esquina, sin competencia, dos años contrato, arriendo baratísimo, sin agentes. Huérfanos 3090. 3-d

INDUSTRIA PLENA PRODUCCION, técnico competentísimo, vendo, aceptando parte pago automóvil, resto dinero. Casilla 3831. Acepto capitalista.

PASTELERIA Y FABRICA DE helados (Le Cordon Bleu) por ausentarme vendo. Brasil 788. 2-D.

CARNICERIA BUENA CLIENTE-la, buena casa habitación, traspaso contrato. Mapocho 2890 esquina Esperanza. D-3.

VENDO CARNICERIA. EYZAGUI-rre 767. 3-D.

CIGARRERIA SE VENDE. VERLA y tratar. Alameda 2192. 3-D.

VENDO DESPACHO CON PUESTO verduras, magnífico local. Gorbea 2347. 3-D

COMPRO TALLER FUNDICION EN bronce. Cartas: Correo 4.—I. González.

VENDO RESTAURANT 2.a CATE-goría en Estación Central. Buenas ventas, con o sin piano eléctrico. Manuel Montt 2381. 4-D.

POR ENFERMEDAD DUEÑO VEN-do barato Restaurant 2.a categoría, único barrio Matadero, facilidad pago. Franklin 1137; observarlo hoy noche.

RESTAURANT PASTELERIA, bien instalado, inmejorable situación, mucha perspectiva, buena clientela, vendo, por enfermedad, informan: San Diego 2502.

VENDO NEGOCITO SANTA ISA-bel, esquina Seminario. N.o 199. 4-d

OPORTUNIDAD, POR NO PODER atender, vendo sombrería con poco capital. Tratar: San Diego 1481. 3-D.

PASTELERIA ACREDITADA CON anexo licores y cigarrería, vendo. Nataniel 38. 4-D.

VENDO NEGOCIO ABARROTES, capital 10,000 pesos, barrio San Diego. Tratar, Delicias 2390.

VENDO POR AUSENTARME DE ésta almacén espléndida esquina, anexo restaurant y salón de billares, inmejorable situación comercial, arriendo barato. Datos, Diez de Julio N.o 498. 3-D.

VENDO EL BAR RESTAURANT Pelayo, San Pablo esquina Brasil.

SE VENDE NEGOCIO DE LECHE-ría por no poderlo atender. Tratar, de 12 a 1 P. M. Sazié 2554, altos. 4-D.

POR AUSENTARME VENDO BA-ratísimo cigarrería, lustrín, entre dos restaurants. Tratar: Bandera 837. 3-D

VENDO PEQUEÑO DESPACHITO menestras. Por ausentarme. Santa Rosa 1629.

HOTELES Y PENSIONES

ARRIENDASE ESQUINA TRES balcones, con pensión a matrimonio o jóvenes honorables, hay baño. Serrano 190. 2-D

¡ATENCION! DESDE PESOS 2.50 diario, hay disponible ciento diez piezas amobladas; comida con vino, 2 pesos; comedores reservados. Gran salón para banquete, capacidad para 500 personas. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone, Delicias 2921, frente Portal Edwards. 19-F.-1923.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA con o sin pensión, a personas honorables, en casa de respeto. Situación centralísimo. Recoleta N.o 409, (Altos). D-10

BUENAS PIEZAS Y PENSION DE mesa. Ejército 785. 22-D.

A MATRIMONIO O DOS PERSO-nas, arriendo buena pieza con pensión, familia sin niños. Maestranza 156. 5-D.

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257 D—7

CASA EXTRANJERA, ENTRE PLA-za Armas, Estación Mapocho, arrienda piezas amobladas con pensión, Las Rosas 1130. 2—D

PENSION 2.a CATEGORIA VENDO. Morandé 881. Tratar: Independencia 734. 2-D

SOLO A MATRIMONIO HONORA-ble arriendo pieza grande con pensión, baño anexo, en casa sin pensionistas. Condell 39. Providencia. 2-D

MATRIMONIOS O JOVENES, arriéndase piezas pensión. San Francisco 151. 4-D

ARRIENDASE DEPARTAMENTO O piezas, balcón Alameda con pensión. Luz eléctrica, baño, con o sin muebles. Alameda 2465. Altos. 7-d

SE VENDE PENSION, SAN PA-blo 1222. 2-d

PIEZA S AMOBLADAS ARRIEN-danse. Santa Rosa 97. 2-D

BUENA PIEZA 2 BALCONES CA-lle, con muebles y pensión, arriéndase a matrimonio. $ 250. Ricardo Santa Cruz 631. 2-n

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO con pensión para matrimonio balcones calle, luz eléctrica. Precio módico. Bulnes 25. d-2

OFREZCO PIEZA, CON PENSION: Santo Domingo 2128. 3-D

ESPLENDIDAS PIEZAS AMOBLA-das, balcones calle, con pensión. Santo Domingo 1030. 10-D

FAMILIA ARRIENDA DEPARTA-mento con pensión. Recoleta 287. 2-D.

FAMILIA ARRIENDA UNA PIEZA calle con pensión. Estado 141. 2-D.

ARRIENDASE MATRIMONIO, Piezas con pensión. Nataniel 159. 3-d

SE RECIBEN PASAJEROS POR días. Pensión de mesa: arriéndase salón vista calle. San Diego 287. 3-d

ARRIENDO UNA O DOS ESPLEN-didas piezas con pensión, Bellavista 955 (antiguo) a 8 cuadras de la Plaza y una de Recoleta. 3-D.

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1|2 DE LA TARDE.

—Electricista aficionado, Santiago.— ¿Tendría la bondad de explicarme qué significa un ampere? Las definiciones de los libros no las entiendo porque mis conocimientos de electricidad teórica son muy escasos y las explicaciones de las personas a quienes he interrogado no son suficientemente claras para considerar resuelta la cuestión.

En realidad no resulta fácil explicar a una persona que carece de conocimientos teóricos el significado preciso del término ampere, por las relaciones y enlazamientos íntimos que existen entre éstas y otras unidades también del sistema C. G. S., adoptado por el Congreso Internacional de Electricidad que se celebró en París el año 1821.

El Ampere es una unidad que sirve para medir la intensidad de una corriente eléctrica. Se la define diciendo que es la intensidad de una corriente que suministra un coulomb por segundo, siendo el coulomb una unidad práctica de cantidad o masa eléctrica igual a tres mil millones de unidades absolutas de la misma naturaleza.

Esta unidad absoluta de cantidad o masa eléctrica es la cantidad de electricidad que debe poseer una esferita para que colocada a un centímetro de otra esferita similar, e igualmente cargada de electricidad del mismo nombre o de nombre contrario, la rechace o la atraiga con una intensidad igual a la unidad de fuerza, o sea la fuerza que comunica a la masa de un gramo una aceleración de un centímetro por segundo.

—Pelado asustado, Cisterna. — ¿Hay algún procedimiento para evitar la caída del cabello?

La caída del cabello es debida por lo regular a la deficiente circulación de la sangre en el cuero cabelludo. Así, pues, conviene regenerar la vitalidad del cutis, favoreciendo la circulación sanguínea, lo cual se logra manteniéndolo limpio y sometiéndolo a fricciones con franelas calientes y cepillos.

En estos casos es preciso andar con cautela en el empleo de pomadas y lociones irritantes, las cuales son casi siempre a base de cantáridas y de tártaro emético (tartrato antimónico-potásico), ya que una excesiva irritación del cutis podría producir un efecto contrario al que se desea.

Algunas veces la causa de la caída del cabello pueden ser las intoxicaciones crónicas gástricas e intestinales; otras veces se atribuye a defectos de la sangre (clorosis, anemia, etc.), o enfermedades o también a esfuerzos intelectuales; puede también obedecer a efectos puramente mecánicos, como el cubrirse con sombreros demasiado pesados o de escasa ventilación.

Si los bulbos capilares están completamente muertos, resultarían inútiles todos los medios que se intentaran para regenerarlos; si por el contrario, los cabellos son escasos, pero el bulbo vive, puede emplearse alguna de las dos fórmulas, cuyo preparado indicamos a continuación:

1). Bay-ruhm	120 grs.
Tintura de quina	15 "
Tintura de cantáridas	10 "
Bálsamo del Perú	5 "
Esencia de eucaliptus	5 "

2). Bálsamo del Perú	6 grs.
Tintura de cantáridas	6 "
Espíritu de lavanda	50 "
Espíritu de romero	50 "
Agua de Colonia	100 "

—Ramuncho, Santiago. — Tengo tres hijos y desearía saber si por el solo hecho de casarme civilmente con la madre, quedan reconocidos esos niños como hijos legítimos o es preciso hacer otras diligencias.

Si son hijos naturales se legitiman por el solo acto del matrimonio. Si son simplemente ilegítimos, es preciso otorgar en el momento mismo de celebrar el matrimonio, o en caso de impedimento grave, dentro de los treinta días subsiguientes, un instrumento público en que se designen los hijos a quienes se confiere la legitimación. Este instrumento público debe notificarse a la persona que se trata de legitimar o a su curador o representante legal.

—Cinematografista, Valparaíso.— ¿Cómo se tiñen las ampolletas eléctricas de color azul, verde y rojo?

Estos barnices mezclados con colores de anilina dan todas las gradaciones deseables.

Para colores delicados:

	Partes
Goma laca blanca	10
Elemí	4
Alcohol de 95º	45

Para colores claros:

	Partes
Resina laca blanca	5
Resina laca refinada	5
Elemí	3
Alcohol de 95º	25

Para colores obscuros:

	Partes
Resina laca refinada	5
Trementina de Venecia	2
Alcohol de 95º	25

—Salustiano, Rancagua. — Tenga a bien indicarme cómo se prepara el caldo para hacer pickles o sea para mantener en conserva pepinos, cebollas, porotos y otras legumbres.

Se escogen pepinos verdes de buena forma y hermoso aspecto; se les corta el pedúnculo; se limpian con un lienzo y se ponen en un depósito de loza o tierra vidriada con sal. Al cabo de 24 horas se escurre el agua, se les vierte vinagre blanco de buena calidad, en cantidad suficiente para que resulten cubiertos y se dejan en maceración por espacio de 24 horas, al cabo de las cuales aparecerán amarillos. Se retira el vinagre y se le hace hervir en un perol de hierro esmaltado. Cuando hierve se le echan los pepinos, agitando, y después de unos instantes de ebullición se deja enfriar el todo. Se envasan entonces junto con cebolletas, ajos, pimientos, etc. Se llenan los recipientes con vinagre y se tapan herméticamente.

—Extranjero ignorante, Santiago. —Sírvase resolverme la siguiente duda. ¿Pueden las mujeres en Chile ejercer el cargo de tutoras o curadoras?

Las mujeres son en nuestra legislación incapaces de toda tutela o curaduría, salvas las excepciones siguientes:

1.o La mujer que no tiene marido vivo, puede ser guardadora de sus descendientes legítimos o de sus hijos naturales.

2.o La mujer no divorciada puede ser curadora de su marido demente o sordo-mudo.

3.o La mujer, mientras vive su marido, puede ser guardadora de los hijos comunes, cuando se le confiere la administración de la sociedad conyugal, por interdicción de dicho marido o por larga ausencia del mismo sin comunicación con la familia.

ZENON.

CASA FAMILIA OFRECE PIEZAS balcones calle, pensión. Catedral N.o 2429. D—3

A PERSONAS HONORABLES SE arriendan bonitas piezas amobladas inmediatas Quinta Normal. Comida inmejorable. Catedral 2915. 4-D.

FAMILIA ARRIENDA PIEZAS, pensión, caballeros. Santa Victoria 540 Plazuela San Isidro. 4-D

EN CASA MATRIMONIO SOLO ofrezco una o dos piezas, con o sin muebles y pensión, a caballero solo como único pensionista. San Martín 80. 4-D

DEPARTAMENTO CON PENSION y luz ofrezco a matrimonio solo. San Ignacio 870-A. 3-D

HOTEL AMOBLADO, EN LA ME-jor situación de Las Cruces, con carros de Cartagena a la puerta, doy en arriendo. Tratar: Catedral 1443.

PIEZAS A LA CALLE A CABALLE-ros con sin pensión, se reciben pensionistas, de mesa. Dávila 967.

SE ARRIENDAN PIEZAS, SE DA pensión de mesa. Nataniel 111.

PERSONAS HONORABLES EN-contrarán piezas, pensión. Santo Domingo 606. Casa particular. 4-D

JOVEN ALEMAN, RECIEN LLE-gado de Europa, desea tomar pieza y pensión en respetable familia, como único pensionista, para aprender castellano. Ofertas: Sub-Extranjero. Casilla 436. 3-D

FAMILIA EXTRANJERA, TEATI-nos 535, arrienda pieza amoblada, con sin pensión. d-3

CASA POCA FAMILIA, ARRIEN-dase piezas balcón calle, con pensión. Santa Rosa 428, altos. 4—D

NECESITASE PENSION PIEZA amoblada, dos personas, alrededores Santiago. Indicar precio. American Boy, Correo Central.

BUENA PIEZA ARRIENDASE con sin pensión casa familia sin otro pensionista. Agustinas 2680. 3-D.

ARRIENDO BUENA PIEZA PEN-sión. Cueto 336. 3-D

ARRIENDO DEPARTAMENTO con pensión. Manuel Rodríguez 125.

OFREZCO PIEZA CON PENSION. excelente. Santa Rosa 215. 4-D.

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS, on pensión. No hay pensionistas. Nataniel 268. 3—D

CABALLEROS, MATRIMONIOS, arriendo lindas piezas calle, con pensión; excelente comida. Ahumada 378. 3-D

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Marín 33.

PIEZAS CON PENSION, PRECIOS módicos. Bandera 835. 11—D

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, pensión. Nataniel 219. 4-D.

BUEN ALMUERZO Y COMIDA, $ 2, por cubierto, da. San Diego 35. 3-D.

ALAMEDA 1621, FRENTE CALLE Dieciocho, residencia familia del Sur, arrienda pieza amoblada, con pensión a matrimonio o caballeros honorables; otra sin muebles. Todo nuevo, moderno. 3-D.

DIVERSOS

A LAS SEÑORITAS QUE RECIBIE-ron carta para que se presentaran el Martes 5 al Teatro Comedia, se les ruega presentarse hoy a las 3.

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS, TI-jeras, afíanse. Portal Fernández Concha, Kiosko 9 1|2. 26-O.-1923

DEPOSITO ACEITUNAS: $ 1.80 KI-lo. Coquimbo 1056. Necesito vendedor. D-7

REPARACIONES ELECTRICAS, luz, fuerza motriz y campanillas: trabajo garantido. Vicuña Mackenna 15. 28-Dic.

INSTALACIONES Y REPARACIO-nes de artefactos sanitarios, agua, gas y acetileno. Vicuña Mackenna 15. 28-Dic.

SOLDADURA AL OXIGENO EN toda clase metales. Chacabuco 28 B. 28-Dic.

¡ZAPATEROS! CONVENCEOS QUE la Suelería "El Cóndor" es la única que más os conviene por su extenso surtido y por sus precios equitativos. San Pablo, entre Maipú y Herrera. 6-D

EL GREMIO DE ARENEROS, EN vista de la escasez de arena que proporciona mayor trabajo, hemos acordado aumentar el precio a $ 3.50 carretonada arena y ripio delgado; $ 2 ripio grueso y piedra. Los compradores que no paguen el día Sábado en Matucana, no se le entregará sino al contado. 2-D

DE RENATO PIÑA Y BERNARDI-na Contreras desea saber Ana Piña. Pedro Lagos 940. 3-d

VIDRIERIA "IRIS" ENSEÑA EL ramo. San Pablo 1352. 2-D.

VIDRIERIA "IRIS". CUADROS, marcos y vidrios. Artística y económica. San Pablo 1352. 6-D.

NEW LONDON HOUSE: AHU-mada; Club 18, favorecido N.o 71; club 19, favorecido N.o 164. Club 20 en formación. Cuota, $ 5 semanal, con derecho a $ 220. Se reciben hechuras.

OJO: TELAR TIPO SUECO, POR $ 130; Indígena, $ 50. Huemul 1228. 3-D.

INSTRUCCION

DOY CLASES INGLES O CASTE-llano a domicilio. Blanca G. de B. Correo 2. Santiago. 13-D

ACADEMIA YOST. ENSEÑANZA escritura máquina por tacto. Bandera 682. 7—D

LICEO SANTIAGO, GALVEZ 139, cursos vacaciones, profesores Estado. Internado, medio-pupilaje, externado. 28-D

INSTITUTO TECNICO COMER-cial de Chile, Gálvez 139, contabilidades, taquigrafía, dactilografía, idiomas, constantemente. Pídase prospectos. 28-Dic.

"CURSO DE VACACIONES"— EN las próximas vacaciones funcionará, como en años anteriores, en el "Instituto San Martín", San Martín 64, un curso de vacaciones para alumnos de humanidades y preparatorias que tengan ramos atrasados o que deseen adelantar un nuevo curso en sus estudios. Los alumnos tendrán la facilidad de poder ingresar en calidad de internos, medio-pupilos o externos. Los profesores que tomarán parte son todos de Estado. La matrícula está abierta. 4-D.

CURSOS GRATUITOS CONTABILI-dad, dactilografía. Matrícula abierta. San Francisco 982. 3-D

CURSOS DE COMERCIO: CONTABI-lidad, taquigrafía, mecanografía, inglés, vendedor, propaganda, etc. Instituto "Pinochet Le-Brun", Huérfanos 1657. 31-D

PREPARAMOS EXAMENES, GA-rantizándolos. Instituto Venegas Salas, Plazuela Santo Domingo.

HUMANIDADES, 1.o A 6.o AÑOS, preparamos exámenes. Numerosos certificados, aprobación universitaria. Instituto Mercantil. Estado 239. Teléfono 270.

ESTUDIANTE PEDAGOGICO HA-ce clases matemáticas. Alonso Ovalle 1110.

CURSOS DE VACACIONES— LOS cursos del "English College", funcionarán las próximas vacaciones en su casa-quinta. Providencia 973. Prepáranse exámenes Humanidades e Idiomas. Profesores de Estado. Matrícula abierta para estos cursos y preparatorias. Acéptanse alumnos internos, medio-pupilos y externos.— La Directora.

OCUPACIONES (Ofrecen)

VENDEDOR SIN GRANDES PRE-tensiones que conozca a fondo ramos frutos del país, con buenas recomendaciones, necesita una importante firma. Ofertas a Casilla 2578. D—4

NECESITO MAESTROS ELECTRI-cistas competentes. Delicias 2472. D—2



—Sí, chico, usted no debe aspirar a ser solamente un lustrabotas. Revise usted los **Avisos Económicos** de **La Nación** y en su Sección **Ocupaciones Ofrecen** encontrará buenas oportunidades que debe aprovechar.

ZAPATEROS, BUENOS LUIS quinceros, necesito. Serrano 449. 2-D.

NECESITO SEÑORITAS SEPAN coser bien en sombreros paja. Tratar: San Pablo 2731. 3-D

MARQUERO COMPETENTE NECE-sítase. Vidriería Norteamericana: San Pablo 3038. 2-D

NECESITO 30 LUISQUINCEROS muy competentes y 5 obreros para obra fina de hombre. Talleres Vuletich, Moneda 2770. 5-D.

VENDEDORES COMPETENTES DE frutos del país, necesito con sueldo y comisión; inútil presentarse sin certificados de seriedad y competencia. Dirigirse San Diego 911. D-3

EMPLEADO CASADO POCA FAMI-lia, necesito como llavero y todo trabajo, buenos certificados. Chacra María, Santa Elena, de 10 a 12 A. M. 2—D

SE NECESITA UN FABRICANTE de jabón de recina. Inútil presentarse sin buenos informes. Ejército 468. 2-D

SE NECESITAN OPERARIOS jóvenes pastelería barcelonesa. Avenida Matta 835. 2-D

REPARTIDOR DE PAN Y EMPLEA-do competente, preciso. Bellavista 479. 2-D

MAQUINISTA PARA MANEJAR un rodillo a vapor se necesita en Avenida Irarrázaval 1034.— Ricardo Rozas. 2-D

NECESITO JOVEN PRACTICO EN vidriería y venta de cuadros a semanal, con buenas recomendaciones, se haga cargo vidriería. Se le interesa en el negocio. Tratar Sábado en la tard. Domingo todo el día. Independencia 2743. 3-D

NECESITO PORTERO. AVENIDA La Paz 215. 2-D

COLOCADORES DE BALDOSAS necesito. Rogelio Ugarte 1254. 2-D.

NECESITO VENDEDOR CON clientela en el ramo de confitería. San Isidro 628, bajos. 3-D.

EMPLEADO COMPETENTE PARA recetario, necesita Botica Petrizzio. Estado 93. 2-D.

VENDEDORES AMBULANTES, Artículos gran consumo, necesitamos. Gorbea 2520. 2-d

PELUQUEROS NECESITO, DOY 55 ojo, San Diego 1817. d-2

PELUQUERO FIRME. NECESITO. San Diego 934. D—2

VIÑA SANTA HILDA NECESITA un repartidor con fianza. Dirigirse: Eyzaguirre N.o 1462. 2-D.

LUSTRADOR BUENO, NECESITO, y niño para vender maní, etc. Bandera 848.

OFICIALES CALDEREROS NECE-sito. Vicuña Mackenna 1698. 3-d

SE NECESITA UN PLATEADOR Y niquelador competente. Se paga buen sueldo. Valparaíso: "Las Heras N.o 250". 4-d

SE NECESITA UN BRONCERO composturero competente. Se le paga buen sueldo. Valparaíso, calle Las Heras 250. 4-d

IMPRENTA FRANCO CHILENA, necesita un encuader...

HORTELANO NECESITASE. Dirigirse: Quinta Higueras. Ovalle. 4-D

SE NECESITA UN MAESTRO RUEDERO-CARROCERO, que entienda en cajas, se prefiere también que entienda algo de herrería. Inútil presentarse sin buenos informes de competencia y seriedad. Dirigirse a Talca a Pedro León Cox por carta. 4-D

MAYORDOMO DE COMEDOR SE necesita, 21 de Mayo 815. d-3

SE NECESITA UN CARRETELERO tratar: Barnachea 14, de 1 a 6 P. M.

PLANTILLERO PARA CALZADO de guagua, necesitamos. Andes 2826. 3-D.

EMPAPELADOR NECESITAMOS urgente. San Pablo 2545. 2-D.

PICADORES LEÑA NECESITO. — Gálvez 171.

NECESITO PELUQUERO FIRME. San Diego 1934.

OPERARIO HAYA TRABAJADO EN jardines, necesita, Jardín República, esquina Gay.

EMPLEADO JOVEN PARA EL mostrador necesito. Diez de Julio 92.

NECESITO APRENDIZ PARA CARnicería. Avenida Italia 1749.

TRABAJADOR PARA BODEGA Y muchacho para coche, necesito. Avenida Matta 1460.

PINTOR NECESITO, BANDERA 556

VESTONEROS CON URGENCIA, SE necesitan, dos para Sewell. Verse: A. Godoy. Hotel de France.

NECESITO PELUQUERO, DE Firme, Eyzaguirre 1082.

PELUQUERO NECESITO, DOY garantía. Avenida Penitenciaría 1446

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. San Diego 1292.

PELUQUERO NECESITO, SABADO y Domingo. Chacabuco 13.

JOVEN COMPETENTE PARA LA venta, necesita carnicería San Pablo, esquina Bandera.

NECESITASE CUIDADOR PARA caballero enfermo. Las Rosas 2076.

CHAUFFEUR CASADO Y SIN FAmilia, con varios años de práctica en Hudson y Dodge, buenas recomendaciones, para ocuparse puertas adentro, necesito. Casilla 3081. 3—D

MOZO JOVEN RECOMENDADO, Necesito. San Antonio 816. 2-d

MUCHACHO 14 A 16 AÑOS PARA taller mecánico. Bascuñán 677.

JOVENCITO MENSAJERO, RECOmendado necesitamos. Fratelli Castagneto.

NECESITO MOZO PARA ALMACEN presentarse con buenas recomendaciones. 21 de Mayo 840.

MUCHACHO TRABAJADOR, NEcesito. Exposición 228.

NECESITO NIÑO MANDADOS, MOneda 1422.

MUCHACHO 14 A 15 AÑOS, SEPA algo de abarrotes, necesito. San Pablo 2142. 3-D.

NIÑOS 12 A 16 AÑOS NECESITO. Unión Americana 502.

NECESITO NIÑO DE 13 A 14 años para mandados. Avenida Matta 1014.

MOZO COMPETENTE NECESITO. San Diego 1065 Club. Santiago.

MOZO RECOMENDADO, NECESIto. Manuel Rodríguez 125.

TODA CLASE DE SERVIDUMBRES competentes y acreditadas por las sociedades encontrarán únicamente en la Oficina de Empleos "La Rápida". Abierto los Domingo hasta las 2 de la tarde. Gálvez 106. 2-D.

NECESITAMOS APARADORAS EN la fábrica de calzado. Santos Dumont 560 (antes Avenida Rosario), esquina Recoleta. 2-D.

SE NECESITA SEÑORITA PRACtica y de carácter, para dirigir pequeño taller. Presentarse con sus recomendaciones en Pedregal N.o 3. 3-D.

COSTURERA NECESITO. CUEVAS 714. 3-D

LAVANDERA INTERNA SE PRECISA. Hotel París. Delicias 2820. 2-D

NECESITO AYUDANTA VESTONEra. Delicias 773. 2-D

SEÑORITA QUE SEPA ESCRIB A máquina se necesita en Sama esquina Amunátegui (altos) 9 a 10 1|2. 2-D

SEÑORA SIN NIÑOS, PARA CUIdar bodega-almacén necesítase. Exígese muy buenas referencias. San Antonio 816. 2-d

NECESITAMOS SEÑORITAS, JOvenes, darles empleo. Altos Baños Santo Domingo.

NECESITO LAVANDERA RECOmendada, que no viva en conventillo. Teatinos 82.

CIGARRERIA Y LUSTRIN VENdese. Bandera 810, Restaurant Venezia.

SEÑORITA FRANCESA PARA practicar el idioma, que desee ir al campo. Dieciocho 499. 4-D

COSTURERAS PARA PIELES, MAquinistas y aprendizas necesita en Blanco Encalada 1619. 10-D

COUPLETISTAS NECESITO. SAMA 1180.

COSTURERA DE ROPA BLANCA, puertas adentro. Compañía 1859.

NECESITO LAVANDERA RECOmendada. Baños San Diego 87. 3-D.

AYUDANTA PARA LA COCINA, NEcesito. Esperanza 2. 3-D

EMPLEADA BIEN PRACTICA PAra mostrador pastelería; preferencia española, necesitamos, con buenos informes; sea libre; damos regular sueldo, pensión, pieza; inútil presentarse sin estas condiciones. Delicias 2884. 4-D

NECESITO UNA REGENTA. MAIpú 33. 3-D.

NECESITO 6 SEÑORITAS FRUTIllar Las Flores, para atender mesas y venta. Tratar: Depósito: San Diego 1548.

SE NECESITAN COSTURERAS competentes en modas. Bulnes 274. 3-D.

NECESITO SEÑORITAS PARA colocar producto fácil venta. San Pablo 2460. Casa 3, de 10 a 11 y 2 a 3.

JOVENCITA SOLA, ASEADA, SE necesita puertas adentro, en casa extranjera, sencilla. Buen sueldo y trato. San Isidro 277. 3—D

AMA NECESITO, NO SEA PRIMEriza, ochenta pesos mensuales. Avenida Manuel Montt 1005. Villa Lucía. 3-D.

NECESITASE EMPLEADA PARA todo servicio. Buen sueldo San Diego 1635. 2-D

NIÑA JOVEN COMPETENTE PARA las mesas necesito urgente. Interior Vega Central. Pensión y Cafetería La Gran Vía. N.o 278. 2-D

NECESITASE SIRVIENTA DE MAno, buen sueldo. Olivos 964, chalet. 2-D

EMPLEADA SERVICIO DE MANO, necesito. Dávila 702. 4-D

SE NECESITA EMPLEADA PARA cuidar señorita enferma. Con recomendaciones. Recoleta 212. 2-d

EMPLEADA TODO SERVICIO CON recomendación necesita matrimonio extranjero. Agustinas 2007. 2-D.

NECESITO UNA NIÑA PARA AYUdar en pastelería. Matucana 966. 2-D

LECHERA, PUERTAS ADENTRO, necesítase para Ñuñoa. Instituto Mercantil. Estado 239. 3-D

EMPLEADA PARA CUIDAR GUAgua, que sepa coser, necesito, con recomendaciones. Loreto 269. 3-D

SIRVIENTA SE NECESITA. MIguel Claro 221. Providencia. 2-D.

NECESITO UNA SIRVIENTA CAlle Ramón Díaz N.o 55. 2-D.

NIÑERA RECOMENDADA, NECEsítase. Catedral 2364. 2-D.

EMPLEADO PARA LA VENTA DE calzado, se necesita; presentarse con buenas recomendaciones: Delicias 2805. 2-D

NIÑA AYUDAR QUEHACERES DE casa necesito. Moneda 3116. 2-D.

EMPLEADA RECOMENDADA TODO servicio, regular edad. Alonso Ovalle 1629.

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio, que sepa la cocina. Brasil 758, chalet 7. 3-D

NECESITO NIÑA PARA LA COCIna, poca familia. Avenida Portales 2772. 3-D

EMPLEADAS SEPAN CUIDAR NIños que no sean jóvenes. Buen sueldo: Compañía 2075.

NIÑA SEPA COCINAR NECESITO. Constitución 172. 3-d

NECESITO NIÑA DE 13 A 15 Años para cuidar guagua y ayudar quehaceres de casa. Lastra 1717.

SIRVIENTA REGULAR EDAD, Sepa zurcir y ayudar servicio casa, necesito, puertas adentro. Sueldo: 30 pesos. Baquedano 725.

EMPLEADA PARA COMEDOR CON muy buenos informes se necesita en Carmen 189. 3-d

EMPLEADA JOVEN PARA CUIDAR niñita cuatro años, necesito. Catedral 2444. 3-D

NIÑA PARA EL ASEO Y MANDAdos se necesita con informes. Recoleta 688. d-3

EMPLEADA COMPETENTE PARA cigarrería necesito, con buenas recomendaciones. Manuel Rodríguez 860.

MUCHACHITA PARA SERVICIO, necesítase. Ricardo Santa Cruz 631. 3-d

NECESITO NIÑA JOVEN, INDEpendiente, para quehaceres de casa. Cochrane 726. Casa 24.

NECESITASE UNA NIÑA PARA La cocina. Carreras 341.

NIÑA DE 14 A 15 AÑOS PARA EL cuidado de guagua, se necesita en casa extranjera. Santa Rosa 917. 2—D

INTITUTRIZ SEPA FRANCES, EMpleadas cocina, mano, niñeras, necesito. Bandera 339.

FAMILIA EXTRANJERA NECESIta sirvienta que sepa algo cocinar, pago $ 50. Marcoleta 738. 4—D

EMPLEADAS PARA CUIDAR NIño y para piezas, necesito, buen sueldo. Lira 308, bajos. 3—D

NECESITO MUCHACHON 16-18 años recomendado, puertas adentro. (Independencia) Sevilla 1476.

NIÑA NECESITO, 12-15 AÑOS, prefiero sea del campo. San Pablo 2318. 3-D.

EMPLEADA PARA POCO SERVIcio, necesito: Unión Americana 557.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, necesito. Delicias 2894. Central Hotel. 3-D

URGENTE NECESITO EMPLEAda para Restaurant, para llevar cuenta y niño para el servicio. Restaurant La Unión, Eyzaguirre 1145, entre San Diego y Gálvez.

EMPLEADA COMEDOR REGULAR edad, competente y con recomendaciones necesito. Alameda 2590. Tratar, de 2 a 4.

NIÑA TODO SERVICIO ENTIENda cocina, necesita matrimonio solo. Sueldo $ 30. Catedral 2946.

EMPLEADA COMPETENTE, CON recomendaciones, para el comedor necesito. Villa San Benito. Avenida Amengual, cuatro cuadras más abajo de la Pila del Ganso. 3-D.

EMPLEADA PARA QUEHACERES casa con recomendaciones, cama adentro, necesito y costurera competente. San Martín 64. 3-D.

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio, se necesita. Eyzaguirre 1456. 3-d

CON BUENAS RECOMENDACIOnes necesítase niñas de mano. Ahumada 8.

NIÑA JOVEN SIN PRETENSIONES necesito para vender refrescos La Vega, buen sueldo. Nataniel 986.

NECESITO UNA NIÑA QUE ENtienda cocina. Arturo Prat 1366.

NIÑERA CON RECOMENDACIOnes para veraneo. San Bernardo, Eyzaguirre 6. 3-D.

EMPLEADA COMEDOR, RECOmendada, matrimonio solo, necesito. Huérfanos 3172. 3-D.

NECESITO EMPLEADA ENTIENda en cigarrería, buena recomendación. Independencia 568. 3-D.

SE NECESITA NIÑA COMEDOR. Buen sueldo. Presentarse: de 2 a 4. Avenida República 470. 4-D

EMPLEADA TODO SERVICIO NEcesita casa extranjera, paga buen sueldo. Sierra Bella 1130. 3-D

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio necesito. Alameda 3984.

EMPLEADA PARA PIEZAS NECEsito Victorino Lastarria 158. 3—D

NECESITO EMPLEADA PARA PIEzas, puertas adentro. Estado 75, de 2 a 5.

NIÑERA COMPETENTE, BUENAS recomendaciones, necesito. Avenida España 85

NIÑERA CUIDAR NIÑITA, DOS años, educada, hábitos limpieza, extranjera o chilena. Buen sueldo. Inútil sin muy buenas recomendaciones. Presentarse del 6 en adelante. Monjitas 619.

MUCHACHA 15 A 16 AÑOS PARA el servicio, necesito. San Pablo 1696.

NECESITO COCINERA PARA DOS personas. Gay 2129.

NIÑA ENTIENDA ALGO DE COCIna, necesito, recomendada. Servicio sencillo. Estado 363.

NECESITO COCINERA Y SIRVIENte de mano, recomendadas. Catedral 1941. 4-D

NECESITO COCINERA REGULAR edad, recomendada. Catedral 1325. 2-D.

NIÑA QUE ENTIENDA ALGO DE cocina, necesito. Rosas 1567. 2-D

NECESITO COCINERA Y SIRviente mano. Agustinas 1954. 2-D

COCINERA BUENA Y EMPLEADA de mano, necesito, para llevar a la costa, buenos sueldos. Agustinas 2861. 3-d

COCINERA Y NIÑA DE MANO recomendadas, necesito. San Diego 645. 2—D

COCINERA PARA POCA FAMILIA se necesita, Manuel Rodríguez 80. Indispensable presentar informes. 2-d

COCINERA QUE SEPA BIEN SU oficio, para dos personas, casa extranjera. Matucana 556. D-2

COCINERA NECESITO. AV. IRArrázaval N.o 1841. 3-D

COCINERA NECESITO, TODO SERvicio tres personas, $ 40. Nueva Valdés 973.

COCINERA Y EMPLEADA COMEdor necesito, poca familia, buen sueldo. Compañía 2286. 3-D

COCINERA SERIA Y HONRADA, de buena salud, se necesita en Colina. Dirigirse: Correo Pueblo Colina. G. S. E. Sueldo: $ 40.

COCINERA NECESITO CON BUEnas recomendaciones. Estado 261.

COCINERA BIEN RECOMENDADA, se necesita, en Avenida España 219. 4-D

COCINERA RECOMENDADA NEcesito. Santa Victoria 562. 3-d

COCINERA NECESITO PARA DOS personas, que sepa cocinar muy bien y sea muy aseada. Delicias 2865.

COCINERA Y SIRVIENTE DE mano no se necesitan. Avenida España 60.

COCINERA NECESITASE. MOrandé 63. 3-D.

COCINERA Y MOZO NECESITO.— Chacabuco 6

VERANEO

PAPUDO.— ARRIENDASE EXTENsa casa amoblada, gas, alcantarillado. Santo Domingo 733. 3-D

A VERANEANTES OFREZCO CAsas amobladas, centrales. Valparaíso, Serrano 22.—Luis Lainte. 3-D

CARTAGENA, CASA ORILLA DEL mar, arriéndase. Ahumada 68. 2-D

PAPUDO, ARRIENDASE CHALET amoblado, linda vista al mar. García Reyes 730. 2-D

ARRIENDASE UNA CASA AMOblada por la temporada de Verano. Salvador Donoso 163-263. Valparaíso. 2—D

PLAYA GRANDE, CARTAGENA, arriendo casa toda la temporada. —Máximo. Correo Central. 4-D

LLOLLEO ARRIENDASE CHAlet amoblado. Datos: Arturo Prat 243. 8-D.

OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICACION A LA PERSONA que entregue o dé noticias paradero dos perros policiales, pelo oscuro, perdidos el Domingo y Lunes. Responden por Fox y Willow. Artesanos 851. 3-D

MAQUINARIAS

VENDESE DE OCASION MOTORcito eléctrico apropiado para dentista y máquina de coser. Verlos y tratar: calle Artesanos al llegar a Recoleta. Cité Schiavetti, casa 5. 5-D

VENDO 1 MOTOR CLAYTON SEIS H. P., 1 picadora Crosley N.o 12, todo en perfecto estado. Trata por teléfono "Espejo 6", de 12 a 13 y 20 teléfono "Espejo 6", de 12 a 1 y de 8 a 9. Dic.-2

A TEODORO PREISLER, HUERfanos 2448, diríjase cuando necesite adquirir maquinaria. 20-F.-1923.

NECESITO UN ALAMBIQUE PARA destilar aguas y un motor eléctrico de 5 a 7 caballos. dirigirse: Casilla 2010, Santiago o casilla 3033, Valparaíso. d-4

¡OCASION! VENDO MAQUINAS De biógrafo. Bandera 657, tercer piso. d-2

BIOGRAFO: MAQUINA PATHE completa, muy buen estado, vende. Alameda 493. 3-D

MAQUINA PARA TEJER NECESIto tomar en arriendo semanal o mensual. Prat 579. 2-D

NCESITO UNA BOBINA INDUCción o Carrete Runkoff, buen estado. Riquelme 363. 3-D

VENDO MAQUINA SINGER, MArín 33.

REGALO MAQUINA CAMILLA Para Rayos X., mesa operaciones, quirúrgicas. Moneda 2545. 3-d

¡OCASION! MAQUINA ESCRIBIR "Underwood", perfecto estado, regalo $ 425. San Antonio 39. 3-d

LOCOMOVIL RICHARD GANETT, dos cilindros altos, baja presión, fuerza 30 caballos; perfecto estado, garantido. Vendo precio ocasión. Moneda 2454. 3—D

VENDO CORREAS, ASBESTO, EMpaquetaduras, mangueras goma, cables manila. Moneda 2454. 3—D.

MAQUINA SINGER COMPLETA, vendo. Huérfanos 2429.

DE OCASION VENDO VARIAS MAquinas para la fabricación de cajas de cartón San Diego 1854. 4-D

FRAGUA DE MANO CASI NUEva, marca francesa, vendo 120 pesos. 3-D.

SE VENDE DE OCASION MAQUIna y trípode. Nataniel 2086.

VENDESE MAQUINA ESCRIBIR Royal Barlock. Amunátegui 790. 3-D

OCASION, VENDESE MAQUINA fotográfica 13 x 18, marca alemana. Accesorios fotográficos. Santa Victoria 467. 3—D

MAQUINA DE ESCRIBIR "ROyal", en perfecto estado, vendo de ocasión. Edificio Ariztía, piso 3.o N.o 17. 4-D.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

MADERAS SECAS, REALIZA A precios fuera de competencia "La Nacional". Independencia 540. Álamo de 2 por 10 y 1 1|2 por 9. Raulí, Lingue y Laurel de todas dimensiones. Batientes raulí 2 por 3 a $ 2. Roble pellín, 4 1|2 a 6 v., desde 2 por 2 a 6 por 6, 1 por 10 y 3|4 por 10. Consulte precios. Independencia 540. 2-D.

PUERTAS VENDO, CINCUENTA, de ocasión. Verlas: Marina de Gaete 855. Tratar: Estado 63 A. 2-d

SE VENDE UN PORTON GRANDE dos hojas. Martínez de Rozas 3602. 2-D

REALIZO VARIOS MILES DE TEjas muy buena clase y escogidas. Verlas. Merced 480.

VENDO 40 PLANCHAS ZINC, Acanalado. Independencia 2029. 3-d

VENDO LADRILLOS REFRACTArios, importados, cincuenta pesos ciento. Moneda 2454. 3—D

REALIZO 180 ROBLES SIN USO 4x4x4½ varas, espigados a $ 3.60 y 50 robles 5 varas, $ 3.90 y con poco uso españoletas completas, grandes escuadras madera y hierro, palo bandera, gran cañón chimenea. Nataniel 130.

VENDO DE OCASION PUERTAS usadas y una cocina económica. Mapocho 2802. 4—D

PUERTA CALLE USADA, VENDO Diez de Julio 527.

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147. (Matadero). 30 Mayo 1923.

COMPRO MENAJES DE CASA, pianos y muebles sueltos. Teléfono Inglés 1036. San Diego 460. El Aguila. Dic-31

DE OCASION VENDESE BARATO estante de libros y una máquina de salón en perfecto estado. Verlos y tratar: Recoleta 409 (altos). 5-D

AUTOPIANO DE OCASION COMpro. Ofertas a E. Q. Cuerpo de Bomberos de San Felipe. 3—D

SE VENDEN VARIOS MUEBLES, espejo, peinador, mesa comedor. una librea victoria. sajadera de cadena. Tocornal 290. 2-D

EN SAN ISIDRO 513 SE VENDE muebles, entre ellos varios de antigüedad (caoba legítima). Verlos, de 10 a 12 M. 2-D.

PIANO "IBACH" REGALO 1,200 pesos, Diez de Julio 1362. 3-d

PIANO FIRME PARA ESTUDIO, bonitas voces, $ 1,200. Huérfanos 3047 D. 3-d

REGALO POR $ 80 MUEBLE CON mármol para peluquero. Castro 528. 5-D

VENDO VICTROLA VICTOR, NUEva, álbums y discos baratísimos. Carrera 415. 5-D

RICA VICTROLA VENDO. BANDEra 20. 3-D

SILLAS COMEDOR, MESAS ARRImo doradas, guardarropa, mandolino vendo. Riquelme 630. 3-D

VENDESE JUEGO COMEDOR ESTIlo inglés, nuevo, 320 pesos. 8 metros linoleum nuevo, 80 pesos, sillones tapizados y canapé. Avenida Santos Dumont 1045. 2-D.

VENDO 1 MESITA Y ESCRITORIO cortina roble americano y un estante. Moneda 1118. José Sierra V. 3-D

VENDO ESPEJO 3 METROS ALto, consola mármol, 300; rico piano alemán, 2,500; 2 estantes caoba, meza redonda; sofáes, sillas, sillones, chiffonier escritorio; brasero bronce, tapa. Infinidad antigüedades. Santo Domingo 2222.

COMPRO MUEBLES, ANTIGUOS O modernos, piano. Pago altos precios. Casilla 3056.

MUEBLES DE SALON, Y VARIOS vendo, 10 de Julio 440. 5-d

AMOBLADO COMEDOR, LINGUE, color caoba, aparador trinche lunas biseladas, vitrina cristal, ocasión. ausentarme, $ 400. Buenos Aires 261.

VENDO MUEBLES DORMITORIO, flamantes. Esperanza 1395. 2-D.

VENDENSE DOS AMOBLADOS dormitorios, catres bronce, servicios lavatorios. Miraflores 130. 3-D.

SALON MEDIO AMOBLADO, MESA centro, vendo barato, por viaje. Pedregal 216. 3-D

VENDO MESON RELOJERO. SAN Diego 950. 3-D

25 SILLAS VIENA, JUNCO NUEVO, vendo. León Prado 585.

700 PESOS PIANO FLAMANTE vendo. Aldunate 1177. D—4

VENDO DE OCASION: ROPEROS, peinadores, cómodas, veladores, catres fierro, catres bronce, coche-cuna, lámparas eléctricas, alfombras, varios tamaños, lavatorios. San Diego 106.

VENDO BARATISIMOS APARADOres, trinches, cocinas económicas, mesas correderas, sillas comedor, escritorios ministro, sillones giratorios, estantes libros, estantes giratorios. San Diego 106.

VENDO MUEBLES, ARRIENDO piezas. Coquimbo 1118.

ROPERO CON ESPEJO, PEINAdor con mármol y espejo, véndese de ocasión. Compañía 1258. Tratar en la mañana.

DOS CATRES BRONCE IMPORTAdos vendo barato. Molina 114.

AMOBLADO CACHEMIRA LACRE, $ 720; dos cortinajes, 50; alfombrado, 40; escritorio, 60; estante, 40; peinador mármol, 40; cómoda mármol, 45; ropero espejo biselado, 140; catre blanco, 35; dos marquezas, 60; dos veladores mármol, 20; aparador, 60; mesa grande, 20; doce sillas altas, enjuncadas, 75. Chacabuco 654.

VENDO BILLAR RUSO, QUINTA Recreo. Teatinos 863. 3-D

PIANOS COMPRO CUALQUIER Estado; indicar marca, precio: Casilla 4041.

VENDO OCASION JUEGO DORMItorio, $ 650. Manuel Rodríguez 125.

URGENTEMENTE VENDESE DE ocasión, amoblado comedor, piano vertical alemán, clavijero bronce, amoblados dormitorio, roperos, peinadores, cómodas, veladores, catres, colchones, cocina económica importada y otros. Sólo hoy. Rosas 1044.

AMOBLADO SALON LUIS XV, TApiz felpa, vendo $ 150; mesa centro, pedestales, vitrina; escritorio nogal, peinador mármol espejo, cómoda mármol; ropero velador, diván, paragüera, comedor, trinchantes, bañito, ocasión. Eyzaguirre 541.

CATRECITO BRONCE, ALFOMbras, vendo. Diez de Julio 527. 5—D

PIANO VENDO DE OCASION. Root 555. 4-D.

[illegible] BUEN ESTADO, DE OCAsión, vendo. Delicias 3742. 3-D.

PIANO RICO, PERFECTO ESTAdo, vendo. Mujica 156. 4-D.

PIANO GAVEAU, MEDIA COLA, flamante, véndese. Conferencia 1424. Carros 30. 4-D.

DE OCASION, Y CON POCO USO, se venden baratos, un paragüero, dos trinches y media docena de sillas de comedor. Catedral 3119.

MEDICINA

EXAMEN DE LA VISTA, GRATIS, en el Almacén Optico, Ahumada 264, atendido por el especialista titulado Rotter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. 1-N 1923.

GABINETE DENTAL Dr. DE PEtris, Galería Alessandri N.o 25, primer piso. Trabajos rápidos, sin dolor. Sección económica (2-4). 7-D.

JUVENTUD, NO MAS GONORREA Fuera contagio: salud, limpieza, Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía. Botica Belga: San Diego 591, esquina Eyzaguirre. 15-D.

EL MEJOR REMEDIO PARA LA debilidad sexual, es el Bismolan; venta, en la Botica Italiana, Weinstein y Cía. Huérfanos 1020. 9-Dic.

BARRIO MATADERO CLINICA Dental. San Diego, esquina Ñuble; hora fija y precios módicos. 7-Dic.

POROTOS SOYA, ALIMENTO PAra diabéticos, vende: Morandé 720. 25-Dic.

CLINICA DENTAL. — Dr. P. DE Petris P., Manuel Vilos. Especialistas en cada sesión. Precios convencionales, al alcance de todos los recursos. Consultas gratis. Gálvez 133. D—7

"PREPARACION ARGENTINA" eficaz contra reumatismo, antiguo, que sea. Pídase Botica Francia y mejores Farmacias, $ 8 frasco. 4-D

CLINICA DENTAL. — Dr. P. DE Petris P., Manuel Vilos, especialistas en cada sesión. Precios convencionales, al alcance de todos los recursos. Consultas gratis. Gálvez 133. 12-d

¡CANOSOS! NO BOTEN PLATA EN comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la tintura vegetal Herz, que se vende en Root 563, entre Carmen y San Isidro, y que tienen la garantía de probarla antes de comprar. Frasco, $ 5.

DENTADURA SIN PALADAR, extracciones sin dolor. Precios económicos. Catedral 1467.

INYECCIONES INTRA-VENOSAS; intra-musculares. Neo Salvarsán. Toda clase de curaciones: gonorrea, cistitis, prostatitis. Precios módicos. Facilidades de pago. Morandé 791. 8—D

¡OJO! "ESCUELA NACIONAL DE Masajistas". Masaje medicinal, Belleza Científica, Pedicuro Cirujano. Apresurarse curso de vacaciones. Pídanse prospectos. Estado 363. 3-D

¡OJO! ESCUELA NACIONAL DE Masajistas. "Masaje medicinal". "Belleza Científica". "Pedicuro-Cirujano". Profesiones decentes, lucrativas. Enseñanza seria. Rápido aprendizaje. Facilidades. Diploma, mas autorizados ante el Supremo Gobierno. No trepide. El Director. Estado 363.

ELENA DE PIZARRO, MATRONA Masajista. Ex-jefe Maternidad. Amunátegui 790. 3-D

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, insomnios. Impotencia. Gran remedio Cerebrol. Boticas surtidas. 4-D

GONORREAS, AUNQUE CRONICA, orquitis, estrechez, curan rápidamente. Glóbulos Pérsicos. Boticas surtidas. 4-D

BRONQUITIS, TOSES, DEBILIDAD pulmón, tuberculosis. Tónico poderoso Pectoral Scott. Boticas surtidas. 4-D

DENTADURA SIN PALADAR. EXtracciones sin dolor. Precios económicos. Catedral 1467.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

VESTIDOS, TRAJES SASTRE, BAtas, capas. Atiendo pedido provincias. Gálvez 119. 10-Dic.

SEÑORAS SEÑORITAS: PUEDEN vestir elegante haciéndose o comprando sus trajes en el Buen Tono. San Diego 380. D—7

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos, Fábrica Rosas 1867. 2-d

COCINAS ECONOMICAS con grandes facilidades de pago vende la Fábrica, Agustinas 2270. Teléfono 3073. Manuel Guillen. 2-N.

¡¡NO ENGAÑARSE EN CLUBS NI contratos semanales!! "La Porteña", fundada 1883, tienda, sastrería, ropa hecha, calzado, sombreros, entrega a la primera cuota semanal, quincenal o mensual, lo que usted necesite. Todo legítimo, precios bajos. Cochrane 395. 3-D.

VENDO TRAJE ESPONJA, NUEVO, San Diego 968. Casa N.o 11. d-2

VESTIDOS ELEGANTES, CAPAS seda, trajes sastre, sombreros, vendo. Riquelme 630. 6-D

SEÑORITAS: EN FONTECILLA 75, está su economía. Hago, transformo sombreros, precios increíbles. 3-d

"LA ESPERANZA", MODAS, GRAN surtido en trajes para señoras y niñas. Se reciben hechuras. San Diego 208. 31-D

DUEÑAS DE CASA: ANTES DE HAcer sus compras, consulte precios en la Bodega La Unión. A comerciantes grandes rebajas; ofrece toda clase de frutos del país. Arturo Prat 1485. D-3

VENDESE BARATO TRAJE PRImera comunión niño de 10 años. Santa Victoria 467.

LECHE PURA SACADA A LA VISta del comprador a 50 litro. Vicuña Mackenna 543. 4—D

¡SEÑORAS! LA FABRICA ROPA blanca, Monjitas 865, bajó de precio todos sus artículos. 3-D

BLUSAS, DESDE $ 5.00; CAMISAS, $ 3.50; pantalón, 3.50; enagua, 5.00; delantales, a cualquier precio. Fábrica, Monjitas 865. 3-D

MEDIAS DE SEDA, 7.50; CAMISEtas, 3.50; paños de mano, 2.00; pañuelos, docena, 4.80; corpiños, 3.50. Si desea economizar, visítenos, Monjitas 865. 3-D

AJUARES, BAUTIZO, LINDO SURtido, desde 9.50; ropita para guagüitas, todo lo necesario, precios irrisorios. Monjitas 865. 3-D

CABALLEROS, PRECIOSAS CAmisas, desde $ 8; camisetas, 4.50; calzoncillos, 4.90; visite nuestro inmenso surtido en camisería, con la seguridad que ahorrará dinero.— Monjitas 865. 3-D

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES. — NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. No confundirlo con similares que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. D-24

HECHURAS FORROS DE SEDA, $ 100, grandes facilidades pago. Sastrería Mack, San Diego 228. Teléfono 667. D-24

ZURCIDOS JAPONESES INVISIbles, especialidad viradura de ternos y composturas, precios módicos. San Diego 236. 11-N-1923

CONDOR 1158 CASA ANTIGUA, única especialista zurcido invisibles; jersey, sedas, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. 19-Dic.

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRAduras, composturas, reformas, limpiar vapor Se reciben hechuras. Sastrería, Claras 20. 24-D.

EMILIANA CASTILLO CONFECciona trajes señora, precios módicos; plízanse vuelos de 2 a 24 cmt. Avenida Matta 72. 3-D

¿QUIERE USTED EDIFICAR O Reparar su propiedad? Eugenio Piña Frías, constructor, le hará trabajos a su satisfacción a precios módicos. Independencia 1185. 3-d

PRESTAMOS DE DINERO

$ 100.000 NECESITO CON BUENA hipoteca, negocio rápido. Morandé 251. 2-D

SOCIO PARA INDUSTRIA MADEra, con 10, 20 mil pesos, se necesita. Buena utilidad. Ofertas: Casilla 4624. 2-D.

¡¡DINERO!! FACILITO RAPIDAmente por automóviles, muebles, pianos, mercaderías, hipotecas, fianzas. Compañía 1264. Oficina 10. Derecha interior. 30-D

NECESITO $ 2,000 DANDO MUY buenas garantías. Andes 3194. 3-D.

SOCIO CAPITALISTA: CORREDOR establecido desearía asociarse con persona honorable que disponga de $ 100,000 más o menos para trabajar en la Bolsa y que pueda pagar la mitad de una acción. Dirigirse: A. B. C., Casilla 1597. 4-D.

ITALIANO SOLO, CON NEGOCIO 6,000 pesos plata, necesita socia sola viuda o soltera; edad 30 a 45 años, con capital en dinero o propiedad.—S. J. Buenos informes. Correo Central. 3-D

PROPIEDADES

CASITA SITIO DE 4 A 8 MIL PEsos compro. Santander. Francisco Lobos 825. D-2

COMPRO CASAS, TENGO PEDIDOS urgentes, especialmente barrio estación. Morandé 67. Teléfono 3180.

$ 29,000 VENDO CASA, P. VIVACEta esquina Prieto, de gran porvenir, produce el 10 o|o. Julio Pellissier. Morandé 283. 3-D

Av. CLUB HIPICO PROPIEDAD 2002 m2, parte plantada, casa refaccionable, situación mucho porvenir, 2 cuadras Parque Cousiño, barrio va valorizándose rápidamente, $ 19,000. Alessandri 7 A. 3-D.

CON $ 5,000 AL CONTADO, VENDO 50,000, propiedad Santo Domingo 2128. 2-D

$ 600.00 MENSUALES ARRIENDAse espléndida casa altos, 8 piezas, servicios, baños instalados, en edificio de lujo. Ejército 454. 3-D.

$ 200.00 ARRIENDASE CASA 6 piezas, calle Aconcagua entre San Diego y Gálvez. Luz eléctrica, alcantarillado, recién refaccionada. Tratar: Teatro Esmeralda. 3-D.

$ 600.00 ARRIENDASE EXTENSO local para industria en San Diego frente Aconcagua. Se arregla conforme necesidades arrendatario. Tratar: Teatro Esmeralda. 3-D.

$ 300.00 ARRIENDASE ALMACEN con habitaciones en San Diego frente Aconcagua. Tratar: Teatro Esmeralda. 3-D.

$ 500.00 ARRIENDASE EL ESPLENdido local adyacente al Teatro Esmeralda, con dos mamparas hacia el foyer del teatro. Especial para negocio de lujo, botica o tienda de novedades. 3-D.

CASITA $ 15,600, VENDO BARRIO Poniente, Estación Alameda, 5 piezas, huertecito. Rosario 847. 3-D.

$ 1,500 VENDO SITIO EN ÑUÑOA o cambio por negocio. Datos: Correo Central.—Silva.

COMPRO CASA CONTADO HASTA $ 20,000, sin agentes. Cornejo, casilla 2017. 3-D

CASITA CERCA CARROS COMpro hasta diez mil pesos. Pago al contado. — B. L. Carmen 139. 3-d

SE VENDE BONITA CASA-QUINTA en Ñuñoa, Avenida Cortés N.o 1975, mucha fruta y flores; parrón de fierro; luz eléctrica, etc. Tratar: San Diego 432. 16-D

EN VERGARA, SITIO MUY BIEN situado, 16 por 50 metros, vendemos en $ 50,000. Teatinos 86. 4-D

EN ROSAS, CASA RECIEN TERminada, muy central, un piso, hall; 4 dormitorios. Debe, $ 25,000 Caja. Vendemos en sólo $ 75,000. Teatinos 86. 4-D

EN MANUEL MONTT, CASA DE lujo, 4 dormitorios, 2 pisos, garage Teatinos 86. 4-D

SITIOS EN MONJITAS, vendemos desde $ 60,000 a $ 135,000. Son superficies muy proporcionadas y únicas en el barrio alto.—Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios. Teatinos 86. 4-D

POR PROPIEDAD EN VALPARAIso, permutamos espléndida propiedad en calle Bascuñán, un paso Alameda. Valor, $ 300,000. Edificio moderno de tres pisos. Negocio rápido. Teatinos 86. 4-D

EN VICUÑA MACKENNA, ESQUIna, vendemos sitio único en la avenida a cuatro cuadras Plaza Italia. 30 por 31 metros. Teatinos 86. 4-D

PROPIEDAD DE OCASION, VENdemos a $ 100 metro, en Vicuña Mackenna a media cuadra Plaza Italia, frente a dos calles. 3,000 metros cuadrados. Parte edificada produce $ 24,000 anuales. Debe, $ 110,000 Caja. Teatinos 86. 4-D

CHACRAS EN ÑUÑOA CINCO cuadras Plaza, desde tres cuadras, vendemos de ocasión. Teatinos 86. 4-D

QUINTAS EN PROVIDENCIA Y alrededores, vendemos de $ 50,000. a $ 240,000.—Oscar Greene y Jorge Guzmán, sección propiedades urbanas de Alejandro Greene Cruzat. Teatinos 86. Casilla 3722. 4-D

SITIO O PROPIEDAD PARA NEfaccionar de 21 de Mayo a Morandé, y de Sama a Santo Domingo. Compramos en el acto y al contado.—Oscar Greene y Jorge Guzmán. Teatinos 86. Casilla 3722. 4-D

EN BARRIO SAN CRISTOBAL, CAsa de residencia y renta; 2 pisos, 2 casas. Produce, $ 6.900 anuales. Mide 810 metros. Vendemos en $ 50,000. Teatinos 86. 6-D

CASA PARA INDUSTRIA, CON LOcal anexo, 20,000 metros, barrio San Pablo. Vendemos en $ 140,000. Teatinos 86. 4-D

EN CHACABUCO, ESQUINA, PROpiedad de renta, 5 almacenes y 2 casas. Buen edificio. Debe, $ 30,000 Caja. Produce $ 12,000 anuales. Vendemos en sólo $ 100,000. Teatinos 86. 4-D

SITIO BIEN CERRADO Y PLANtado, con piezas, cuidador, o casa chica, cerca tranvías, al este o sur de esta ciudad, tomo en arriendo. Ofertas detalladas a J. D. T. Casilla 1868. d-3

VENDO PROPIEDADES CON PIEzas. Hay desde 1800 metros cuadrados, para formar lindas quintas. San Pablo 4145. 4-d

VENDO COMODA CASITA NUEVA, cal y ladrillo, cuatro piezas, patio, en $ 8,500; una espléndida esquina, hay almacén, en $ 11,000; y un terreno, quintita, $ 5,500. Santa Elvira 461. 3-d

CON 5,000 AL CONTADO, VENDO 50,000, propiedad: Santo Domingo 2128.

VENDO CASA DE RENTA. SANTA Isabel 0256. 3-D.

PROPIEDADES VENDEN: $ 25,000, 28,000, 35,000, vendo flamantes chalecitos uno y dos pisos, 9 y 12 departamentos, extensos jardines, huerto, luz eléctrica, alcantarillado, situados en Vicuña Mackenna 1449, esquina León Prado. 3-D.

SITIO GRANDE BUENA POSICION dos piezas, etc., vendo. Avenida [illegible] 1926.

SAN BERNARDO VENDESE BUEna casa esquina. Tratar: Manuel Montt 2513.

JUDICIALES

SANTIAGO, 9 DE NOVIEMBRE DE 1922.—Quiebra Berstein.—Por auto de esta fecha, dictado por el señor Juez Letrado don Fernando Santa María, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza don Jorge Berstein; se ha nombrado síndico provisorio a don Jorge Moreno y se ha señalado el 14 del entrante, a las 3 P. M., para que tenga lugar la primera junta de acreedores.—José A. Alfonso.

JUICIO BIAUT CON SOLARI. — En solicitud presentada por doña Marta Biaut, en que pide se alcen los embargos que afectan a la propiedad embargada en este juicio y que son el solicitado por don Emilio Carreño y por la Compañía Crédito y Construcciones, como asimismo, se dirija oficio al señor juez del 4.o Juzgado a fin de que ordene el alzamiento del embargo decretado por él a favor de la I. Municipalidad de Santiago, se proveyó: Santiago, 18 de Octubre de 1922.—En lo principal y otrosí, como se pide, entendiéndose concedido en lo principal con citación de las personas a cuyo favor se hubieren trabado los embargos.—A. Fuenzalida.—E. Guzmán. Esta notificación por avisos se hace a petición de la ejecutante y en virtud de decreto judicial que dice: Santiago, Noviembre 14 de 1922.—Vistos: Teniendo presente lo dispuesto en el art. 54 del Código de Procedimiento Civil, se declara que ha lugar a lo solicitado en lo principal y otrosí del escrito de fs. 33, debiendo publicarse los avisos en los diarios "La Nación", "El Mercurio" y el Diario Oficial de esta ciudad.—A. Fuenzalida.—E. Guzmán.

REMATE: EL 30 DE DICIEMBRE próximo a las 11 A. M., ante el primer juzgado tendrá lugar el remate de una propiedad de doña Claudina Cozzani de Díaz, ubicada en calle Concepción N.o 1411, esquina Aldunate. Mínimum $ [illegible] al contado. Bases y antecedentes Juicio ejecutivo Kohler con Díaz primer juzgado.

NOTIFICACION. — POR RESOLUCIÓN del primer juzgado civil de este departamento, recaída en solicitud de privilegio de pobreza de doña Sofía Wittig, se ordenó notificar por publicaciones en los diarios "La Nación" y "Las Ultimas Noticias", durante tres veces, y la correspondiente en el Diario Oficial, a las siguientes personas con quienes va a litigar sobre cobro de cuota hereditaria que le corresponde en la herencia de su tío, don Guillermo Wittig, y que deben tomar conocimiento de dicho incidente: señores Enrique, Arturo, Alfredo, Luis, Luisa, Blanca y Rosa Wittig Iñiguez; Ernesto, Filomena, Bertina Wittig B.; Adolfo Infante y Javier Urzúa como asignatarios de doña Dorotea Wittig. — M. J. Lira, secretario.

REMATE.— POR DECRETO DEL señor Juez Letrado, don Alejandro Fuenzalida, se ha designado el 14 de Diciembre actual, a las tres P. M., para que tenga lugar el remate de la propiedad N.o 4001 de la calle San Pablo de esta ciudad. Mínimum $ 50,000. Demás bases y antecedentes en secretaría Tercer Juzgado Civil, expediente Carolina Guzmán y otros, autorización para vender.

DON ENRIQUE BEZANILLA, agricultor; Compañía 1584, se presentó al 4.o Juzgado Civil pidiendo se notifique a don Jorge O. Ossandon, sin profesión, Avenida Macul 1690, para que en el plazo de diez días pague la deuda de $ 2,478.55 e intereses, como subrogatorio del Banco de Chile, o abandone la propiedad hipotecada al Juzgado. La hipoteca afecta a la propiedad N.o 1690 de la Gran Avenida Macul, y el señor Ossandon adquirió la propiedad por compra a don Homero Ossandon. El 13 de Octubre el Juzgado proveyó: "A lo principal como se pide; y al otrosí venga en forma y se proveerá. (el poder). Usese papel de cuarenta centavos.—F. Santa María.— J. Alfonso.—Previo dictamen del Promotor Fiscal, y por decreto de 11 de Noviembre se accedió a la notificación de don Jorge O. Ossandon por 3 avisos en "La Nación" y "Ultimas Noticias", y uno en el "Diario Oficial". Lo que notifico a don Jorge O. Ossandon en conformidad a lo decretado.—El secretario.

SANTIAGO, 9 DE NOVIEMBRE DE 1922. — Quiebra Berstein.— Por auto de esta fecha, dictado por el señor Juez Letrado don Fernando Santa María, se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza, don Jorge Berstein, se ha nombrado síndico provisorio a don Jorge Moreno y se ha señalado el 14 del entrante a las 3 P. M., para que tenga lugar la primera junta de acreedores. — José A. Alfonso.

CONCURSO ALBERTO VALDES.— En escrito presentado por el Síndico rindiendo cuenta parcial se ha proveído: "Santiago, 8 de Noviembre de 1922. "Como se pide con citación de un acreedor". — El Secretario."

POR RESOLUCION DE FECHA veintiocho del presente, expedida por el señor juez del 4.o Juzgado Civil, don Fernando Santa María, se ha declarado en quiebra a la Compañía de Seguros La Hormiga. Se nombró síndico provisional a don Manuel Jara Cristi; y se señaló para la primera junta de acreedores el once de Diciembre próximo, a las tres P. M.—Santiago, Octubre 28 de 1922.— El secretario.

INVENTARIO.—POR AUTO DEL Primer Juzgado de dieciséis de Noviembre del presente año, el Notario don José Vicente Fabres, Galería Alessandri diecinueve, practicará el inventario de los bienes quedados al fallecimiento de doña Manuela Moreno viuda de Hernández.

PROPUESTAS

¡OJO! ARRENDAMIENTO DE casas para obreros, "Población Echaurren". Pídense propuestas reservadas hasta 12 del actual. Reservándose el propietario la facultad de rechazarlas todas. Bases y condiciones. Cochrane 44.

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado todo desinfectado.

ROPERIA ANDRES BELLO N.o 601 esquina Recoleta, ofrece ternos, paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, todo desinfectado, precios baratísimos.

ROPERIA LA CASA VERDE, Esmeralda 8817, entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos, paletoes, todo de casimires extranjeros, corte correcto, sombreros, calzado. Visítenos casero, aproveche nuestros precios.

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, todos de ricos casimires, surtido colores, para todas medidas, sombreros, calzado, desinfectado.

ROPERIA "LA GRAN VIA", San Diego 236. Casa de compra-venta. Real. ternos, ambos, vestones, pantalones, calzado nuevo, usado, facilidades de pago.